AÑO SEGUNDO — Núm. 624 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 9 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 24

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

9 DE NOVIEMBRE DE 1917

Las empresas y el gobierno

El malestar reinante entre los obreros ferroviarios amenaza resolverse en una repetición de la huelga reciente; agravada esta vez por las circunstancias y por el descrédito en que habrían caído los recursos anteriormente empleados para dar solución al conflicto.

La gravedad del hecho no puede pasar inadvertida. Apenas recobrada la normalidad, el país veríase avocado a un nuevo conflicto planteado en condiciones mucho más desventajosas que el precedente. Tan desconsoladora perspectiva indica la imperiosa necesidad de prevenir un nuevo paro, eliminando inteligentemente las causas del malestar que podría determinarlo.

Evidentemente, hay que buscar esas causas en la manera como las partes han cumplido o parecen querer cumplir las obligaciones aceptadas con la fórmula de arreglo de la huelga anterior. Se recordará que aquélla consistió en un acuerdo mediante el cual los obreros reducían su pliego de condiciones y volvían al trabajo en tanto que las empresas accedían a conceder ciertas mejoras entre las que iba incluída la diminución de horario y un aumento proporcional de algunos salarios. El Ejecutivo, por su parte, y para evitar el aumento injusto de los gastos de explotación al capital ferroviario, concedió una elevación de tarifas en la medida necesaria para satisfacer las expensas extraordinarias causadas por el arreglo y el aumento en los gastos de explotación originadas por otros factores. Aún hay motivos para suponer que con el 22 o/o obtenido las empresas llegan a algo más que a equilibrar su presupuesto sin perjuicio para los accionistas. Aceptado el arreglo, volvieron los obreros al trabajo y el Ejecutivo concedió el aumento convenido. En cambio, las empresas se pusieron con escaso entusiasmo a la tarea de cumplir sus compromisos. Algunas de ellas continúan todavía atenidas al régimen de trabajo y de salarios anteriores a la huelga; otras trataron de eludir por medios dilatorios el cumplimiento de cláusulas referentes a la readmisión total de los huelguistas. El caso es, en general, que se advierte en las administraciones ferroviarias una evidente mala voluntad para solventar lealmente las obligaciones aceptadas en el acuerdo que dió por terminada la huelga. Esta actitud no ha escapado a la vigilante suspicacia de los obreros, quienes ante las perspectivas de ver frustradas las ventajas obtenidas en el último movimiento se aprestan a defender sus intereses mediante el recurso habitual: la huelga.

Como se ve, las empresas están incurriendo en un error grave que puede tener funestas consecuencias. Sin ser demasiado severos con el capital ferroviario, se le puede atribuir la responsabilidad del malestar reinante entre sus obreros y de las ulterioridades posibles de tal malestar. Su deber, evidentemente, consiste en evitar esas posibilidades, dando honorable cumplimiento a las obligaciones contraídas, no sólo porque están legalmente constreñidas a ello, sino porque nadie puede eludir sin profundo desmedro moral el acatamiento de imposiciones ecuánime y voluntariamente aceptadas.

Nos apresuramos a advertir que nada sería más erróneo que interpretar estos juicios como signos de antipatía hacia el capital ferroviario. Entre éste y los obreros somos, pues, imparciales. Hemos asistido al desenvolvimiento de la huelga y conocemos la transacción que le dió fin. El Ejecutivo y los obreros han respetado el compromiso contraído; de elemental justicia y moralidad es, entonces, que las empresas ferroviarias cumplan con los suyos. La solución del conflicto se debió a un acuerdo basado en la equitativa distribución de cargas; cedieron parcialmente los obreros; concedieron algo las empresas y, por fin, al público le fué asignada su participación en las cuentas del arreglo. De modo que ni siquiera asiste a las empresas el recurso de alegar que no cumplen el convenio, porque este significa un oneroso sacrificio para sus intereses.

Es probable que la razón sea otra, y aun cuando el punto es escabroso, no trepidamos en abordarlo. Con palabras claras se llega a situaciones claras.

Parece ser, pues, que las empresas ferroviarias se consideran hostilizadas por el gobierno actual. Las recientes declaraciones formuladas en Londres por sir Harry Bell y por mister Bowen en la asamblea de accionistas de los ferrocarriles del Sud y Oeste, declaran con precisión el pensamiento de los directores ingleses de nuestras líneas ferroviarias. Entienden esos señores que el gobierno argentino quiere crear un paraíso de obreros y empleados ferroviarios a expensas del capital inglés. En otros términos, que la huelga reciente fué amparada por el Ejecutivo argentino, el cual echó su influencia a favor de los obreros. Esa es la manera de pensar de los capitalistas británicos. No se lo hemos de reprochar, desde que quien piensa con la bolsa no piensa frecuentemente con arreglo a principios de justicia. A mayor abundamiento, ya hemos visto que algún diario argentino se ha apresurado a recoger las observaciones de mister Bell y de mister Bowen. Y conste que los diarios argentinos no poseen acciones de ferrocarriles. En cambio, en verdad, tienen algunos un apasionamiento antirradical que equivale a cualquier otro interés subalterno. Pero dejemos eso.

Importa un absurdo y una injusticia la apreciación inglesa sobre la conducta argentina con relación al capital ferroviario. El gobierno actual estima en lo que vale la cooperación de los ferrocarriles en el desenvolvimiento de la economía argentina. Cooperación, dicho sea de paso, que ha sido retribuída con largueza por el país, como lo prueban los pingües dividendos repartidos. Una política anticapitalista sería atentatoria contra la economía nacional que reclama siempre brazos y capitales; no ha de incurrir en tal error el Ejecutivo argentino que en todas sus relaciones con las empresas ha respetado escrupulosamente las leyes de concesión. El capital ferroviario, como todo capital invertido en el país, está bajo la protección de las leyes nacionales y cuenta con la simpatía de pueblo y gobierno.

En cambio, no puede reclamar, como ningún otro capital, situaciones privilegiadas, en detrimento de la rectitud que debe reglar los actos del gobierno en su relación con las fuerzas vivas del país. Vemos, empero, que por una lamentable confusión, las empresas ferroviarias toman por hostilidad lo que es simple justicia. Acostumbradas a disfrutar de posiciones privilegiadas, han visto con sorpresa y disgusto que el Ejecutivo actual se abstenía de intervenir como parte en las cuestiones surgidas entre ellas y sus asalariados. Por primera vez, han podido comprobar que el gobierno de la nación no apreciaba las huelgas como actos subversivos que debían ser sofocados violentamente. De ahí, sin duda, su desazón. Mas si ésta es explicable, no se justifica su cólera, desde que enmendar un estado de cosas con arreglo a las indicaciones de la justicia, no puede ser estimado por nadie como un acto de injusta hostilidad. En la última huelga el Ejecutivo no estuvo a favor de las empresas, pero tampoco fué en su contra. A menos que el capital ferroviario, como el buen Jesús, entienda que quien no está con él está contra él. Pero si este es el caso, debe corregir tan defectuoso criterio.

En consecuencia, sería provechoso que condicionara sus actos a las estipulaciones aceptadas, poniendo fin al malestar existente entre los obreros y disipando la posibilidad de nuevos conflictos. A las empresas conviene que la economía del país se desenvuelva sin tropiezos. De ello recogen sus beneficios; es justo, entonces, que lo favorezcan. Y que les anime, por fin, la certidumbre de que el capital ferroviario, como todo otro capital, es respetado por el gobierno y defendido por la ley argentina.

La conjuración

Continúa la conjuración partidística batiendo el parche sobre la cuestión de Tucumán. En la atmósfera de mentiras, calumnias y acusaciones promovida, todo el viejo régimen se engolfa. Llega así a una especie de renacimiento, con el zahumerio de la prensa, puesta al servicio de todas sus aspiraciones ayer mismo fracasadas. Pero sobre todo hay una verdad que surge y se impone: es la verdad del prestigio del actual gobernador de Tucumán, a quien acompaña el pueblo entero de la provincia. Fundamentalmente, no se está contra el gobernador de parte de las fingidas víctimas; se está en verdad contra el pueblo tucumano, que no acepta y se rebela contra las imposiciones que, con el concurso de una prensa complaciente, pretenden hacer los grupos disueltos de todas las políticas gastadas. Se repite en Tucumán el mismo fenómeno de antirradicalismo conjurado. Pero, tienen los gobiernos del pueblo argentino nervio, virtudes cívicas y alientos morales suficientes para contemplar el vasto espectáculo de oposicionismo teatral inventado para amedrentarlo.

Ahora en Tucumán se ha errado una vez más el golpe; se eligió al gobernador Bascary como víctima propiciatoria de todas las ambiciones; por ahora se ha conseguido poner de manifiesto su personalidad enérgica, batiéndose en defensa del derecho que el pueblo le otorgara y, como decimos, acompañado por el pueblo. Y el pueblo sabe dónde están la probidad y la ley, los derechos y la democracia, que invocan con una insolencia despreciable tantos factores liquidados por la reacción política, que en Tucumán como en el resto del país es invencible, y en su avance arrollará la reacción urdida por los conjurados de estos días.

Higiene infantil

Cierre de escuelas

Las autoridades escolares de varias provincias han ordenado el cierre de muchas escuelas, debido al contagiosas, como el sarampión, que están haciendo considerable número de víctimas entre la población infantil.

En Mendoza, Jujuy, Tucumán, esta epidemia adquiere proporciones alarmantes. Y en Salta en días pasados los médicos comprobaron un caso de meningitis cerebro espinal epidémico, en un niño del Buen Pastor, que falleció.

Quiere esto decir que la higiene infantil es en los actuales instantes uno de los tópicos sobre los cuales ha de radicarse preferentemente la atención de las autoridades sanitarias, ya que se trata de un asunto de vital importancia para la nación cual es el de combatir la mortandad de los niños.

La armada y "La Prensa"

Continúa la campaña

"La Prensa" prosigue su campaña contra la armada nacional. Y decimos contra la armada nacional, porque esa institución, protectora esencial de nuestra vitalidad económica y custodia de nuestra dignidad nacional es quien, en resumidas cuentas, habría de sufrir moral y materialmente, de los injustificados, cuando no insidiosos, ataques que amaga diariamente el cotidiano contra sus directores, empeñados en una ardua y compleja tarea de reorganización.

La pública opinión y el mismo personal de la armada, han sabido dar, sin embargo, a tales sistemáticos ataques, su verdadero alcance, claramente definido por su deleznable argumentación y la inconsistencia de los cargos formulados. Pero "La Prensa" en son de oposición a todo trance, persiste en el negativo sistema, llegando hoy al summum de la incongruencia.

Afirma hoy el "independiente" cotidiano en un suelto titulado "Los oficiales de la armada fuera de su misión", que el ministerio de marina comete casi un delito al delegar a un jefe para que estudie directamente y dentro de los fines bien definidos de las necesidades de la armada, los yacimientos de combustible existentes en el país.

"Esta medida y otras análogas que se están tomando de un tiempo a esta parte—denuncia "La Prensa"—indican que los directores generales no hacen ver al ministro el error que se comete al designar a un jefe para que practique investigaciones sobre minas de carbón en el interior de la república, retirándolo del campo de su acción profesional, al mismo tiempo que perjudica a las investigaciones que se desean obtener" agregando que "luego es inadmisible que se distraiga a los jefes para el desempeño de comisiones esencialmente civiles, sin que una circunstancia muy especial obligue a ello".

Pasando por alto lo irritante e injusto de la afirmación de que la intervención de un jefe de la armada pueda "perjudicar a las investigaciones" que se lleven a cabo con tal objeto, queda el estupendo argumento de que el problema del combustible no constituye para la armada en las presentes emergencias "una circunstancia muy especial" que aconseje tomar tal medida!

O "La Prensa" tiene reservado un colosal "stock" de carbón para obsequiarlo a la escuadra, o el ilustrado redactor del suelto ha de creer, como el gaucho del "Fausto", que las naves son movidas por tropillas de caballos de carne y hueso, escondidos en sus flancos.

O la crisis mundial del combustible, que tan a menudo comenta el colega en sendas columnas alarmistas, es una invención de la casa.

En estos tres casos solamente tendría razón el diario "independiente" de considerar el problema del carbón como un asunto del que es censurable que se ocupen de solucionar por todos los medios, ordinarios o extraordinarios, los directores de la armada.

EN EL EJERCITO

Retiros por renovación de cuadros

Hoy será firmado un decreto por el presidente de la república en virtud del cual se declara en situación de retiro a los tenientes coroneles Pastor Guaycochea y Romelio Fernández y mayores Domingo Tello y Francisco Barbosa.

Estos jefes pasan a la nueva situación, a pesar de ser aptos para el ascenso, por haber sido promovidos oficiales más modernos que ellos, de acuerdo con el artículo 60, inciso D, de la nueva ley de cuadros y ascensos 9.675.

Por el mismo decreto se asigna a los retirados un aumento del 20 o/o de sus haberes.

Exportación de productos nacionales

Resumen de la semana

Durante la semana comprendida del 1 al 8 del corriente mes, el embarque de productos agrícolas alcanzó la cantidad de 12.677 toneladas de trigo, 12.936 de maíz, 4889 de lino, 5342 de harina y 76 de alpiste.

Esa exportación tuvo lugar por los puertos que a continuación se detallan y en estas proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 1720 toneladas; por Bahía Blanca, 10.957.

Maíz: por el de Buenos Aires, 2787; por los de Rosario y San Lorenzo, 10.149.

Lino: por el de Buenos Aires, 4189; por el de La Plata, 700.

Esos productos tuvieron estos destinos:

Trigo: a Europa, 1225 toneladas; al Brasil, 495; a varios, 10.957.

Maíz: a Europa, 12.501; a Estados Unidos, 35; a varios, 400.

Lino: a Europa, 2038; a Estados Unidos, 2851.

Comparados con los de la semana anterior, los embarques arrojan estas cifras:

	Actual	Anterior
Trigo	12.677	11.188
Maíz	12.936	2.627
Lino	4.889	6.272
Avena	—	—
Harina	5.342	2.740
Cebada	—	—
Alpiste	—	8

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han exportado 816.377 toneladas de trigo, 774.904 de maíz, 108.611 de lino, 248.751 de avena, 83.016 de harina, 11.444 de cebada y 1236 de alpiste.

La exportación de lanas en la semana que reseñamos [illegible] 1348 fardos salidos por el [illegible] de Buenos Aires con estos destinos: a Estados Unidos, 1129 fardos; a Barcelona, 219.

En materia de carnes congeladas se exportaron en [illegible] período 114.507 cuartos de vacunos y 8737 de lanares.

MERCADO DE TRIGO

Fuerte reacción de precios

Esta mañana fué una de las más agitadas que se registran en la Bolsa de Cereales, a consecuencia de la brusca, cuanto inesperada reacción en el valor del trigo.

Desde hace unos días se venía notando que nuestros molineros tenían mucho interés en comprar grano, del que no estaban bien provistos, y ante la perspectiva de [illegible] ventas de harina al exterior se vieron obligados a realizar negocios con gran premura, y como las existencias en plaza fuesen muy limitadas, los vendedores, lentamente, fueron aumentando sus pretensiones.

El día miércoles, el precio extremo pagado fué de $ [illegible] moneda nacional; ayer jueves se logró 18.90, y en la primera hora de hoy, esos mismos trigos se cotizaban a 19.50, precio que hasta este momento se consideraba extremadamente elevado, pero ante el temor de que el personal ferroviario se declarase en huelga y se suspendiese por lo tanto los transportes, los tenedores de trigo se mostraron nuevamente sin deseos de liquidar sus existencias, lo que impuso a última hora una mejor valorización, llegando a pagarse 20 pesos los cien kilogramos, precio éste, jamás conocido en nuestro país y que viene a demostrar, una vez más, la situación anormal por que estamos atravesando, y que se considera muy delicada, en razón de que si la demanda de harina llegara a declinar, tendríamos de inmediato un brusco descenso. Estamos, por lo tanto, abocados a condiciones diarias.

Desde el viernes de la semana pasada hasta la fecha, la suba de precios en este cereal es de $ 2.50.

ADUANA DE LA CAPITAL

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, mañana sábado se hará nuevamente cargo de la administración de la aduana de la capital, el señor Antonio Lozano.

LOS COLONOS

Víctimas de los agitadores de profesión

De un tiempo a esta parte, se ha venido haciendo [illegible] noticia [illegible] cierto malestar entre los colonos, que puede traducirse en una huelga agraria.

En realidad, dicho malestar no existe. Y lo prueba, lo que ocurre actualmente en Córdoba, que ha motivado el nombramiento del comisario de órdenes de esa provincia para que se traslade a investigar lo que sucede en los departamentos agrícolas del centro y sur de la provincia, donde se han presentado numerosos agitadores de esta capital y Rosario, que han ido con el sólo propósito de hacer víctimas de su perniciosa propaganda a los colonos de esa región.

Constituye ésta una orientación repudiable llamada a reportar considerables perjuicios a estos trabajadores, cuya buena fe es sorprendida por las maniobras de tan peligrosos elementos.

En efecto, los colonos cordobeses como los de Santa Fe son el blanco, por decirlo así, de la intriga malsana de quienes gusten medrar al amparo de los movimientos obreros. Se les toma como individuos propicios a la dañina labor. Se les embauca. Y pintándoles las cosas de color de rosa, se les lleva a asumir actitudes que luego sólo les producen disgustos y miserias.

Convendría por eso, que los obreros rurales, tuviesen suficiente cuidado para no dar oídos a estos propagandistas, ajenos por completo a sus actividades y enemigos evidentes de su bienestar. Porque comprobado está que su acción, determinada e instigada por agrupaciones que, como la socialista, flue se dicen defensoras de sus intereses, tiene solamente a llevarlas a situaciones violentas de las cuales no pueden luego fácilmente salir.

Creemos por esto, pues, refiriéndonos al caso concreto de Córdoba, que absurdo sería, siguiendo las incitaciones de estos agitadores, promover una huelga agraria en momentos en que el país se apresta a recoger una de las mejores cosechas que haya tenido y que ha de permitirle conjurar la crisis pública y privada que ha venido afectando su vitalidad.

El secuestro de bombas en Avellaneda

Terminación del sumario policial

En su oportunidad informamos ampliamente del allanamiento de un local y secuestro de varias bombas explosivas, realizados por el comisario y personal de la policía de Avellaneda.

La información sumaria iniciada con este motivo ha sido ya terminada, obrando ya en poder del juez del crimen, doctor Frutos, magistrado que entiende en el proceso.

El aludido magistrado, al avocarse el asunto, dictó la providencia que consignamos en seguida y que ha sido insertada en la orden del día de la jefatura de policía de la provincia:

"Atenta la actividad y el celo desplegados por el señor comisario Tomás E. Black, subcomisario Benito D. Gasparri, oficial inspector Manuel B. Quijano y demás personal de la comisaría de Avellaneda, se resuelve librar oficio al señor jefe de policía, recomendándose a su consideración a dichos funcionarios".

Huérfanos de militares

OBSEQUIO DEL DOCTOR SALINAS

El ministro de instrucción pública ha enviado cincuenta medallas a la sociedad Asilo de Huérfanos de militares, destinadas a premios para el concurso de tiro que a beneficio de dicha sociedad va a realizarse en breve.

La huelga de Comodoro Rivadavia

Volvió a entrevistarse esta tarde el ingeniero Sol, director de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, con el ministro de agricultura doctor Pueyrredón, con quien continuó conversando acerca de la huelga de los obreros petrolíferos.

Esta tarde a las 5 concurrirán los comisionados de los obreros huelguistas al ministerio, para ultimar las bases del arreglo pendiente, habiendo muchas probabilidades de llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Dirección de Tierras y Colonias

El día 16 del corriente saldrán para el territorio de Santa Cruz, los ingenieros geógrafos de la dirección de tierras y colonias señores Molinari y Piatranera, que van con el propósito de mensurar en aquel territorio, y en la zona de Cabo Blanco, la cantidad de un millón quinientas mil hectáreas, y asimismo harán la triangulación de tierras fiscales en Puerto Deseado.

La dirección de tierras y colonias procederá, una vez que los ingenieros terminen estos trabajos, a otorgar los títulos correspondientes a los pobladores que tienen solicitadas esas tierras en compra.

Las demás comisiones que se dirigirán también a Santa Cruz, saldrán próximamente a bordo del transporte nacional 1o. de Mayo, y, como se sabe, se ocuparán en la inspección de los lotes fiscales de ese territorio, levantando un censo de las mejoras que existan en cada uno de ellos, como asimismo deberán especificar la clase de tierra, el cultivo a que se pueden dedicar especialmente, y en general todos los pormenores que tiendan al conocimiento exacto de sus características.

Administración Sanitaria

Los haberes de octubre

La administración sanitaria remitió en debida oportunidad las planillas de sueldos que corresponden al mes de octubre, no habiéndose retardado como lo comentó un colega ayer por la tarde.

Respecto de las funciones que ejerce el habilitado, diremos solamente que se trata de un viejo y meritorio empleado de la repartición y no percibe como equivocadamente sostiene el colega 500 pesos de sueldo, sino 400, mientras que quien desempeñaba anteriormente esa función percibía 700.

El nuevo jefe de estado mayor italiano

General Armando Díaz

Los recientes acontecimientos bélicos ocurridos en el frente de Italia, han influído poderosamente, sin duda, en la remoción del jefe del estado mayor de los ejércitos peninsulares. Además, la inmensa tarea que implica la dirección de tales efectivos, confiados durante casi tres años consecutivos al general Cadorna, es un trabajo que entraña un esfuerzo agobiador, y este es seguramente otro de los puntos de vista tenidos para realizar tal cambio. Entendiéndolo así, quizás, es que el ministerio de guerra ha efectuado el relevo dando de este modo al general Cadorna una relativa tregua que bien se tiene merecida.

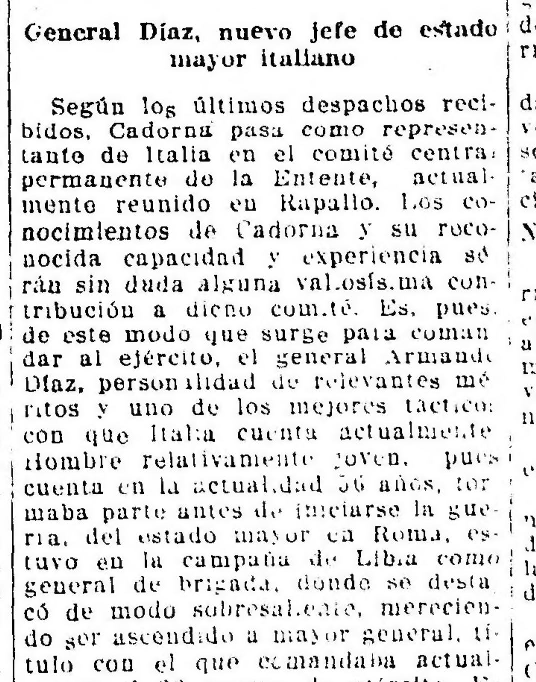

General Díaz, nuevo jefe de estado mayor italiano

Según los últimos despachos recibidos, Cadorna pasa como representante de Italia en el comité central permanente de la Entente, actualmente reunido en Rapallo. Los conocimientos de Cadorna y su reconocida capacidad y experiencia serán sin duda alguna valiosísima contribución a dicho comité. Es, pues, de este modo que surge para comandar al ejército, el general Armando Díaz, personalidad de relevantes méritos y uno de los mejores tácticos con que Italia cuenta actualmente. Hombre relativamente joven, pues cuenta en la actualidad 56 años, formaba parte antes de iniciarse la guerra, del estado mayor en Roma, estuvo en la campaña de Libia como general de brigada, donde se destacó de modo sobresaliente, mereciendo ser ascendido a mayor general, título con el que comandaba actualmente el 23 cuerpo de ejército. Es también gran oficial de los santísimos Mauricio y Lázaro. Por lo demás, datos que informen ampliamente del prestigio de tal personalidad, pueden inferirse de la siguiente comunicación enviada al nuevo jefe del estado mayor, por el ministro de guerra, general Alfieri:

"Al jefe del estado mayor del ejército. Zona de guerra. Al amigo de muchos años, al hombre en quien he reconocido siempre las más altas cualidades morales y militares, al bravo comandante del 23 cuerpo de ejército, siempre brillantemente y sabiamente guiado en la fortuna favorable, como en los momentos adversos, envío con mi confianza, el saludo augural en nombre de Italia, que está en la espectativa y espera. — Alfieri".

El conato de revolución en Tucumán

El gobernador prepara un manifiesto al pueblo

Nota del radicalismo al ministro del Interior

ESTADO DE LOS SUMARIOS INICIADOS — DIEZ Y OCHO SEDICIOSOS CONVICTOS

Relacionadas con el conato revolucionario de Tucumán, nuestro corresponsal en la capital de esta provincia nos remite la información telegráfica que insertamos a continuación:

De la junta de gobierno radical al ministro del interior—

TUCUMAN, noviembre 9—La junta de gobierno del radicalismo de ésta, dirigiose al ministro del interior en los siguientes términos:

"A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez, Buenos Aires. La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, ante los acontecimientos políticos producidos con motivo del meditado plan subversivo que los partidos coaligados radicales-disidentes, demócratas, progresistas y conservadores, han venido desarrollando metódicamente y que culminaron con el movimiento sedicioso del 5 del corriente mes, ha resuelto en sesión que acaba de celebrar, llevar a conocimiento del excelentísimo gobierno de la nación que el partido radical que tuvo un gobierno radical más, con el brillante triunfo del 3 de diciembre y que siente acrecer su potencialidad política con diarias y valiosas adhesiones, mantiene su apoyo decidido al Exmo. señor gobernador don Juan Bautista Bascary y protesta por los términos inexactos del telegrama dirigido a V. E. por los radicales disidentes.

El gobierno de la provincia, con el apoyo unánime y efectivo de los ciudadanos afiliados a este partido, que la prensa y partido opositores llaman gente de dudosos antecedentes, han prevenido y sofocado la acción subversiva de la oposición secuestrando armas y municiones de diversos locales y en particular de la casa del doctor Melitón Camaño, disolviendo grupos acantonados y deteniendo a sus jefes. Todo esto, señor ministro, sin que los sediciosos hayan sufrido la más mínima contusión. El orden y la tranquilidad pública ayer como hoy, están asegurados por la acción enérgica y prudente del gobierno de la provincia. Las libertades civiles y políticas son efectivas, y, tal lo son, que el gobierno y el partido miran con desapasionamiento la procaz y airada prédica de la prensa desafectada. La Unión Cívica Radical de esta provincia, tiene la convicción de que el gobierno ha detenido y deportado con justicia a los principales autores de [illegible] para asegurar la tranquilidad pública. Para terminar hacemos constar que la Unión Cívica Radical que encarna el más perfectible movimiento democrático que ha conocido esta provincia, al apoyar la conducta del actual gobierno provincial fundamenta en el orden nacional una acción solidaria de reparación con la del Exmo. señor presidente de la república. Saludamos a V. E. con toda consideración. Octaviano S. Vera, vice presidente; Miguel A. Araoz, secretario; Alejo H. Moris, Ernesto M. del Moral, E. Ruiz Huidobro, M. Espíndola Risso, F. Mariño, Manuel Lezana, D. Salazar Pérez.

Manifiesto del gobernador de la provincia—

TUCUMAN, noviembre 9. — El gobernador señor Juan B. Bascary prepara un extenso manifiesto con preciosa documentación, explicando al pueblo de la provincia la actitud del ejecutivo en la actual emergencia.

Las informaciones sumarias—

TUCUMAN, noviembre 9. — Los sumarios incoados a los detenidos durante la noche del cinco del actual se prosiguen activamente. Hasta ahora las actuaciones arrojan 18 convictos del movimiento sedicioso fracasado. El juez doctor López Domínguez, que impuso una multa al jefe de policía, falló denegando el recurso interpuesto por los detenidos Lucas Thames, Luis Basilio, Alejandro Caparelli, Juan Carlos Sisini, José T. Zurita y Carlos López Avila, confirmando la detención hecha por la policía.

Sobre la detención del doctor Camaño

TUCUMAN, noviembre 9. — La noche del 5, el diputado Camaño, al ser puesto fuera de la provincia, pidió acompañarlo el comisario Paez Marquez, quien puso a su disposición un automóvil para trasladarlo a Río Hondo o cualquier localidad vecina. El doctor Camaño rehusó el ofrecimiento quedándose en la comisaría Yalapa, donde estuvo inmediatamente en libertad por haberse ya sofocado el conato revolucionario. Ayer fueron a buscarlo de ésta el señor Juan José Iramain y otros, en el automóvil de don Alfredo Guzman, regresando anoche sin novedad. Con el fin de magnificar los hechos y presentarse como víctima, el señor Camaño habíase ocultado, haciendo correr la especie de su secuestro y solicitando el auxilio de las fuerzas nacionales, las que fueron a esperarlo en el trayecto, cerca de esta ciudad. Esta comedia coméntase jocosamente.

TUCUMAN, noviembre 9. — La población hállase tranquila. La retreta en la plaza Independencia estuvo anoche muy concurrida, funcionando los teatros normalmente.

AGITACIONES OBRERAS

PERSPECTIVA DE OTRA HUELGA FERROVIARIA

Primeros actos de violencia

Nota de las empresas al gobierno

CAUSAS DEL NUEVO CONFLICTO

El movimiento en la capital y en el interior

DIVERSAS INFORMACIONES

Otra vez, al mes de haberse solucionado la última huelga general, vuelven a presentarse perspectivas de serias alteraciones entre los gremios ferroviarios y las empresas respectivas.

La huelga — pues ya ha sido declarada en algunas secciones — tiene por origen ahora, según los obreros, el hecho de que no se respeta estrictamente las cláusulas establecidas en el acuerdo que puso fin al último movimiento huelguista.

No obstante esas reclamaciones de los obreros, aparecen en el momento actual un tanto inoportunas, pues como lo ha hecho notar la "Federación Obrera Ferroviaria", sería preciso esperar, para adoptar una actitud cualquiera, la aparición del reglamento de trabajo definitivo, que deberá dictarse antes del 20 del corriente.

Entretanto, las informaciones que damos a continuación demuestran la veracidad de los temores reinantes sobre la posibilidad de un conflicto tan grave en magnitud y consecuencias como el pasado.

Nota al ministro de obras públicas—

El directorio de la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico elevó en la tarde de ayer una nota al ministro de obras públicas, informando sobre la actitud asumida por varios fuertes núcleos de su personal obrero.

La nota da cuenta de los hechos en la siguiente forma:

"Dos juegos de personal que venían en el tren 545, plantaron en el desvío kilómetro 469, abandonando la máquina con los fuegos encendidos, con sólo 10 horas de servicio.

En Junín, el personal que corría el tren 1.229, plantó servicio en La Oriental, 12 kilómetros antes de llegar a la primera estación citada, con sólo 10 horas de servicio.

El personal que corría el tren 548, plantó el servicio en Mercedes, con 10 horas de trabajo.

El personal que hacía el servicio local entre Alianza y puerto de la capital, abandonó su puesto, después de 10 horas de servicio.

Además, se ha recibido de Justo Daract una comunicación, notificando a la empresa que el personal de tracción de esa sección, sólo trabajará 10 horas diarias, sin tener en cuenta para nada el ciclo semanal, alegando haber hecho un arreglo a este respecto con el poder ejecutivo con fecha 2 del actual".

En la Compañía General de Ferrocarriles—

El personal de esta compañía, en las estaciones de Rosario y La Bajada y de empalme a Rosario, está en huelga desde ayer a mediodía.

La huelga ha empezado ya, asumiendo contornos de violencia. Los obreros inutilizaron seguidamente las líneas telegráficas entre La Bajada y Carolina, de modo que estas estaciones quedaron incomunicadas con Rosario.

La empresa, por lo tanto, avisó inmediatamente al gobernador de la provincia de Santa Fe y al jefe político de Rosario, solicitando medidas proteccionales para resguardar el material rodante y el personal adicto.

De todos estos hechos informó la Compañía General de Ferrocarriles al ministro de obras públicas, en una nota donde se ruega, además, que dicho ministerio tome las medidas necesarias para evitar la comisión de los antentados que se prevén.

En cuanto a las causas del conflicto, la Compañía General de Ferrocarriles las expresa en la forma siguiente:

"Este nuevo paro en el trabajo se produce únicamente porque todos los telegrafistas de Rosario y de La Bajada no quieren trabajar más que 6 horas y porque los peones de carga de Rosario y los serenos no quieren hacer más que 8 horas de servicio.

La intensidad del servicio de los telegrafistas no requiere en esas dos estaciones, esa limitación general a seis horas, prevista solamente como un caso excepcional en el inciso a del artículo 2o. del decreto del 11 de octubre próximo pasado, y estimamos que sólo podría ser admitido para los dos telegrafistas de Rosario que utilizan el aparato "duplex".

El trabajo de los peones de carga y de los serenos no tiene ninguna acción directa sobre la seguridad y la regularidad de la marcha de los trenes y, por consiguiente, esos agentes no están comprendidos en la reglamentación.

Su situación es la misma que la de los peones y serenos de corralones y almacenes particulares y, en consecuencia, mientras que una ley nacional no haya impuesto la limitación de la jornada a 8 horas para todos los trabajadores de igual categoría en la república, no tienen fundamento para exigirla.

En vano ha hecho la empresa esa exposición a los interesados, y agregado que, si no la admitían, tenían el recurso de formular reclamación ante la dirección general de ferrocarriles en la forma prevista por el inciso 20 del artículo 71 de la ley

2873, quedando entendido que si se reconocía fundada esa reclamación, se pagarían sobre la base del trabajo ordinario las horas suplementarias que se hubiesen hecho.

Contestaron que "habían recibido orden de la Federación", de cesar el trabajo y han abandonado sus puestos, pero sin haber inutilizado previamente las líneas telegráficas.'

A las 5 de la tarde de ayer comenzaron a registrarse los atentados temidos por la empresa, pues los huelguistas de La Bajada quemaron varios vagones situados en esa estación.

Nota de las empresas al gobierno—

Los representantes de las diversas empresas ferroviarias del país han dirigido un extenso memorial al gobierno, en el cual manifiestan las razones que les asisten para oponerse al decreto sobre reglamentación del trabajo, a cuyo incumplimiento se deben en parte los conatos de huelga actual.

Las empresas comienzan su exposición invocando los derechos otorgados por la constitución nacional. "Los derechos — dicen — declarados por la constitución nacional, no son absolutos en el sentido de permitirse a los habitantes de la nación su ejercicio omnímodo; ellos pueden y deben ser reglamentados, sin desvirtuar su esencia. La reglamentación importa en el fondo limitar el ejercicio de esos derechos, en la forma exigida por las necesidades de conveniencia y los propósitos enumerados en el preámbulo de la carta fundamental."

Después entran a analizar el asunto desde el punto de vista particular de las empresas ferroviarias.

Según ellas, "el Estado no puede intervenir en las relaciones del empresario con su personal, fijando una jornada arbitraria, retribuciones especiales desmedidas con la tasa común de salarios, compensaciones a título de traslado, licencias, etc., porque crearía a la industria del transporte un ambiente ficticio, sin una exigencia pública general que lo justifique, arrogándose para ello funciones que son extrañas a su naturaleza jurídica y política".

Seguidamente enumeran las reglamentaciones análogas que rigen en otros países y llegan a la consecuencia de que ciertas partes del decreto de 11 de octubre último no tienen atingencia directa con la seguridad de los servicios ferroviarios.

Artículos que se impugnan—

Los artículos con que las empresas se muestran disconformes, en la nota de que se ha hecho referencia, son numerosos.

"El artículo primero, dicen, comprende ilegalmente en sus disposiciones al personal de talleres y fija la duración de la jornada de trabajo en un límite que no está impuesto por las necesidades de un buen servicio. En consecuencia, resulta una traba a la libertad de contratar y un gravamen que modifica, en forma injustificada, las bases actuales de la explotación".

Tampoco están conformes con los incisos b) y c) del artículo segundo que "crean una situación de privilegio para los telegrafistas", lo mismo que para el personal de la conservación de las vías.

En cuanto a los demás artículos, la nota expresa lo siguiente:

"Artículo 3.—La primera parte de este artículo es inobjetable, refiriéndola, como corresponde, al personal encargado de la circulación de los trenes, o sea, maquinistas, fogoneros, jefes de estación, telegrafistas, cambistas, señaleros y guardatrenes.

En cuanto a las condiciones de admisión y de ascensos, categorías de empleados y mínimos de sueldos, primas, salarios y viáticos para dicho personal, las empresas no tendrán inconveniente en proporcionar a la dirección de ferrocarriles las informaciones relativas.

Artículos 4 y 5.—El pago del trabajo efectuado con exceso a la jornada media, así como la fijación de los salarios, son cuestiones del resorte privativo de las empresas, y su reglamentación violaría la libertad de trabajar, contratar y disponer libremente de la propiedad y también las leyes-contratos de concesión.

La reglamentación de las horas de labor y la forma de pagar como extraordinaria la que se presta fuera de los límites fijados, no sería entonces más que un medio indirecto para aumentar los salarios.

Artículos 6, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18.—La materia de que tratan estos artículos no puede ser objeto de una reglamentación especial por cuanto pertenecen al régimen interno de las empresas, y entra en el campo de las relaciones privadas del empresario con su personal.

Artículos 7, 8, 9, 10 y 14.—Las empresas que representamos no tienen inconveniente en incorporar estos artículos a su reglamento interno, declarando que, por su naturaleza, no está en las atribuciones del poder ejecutivo establecer esta clase de disposiciones".

Al proponer esas observaciones las empresas dejan constancia de reconocer los altos móviles y el levantado espíritu que anunciaron al poder ejecutivo al dictar el decreto de referencia.

Entrevista con el presidente de la república—

Los miembros del consejo federal de la Federación Ferroviaria en nombre de los gremios que esa sociedad representan, se entrevistaron en las últimas horas de la tarde de ayer con el presidente de la república a fin de comunicarle las causas que reconoce el nuevo movimiento iniciado por los obreros ferroviarios cuyos intereses representan.

El secretario de la Federación, señor Mansilla expuso al doctor Irigoyen que las empresas no han cumplido lo prescripto en el decreto provisional, gracias al cual finalizó la última huelga. Además aspiran a que en la reglamentación definitiva que debe dictarse antes del 20 del corriente figuren las nuevas cláusulas que han enviado a la dirección de ferrocarriles. Esta actitud es la que ha provocado la reacción del malestar que se nota entre los obreros.

El doctor Irigoyen prometió a los delegados que haría cumplir estrictamente en todas las vías férreas del estado todas las cláusulas establecidas por la reglamentación provisional.

El presidente indicó a los delegados la necesidad de elevarle un memorial en el que consten todas las transgresiones e irregularidades que a su juicio hayan cometido las empresas, memorial que se prometió entregar en la tarde de hoy.

UNA NUEVA OBRA
DEL
Dr. Joaquín Castellanos
"Acción y Pensamiento"
En venta en todas las librerías
Editor: J. A. PELLERANO
RIVADAVIA 6832

En la dirección de ferrocarriles—

Una delegación de telegrafistas se entrevistó con el director de ferrocarriles con objeto de tramitar sus pedidos referentes a la implantación del horario de seis horas en las estaciones cabeceras, así como el traslado del jefe de telégrafos de la administración central.

Estos empleados han sido suspendidos en sus funciones desde que abandonaron voluntariamente las tareas para declararse en huelga en solicitud de las mejoras referidas.
emlq taordl taohrdl taofwy ptap an

Informaciones de Rosario—

ROSARIO, noviembre 9—La huelga que declaróse ayer en la Compañía General presenta, por la actitud violenta asumida desde el primer momento por los obreros, todos los síntomas del anterior movimiento. Fué resuelta con la misma prontitud con que declaróse, gracias a la intervención rápida e inteligente del jefe político señor Noriega. Este funcionario al conocer el incendio de vagones en la estación La Bajada, trasladóse inmediatamente a la Compañía General y luego al local en que reuníanse los obreros, consiguiendo, después de escuchar a ambas partes, arribar al siguiente arreglo que fué aceptado por empresa y obreros. Estos entrarán en seguida al trabajo, esperando hasta el 19 del corriente la implantación del reglamento de trabajo. La empresa abonará a los obreros las horas que trabajen demás.

Los vagones incendiados ayer estaban cargados: tres con pasto y uno con leña.

Respecto a la situación de los obreros del Central Argentino y Central Córdoba, continúa en el mismo estado. Este conflicto tiene su origen en cuestiones de interpretación, extrañándose la actitud asumida por los telegrafistas, de la que informé, por cuanto aceptado lo resuelto de antemano por todos los obreros, no débese hacer cuestión por nada, hasta el 19 del corriente, día en que la dirección general de ferrocarriles dictará la reglamentación respectiva, aclarando a la vez los verdaderos alcances del decreto del gobierno.

Nótase en el personal ferroviario de toda la república un malestar creciente con este motivo.

Se está evidenciando el propósito por parte de las empresas de no cumplir la reglamentación del poder ejecutivo, como queda demostrado con el decreto provisional estableciendo el horario de 6, 8 y 10 y un intermedio de 9 horas para todo el personal, a excepción del personal de trenes de pasajeros. En cambio, entre los obreros obsérvase el deseo firme de atacar lo dispuesto por el gobierno, sea o no sea perjudicial a sus intereses.

La Federación Ferrocarrilera no tiene nada resuelto aún; sus dirigentes piensan adoptar actitudes decisivas, después del 19 del corriente. Mientras tanto, sólo se producirán hechos aislados que no responden a un plan general, hallándose el origen de ellos en la intransigencia de las empresas.

Reglamentación del trabajo—

El director general de ferrocarriles continúa el estudio de la reglamentación del trabajo de los obreros ferroviarios a fin de llegar a un acuerdo conciliatorio entre éstos y las empresas.

Una vez terminado ese trabajo el director lo someterá a la consideración del ministro de obras públicas.

Los obreros de la Compañía General—

Noticias recibidas en la dirección de ferrocarriles hacen saber que los obreros de la compañía general de ferrocarriles volvieron esta mañana al trabajo, con lo cual han quedado restablecidos los servicios de esa empresa.

Estado civil de las personas

Unificación de su registro

Lo que sugiere la experiencia

Ha quedado planteada en el terreno de la doctrina — bien pronto lo estará en el de los hechos — la cuestión de la unidad del registro en lo que se refiere al estado civil de las personas.

Reconocida la importancia que tienen esos registros, especialmente como órganos de identificación de los habitantes del país, y como medios de mantener el orden en las relaciones civiles, ocurre que existen en la república tantas leyes de registros como provincias integran nuestra nacionalidad.

La ley que rige para la capital federal y territorios nacionales, la primera cronológicamente, ha servido de base a las leyes que dictaron luego las provincias, y es así que entre unas y otras apenas si se notan distingos de forma, que en nada afectan por ahora la uniformidad que debe regir su funcionamiento.

Pero, de igual manera que se dispone de autonomía en cuanto a la sanción de las leyes de registro del estado civil, es evidente que subsiste esa autonomía si a cualquiera legislatura se le ocurre modificar la suya vigente.

Así tendríamos alguna desarmonía en materia tan importante como la de que se trata.

Se impone, pues, siquiera sea doctrinariamente, considerar los horizontes que abriría semejante iniciativa.

El registro del estado civil es un organismo cuya fuente está radicada en el código civil, es decir, en una ley de feudo, que es tal por su misma índole para todo el país. Y en esto de legislación substantiva, ya sabemos que lleva consigo el atributo del fuero federal obligatorio, no importa cuales sean las cosas o las condiciones que se representen.

A juicio de muchos jurisconsultos, las anotaciones en cuestión se encuentran revestidas de los caracteres que califican a toda institución de orden público.

Si la ley civil determina las normas bajo cuyo imperio deberán ejercerse acciones en justicia, se trate de derechos personales o bien sobre el patrimonio, se sobreentiende que la derivación natural de esas normas —es decir, lo que reglamenta— debe a su vez sujetarse a un criterio homogéneo, de suerte que ninguna filtración pueda comprometer el ejercicio de esos derechos.

Afortunadamente, las provincias han seguido el sistema del triple registro—nacimientos, matrimonios y defunciones—copiando la ley que rige en la capital.

Ahora que se habla de uniformar los regímenes de los registros, habría lugar para ampliar su actual contextura, añadiéndole la anotación de otros hechos que influyen en el estado civil de las personas, como sucede con los divorcios, de los que queda constancia más o menos dispersa en el archivo de los tribunales.

Y, sin embargo, es ese un hecho que debiera tener su radicación lógica y definitiva en los registros de estado civil.

La experiencia, pues, sugiere agregados que valdrá la pena de tomar en cuenta si cobra cuerpo la idea de cambiar opiniones sobre una ley general de registro civil.

En el partido Socialista

Interesantes entretelones

La situación reinante en el seno del socialismo, que es sumamente grave, comienza a poner en peligro la existencia misma del partido. Por el momento, la unidad de éste está ya rota. Dijimos en una de nuestras ediciones anteriores que el secretario Di Tomasso intentaría castigar a numerosos socialistas por el simple hecho, tremenda culpa en su opinión, de no serle personalmente adictos. Así ha sucedido, en efecto, como es del dominio público.

Al pretender la expulsión de los miembros del "soviet" — llamémosle así — constituído para defender las resoluciones del III congreso extraordinario, la oligarquía dominante en el socialismo ha cometido un exceso que bien puede señalar el principio de su caída. No se trata de un caso como el del doctor Palacios, cuya expulsión "se buscó" apelando a consideraciones doctrinarias, abstractas, fundadas hasta en la ética del partido, cuyo carácter "revolucionario de clase" fué proclamado por el grupo director de entonces, que es el mismo de hoy; se trata precisamente de todo lo contrario, de algo en absoluto opuesto. Son hoy los parlamentarios quienes han violado abiertamente la doctrina en contra de su III congreso y en contra de las opiniones de las mayorías socialistas italiana y norteamericana y en contra también de las minorías de todos los partidos socialistas europeos. Y los que así violaron la doctrina que les llevó a la cámara, más que por sinceridad por el mal calculado propósito de captarse las simpatías del electorado metropolitano, los que se pusieron fuera del estatuto, de la doctrina y de la disciplina partidista, acusan a jóvenes inteligentes que, sin cálculos comiciales, están hoy donde ayer estuvieron siempre de acuerdo con las ideas fundamentales de la agrupación.

Mal hicieron los antes maestros y ahora oligarcas del socialismo en hacer escuela de principios; mal hicieron en pronunciar palabras irreparables que aún resuenan en los oídos de los que las escucharon con entusiasmo; mal hicieron al substituir la lógica evolutiva por el efectismo pasionista, soberbiamente exagerado, con que fácilmente se enardece a masas de débil consistencia mental en su mayoría. Pero, mucho peor aún hacen en estos momentos abandonando a sus más ingenuos discípulos, al realizar una disimulada maniobra de retroceso. En vez de someterse a sufrir una pena merecida validos de su adueñamiento de las alturas parlamentarias, del comité ejecutivo y de "La Vanguardia", se erigen en jueces o en acusadores tan hábilmente, que a espectadores incautos puede darle la impresión de la realidad.

Lo que buscan los parlamentarios socialistas es un triunfo electoral del grupo de familia. Para obtenerlo, con habilidad germana, dividen sus fuerzas en dos columnas. La primera, encabezada por el doctor Justo, hace declaraciones que tienden a acercarse al electorado metropolitano mediante una revisión de doctrinas y principios que, transformando el internacionalismo en un incipiente nacionalismo, sin valor para confesarse por entero, trata de evitar el peligro de Palacios y de hacer la guerra al victorioso Partido Radical. La segunda división, dirigida por el doctor Di Tomaso, arrolla, anula, expulsa a todos los afiliados verdaderamente socialistas y lleva como objetivo asegurar los candidatos de la familia reinante. No es necesario ser un gran estratega de la política para descubrir que el punto de concentración son la cámara y el concejo deliberante, ni se precisa ser un táctico de nacimiento para ver resaltar el hecho de que el estado mayor de la oligarquía, con estos movimientos de última hora, va a una derrota o un desastre por los trastornos que han de producir estos reprobados métodos de conquista y la antipatía que producirá en las masas y en los sindicatos.

El doctor Justo, siempre bien cubierto, va avanzando en su propósito. El señor Di Tomaso ya ha comenzado a expulsar gentes y pronto habrá noticias de más volumen. Este joven aun no ha conseguido expulsar el centro de la 18, íntegro, pero, lo hará según lo ha declarado. En cambio ya "ha hecho expulsar" a más de 100 afiliados del "soviet" y de los 300 que quedan asegura que "con cualquier manganeta" liquidará a los más eficaces. Ha hecho suspender por "6 meses" al doctor De Andreis con un pretexto vulgar, pues en la próxima convención este afiliado le ponía en peligro. Está esperando el resultado del voto general para eliminar 20 centros que apoyan al "soviet" y no ahorra un sólo esfuerzo para dejar fuera del partido a Palcos, Ferlini, Pascali y Penelón, poderoso núcleo que representa toda "la valentía actual" de ese partido.

Notas de arte

Audición poética

En el salón-teatro de la calle Cangallo 1362, tendrá lugar el 12 del corriente, a las ocho y media de la noche una audición poética de las mejores composiciones de la afamada poetisa doña Lola S. de Bourguet, laureada en diversos certámenes literarios con las más altas distinciones.

La audición estará a cargo de las alumnas de la clase de declamación del conservatorio Williams.

En el programa figuran también interesantes números musicales.

Congreso Agrícola de La Pampa

Ayer tuvo lugar la primera reunión de la comisión central, que corre con los trabajos de organización del congreso agrícola de la Pampa, formada por los directores generales de economía rural y estadística, señor Emilio Lahitte y el de enseñanza e investigaciones agrícolas, ingeniero Tomás Amadeo, actuando como secretario el jefe de enseñanza extensiva ingeniero F. Pedro Marotta.

Se resolvió solicitar de la superioridad la postergación del congreso, en vista de la demora que han sufrido los trabajos de propaganda por la huelga ferroviaria, indicando como la fecha más conveniente el 8, 9 y 10 de diciembre, teniendo en cuenta que los dos primeros son feriados. Se convino en prorrogar hasta el 20 de noviembre próximo la fecha por la recepción de los trabajos que se presenten como también en designar con el nombre de sección agricultura la que antes se llamaba técnica agrícola.

Cada comisión estará compuesta de tres miembros, quedando en suspenso el nombramiento hasta la reunión próxima. Se adoptaron además otras resoluciones de trámite, conviniéndose en hacer público por medio de la prensa, que todos los interesados deben dirigirse a la comisión central del congreso agrícola de la Pampa, casilla de correo 1690, Buenos Aires.

Los trabajos de propaganda en la Pampa están a cargo del agrónomo regional, ingeniero Roberto P. Godoy, y del inspector de economía rural, ingeniero Lorenzo Monticchelli, secundados por el agrónomo Elías Melópulos.

En el Estadio de Palermo

La gran fiesta del domingo

La comisión ejecutiva Pro Aeroplano Travesía de los Andes, que preside el general Pablo Riccheri, continúa trabajando activamente a objeto de que alcance un éxito brillante el festival deportivo a realizarse el domingo próximo en el estadio de la Sportiva, a las 2.30 de la tarde.

Como se sabe, el fin que persiguen los organizadores es altamente patriótico: allegar fondos destinados a la adquisición de un aeroplano que será utilizado por un aviador militar argentino para intentar la travesía de la cordillera de los Andes.

Las inscripciones para los concursos hípicos, uno de los números del programa, se reciben hasta mañana sábado a las 9 a. m., en el local Avenida de Mayo 769, primer piso. Podrán anotarse oficiales del ejército, del escuadrón de seguridad y gentlemen riders.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el programa de esta fiesta, que a no dudarlo resultará brillantísima, dados los móviles que se persiguen.

Pagos de Tesorería

La tesorería general de la nación continuó hoy los pagos, habiendo alcanzado a la suma de 2.200.000 $.

Adulteración de artículos alimenticios

Intervención de la oficina química municipal

Medidas para impedir los abusos del comercio deshonesto

La oficina química municipal a cargo del doctor Vilar, ha venido realizando en los últimos tiempos una activa campaña a fin de impedir la comisión de abusos incalificables por parte de muchos comerciantes de esta capital, que en su afán desmedido de lucro no han vacilado en atentar contra la salud pública, adulterando artículos destinados al consumo de la población.

La acción del personal de la susodicha sección, ha tenido que desarrollarse tenazmente, salvando muchas dificultades, pues la perspicacia de los adulteradores ha ideado una serie de maniobras con el propósito de tornarla ineficaz.

Pero, la contracción y el celo del personal técnico municipal, ha hecho fracasar tales maniobras que el comercio honesto ha de repudiar seguramente.

Según las comprobaciones realizadas por la repartición aludida, entre los artículos que con peligro para la salud de los consumidores, han sido objeto de adulteraciones, figuran las conservas de tomates, las cuales han sido preparadas con harina de remolacha, empleándose, además, para dar el color característico de la "salsa di Pomidoro", tintura de cochinilla y sus derivados.

La escasez de otros artículos, como las especias, ha sido salvado por esa parte inescrupulosa del comercio, con adulteraciones que de no ofrecer peligro para los consumidores, provoca, a buen seguro, el comentario jocoso de las gentes.

La pimienta, por ejemplo, utilizábase harina de "carozo" de aceituna, elemento este que abunda en todas las refinerías de aceite. Dará una idea del incremento tomado por esta "industria" original, el hecho de que en las refinerías llegó a establecerse un renglón de venta de hueso de aceituna para "cortar pimienta".

En la adulteración de la pimienta se ha utilizado asimismo arena fina y negra de río.

En cuanto al pimentón, se ha comprobado que en su elaboración no se ha vacilado en emplear aserrín de madera colorada, en un 20 o o.

Los aceites, cuyo expendio debe realizarse de acuerdo con las estipulaciones de una ordenanza especial, han sido objeto también de falsificaciones. En los recipientes en que, como lo establece tal ordenanza, debe aparecer la etiqueta con los vocablos "Aceite olio", se ha comprobado, en ambos casos, la existencia de aceite de nabo, lino, maíz, algodón, maní, defraudándose así al adquirente.

Hasta llegar a la comprobación de estos manipuleos, los inspectores de la oficina química municipal, han tenido que descubrir muchas maniobras y estratagemas que han de fracasar en lo sucesivo, dado que es cosa resuelta la realización permanente de una revisación escrupulosa y no sólo en los artículos alimenticios indicados, se han comprobado falsificaciones, sino que también en las limonadas y gaseosas, cuya preparación se ha realizado a base de sacarina; en los vinos y otros elementos de consumo indispensable.

Tenemos entendido que la intendencia municipal, propondrá en breve, para hacer más eficaz la campaña contra el comercio deshonesto, varias reformas a la ley que regla la fabricación, etc., de los consumos.

Esta medida, unida a la acción intensa que despliega la oficina química, serán una garantía segura para la salud de la población, que pudo peligrar en muchos casos, de no mediar la decisión de las autoridades respectivas.

Escuelas de Artes y Oficios

Nombrado el personal directivo de las escuelas nacionales de artes y oficios, creadas en el corriente año por decreto del poder ejecutivo, ellas comenzarán a funcionar en el mes de marzo próximo, debiendo los directores buscar en cada capital o ciudad importante de provincias el local correspondiente y proceder a la instalación de los talleres anexos.

El ministro, doctor Salinas, en el deseo de que esas escuelas respondan ampliamente al objeto de su fundación, eliminando todo factor que haga peligrar el carácter de la enseñanza eminentemente profesional, después de haber estudiado y decretado el plan de organización, presentó en la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, el proyecto de personal, concebido en la siguiente forma:

Director, secretario, maestro de taller de carpintería, otro de herrería y otro de mecánica agrícola, un maestro de dibujo y otro de grado. El personal de profesores de talleres, será dirigido por un jefe con clase anexa.

Se suprimen así de las dos escuelas de artes y oficios existentes, una cantidad de empleados superfluos que con el título de celadores, ayudantes, regentes, no tiene participación eficaz en la organización de los establecimientos.

Las catorce escuelas de artes y oficios, de cuya utilidad práctica y conveniencia nos hemos ocupado en distintas ocasiones, funcionarán una en cada provincia, con una organización primitiva idéntica; luego, según las necesidades y producciones de cada región, se agregarán talleres de otra naturaleza, de acuerdo con las propuestas que hagan los directores de cada establecimiento.

Estas nuevas escuelas, creadas en el ministerio del doctor Salinas, son un nuevo factor de progreso, pedido en numerosas oportunidades por las poblaciones del interior, interesadas en el mejoramiento de la cultura popular.

Pida y exija un
CINZANO
VERMOUTH

CONGRESO

El presupuesto para 1918—

La comisión de presupuesto, en su reunión de esta tarde, que será presidida por el doctor Pradere, entrará a ocuparse directamente del último anexo (M), relativo a subsidios y beneficencia, que no tiene despacho alguno. De él fué encargada una subcomisión especial compuesta primitivamente por los señores Echagüe, Arce y Saravia y reemplazado después el primero por el actual presidente doctor Pradere. Esta subcomisión no ha tenido tiempo material para tratar la cuestión que le ha sido encomendada.

El anexo M, en el proyecto del poder ejecutivo suma 10.287.893 $, con la distribución de los subsidios separadamente para los territorios nacionales y cada una de las provincias. Comprende además en su inciso 1 los presupuestos de asilos regionales y nocturnos, hospicio de las Mercedes, colonia nacional de alienados y sociedad de beneficencia de la capital.

Deberá también ocuparse la comisión de las partidas globales pendientes del ministerio de agricultura y de las correspondientes a la defensa agrícola, cuyas planillas de inversión solicitadas al titular de la cartera, doctor Pueyrredón, tiene ya en su poder.

Con esto quedará terminada la parte referente a los gastos de la administración.

Anexo del interior — Presidencia—

La comisión ha despachado todo el anexo del interior, con la asistencia del ministro doctor Gómez. Informó sobre el particular el señor Contte, quien propuso algunas reposiciones de puestos, de acuerdo con el titular de la cartera y los jefes de repartición y a objeto, según lo ha manifestado, del mantenimiento de los servicios públicos que a ellos responden, de la manera más cumplida.

En el inciso de la presidencia, donde el poder ejecutivo proyectaba una reducción de 116.400 pesos, correspondiente a sueldos de varios empleados suprimidos, fueron también suprimidos los gastos de representación para el presidente y vicepresidente de la república y edecanes, por 62.400 pesos al año. La rebaja inicial era de solo 54.000 pesos aquí.

Ministerio—Territorios nacionales—

En el inciso 2 del ministerio se quitan, de acuerdo a la resolución de orden general tomada por la comisión y aceptada por el P. E., los gastos de etiqueta del ministro, que representaban 10.800 pesos al año.

La dirección de territorios nacionales se reemplaza, como lo aconsejaba el P. E., por una oficina interna, dependiente del ministerio, que se denominará "Territorios nacionales" simplemente. Compondrá el personal de ella un jefe y asesor, ocupando el cargo del antiguo director, con un sueldo de 1200 pesos al mes, oficial primero compilador, con 450 pesos; dos auxiliares con 350 pesos y cuatro escribientes que pasarán a figurar de otras dependencias. Esto suma al mes 2.350 pesos y al año 28.200, implicando una economía de 44.[illegible] pesos con relación al presupuesto vigente, que suma 72.600 pesos.

Correos y telégrafos—

En este inciso el poder ejecutivo aconsejaba la supresión de 963 empleados, así clasificados por sus categorías: 168 de 120 a 600 pesos de sueldo y 795 de 30 a 100 pesos. El jefe de la repartición expuso las razones que hacían imposible tal reducción por las exigencias del servicio, cuyo funcionamiento es regular. Se recuerda además que ese personal cumple con su deber en forma satisfactoria, habiendo estado recargado de servicio hasta 16 horas diarias sin recibir remuneración alguna por este trabajo extraordinario.

Pidió el señor Contte que aquí como en los demás incisos fuera en globo el pronunciamiento de la comisión y propuso, reconociendo esas afirmaciones del doctor Giuffra y con asentimiento del ministro, su mantenimiento que implica al año más de un millón de pesos. Fué aprobado.

Se mantiene pues el personal del presupuesto en vigencia.

Fué rechazada la elevación de categoría del distrito 10 de Santiago del Estero, que se conserva como está ahora, y se acuerda una subvención de 8400 pesos para la línea de correos de auto, desde Valcheta a Choele Choel.

El poder ejecutivo proponía en este inciso reducciones en sueldos por 1.096.440 $ y en gastos 1.104.223, lo que hacía un total de 2.200.663 pesos.

Departamento de higiene—

La economía propuesta aquí por el poder ejecutivo era de 279.995.27 pesos, suprimiéndose 365 puestos y creándose 168 nuevos. De los primeros hay 7 de 225 a 1000 pesos: 90 de 110 a 200 y 13[illegible] de 60 a 100. De los segundos hay 102 de 70 a 100 pesos: 31 de 120 a 200 y 35 de 250 a 1500.

En general se aceptan las modificaciones propuestas por el poder ejecutivo.

Se eleva de 150.000 a 200.000 pesos la partida destinada a la campaña antipalúdica preventiva y curativa. Esta campaña se hará con el suministro de la quinina. Además se establece expresamente que sólo se podrá invertir de esa partida hasta el 25 por ciento para los gastos de personal.

Policía de la capital—

En el inciso de esta repartición proponía el poder ejecutivo con relación al vigente una economía de 1.[illegible] pesos, entre sueldos y gastos.

La comisión siguiendo el mismo criterio con que resolvió su actitud en el inciso de correos y telégrafos, resolvió mantener los puestos que se consideran indispensables, reponiendo en consecuencia a 9 sargentos, 20 cabos, 221 agentes, 155 bomberos y 15 telegrafistas, así como el asesor letrado con el sueldo reducido a 200 pesos para este último.

El cuerpo médico queda así reorganizado: 7 médicos de policía, 1 médico para bomberos, 1 médico [illegible] alienista, 1 médico encargado de la sala de observación de alienados y 1 médico auxiliar. Se suprimen el médico director que gana 900 pesos y otros 9 médicos con 700 pesos cada uno.

La reducción de gastos sobre lo proyectado por el poder ejecutivo alcanza aquí, comprendiendo varias partidas, a 10.500 pesos, al año.

Leyes impositivas—

La subcomisión especial encargada del estudio de las leyes impositivas y que está compuesta de los señores Pradere, Arce y Justo, ha celebrado ya su primera reunión y seguirá haciéndolo para presentar cuanto antes su despacho, ante la comisión en pleno.

Planilla de observaciones—

Se dará hoy entrada a la comisión de la planilla de observaciones que [illegible] del presupuesto [illegible] de las leyes dispositivas proyectadas presenta el diputado señor Nicolás Avellaneda. Por separado trata y comenta lo referente a la ley general de presupuesto, ley de sellos, impuesto sobre rentas hipotecarias e inmuebles y derechos a la exportación.

Ofrece así su colaboración al estudio y resolución de estos importantes asuntos, a la orden del día.

Union Universal

FUNCION DE BENEFICIO

Mañana, a las ocho y media de la noche, en el salón de la calle Tacuarí 255, tendrá lugar una función artística a beneficio de la caja y biblioteca social del Círculo de Aragón, sociedad española de ayuda mutua, recreo y cultura.

En el programa fijado con tal objeto figuran varios números teatrales de canto y música a cargo de conocidos intérpretes, profesionales y aficionados.

La función irá seguida de un baile general.

Sociedades Anónimas

La sociedad anónima industrial Dorado, cita a sus accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, con el fin de resolver respecto al arrendamiento de las propiedades urbanas y rurales de la sociedad, cuyo contrato termina después de la fecha fijada para la duración de la sociedad misma.

—La sociedad anónima de edificación y ahorro La Propiedad, ha convocado a sus accionistas para que asistan a la asamblea general ordinaria fijada para el día 21 del corriente mes, esta reunión tiene por objeto la consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido, como también la distribución de las utilidades de la sociedad. En la misma oportunidad se tratará la elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Salvador Inchauspe y Pedro Passicot, L. Testoni y P. Uhalde, como también la designación de síndico titular y suplente para el período venidero.

—Por tercera vez se convoca a los accionistas de la sociedad anónima La Unión Argentina para tratar de la aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido. En la misma asamblea se procederá a la elección de síndico titular y suplente.

—La compañía industrial de Productos lácteos invita a sus accionistas a concurrir a la asamblea general extraordinaria fijada para el día 23 del corriente mes, para resolver sobre la liquidación de la sociedad.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Balvanera Oeste

En su local Bermejo 53, celebrará sesión esta noche, a las 8.30, la comisión directiva de este comité con objeto de tratar diversos asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

San Nicolás

Este comité ha organizado una conferencia pública de propaganda que tendrá lugar el sábado 24, en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1364.

SUBCOMITE "7 DE ABRIL"

Balvanera Sur

La presidencia del subcomité "7 de Abril" ha designado las siguientes comisiones internas:

Propaganda, Ricardo Cristófalo, Roque J. M. Stefanelli, Arturo Palacci, Eduardo Pericoli y Roberto Garach; consultiva: Antonio C[illegible], Andrés Ventre, Vicente Drago, Angel Ortiz de Elguea, Raúl [illegible].

—Habiendo fallecido el señor Tomás Marcucci, hermano de nuestro correligionario, señor Domingo Marcucci, la comisión directiva de este subcomité resolvió:

1.o Enviar una nota de pésame a la familia; 2.o Designar una comisión compuesta por los señores Ricardo E. Cristófalo, David Donato, Julio C. Ursini y Benito V. [illegible]fabelli para acompañar los restos del extinto a su última morada. Hará uso de la palabra en nombre del subcomité el señor Ricardo Cristófalo.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

La conferencia de anoche

Como estaba anunciado, llevóse a cabo anoche, ante un público numeroso, la conferencia que había organizado el comité de la sexta sección. Disertaron sobre tópicos diversos de actualidad, el doctor José L[illegible] Rodeyro y el señor Gregorio García, quienes fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto la concurrencia se disolvió en el mayor orden, [illegible] a nuestro partido, al presidente [illegible] doctor Irigoyen y al grupo parlamentario.

—El jueves 7ú del corriente, a las 8.30 p. m., realizará el comité de la 6a. un acto análogo en las calles Independencia y Boedo.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000 [illegible]
Idem, emitido y realizado	14 [illegible]
Fondos de reserva	1 [illegible]

Realiza toda operación bancaria [illegible] corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 81.
Capital y sobrante. $ 67 [illegible]
Total de recursos. [illegible] 600 [illegible]
Se abonan intereses a razón de [illegible] anual en Caja de Ahorros, [illegible] depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de [illegible] anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicítense [illegible] la de Vd. Transferencias [illegible] comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires, [illegible] — Barracas al Norte, [illegible] 701. — Once, Pueyrredón [illegible] 2122. —Bernardo de Irigoyen [illegible] — Boca, Almirante Brown [illegible]
Abona por año
Por depósitos en c. c. [illegible]
Id. a la vista, con libreta [illegible]
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . . 3 00 [illegible]
Id. id. a plazo de 6 meses . . . 3 1/2 00 [illegible]
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . . sin int.
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. 8 00 [illegible]
Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

Ocasión Unica
Por 15 días solamente

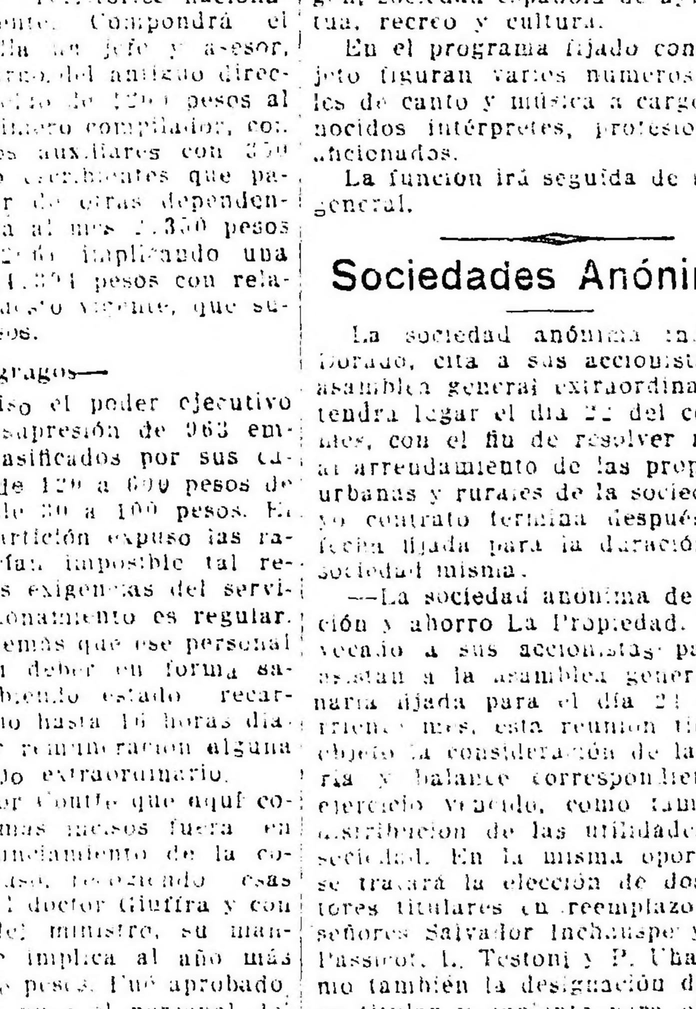

Camas de bronce garantidas
m$n 65
A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776
Gran surtido de Muebles Finos — VISITE NUESTRO ANEXO

El gobernador de Entre Ríos

La jira por la provincia

Su visita al Salto Oriental y colonias israelitas

Entusiastas recibimientos populares

EL REGRESO A PARANÀ

(De nuestro enviado especial)

Nuestro corresponsal en viaje nos envía las siguientes informaciones acerca de la jira del gobernador de Entre Ríos, doctor Laurencena:

PARANÁ, noviembre 9. — Salimos de Concordia a las doce, llegando a Clara a las 8 de la mañana. Un núcleo enorme de colonos hizo una entusiasta recepción al primer magistrado y a su comitiva, acompañándolos a la biblioteca popular, donde dirigióles la palabra el joven argentino, hijo de israelitas, señor David Kleiman, en un hermoso discurso lleno de altos sentimientos de amor a la patria donde naciera.

Invitado por el gobernador, contestó en una entusiasta improvisión el director de agricultura, ingeniero Uzal, quien expresó la admiración de todos los huespedes hacia la obra israelita en la provincia, y aludió a su alta civilización, como lo demuestran sus chacras y granjas, su biblioteca y demás adelantos esparcidos en todos sus núcleos de población, así como en sus escuelas.

A instancias de la concurrencia, principalmente de un núcleo selecto de damas perfectamente bien puestas y llenas de amabilidad, que señala su buena educación, habló el ministro doctor Sagarna, arengando a los colonos y manifestando su entusiasmo por la obra visitada.

Terminado este acto nos dirigimos a la escuela Vélez, la mejor de todas las visitadas, por la preparación y despejo de sus alumnos, que honran a su maestra, la señora de Levy.

Los cuadernos de deberes, llenos de hermosa letra, sobre los más variados temas, llamaron la atención general. El gobernador y la comitiva felicitaron efusivamente a la distinguida maestra.

En el transcurso de las arengas a los colonos, el ministro y el gobernador expresaron la esperanza de qu el presidente, doctor Irigoyen, haga una jira a estas colonias, para conocer de cerca la obra israelita, injustamente mirada con prevención.

Al oir esta promesa, las aclamaciones de júbilo atronaban el aire, vitoreándose con frenesí el nombre del primer magistrado.

De regreso a la estación Clara, las comisiones de damas israelitas obsequiaron con un te y masitas elaboradas por sus manos al gobernador y a su comitiva. Después de estas expansiones, los huésped se embarcaron en el tren de las 11.30 de la mañana, donde esperaba el almuerzo.

El tren púsose en movimiento despedido por la población en masa. A las doce llegamos a Villaguay, sin aviso previo. Algunos miembros de la comitiva, el gobernador y ministro hicieron un paseo, recorriendo la ciudad.

Alas 2 de la tarde salimos para Domínguez, donde el ministro doctor Sagarna dará una conferencia sobre mutualismo y cooperación, seguida por temas rurales que desarrollará el director de agricultura, ingeniero Uzal.

Después se efectuará un baile hasta la hora de salida para Paraná.

PARANA, noviembre 9. — Un público enorme, superior a dos mil personas, esperaba al gobernador Laurencena y comitiva, en la estación Domínguez.

Los huéspedes fueron recibidos en el local del fondo comunal, donde el gerente de la asociación manifestó su agradecimiento por las facilidades de crédito acordadas por el Banco de la Nación a los pequeños agricultores.

El gobernador resolvió telegrafiar al doctor Leopoldo Melo, a cuyas empeñosas gestiones débese el éxito de la iniciativa del gobierno.

El telegrama dirigido al citado legislador dice así:

"Desde esta simpática villa, donde el esfuerzo israelita cimentó una magnífica obra de progreso económico, de cultura, de previsión y verdadero nacionalismo argentino, le enviamos nuestro cariñoso saludo y el eco del reconocimiento de los colonos por el éxito de la gestión suya ante el Banco de la Nación, en favor del crédito al pequeño agricultor.

En todas partes hemos constatado la bondad de esta colonización; por sus obras se defienden contra prejuicios mal nacidos de la ignorancia.

Terminamos nuestra jira iniciada el domingo, y nuestro recuerdo se vuelve al activo e incansable servidor del pueblo. — Miguel Laurencena. — Antonio Sagarna."

En igual sentido telegrafióse al vicegobernador en ejercicio, doctor Etchevehere, que con el doctor Melo fué portador de los anhelos de fácil créditos a los colonos, ante el presidente doctor Irigoyen.

Pasóse después a la escuela fiscal, donde se celebró una pequeña fiesta escolar en honor de los huéspedes, teniendo como final una disertación histórico-social del profesor Villalba, director de escuelas de la provincia.

Acto continuo fué visitada la residencia llamada Valbanera, donde se halla la administración de la Jewish Colonización, a cuyo frente se halla el señor León Sidi, que es una hermosa y confortable residencia.

Seguimos después a la granja del colono Jacobo Kasenelsen, uno de los más progresistas y ricos. Hay allí habitaciones espaciosas, perfectamente amuebladas, galpones, confort moderno, aguas corrientes y demás elementos de progreso. Este colono fué el que ganó la medalla en el concurso de trigo, por el mejor trigo entrerriano. Tiene tres hijos en la universidad de Buenos Aires, estudiando derecho, medicina e ingeniería.

Terminada la visita, volvimos a Domínguez, a efecto de escuchar la conferencia del ministro Sagarna, sobre cooperativismo y mutualismo. El acto celebróse en el galpón de la cooperativa, convenientemente adornado. Salvas de aplausos interrumpieron frecuentmente al orador en los diversos pasajes de su instructiva y brillante conferencia.

Tomó después la palabra el señor Alberto J. Dubra, agente general de Jewish en la provincia, con objeto de agradecer en nombre de la compañía el honor dispensado por el primer mandatario provincial. Entre otras cosas, dijo el señor Dubra que ha caído la venda que oscurecía la visión exacta de esta especial inmigración y se ha hecho plena luz, sepultando los mil prejuicios existentes contra esta inmigración pacífica, honesta, laboriosa, respetuosa de las leyes, grata al abrigo y protección del país adoptivo, progresista, sociable y profundamente idealista y fácilmente asimilable al medio argentino. Aparecen los israelitas en la historia como una organización admirable y una legislación que fincaba la mayor suerte del pueblo en los trabajos agrícolas, estimándolos un factor poderoso de vinculación y de arraigo, con sanos preceptos de caridad y aun a la familia, que condenaba la usura, que combatía la avaricia, que prescribía en sus leyes "no matarás". Historió, después, a grandes rasgos la obra del barón Hirsch y terminó agradeciendo al gobernador su visita como un acto ejemplar de gobierno; dirigiéndose al genral Oliveira Cézar, dijo:

"Los colonos se han sentido argentinos, evocando con vuestra presencia las glorias del ejército nacional, y tened la seguridad más completa de que estos criollos rubios, hijos de israelitas, disputarán un puesto de primera fila si mañana la patria los llamara."

Al aludir al ministro de gobierno, doctor Sagarna, añadió:

"Si como ciudadano mantenías las viejas simpatías entre estos pobladores, como ministro habéis demostrado vuestra viva simpatías por estas organizaciones, prestándoles en todo momento la atención y vuestro apoyo."

Vivas al gobernador y al ejército nacional atronaban el aire, proferidos por una multitud que llenaba materialmente el galpón de treinta metros de frente por ochenta de fondo.

Dió término al acto el director de agricultura, ingeniero Uzal, quien improvisó una hermosa disertación sobre la vida de las avejas, haciendo un símil de éstas con las cooperativas y manteniendo la concurrencia en un interés latente desde el principio al fin.

En medio de las más gratas emociones, disolvióse la concurrencia, que horas más tarde, en el mismo local, agrupóse en un baile amenizado por una buena orquesta.

Llamaron la atención de los visitantes la cultura e ilustración de las mujeres en general, como sus atavíos y maneras suaves y correctas, no sospechadas en familias agricultoras.

A las doce de la noche abandonamos el baile, regresando a Paraná, donde llegamos esta mañana a las ocho, completamente satisfechos de la jira realizada por los colonias judías de la provincias, a las cuales tanto debe el progreso general de la misma.

El golpe de Estado en Rusia

Orígenes de la excisión entre el Soviet y el gobierno

Explicación del maximalismo

¿Quién es Lenine?

Para comprender el alcance de los acontecimientos que están produciéndose en la esfera interior de Rusia conviene tener presente algunos antecedentes.

Desde luego, la causa más inmediata de la actitud del Soviet fué su desacuerdo con su propio comité ejecutivo, ocurrido en setiembre último. Estaban entonces en el poder el consejo de los cinco, teniendo a su cabeza a Kerensky, con plenitud de poderes. El Soviet es el consejo de delegados de los obreros y los soldados. El Sovdep es el comité ejecutivo o la junta directiva del Soviet.

Esos consejos y esos comités están constituídos en gran número de poblaciones de Rusia, de manera que hay centenares de ellos. Pero cuando se usa las palabras Soviet y Sovdep, sin más aclaración, quiérese indicar los de Petrogrado, o sean los centrales.

El Soviet y el Sovdep cayeron en desacuerdo. El Soviet, es decir, el consejo general, acordó que los organismos de obreros y soldados tomasen el poder en sus manos, actuando como gobierno y como autoridades gubernativas. El Sovdep o comité ejecutivo, protestó contra el acuerdo, y dimitió en pleno.

A su vez, el consejo de los cinco hizo crisis, y Kerensky nombró un ministerio en que él se despojó de los plenos poderes militares, asumiendo sólo la presidencia.

Pero, en el fondo de todas alternativas, más que un motivo político, hay una causa social. Se han encontrado en choque dentro de la revolución rusa todos los ideologismos; y los más audaces, los menos escrupulosos, propenden a conseguir el predominio sobre los, más racionales, a favor de esa especie de sugestión que sobre las masas ejerce la fuerza, ya sea moral o material; y las perspectivas de adquisición del bien ajeno, sea a título de reivindicación de supuestos derechos no legales; o sea a título de desquite de las diferencias de fortuna, por obra de un egoísmo colectivo obrando contra el egoísmo distributivo de la plutocracia.

Esto significa que las raíces de la situación actual vienen de lejos. Como escribe el doctor Melamed, esa paz por separado de que los maximalistas hacen bandera, a fin de concretarse, una vez conseguida, a forjar una Rusia según sus conceptos peculiares de comunismo extremo; esa paz separada, repetimos, comenzó a ser tópico favorito de los extremistas inmediatamente después de la entrada de los alemanes en Varsovia; es decir, desde tiempo del zar. Alemania intrigaba ocultamente para lograrla, porque, así como su campaña militar en Italia tiene trascendencias políticas, así sus campañas políticas en Rusia tuvieron siempre trascendencias militares. Se trataba para ella de eliminar a un contendor poderoso, para hacer más asequible la derrota de los demás.

Los promovedores en Rusia de la paz por separado fueron los ultrareaccionarios y los "cien negros". Al principio de la guerra sostenían al gobierno; pero después, temiendo la influencia liberal de Inglaterra y Francia, trataron de aislar de ambas a Rusia. El grupo separatista fué al principio diminuto; y tenía por órgano al "Ruskya Snamja", periódico de los "cien negros". Tan germanófila se volvió esa hoja, que luego le aplicaron el mote de "Pruskya Snamja" — la bandera prusiana. Pero, cuando se acentuó el desastre bélico de los rusos, por la incompetencia de los generales del zar para la organización de las vías de transporte, el pacifismo separatista se explayó por todo el país.

La repentina caída de los Romanoff pareció, no obstante, dar tregua a esa tendencia. No porque no la necesitaran los rusos, sino porque les pareció bastante obtenerla sin traicionar a sus aliados, que habían apoyado a la revolución; y además, porque, siendo los "cien negros" reaccionarios, todo su programa cayó en desprestigio.

Sin embargo, poco después los extremistas de la izquierda reasumieron el rol de pachistas abandonandos por el otro partido. También les movía a ello su recelo contra Francia e Inglaterra, uno de cuyos principales fomentadores es el propio Trotzky, hoy cabecilla militante de la insurrección petrogradense. La causa de esa animadversión está en que para los partidarios de Lenine los mencionados países son núcleos del capitalismo, cuya influencia perniciosa — dicen ellos — tratan de evitar en Rusia.

Los socialistas extremistas — o solsheviki — creen que si Rusia continúa fiel a la alianza, se convertirá en una república burguesa; y para evitarlo, en lo externo, rompen el pacto con la Entente; y en lo interno, se oponen a la asamblea constituyente convocada por Kerensky. Y como éste es partidario de la fidelidad a la alianza — lo que le sindica de opuesto al extremismo, y secuaz del capitalismo — le acusan de traidor.

Es preciso no olvidar que las masas rusas, en su insuperable ignorancia, no se dan cuenta de los motivos reales, ni de los fines de la guerra actual... aunque alguien se esfuerce en explicarles todo eso.

Hay paisanos del interior que ni siquiera sabían qué existiesen Alemania ni Austria-Hungría. Esas gentes pelean por sumisión, porque los llevan a pelear. Y es una enorme y trastornadora sorpresa para ellas saber que pueden dejar de ser sumisos. Es a esas masas de paisanos-soldado a quienes se dirigen los pacifistas; y se comprende que tengan el menor de los trabajos en desmoralizarlos.

Así, pues, el pacifismo separatista ruso tiene dos aspectos extremos: el ultra-socialista y el reaccionario; ambos antinómicos entre sí, aunque tomando por elemento ambos a la misma masa de soldadesca.

Por otra parte, la guerra no tiene para el actual legítimo gobierno ruso la significación que tuvo en tiempo del zarismo. Para este, fué un resultado del régimen tradicional de equilibrio europeo. Para la Rusia nueva era un elemento de lucha contra toda autocracia, en nombre de las reivindicaciones revolucionarias. El obierno provisional considera compromiso de honor, también, arrojar del país al enemigo que el zarismo dejó penetrar hasta el corazón de Rusia. Y entiende, para oponerse a la paz por separado que preconizan los maximalistas, que ella no inducirá a Alemania a retirarse del territorio ocupado por sus ejércitos; pues, más bien, el kaiser pondrá por condición la tolerancia al paso de sus legiones, para ir a cercar a Rumania, y para caer sobre Macedonia, sujetar Grecia, restaurar a Constantino, y abrir el camino libre de Bagdad a las huestes de Falkenhayn.

Además, Kerensky y sus leales ven claro que, si Alemania consigue el triunfo del maximalismo, y alcanza de Rusia la paz por separado, este país quedara económica y financieramente esclavizado, convirtiéndose en un hinterland alemán. El imperio germano monopolizará los abastecimientos, impondrá sus manufacturas y dictará los precios, manteniendo siempre la espada de la ruina sobre la cabeza del infeliz esclavo. Esto es precisamente lo que no pueden percatar las multitudes de analfabetos arreadas por el maximalismo. Pero el partido constitucional democrático no consentirá jamás que ese peligro surja y prospere; y de ahí que encontremos visos de posibilidad al desarrollo de una guerra civil.

El maximalismo eligió últimamente presidentes honorarios, al agitador y espía germanófilo Lenine, y a su acólito Zinovief. Lenine pasó casi toda su vida en el destierro. Su nombre propio es Aulianov. Fué expulsado de la universidad de Kazán en 1887. Discípulo de Carlos Marx, publicó en 1891 "La evolución del capitalismo en Rusia". Luego pasó cuatro años en Siberia, por revolucionario; y de ahí pasó a occidente, donde acaudilló a los socialistas demócratas, adversarios de los pequeños propietarios y campesinos. Por eso los campesinos apoyan a Kerensky.

La propaganda de Lenine fué activísima — dice un biógrafo: — y durante la revolución de 1905, se esforzó por llegar a la dictadura revolucionaria del proletariado. Otra dictadura, la de Stolypine, que no era proletario, acabó con sus ilusiones.

Se produjo la división del partido entre maximalistas y minimalistas. Lenine, con los suyos, insistió sobre el "boycottage" en la Duma, como el medio revolucionario más decisivo; y desengañó lo muy luego, pero firme en sus propósitos de ser intransigente hasta el fin, replegó sus fuerzas para preparar un nuevo ataque. Desde 1901 había hecho circular con mucha profusión por toda Rusia y por el extranjero, numerosos folletos donde se mostraba el sectario comentador incansable de su credo. En sus ataques a la burocracia, a los "cadetes" y a los minimalistas usó siempre las expresiones fuertes, procaces, que tanto impresionan al pueblo. Su sentimiento revolucionario estaba por encima de todo, como un criterio moral; y así llegó a la más estupenda de sus declaraciones: sostuvo que el vencimiento de Rusia era una necesidad revolucionaria.

For supuesto, no necesitaba tanto para que se le tuviera por traidor. Además, retornó a Rusia viniendo de Alemania y dando un grito asaz sospechoso: "¡Abajo la guerra!" ¿Pero acaso no era este su programa? "El proletariado no tiene patria", había dicho antes y lo repetía ahora. Habían cambiado las circunstancias, es cierto; pero un socialista convencido no podía cambiar de ideas. Y esto por fuerza hubo de impresionar a los obreros.

El gobierno le encarceló; pero sus partidarios le ayudaron a fugarse de la fortaleza de Sverborg y últimamente, Kerensky tuvo la debilidad de concederle amnistía.

Caro paga su benevolencia. El triunfo de estas gentes es el índice de la desorganización de Rusia. Pero no triunfarán en definitiva.

Las aguas de Bell-Ville

Una carta tranquilizadora

Hemos recibido del señor Mario Zinny, la carta que publicamos a continuación, referente al asunto de las aguas de Bell Ville. Por su tono y los conceptos que expresa, puede considerarse ésta como una carta tranquilizadora, llamada a desvanecer la alarma que ha producido algunas publicaciones.

Dice así la misiva en cuestión:

No pensaba ocuparme de este asunto hasta no tener el resultado definitivo a que arriben los químicos que experimentan las aguas de esta localidad, pero el hecho de estar establecido en ella, me hace palpar los graves inconvenientes que han traído las interesantes publicaciones del doctor Ayerza, haciendo cundir la alarma en la población, circunstancia que ha sido aprovechada con fines comerciales. Y he ahí la explicación de esta rectificación, reservándome para la oportunidad indicada, el ampliarla con todos los datos ilustrativos que el caso requiere, para contribuir así, en la medida de mis fuerzas, a los eruditos estudios del distinguido maestro.

Asegurar que todas las napas de aguas subterráneas de Bell Ville y sus alrededores, como así también las del Río Tercero, contienen arsénico, resulta exagerado, pues ello importaría la intoxicación total de sus habitantes sin que se escapara uno. Agreguemos que los ensayos practicados con muestras de aguas corrientes, cuya instalación recién se inaugura, dan resultados francamente negativos.

En la ciudad de Bel Ville existe una enfermedad, conocida de tiempo atrás por todos los médicos del punto, que se caracteriza por la keratodermia simétrica de las extremidades, pero el total de los casos no alcanza a quince, debiendo agregar que algunos padecen el mal desde hace más de diez años, sin que ninguno se haya reagravado ni tenga al presente síntoma visceral alguno. Casi todos ellos provienen del mismo barrio, lo que ha determinado su abandono.

En la campaña, seis leguas más o menos, al norte de esta ciudad, hay algunos puntos donde los habitantes contraen la melanodermia. Estos puntos, bien determinados por otra parte, son los únicos donde el mal se produce.

En cuanto a las posibles intoxicaciones por las gallinas, como las producidas por el pan, resultan enteramente fantásticas.

Como punto final y para justificar lo que rije al empezar, transcribo una circular enviada a la mayoría de los habitantes de esta ciudad, por un médico del Rosario:

"Rosario, octubre de 1917.—Muy señor mío.—Pongo en su conocimiento que según mis investigaciones personales, he encontrado en las aguas de esa región un agente tóxico, produciendo distintas enfermedades en apariencia y que responden siempre a su presencia en las aguas.

El estudio detenido de numerosos enfermos desde varios años atrás me permite dilucidar rápidamente si la acción del tóxico se ha efectuado o no en el organismo como también el tratamiento eficaz para combatirlo.

Prescindo del comentario que esto sugiere. Cada uno lo hará a su parecer. — Mario Zinny".

Productos de frigorífico

Exportaciones de Octubre

Durante el pasado mes de octubre el frigorífico "The Smithfiled and Argentine Meat Company" exportó a Europa por diversos vapores 1940 carneros, 13.523 cuartos de vacuno congelados y 6.269 enfriados.

Los 1940 carneros fueron consignados a Londres y el total expuesto figuró Francia en primer orden con la importación de 5.604 cuartos de vacuno.

Ejercicio legal de la medicina

Necesidad de modificar la reglamentación

Los conceptos de la medicina legal, han variado con el correr de los años. Las nuevas orientaciones de la ciencia médica, en general, obligan modificaciones de la legislación, ya que ella no puede perpetuarse y lo que era aplicable hace medio siglo, no puede serlo hoy día. La reforma es, pues, necesaria.

Si nos atenemos a la definición que hace Marc de la medicina legal, "ella es, la aplicación de los conocimientos médicos a los casos de procedimiento civil y criminal, dilucidables por aquélla" o como sintéticamente la denuen Peyró y Rodrigo, "es la aplicación de los conocimientos médicos y quirúrgicos a la legislación". Todas las ramas de la medicina le aportan conocimientos, hechos y principios que ella debe aplicar con justa medida, vinculándolos a la ley y al derecho y en ese sentido, como lo dice Mata, "la medicina legal es una especie de miscelanea, que se aproxima a la enciclopedia y por esto se diferencia notablemente esta asignatura de todas las demás".

El distinguido profesor suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, escribe en su obra de Medicina Legal: "existe, en la medicina legal, una estrecha correlación, una verdadera combinación se puede decir, entre las ciencias médicas y biológicas y la ciencia del derecho: y así como las primeras proporcionan los conocimientos indispensables para la creación de la ley, la segunda aporta el conocimiento de la ley misma, trazando su verdadero alcance y su finalidad".

La ley de reglamentación del ejercicio de la medicina, actualmente vigente (con excepción de la farmacia), para la capital federal y territorios nacionales, data del 3 de octubre del año 1891. Adolece de fallas, que debieron haber sido enmendadas, para salvaguardar bajo todo punto de vista los grandes intereses de la sociedad, velando por la vida y la salud de todos los habitantes de la república. Durante la presidencia del doctor Manuel Quintana, éste presentó un proyecto de ley sobre la reglamentación de la medicina y ramos afines. Se hacían, en sus fundamentos, las siguientes consideraciones: "Las materias que comprende el proyecto están regidas por la ley de la provincia de Buenos Aires, de 18 de julio de 1877, con arreglo a cuyas disposiciones el departamento nacional de higiene debe vigilar el ejercicio legal de la medicina, el de la farmacia y demás ramos del arte de curar, según lo determina la ley de 3 de octubre de 1891". "El esfuerzo constante de la repartición nombrada no es bastante para rodear al público de las garantías necesarias respecto a la idoneidad de los que se dedican al arte de curar. Las leyes vigentes carecen de eficacia para combatir el curanderismo y de precepto alguno que se relacione con el charlatanismo. La acción del departamento de higiene se ha resentido de la falta de eficacia y por consiguiente de estímulo para perseverar en la humanitaria y moralizadora tarea de hacer efectivas las responsabilidades de los que atentan contra la salud pública, afectando también el derecho de los profesionales.

Múltiples proyectos han sido presentados al congreso en los años 1897, 1907 y 1913, sin que fueran sancionados.

El artículo 1.º de la ley vigente, es el que contiene la falla más grave para el ejercicio legal de la medicina; dice:

"Desde la promulgación de esta ley, nadie podrá ejercer, en el territorio de la provincia, ramo alguno del arte de curar, sin título expedido por la Facultad de Ciencias Médicas o por los tribunales que le han precedido".

Como no se determina claramente lo que significa, lo que debe entenderse por ejercer la profesión, esta ambigüedad del concepto ha servido y sirve para ejercerla indebidamente, ya que las autoridades no solamente en nuestro país, sino en el extranjero, no han podido aplicar en muchos casos penalidades, porque los infractores sostiene que la cura gratis (al menos así lo dicen) aunque no se esté habilitado, no constituye una violación de la ley, que solamente puede aplicarse cuando existe la finalidad lucrativa, cuando se cobra honorarios por la asistencia.

A los efectos de facilitar la interpretación de aquel artículo reglamentario de la ley, se presentó en 1913, a la cámara de diputados, un proyecto de ley sobre ejercicio de la medicina, obstetricia, odontología y veterinaria, cuyo articulado decía así:

Artículo 1.º — Desde la promulgación de la presente ley nadie podrá ejercer ninguna de estas profesiones sin tener título expedido por las universidades nacionales.

Art. 2.º — A los efectos del artículo anterior, se considera como acto de ejercicio profesional la ejecución de operaciones quirúrgicas, el anuncio, administración o prescripción de drogas o medicamentos, aparatos curatvos o correctvos, aguas, electricidad, hipnotismo o cualquier medio, método o agente tangible o intangible, destinado al tratamiento de las enfermedades o a la conservación de la salud en las personas, aún a título gratuito.

Este proyecto, indiscutiblemente, facilitaría la acción de las autoridades encargadas de la vigilancia del ejercicio legal de la medicina.

Leopoldo Bard.

Euskal Echea

TE DE BENEFICENCIA

La comisión de señoras de esta institución, dará el próximo domingo a las 4.30 p. m., en los salones del Savoy Hotel, un te, a beneficio de los asilos que sostiene esta benemérita sociedad.

Sociedad Fomento Dock Sud

Su nueva comision

La Sociedad Fomento Dock Sud ha elegido las nuevas autoridades que regirán sus destinos durante el próximo período. Tales designaciones recayeron en los señores:

Presidente honorarios: diputados nacionales Ingeniero Alfredo Demarchi y Delfor del Valle e ingeniero H. Jone; presidente, David del Riego; vicepresidente, Antonio Zanchetti; secretario, Francisco Venturino; prosecretario, Valentín Ulibarsi; tesorero, Lucas Petrichi; protesorero, José Canteli; vocales: Emilio S. Moro, Enrique J. Banchero, Manuel Cunteri, Felipe Zalazar, José López, Juan Camelli, Pedro Moro, Ramón Margaritich, Ramón Mendiburu, Alberto Rapallini y Juan Paramidani; suplentes: Apolinario González, Manuel Rodríguez, José Morchio, Enrique Bruis y Lázaro Ghibo.

Casal Catalá

JUEGOS FLORALES

La importante institución catalana Casal Catalá ha organizado en su forma definitiva el concurso de juegos florales para este año, de acuerdo con sus estatutos.

Los principales premios acordados son tres: flor natural, viola de oro y englantina de oro. Pero además hay trece premios extraordinarios donados por la diputación de Barcelona, Orfeó Catalá, Centre Catalá, Centre Catalá del Rosario, Casal Catalá de Bahía Blanca, Centre Catalá de Montevideo, diario "Resurgiment", Agrupación de Arte Escénico del Casal Catalá, Instituto Musical Fontova y Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana.

El jurado que examinará las composiciones presentadas ha quedado integrado en la siguiente forma: presidente, Antonio P. de Aleu; secretario Ramón Mas y vocales José Llemart, José Vendrell, Manuel Casés, M. Cairol y José Sagala Bosch.

La Intervención a la provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

La luz eléctrica—

Vence hoy el plazo perentorio de cinco días, acordado por el interventor a la compañía de electricidad para que presente al ministerio de obras públicas las nuevas tarifas básicas del alumbrado particular

Hasta este momento la empresa no ha cumplido con los términos del decreto.

Sueldos de los supernumerarios—

El interventor nacional, de acuerdo con la opinión del ministro de hacienda, doctor Casás, ha resuelto que los sueldos de los supernumerarios que excedan de 200 $ sean rebajados a esta cantidad.

Se dictará también un decreto disponiendo que los sueldos menores de esos empleados se fijen en 199 $.

Tierras fiscales—

Por el ministerio de hacienda se firmaron ayer las siguientes resoluciones:

Ordenando la inscripción de los terrenos de islas concedidos en venta a los señores José Vacarezza, Savo Kovacina y Manuel Bernardino Alves, debiendo practicarse la liquidación de los impuestos adeudados e intimarse el pago por intermedio de la oficina de asuntos legales.

—Declarando caduca la venta efectuada a favor de los señores Juan Iraizos y Alberto Gómez, de los lotes 280 y 281, respectivamente, ubicados en la tercera sección de islas del Delta del Río Paraná, con pérdida a favor del fisco de la seña y comisión entregada, debiendo el inspector de islas tomar posesión de la tierra de referencia.

—Aprobando el proceder observado por el inspector técnico de la dirección de tierras y geodesia en la toma de posesión de los lotes 1, 6, 7, 8 y 9 de la manzana K, sección 30 de esta ciudad, y autorizando a aquella repartición para proceder a inutilizar las letras subscriptas por el señor Jenaro W. Cooke, en pago de las venta que por la resolución del 12 de julio ppdo. se dejó sin efecto.

—Disponiendo que, comprobado el pago de las letras firmadas como importe de parte de precio de las manzanas E. y F. de la sección 24 y O. de la sección 21 de esta ciudad, la escribanía de gobierno extenderá la correspondiente escritura de cancelación a favor del señor Luis Isabella, cesionario del comprador al gobierno.

Subsidios—

Por el ministerio de gobierno se ha mandado entregar al Ejército de Salvación de esta ciudad, la suma de 200 pesos en calidad de subsidio para sufragar deudas contraídas con motivo de la instalación de una cocina popular en la institución.

—También se ha mandado entregar a la señora presidenta de la Sociedad Protectora de Niños Pobres de esta ciudad la suma de 100 pesos en calidad de subsidio para engrosar la colecta anual que realiza la sociedad.

Dirección general de salubridad—

Se ha practicado vacunación y revacunación en el refugio de menores, cárcel de mujeres, cárcel de detenidos y penitenciaría, habiéndose vacunado 850 personas.

Se está efectuando la desinfección de ropas y colchones de las cárceles.

Ayer se comenzaron los trabajos necesarios para dotar de agua corriente a la estación de Meridiano V. V.

Se ha realizado inspección a la cárcel de la calle 1 para comprobar si las cloacas tienen su correspondiente ventilación reglamentaria y se ha mandado practicar el arreglo de una.

Se ha utorizado al veterinario extranjero don Angel Pinilla y Adres para ejercer la profesión por el término de un año en Vedia, Lincoln.

Se ha utorizado por un año al idóneo en farmacia, don Carlos Calvagni, para dirigir la farmacia de su propiedad ubicada en Mones Cazón, Penuajó.

Se ha comunicado al hospital San Vicente de Paúl, Chascomús, que del análisis practicado a las aguas de consumo han resultado como no potables id id a los hospitales Caridad, de Mercedes; General Díaz Vélez, de Necochea; Garró, de Carlos Tejedor; de Mujeres y Niños, de Chascomús.

Asistencia pública de Berisso—

El doctor Fermín Rodríguez, director de salubridad, proyecta la instalación de una asistencia pública en Berisso.

Con este fin solicitará del gobierno nacional la donación de dos manzanas de tierra para levantar en ellas el edificio.

La sala será instalada, no sólo con todo lo necesario para su buen funcionamiento, sino que se la dotará de varias camas para que sirva a la vez de hospital local.

Esta feliz iniciativa será muy bien acogida por el vecindario de Berisso.

PALACIO DE JUSTICIA

RESERVA DE BIENES

SENTENCIA DEL Dr. ADOLFO CASABAL

Confirmada por la Excma Cámara

Don Vicente Calarco, demandó a la sucesión de don Domingo Baghetto, para que se declarara de legítimo abono un crédito de 54.000 $ moneda nacional, crédito que justificaba además de la prueba de documentos que acompañaba el reconocimiento de alguna de las partes interesadas en la testamentaría. El representante de los menores en la sucesión, no obstante estar de acuerdo con el convenio, se opuso mientras en el juicio respectivo no se presentaran en forma las pruebas legales.

El juez declaró en primera instancia que la reserva impuesta y en virtud de lo dispuesto en el artículo 110 de la ley de matrimonio civil, no puede obstar a que el reconocimiento antes aludido surta todos los efectos legales del caso, aun cuando dicho reconocimiento importe crecer o limitar el valor de los bienes sujetos a reserva, toda vez que las causas que han motivado el reconocimiento resultan perfectamente legítimas y basadas en los hechos, y no se ha probado además, que medie una colusión fraudulenta entre dicha señora y el actor, trabada con el evidente propósito de despojar a los menores.

Terminaba la sentencia del doctor Casabal por declarar de legítimo abono el crédito reclamado por haberse convenido la obligación por personas que tenían facultades bastantes para extenderla.

La Excma. Cámara, con los votos de los camaristas doctores Juárez Celman, Pera y Repetto, acaba de confirmar el fallo del doctor Casabal con las consideraciones que exponemos a continuación:

"Los antecedentes de hecho relacionados en la sentencia y el reconocimiento de la esposa y de la madre del causante, únicos herederos directos de éste que concurren al juicio, son suficientes para tener por justificado el crédito. La circunstancia que el artículo 237 del código civil establezca que el viudo o viuda que teniendo hijos del precedente matrimonio pase a ulteriores nupcias, está obligado a reservar a los hijos del primer matrimonio los bienes que hubiere heredado de alguno de ellos, conservando sólo durante la vida el usufructo de dicho bienes, no basta para despojar en este caso al reconocimiento de la madre del causante de sus efectos jurídicos.

Como heredera ha podido válidamente realizarlo y el derecho de los posibles herederos reservatarios cuya intervención en estos autos ha sido admitida por una resolución anterior, no puede en caso alguno ir más allá del contralor necesario para salvaguardar sus intereses. En ese carácter han intervenido en el juicio y en ese carácter han podido impugnar el reconocimiento, y como no se ha allegado a los autos ningún elemento de convicción para demostrar que dicho reconocimiento no es la expresión de la verdad, forzoso estenerlo por válido y eficaz".

Por estos fundamentos fué confirmada por unanimidad la sentencia del doctor Casabal.

TURNOS

Fuero civil. — Juez, doctor Pedro V. Meléndez, con los secretarios doctores Cúneo, 10; Oderigo, A. C. 12; Oderigo, J. F. 13; Marcó, 14; Miguens, 15.

Agente fiscal. — Dr. M. de Vedia y Mitre.

Fuero comercial. — Juez, doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Del Campillo, 10 y 15; García, 12; Navarro, 13; Cermesoni, 14.

Agente fiscal. — Dr. Gastón F. Tobal.

Recusaciones. — Juez Dr. Eduardo M. Naón.

Convocatorias y quiebras

El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, a solicitud de parte interesada, declaró la quiebra del comerciante D. Mariano De Filippi, que estuvo establecido con negocio de vinos y ycomestibles en la calle Olavarría 666. Fué señalada la audiencia del día 30 del corriente, a las 3 p. m., a efectos de la junta respectiva. Informará el contador Ghisalberti.

El mismo juez, por la secretaría García, proveyó de conformidad a la solicitud que presentara el comerciante don Antonio Blanco Fernández, pidiendo se le declarara en quiebra. El contador Ortega Belgrano informará en la junta de verificación de créditos, fijada para el día 30 del corriente, a las 3 p. m.

—En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabattier, presentaron los convocatarios Julio Oruá y Cía., una propuesta de concordato en la que ofrecen pagar el 20 por ciento en cuatro cuotas iguales y a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo respectivamente.

—Los comerciantes señores Díaz y Heras, se presentaron en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría García, solicitando convocatoria de acreedores. Manifiestan los convocatarios estar establecidos con negocio de almacén en la calle México 1100, y se ven obligados a tomar esta actitud en vista de las exigencias de un acreedor que no les quiere conceder una breve prórroga para el pago de una obligación vencida, no acompañan balance de sus negocios.

Cámara Civil Segunda

En su último acuerdo la Excma. Cámara Civil Segunda, falló los siguientes juicios:

—Banco de la Nación Argentina contra la testamentaría de don Agustín V. Rebagliatti, sobre cobro de pesos; confirma con costas la sentencia del doctor Arturo Seeber, que rechazaba las excepciones opuestas.

—Adolfo E. Pointis, contra Juan M. Terrero y Fernada L. de Terrero, sobre cobro hipotecario. Confirma con costas la sentencia del doctor Pedro V. Meléndez, que ordenaba seguir adelante la ejecución.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

El juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Peña, sentenció el juicio que por nulidad de matrimonio seguía doña M. R. F. contra su esposo don D. F. o C.

El juez falla declarando nulo el matrimonio, sin costas.

EN EL PARQUE LEZAMA

INAUGURACION DEL ROSEDAL

En la forma de que ya hemos dado cuenta se inauguró ayer, con asistencia del doctor Llambías, del secretario de hacienda doctor Hipólito Leys, del director de paseos, ingeniero Carrasco y de un público muy numeroso, el nuevo rosedal ubicado en el parque Lezama, notable obra de embellecimiento que señala un progreso considerable en el ornato del parque referido y, por ende, de todos los barrios del sur que apenas cuentan con otro lugar de recreo y esparcimiento.

Se justifica, pues, la satisfacción que dicha obra ha producido entre los vecindarios adyacentes al parque Lezama, reflejada ayer en la multitud de gente que acudió a presenciar la inauguración, teniendo los mejores comentarios para el bellísimo aspecto que ofrece el rosedal concebido y ejecutado por el ingeniero Carrasco.

El intendente, ingeniero Carrasco y público en la inauguración del rosedal

El intendente municipal, doctor Llambías, secretario de hacienda doctor Leys, ingeniero Carrasco y público en la inauguración del rosedal del parque Lezama.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EL GOLPE DE ESTADO EN RUSIA — CARACTER LOCAL DE LA INSURRECCION — LA PAZ CON ALEMANIA, POR SEPARADO —SERA RESISTIDA POR EL RESTO DEL PAIS — CONSECUENCIAS QUE TRAERIA SI PREVALECIESE.—LAS CRISIS EN ALEMANIA Y ESPAÑA.

El llamado golpe de estado producido en la capital de la incipiente república rusa por los secuaces de Lenine, si bien complica las circunstancias de actualidad en Petrogrado y sus contornos, parece no tener proyecciones al resto del país, al menos hasta donde alcanzan las noticias recibidas. La huída de Kerensky pone a salvo la continuidad del gobierno provisorio; pues, no siendo autoridad legítimamente constituída la que le declara cesante; y hallándose, a mayor abundamiento, declarado por el gobierno provisorio el estado de revuelta de la capital, y mandados enjuiciar sus promotores, los actos emanados del consejo de obreros y soldados no pueden tener más caución de efectividad que la fuerza.

Pero, contra esa fuerza, que hasta ahora representa un contingente mínimo de la que está en pie — ya que las tropas del frente y los cosacos no incluídos en la guarnición de Petrogrado se han declarado en pro del gobierno; — contra esa fuerza, repetimos, se alza otra fuerza mayor. Y sin que podamos anticipar nada categórico respecto de los resultados, cabe desde luego prever que la marcha del movimiento revolucionario maximalista no será tranquila. Es una guerra civil que comienza; tanto más sangrienta, cuanto que toda la revolución rusa gira sobre un eje de transformación social; es decir: sobre un choque de clases, precipitado por la actitud presente del maximalismo.

No es la persecución de la paz por separado un fin, sino un medio, en concepto de los insurrectos sinceros. Estiman ellos que esa paz es indispensable, porque sólo a su abrigo podrán dedicarse a constituir el nuevo estado ruso, y este criterio en el que fomentan Lenine, Trotzky y todos los propagandistas pagados por Alemania, y que, jugando con la ingenuidad de los extremistas rusos, preparan la futura subyugación del país a las intenciones de los Hohezollern y los Hapsburgos coligados.

A veces parece cierta la teoría aristotélica de que hay hombres predestinados a la esclavitud. Los maximalistas saldrán tarde de su error; cuando sientan por un lado el golpe de la bota prusiana, y por otro el peso de las culatas japonesas. Si Kerensky, o cualquier otro hombre de extensa mirada y puño férreo, no conjurase la situación, Rusia, en día no lejano, llegaría a ser el campo de batalla del imperio más poderoso de occidente, con el más poderoso de Oriente; Alemania y el Japón jugarían la suerte sobre las espaldas de los rusos tendidos humildemente de bruces. Trotzky, de buena o mala fe, habla de emperadores destronados por los extremistas triunfantes. Apenas se requiere dialéctica para desvanecer esa pretensión, ya que un país incapaz de defenderse a sí mismo no ha de soñar en hacer, por obra de un grupo sectario de su población, cambios tan radicales en el seno de sus infatuados vecinos.

Hay algo indisculpable en la conducta de Kerensky, y es su inexplicable lenidad con los revolucionarios, a pesar de hallarse enterado de sus planes e instruído de sus amenazas. Esa lenidad fué la que movió a Korniloff a intentar imponer su dictadura; y su propósito alentó las esperanzas de todos los aliados, como su fracaso fué un desengaño para los mismos.

Los propósitos ostensibles del Soviet están contenidos en sus proclamas. La segunda de éstas dice:

"El consejo de obreros y soldados de todas las Rusias ha dirigido una proclama a los delegados de los consejos provinciales de obreros, soldados y campesinos, en la que se les comunica que el poder está ahora en manos del Soviet, y que han sido relevados los comisarios del gobierno. Se añade que los presidentes de los Soviets locales deberán comunicarse directamente con el gobierno revolucionario.

"Se ha dispuesto la libertad de todos los miembros de los comités agrícolas que se encontraban detenidos, habiéndose ordenado, a la vez, la prisión de los comisarios que practicaron sus detenciones.

"Ha sido reabolida la pena de muerte, y se ha restablecido la completa libertad de propaganda política en el frente.

"Todos los oficiales y soldados que se encontraban purgando penas por delitos políticos, serán puestos en libertad.

"Han sido arrestados los señores Konovaloff, Kischkin, Tereschenko, Malakovitch y Nikitin, ex ministros de comercio e industrias, asistencia pública, relaciones exteriores, justicia y comunicaciones, respectivamente. Se anuncia la detención de otros miembros del gabinete provisional.

"El señor Kerensky, contra quien ha sido dictada orden de arresto, ha huído de Petrogrado. Todas las corporaciones militares han tomado medidas para apresar al ex jefe del gobierno provisional tan pronto como regrese a la capital. Todos los cómplices del señor Kerensky están acusados de alta traición."

En lo relativo a la situación exterior, el Soviet se dispone a celebrar la paz por separado. Será la paz del Soviet, que pondrá en manos de Alemania la Curlandia y todo el Golfo de Finlandia. Rusia se opondrá a ella: porque no pueden faltar en Rusia hombres que comprendan, y sepan hacer comprender a sus connacionales que por ese camino el país tendrá que ser socio en la empresa de los Hohenzollern y los Hapsburgos; un socio a quien sólo redundarán pérdidas y menoscabos. Si la coalición imperial repuso a los Borbones en Francia, repondría a los zares en Petrogrado; pero esa restauración monárquica se haría al estilo de la de Polonia; y uno de los hijos de Guillermo II reemplazaría a Nicolás Romanoff.

El ya manifiesto fracaso del nuevo canciller imperial es un indicio más de lo que va a ocurrir. Hertling representa en Alemania el pacifismo tal como se concibió en la hora angustiosa. En la actualidad, el imperio siente un renacimiento de bríos, real o ficticio: pero sus miras son otras. Y de ahí que se susurre ya el advenimiento de una dictadura militar. Se quiere un nuevo canciller de hierro, capaz de hacer positivo el sueño de la Mittel-Europa y del Asia germana.

¿Qué podrían, entonces, los secuaces de Trotzky, que están conspirando contra el éxito de la Entente? Hombres advenedizos, semiegoístas y semivisionarios, tienen todas las audacias teóricas de los que por primera vez se sienten fuertes, y todas las incompetencias graves que acompañan a la miopía intelectual.

Algo de esto, menos rudamente ostensible, hay en España. Mas, por la diversa naturaleza de las circunstancias, la revolución que hunde a Rusia en el abismo, salvaría a la monarquía peninsular, donde el régimen ha llegado a tal decadencia, que no hay ministerio capaz de sostenerse, porque ninguno es representativo de la opinión. El actual gabinete García Prieto no escapa a esa fatalidad, que ya parece convertida en regla; y ya se barrunta una crisis más o menos próxima.

Frente oriental

En el frente ruso-alemán no han habido operaciones — Escuadra alemana frente a Helsingfors — Cañones en Monastir, Cerna y Doirán — Ecos de la toma de Gaza — El movimiento subversivo en Rusia — Gran congestión interna — Kerenski depuesto y prófugo —El consejo de obreros y soldados — Las comunicaciones con el interior cortadas — Otras noticias.

PETROGRADO, noviembre 9 — No se ha publicado hoy ningún comunicado oficial sobre operaciones en los frentes.

NUEVA YORK, noviembre 9 — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

En el teatro oriental de la guerra, cerca de Brody y a la orilla del Moldava, el fuego se reanimó de vez en cuando.

ESTOCOLMO, noviembre 9 — El "Tidning" publica un telegrama de Haparanda, en el que se dice que una fuerte escuadra alemana está frente a Helsingfors.

PARIS, noviembre 9 — Se ha publicado el siguiente comunicado del estado mayor del ejército de oriente:

En la región de Sokol y al norte de Monastir hubo gran actividad de artillería. En la región de los lagos se han producido encuentros de patrullas.

NUEVA YORK, noviembre 9 — El estado mayor alemán publica este comunicado:

En el frente de Macedonia, el cañoneo aumentó en la curva del Cerna.

Al sur de Trandjali y cerca del lago Doirán, se trabaron combates de patrullas, en los que tomamos algunos prisioneros británicos.

LONDRES, noviembre 9 — El gobierno publica el siguiente comunicado del estado mayor del ejército de Egipto sobre las operaciones en Palestina:

Al sur de Gaza, a la media noche del 6 del corriente, nuestras tropas asaltaron y tomaron algunas obras de defensa turcas, donde el enemigo se resistió un poco. Avanzamos a nuestra derecha hasta Alí Muntar, y a nuestra izquierda hasta Sheikh Redman.

Durante el día nos abrimos paso por el pueblo hasta la boca del Wadi Hesi, a ocho millas al norte de nuestra línea primitiva.

Desde Sheria nuestras fuerzas avanzaron con éxito hacia el noroeste.

Al este de Gaza los turcos ocupan aún algunas trincheras, pero hay indicios de una retirada general del enemigo en dirección al norte.

Nuestros aeroplanos han infligido pérdidas a las tropas enemigas en retirada y a sus concentraciones en las cabeceras de los ferrocarriles.

A nuestra derecha, cerca de Khuweilfe, el adversario no ha renovado sus contraataques.

Hemos tomado prisioneros, cañones, municiones y abastecimientos en considerable número.

Después de un combate librado con éxito por nuestras tropas cerca de Dur, el día 2 del corriente, avanzamos aguas arriba del Tigris.

El 5 de este mes nuestras fuerzas atacaron unos fuertes atrincheramientos turcos que protegían la posición de Tekrit. Al amparo del fuego de nuestra artillería, unos regimientos de fusileros de la India, Sikh, cruzaron valientemente una extensión de 1200 yardas de terreno abierto y se apoderaron de las dos primeras líneas de trincheras enemigas, en las que se hicieron firmes, y donde resistieron un contraataque. Entretanto, nuestra caballería atacó el flanco derecho del enemigo.

Dirigimos el fuego de nuestros cañones contra las vías de comunicación de los turcos hacia el norte.

PARIS, noviembre 9 — Se anuncia que en las operaciones de Gaza han tomado parte varias unidades de la división naval francesa de Siria. Se agrega que el guardacostas Requin fué blanco de varios proyectiles el día 1o. de noviembre, resultando muertos nueve hombres y heridos otros 29, y que los daños materiales causados al barco son de escasa consideración.

En las primeras horas de la tarde nos apoderamos de otras trincheras e infligimos nuevas pérdidas al enemigo.

La caballería británica de la India cargó contra las trincheras, cortando la retirada de un número de turcos.

El combate continuó hasta la entrada de la noche, en que los turcos se retiraron precipitadamente, protegidos por la obscuridad, incendiando sus depósitos de víveres y volando tres acantonamientos de municiones.

El día 6 ocupamos a Tekrit, cayendo en nuestro poder 132 heridos y mucho material, que comprende fusiles, botes, elemntos para construir puentes y dos aeroplanos.

PETROGRADO, noviembre 9. — El siguiente es el texto de la proclama que el nuevo gobierno ha dirigido radiográficamente a los comités del ejército y a todos los "soviets" locales del país:

"La guarnición y el proletariado de Petrogrado han depuesto al gobierno de Kerenski, que se había alzado contra la revolución y el pueblo. El cambio se ha producido sin derramamiento de sangre.

El "soviet" de Petrogrado solemnemente acoge la realización de ese cambio, y proclama la autoridad del comité militar revolucionario hasta la creación de un gobierno por el "soviet".

El comité apela a los soldados revolucionarios para que vigilen estrechamente la conducta de los soldados y de sus jefes.

Los oficiales que no adhieran a la ya efectuada revolución, deben ser arrestados inmediatamente como enemigos.

El "soviet" de Petrogrado considera que el programa de la nueva autoridad debe ser el siguiente:

1.o Ofrecimiento inmediato de una paz democrática.

2.o Transferencia de las grandes propiedades territoriales a los campesinos.

3.o Transmisión de toda la autoridad a los "soviets".

4.o Honrada convocatoria de la asamblea nacional.

El ejército nacional revolucionario no debe permitir que destacamentos militares dudosos abandonen el frente para ir a Petrogrado. Para ello debe emplear la persuasión, pero en caso de que ésta no tenga efecto, deben usar la fuerza sin ninguna consideración.

Esta orden debe ser leída inmediatamente a todos los destacamentos militares, y su ocultamiento por alguna de las organizaciones del ejército será equivalente a un gran crimen contra la revolución, punible con toda la fuerza de la ley revolucionaria.

Soldados: ¡Por la paz, por el pan, por la tierra, por el poder del pueblo! — Firmado: El comité revolucionario militar.

PETROGRADO, noviembre 9. — El "soviet" celebró una asamblea extraordinaria. En las últimas horas del día anterior, el presidente Trotsky declaró que el gobierno debía proponer un armisticio y que los beligerantes tenían que avocarse el estudio y la solución de la crisis económica. El "soviet" adoptó resoluciones en consecuencia, expresando el deseo de que esos problemas sean resueltos a la brevedad posible.

Los minimalistas leyeron una declaración desaprobando el golpe de estado que priva del poder a Kerenski y se retiraron del Soviet.

El Soviet local convocó a los miembros de las organizaciones similares para una reunión y ha ordenado la asistencia a ella de delegados de los Soviets del ejército.

El Soviet ha tomado una resolución por la cual se disuelve el parlamento preliminar y declara como no existente el gobierno provisional.

COPENHAGUE, noviembre 9.—Se anuncia que han quedado cortadas las comunicaciones de Petrogrado con el interior.

PETROGRADO, noviembre 9. — El desacuerdo que existía en el seno del consejo de obreros y soldados ha quedado resuelto.

Se invitó a la población a que designe un delegado por cada 25.000 habitantes a fin de expresar su voluntad al ejército ruso.

PETROGRADO, noviembre 9. — En el palacio de Invierno se dijo que el señor Kerenski había salido para el frente, delegando la autoridad al señor Kiohkm, ministro del bienestar público.

LONDRES, noviembre 9 — Un telegrama de Petrogrado anuncia que el señor Kerenski se fugó. Los maximalistas dieron orden de arrestarlo. Acusarán al señor Kerenski y a sus cómplices de alta traición.

LONDRES, noviembre 9. — Una agencia noticiosa anuncia semioficialmente que el señor Kerenski huyó de Petrogrado y que se han impartido órdenes para que sea arrestado.

LONDRES, noviembre 9. — Una información de Petrogrado anuncia que los maximalistas se adueñaron del contralor de aquella capital.

PETROGRADO, noviembre 9. — A última hora, el ministro del interior y correos y telégrafos, señor Nikitin, declaró a un representante de la prensa local que fué a entrevistarlo, que el gobierno había recibido un ultimátum del Soviet, intimando a los ministros provisionales para que entregasen el mando dentro de un plazo de veinte minutos. Los bolscheviks amenazaban con bombardear la ciudad desde la fortaleza de Pedro y Pablo y desde el crucero "Aurora", si no se accedía a su petición.

Los miembros del gobierno provisional celebraron una reunión, en la cual se resolvió rechazar las peticiones del Soviet. La decisión fué conocida indirectamente, y desde ese momento los ministros del gabinete Kerensky quedaron aislados.

En el momento de transmitir el presente despacho comienza el tiroteo en las calles de Petrogrado.

PETROGRADO, noviembre 9. — Los delegados de las flotas del Báltico y del mar Negro se declararon en favor del consejo de los obreros y soldados. El primero y tercer regimiento de cosacos se declararon dispuestos a sostener al gobierno de Kerensky siempre que rechace todo compromiso.

Frente austro-italiano

Continúa la retirada del ejército peninsular — Las unidades se repliegan con gran orden — Aviadores italianos bombardean posiciones enemigas en el Tagliamento — Combates a lo largo del Livenza — Posiciones tomadas por los austro-alemanes.

ROMA, noviembre 9. — El ministerio de guerra publica este comunicado del comando supremo:

Continuó la retirada de la línea de nuestras tropas. Las unidades mayores se replegaron sin ser molestadas por el enemigo.

Entre las alturas de Vittorio y la confluencia del Monticano y el Livenza, se trabaron numerosos combates, durante los cuales nuestras valientes tropas de protección consiguieron detener el avance del enemigo.

A pesar de la fuerte resistencia que presentaban las ametralladoras del adversario, nuestros aviadores renovaron los bombardeos contra las tropas austro-alemanas a lo largo del Tagliamento.

Derribamos cinco aeroplanos enemigos.

NUEVA YORK, noviembre 9 — El estado mayor alemán publica este comunicado:

En el frente contra Italia, nuestras tropas, avanzando por los caminos de las montañas, han roto la resistencia de las retaguardias enemigas en el curso medio del Tagliamento.

Por un movimiento de flanqueo entre Tolmezzo y Gemona y en las obras fortificadas del Monte Simeone, hemos cortado la retirada del enemigo, que aun se sostiene.

Se han rendido ya 17.000 italianos, entre los que figura un general, y han caído en nuestro poder ochenta cañones.

A lo largo del río Livenza, la lucha se ha desarrollado y a pesar de estar destruídos los puentes, las tropas alemanas y austro-húngaras han cruzado a la otra orilla y hecho retroceder al enemigo hacia el oeste.

El total de prisioneros ha aumentado hasta pasar de 250.000 y los cañones apresados en conjunto son más de 2300.

Nuestras tropas en el frente contra Italia han combatido ante los montes y en la llanura.

Frente occidental

Exito de los franco-británicos en varios sectores — Continúan los duelos de artillería en el Aisne y Passchendaele — Torpedeamiento de un buque norteamericano. — Los bienes de la Hamburgo-Amerika Linie. — El tráfico marítimo francés — Separatismo de Islandia — La conferencia pacifista de Berna.

PARIS, noviembre 9. — El comunicado oficial de la tarde dice así:

Nuestras tropas efectuaron durante la noche golpes de sorpresa al nordeste de Reims, al este de Moulilly y en el Woevre, tomando prisioneros.

Nuestro ataque de ayer en Schonholz causó al adversario graves pérdidas. El número de prisioneros que le tomamos se eleva a 120. Nos apoderamos, además, de un material importante no contado todavía.

En el resto del frente, no hay nada importante que señalar.

Al norte del Aisne, en el sector del sur de Corbeny y en la alta Alsacia, en la región de Seppois, se hizo un vivo fuego de artillería.

El martes, en las primeras horas de la noche, nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo arrojaron 2300 kilos de explosivos en las estaciones de Thourout, Cortemarck, Roulers y Lichterwelde. Hicieron blanco nuestros aviadores en todos sus objetivos.

LONDRES, noviembre 9. — El gobierno publica este comunicado:

Al sudeste de Armentieres, las tropas galesas efectuaron con éxito un raid, por la noche, tomaron catorce prisioneros e infligieron otras pérdidas al enemigo. Las pérdidas sufridas por nuestra fuerza fueron cortas.

Rechazamos al norte de Roeux dos tentativas de los alemanes para penetrar en nuestras líneas, tomando en la acción algunos prisioneros.

Al norte de Fresnoy nuestras tropas del East Yorkshire realizaron un "raid" con éxito en una posición enemiga, tomando 21 prisioneros y una ametralladora. El enemigo que huía fué objeto de un fuego de ametralladoras que causó muchas víctimas.

Durante el día [illegible] fuerzas de reserva enemigas intentaron efectuar un avance, pero los disparos de nuestras ametralladoras les causaron numerosas bajas.

En las cercanías de Passchendaele la artillería alemana estuvo en actividad.

Ayer, en las primeras horas de la tarde, nuestras máquinas aéreas, volando a poca altura, hicieron numerosos disparos contra los transportes de las tropas enemigas y arrojaron muchas bombas en las trincheras y alojamientos del adversario.

Anoche nuestros aeroplanos lanzaron más de tres toneladas de bombas sobre los aeródromos de Gontrode, Saint Denis, Westrem y las comunicaciones ferroviarias del valle del Lys. Este bombardeo tuvo resultados satisfactorios.

Hicimos caer sin gobierno a un aeroplano alemán y destruimos un globo de observación. Una de nuestras máquinas ha desaparecido.

NUEVA YORK, noviembre 9. — El estado alemán publica el siguiente comunicado:

En el frente de Flandes aumentó la actividad de la artillería en la zona de Dixmude y de Passchendaele.

En Flandes, el enemigo no repitió sus ataques.

El fuego de la artillería continuó siendo vivo en ese frente y aumentó, sobre todo en el sector de Lens y cerca de Passchendaele.

Al norte de Poelcapelle y cerca de Armentiéres, rechazamos unas fuerzas exploradores hostiles.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, en la región de Aillette, hubo choque de avanzadas durante los cuales tomamos a varios franceses prisioneros.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto, en Sundgau, el cañoneo que ha sido vivo durante algunos días, aumentó hasta alcanzar gran violencia. A uno y otro lado del canal del Rhin y el Ródano, las tropas de asalto francesas ejercieron presión avanzando al norte y al sur del canal.

SITUACION MILITAR

LA RETIRADA DEL TAGLIAMENTO AL LIVENZA — ESTE RIO NO CONSTITUYÓ LINEA DEFENSIVA — LOS ITALIANOS RESISTEN AUN EN TORNO DE TOLMEZZO — EL POSIBLE PLAN DE ATAQUE POR EL TRENTINO — NOTA OFICIOSA SOBRE EL REPLIEGUE ITLIANO. — CONTRAATAQUES ALEMANES EN PASSCHENDAELE.

Cadorna reemplazado por el general Díaz significa un cambio de criterio en el manejo de la campaña italiana. Si muy conocido por el ministro de la guerra, general Alfieri, quien le dirige un mensaje hasta cierto punto lírico, el nuevo generalísimo resulta para los espectadores de la gran tragedia una personalidad incógnita; y por lo mismo no cabe anticipar comentario alguno acerca de su posible influencia en el éxito de las maniobras defensivas.

Estas continúan su desenvolvimiento lógico. El paso del río Livenza por los austro-alemanes tiene los mismos alcances que el del Tagliamento. Mientras tanto, del mismo tenor del comunicado alemán aparece que la resistencia de las fracciones del ejército italiano es tan eficiente, que "aun se sostienen" en el sector comprendido entre Gemona y Tolmezzo. Parte de esas fuerzas han sido copadas y aprisionadas; ello no tiene nada de sorprendente. Su misión era detener al enemigo el mayor tiempo posible. Desde ese instante eran elementos disgregados del cuerpo de los factores de la defensiva principal. Su pérdida, pues, no influye en la eficiencia ulterior de esta última.

Si nos atenemos a las noticias procedentes de la zona de guerra, y autorizadas por el supremo comando, la línea austro-alemana entre el Tagliamento y el Livenza abarca cincuentidós kilómetros.

Estas fuerzas — dice la nota — tienen partidas de reconocimiento destacadas a unos 10 a 12 kilómetros al oeste del río, en busca de los puntos de menor resistencia. Debido a esto se producen pequeños encuentros aislados: pero hasta ahora no han entrado a operar fuerzas de batalla en la región de Livenza. Sólo ha habido una serie mutua de operaciones defensivas.

El ejército italiano tiene aún en reserva grandes cuerpos de ejército. Y, en opinión de los técnicos, tardará algo en producirse una batalla de mayor magnitud.

Los refuerzos franco-británicos se unen a las reservas italianas a lo largo de Piave. A este mismo punto convergen baterías de artillería pesada, aportadas desde la línea de Francia y Flandes, para lo cual utilizan los dos caminos de hierro construídos estratégicamente.

Las detenciones impuestas al avance austro-teutón irán escalonándose en todo el territorio del Veneto comprendido entre el Tagliamento y el Piave; siendo otra de las bases transitorias el Montignano, al oeste del Livenza.

Todo induce a creer que los alemanes se consideraron prematuramente victoriosos, ya que no han acabalado la realización de su plan estratégico.

En el resumen de conceptos emitidos por críticos militares no italianos [illegible] el del director de la oficina de operaciones militares británica, general Maurice; quien, sin dejar de reconocer la gravedad de la situación italiana, afirma que hay manifiesta inflazón de noticias desfavorables. Desmiente la dirección atribuída a Mackensen, y afirma que la ofensiva se desarrolla bajo el comando de von Below. Tampoco llegaban a trescientos mil los alemanes que forzaron el paso. Y sí, a pesar de hallarse bien enterado de cuanto en el campo enemigo se preparaba, no pudo Cadorna evitar el contraste, ello dependió de la mala voluntad de las tropas en el sector embestido; pues la difusión de la propaganda pacifista entre ellas les había restado eficiencia militar. La suma enorme de prisioneros que acusan los partes germanos proviene de que en ella se incluye a la población civil; y en cuanto al total de piezas de artillería tomadas por los atacantes, conviene saber que los alemanes llaman cañones a las bombardas.

Todas las baterías pesadas británicas que había en el frente hundido han sido retiradas sin menoscabo.

Mientras tanto, los aviadores italianos, cuya pericia es indiscutible, castigan reciamente las retaguardias austriaca y teutona, llevando sus incursiones hasta las proximidades del Carso.

En Francia se estima que las tropas alemanas lanzadas contra Italia, en apoyo de las austro-húngaras, no exceden de diez divisiones. Con ese total, será difícil que los aliados imperiales se decidan a apresurar el presunto ataque por el Trentino. Y mientras éste no se realice, la campaña permanecerá fragmentaria, en el hecho y en el concepto del generalato austriaco; pues Conrado de Hoetzendorf, peritísimo en cuanto a los Alpes italianos se refiere, tuvo, desde mucho tiempo atrás, dispuesto el plan de ataque por ese lado.

El archiduque Eugenio y el general Dankl querían lo mismo; sólo divergían en cuanto al punto preciso del ataque; según ellos, el objetivo debía ser Vicenza, al este del Adige; mientras que Hoetzendorf y Koevess preferían embestir contra Brescia, al oeste del mismo río. Este último plan tendría para los austro-húngaros la ventaja no despreciable de no tropezar con defensas naturales muy serias, sin contar con que, en caso favorable, aproximaría en seguida a los invasores a Milán, anhelo principalísimo de los germanos.

La campaña del año pasado, fracasada, fué emprendida con arreglo a los planes del príncipe Eugenio. Por consiguiente, dentro de la lógica de los acontecimientos, el ataque hacia Vicenza puede considerarse eliminado.

Además, el plan de Hoetzendorf contra Brescia, Bérgamo y Milán facilita el acceso de las tropas de apoyo alemanas por los caminos del Stalvio y del Tonale, situados al sur de Baviera.

Por consiguiente, desde ahora puede calcularse que el nuevo comando italiano necesita preocuparse muy esmeradamente en resguardar los pasos que dan acceso a través de los Alpes hacia los valles del Oglio, del Mella y del Chiese; pues la invasión seguiría las huellas del general Kuen en 1866.

Una nota oficiosa relativa a la actual retirada del Tagliamento [illegible] que las fuerzas copadas por los austriacos, no representan, numéricamente, entidades de importancia [illegible] resistencia en aquel río — añade — no podía ser más que temporal, [illegible] su línea era demasiado débil [illegible] obstáculo para el enemigo, debido a la bajante de las aguas, que se producía con rapidez. Permanecer allí hubiera sido ofrecer un éxito fácil al enemigo. Resuelta, pues, la retirada, se realizó conteniendo [illegible] derosas tentativas de la masa enemiga, que deseando aprovechar la situación, operaba en las zonas tendidas al pie de las montañas, intentando abrir una brecha entre nuestra ala izquierda y el centro. De ese modo esperaba amenazar nuestra línea de retaguardia y desbaratar nuestros movimientos.

La tarea defensiva fué bien cumplida por las tropas de los cuerpos especiales del general Di Giorgio, por las divisiones de caballería, los ciclistas armados de ametralladoras, bajo las órdenes del conde de Turín, y por la brigada 4 de bersaglieri.

En cuanto a la campaña de Flandes, basta añadir a los comunicados el dato de que cinco contraataques contra Passchendaele llevados por tropas de refresco alemanas, fueron desbaratados por la resistencia británica.

Cerca de Ammerzweiler, el enemigo fué rechazado. Al oeste de Heldweiler, una trinchera saliente del sector quedó en su poder. En las primeras horas de la noche, los franceses renovaron sus ataques; los que fracasaron, ocasionándoles graves pérdidas.

Desde el sábado último hasta hoy, el enemigo perdió 24 aeroplanos.

LONDRES, noviembre 9 — Se anuncia que el vapor norteamericano Rochested ha sido torpedeado por un submarino enemigo.

Hubo algunas víctimas.

PARIS, noviembre 9 — Durante la semana que terminó el día 4 entraron y salieron de los puertos franceses 1784 buques.

Solamente dos buques fueron hundidos por los submarinos alemanes.

NUEVA YORK, noviembre 9 — Mr. Palmer, depositario de los bienes enemigos, hizo confiscar las oficinas en Nueva York de la Hamburg-Amerika Linie. Se ordenó al subdirector de la compañía, señor Meyer, y a unos 70 empleados, que abandonaran inmediatamente el edificio.

Las oficinas de la Hamburg-Amerika Linie serán empleadas por la comisión de Nueva York del ministerio de guerra.

COPENHAGUE, noviembre 9 — El "Politiken" anuncia que la prensa de Islandia, unánimemente, amenaza con separarse de Dinamarca si no se le autoriza para usar una bandera independiente.

BERNA, noviembre 9 — Debido a la ausencia de la gran mayoría de los delegados, la conferencia pacifista internacional se vió obligada a aplazar hasta el 19 del corriente la inauguración de las sesiones.

RIO DE JANEIRO, noviembre 9 — El correo comenzó a ejercer la censura, poniendo una etiqueta en los sobres de las cartas abiertas con ese fin.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

Folletín de LA EPOCA (91)

MARC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Sentado ante la mesa de un café, puesto su monóculo, comenzaba la lectura por la cuarta plana, llena de anuncios, que uno por uno escudriñaba; se remontaba después a la tercera que se dedicada igualmente a publicida tarifada a un precio superior, y las esquelas de defunción, que también le interesaban.

Lo demás, le interesaba poco, y únicamente por curiosidad lo ojeaba por la noche cuando ya se había acostado.

Aquel día un anunció le llamó poderosamente la atención.

Le saltó, por decirlo así, a la vista.

Se produjo uno de esos inexplicables fenómenos de atracción ejercida misteriosamente hasta por los cuerpos inertes, sobre aquello con lo que el espíritu está preocupado, sobreexcitado por un pensamiento, por una preocupación.

Y leyó:

"Niño robado. — Una prima de 5000 francos se pagará a cualquier persona que dé noticias útiles referentes a un niño de tres meses que fué robado en Mazargues, en casa de la viuda Magdalena Caussade. La prima se elevará a 10.000 si las noticias proporcionadas permiten encontrar al niño. Se indemnizarán todos los gastos. El ladrón parece que pertenecía a la nacionalidad italiana. Escribir, o dirigirse personalmente, a M. M. Rousset, hotel de Orleans, calle Vacon, Marsella".

Los ojos de Román Gilbert, detrás de sus cristales, se habían dilatado con esta lectura.

El estupor más completo se pintaba en su semblante.

Muy pronto su fisonomía tomó una expresión de gozo, de triunfo.

—¡Rousset! — se dijo con un gesto cuya brusquedad hizo derramarse su vaso de café. — ¡Si es el oficial de marina...! ¡El que defendió en Tolón al marinero de Leroux...!

Y tornándose sombrío, por efecto de la preocupación, se preguntó con inquietud:

—¿Qué pasa ahora? ¿Cómo Marcial Rousset se ocupa de este anuncio...?

No lo comprendía.

—¿Cómo sabe ese oficial que en Mazargues se ha robado un niño...? Magdalena, la cuñada de Norina... la nodriza del "Huérfano del regimiento..." ¿cómo se ha mezclado en este asunto...?

—¡Ah, demonio! Este niño es el hijo de Antonia Gallo, a la que ha defendido Rousset tan calurosamente como a su hermano... ¡He aquí el lazo...!

Este descubrimiento no satisfacía, sin embargo, al vividor, que aun procuraba darse una explicación mejor.

Su perspicacia, continuamente de guardia, por hábito profesional, vino en su ayuda.

—Antonia Gallo — pensó, — ahora que nada tiene que temer por su hermano, se ha acordado de su hijo, quiere recogerle, y enterada de lo ocurrido y sabiendo...

Gilbert se detuvo bruscamente en este punto de su razonamiento.

—Pero no—repitió objetándose a sí mismo.—¿Cómo pudo llegar a saber que este era su niño después de declarar Norina todo lo contrario?...

Y aun conjeturó:

—Desde luego, para esto será preciso que haya llegado a Argelia y haya ido a ver al coronel, y ¿cómo no me he enterado?... Afortunadamente, ya estoy sobre la pista... Pero, para saber que ese niño no es el suyo... tal vez lo haya reconocido en alguna señal que recordará... Tal vez si ha hablado con la nodriza se lo habrá revelado...

—En fin; de una manera o de otra es preciso que Antonia haya descubierto la verdad y se ha puesto en manos del defensor de su hermano, quien por compasión, por bondad, o por algún fin particular, ha tomado a su cargo el asunto...

Y aun se hizo otro razonamiento, fijando la vista en el anuncio.

—¡Diez mil francos!... Es una cantidad respetable y ni Antonia Gallo ni su hermano pueden pagarla... ¿Este oficial de marina es lo suficientemente rico para hacer semejante sacrificio?... ¡Aquí hay algo que necesito esclarecer!...

Pero el falso abogado sonrió en este momento.

—¡Diez mil francos!—se dijo.—Esto me gusta más... yo me encargo de conseguir cien veces más por hacer todo lo contrario de lo que reclama este anuncio: por no dar noticia alguna de que ha sido del niño robado... Si ha habido alguien que haya dado esa suma por encontrar al "Huérfano del Regimiento", como se le llama, yo conozco una jovencita que dará lo menos cien mil, lo que no será caro para su fortuna, porque no se le encuentre jamás; porque el ladrón viva desconocido, y porque su amante, y el que pueda ser considerado como su cómplice, no puedan ser acusados de rapto y substitución de un niño.

Y confiando en su habilidad, Román Gilbert terminó tranquilamente con esta afirmación:

—Buscad, amigos míos!... Los diez mil francos de Marcial Rousset, no corren peligro de salir de su cartera... Ese anuncio no caerá en manos de Cecilia, quien, además, no sabe leer...

Pero de nuevo se sintió turbado. Acababa de pensar en Silvano Sénas.

—Si ve este anuncio, la perspectiva de la prima le tentará... debe andar sin un céntimo, puesto que la señorita Spéraudien nada le ha dado... fácil le será hallar un intermediario... Pero qué digo!... Ahí tiene un negocio aun más bonito que no dejará escapar... Si sabe que se busca al niño asediará a Roselina para arrancarle la mayor cantidad posible a cambio de su secreto...

—¡Y ese canalla me estropeará este asunto!—gritaba casi entre dientes, furioso.—¡Ah, no! ¡Ya estamos frente a frente, querido Silvano!

Y se levantó después de pagar el importe de su consumo.

Dobló el periódico sin leer más anuncios, a pesar de la atención que ordinariamente ponía en su lectura, y no pudo ver que inmediatamente después del de Rousset, venía el del matrimonio de aquella "Joven, rica y bella huérfana".

Román Gilbert se proponía seguir de cerca a Roselina.

En lo sucesivo no la perdería de vista, y nadie se acercaría a ella sin que él lo supiera.

Esta era su primera medida.

LVI

Entrevista misteriosa

Es preciso haber pasado por ello, para saber el infinito número de respuestas que se reciben, cuando se publica un anuncio como el que Anita había insertado en "El Petit Marseilla's".

Más de cincuenta de ellas remitió a la joven la administración del periódico, y todas con la advertencia de que se habían hecho recomendar.

Los dependientes de comercio, los bajos empleados y los maestros cubrían el mayor número, aunque tampoco escaseaban las de agencias matrimoniales y las de mediadoras que le ofrecían jóvenes con una fortuna igual a la de ella, o nobles pobres, cuya riqueza consistía en su título.

Hasta un pastor protestante escribió, cura de un pequeño pueblo del Var, que proponía, en una carta cuya menuda letra cubría las cuatro carillas del papel, ser desinteresado intermediario en favor del hijo de uno de sus feligreses, un joven de muy buena familia, que daría a conocer cuando también se informara sobre las condiciones de la huérfana que se deseaba casar...

Anita leyó pacientemente todo aquel voluminoso correo.

La mayor parte de las veces, no terminaba la carta, pues apenas leídas algunas líneas y vista la firma—formada con frecuencia por simples iniciales—se escandalizaba y la arrojaba a un montón al que bien pronto habría de prender fuego.

Iba, así, seleccionando, y no conservaba sino las realmente serias, a fin de volverlas a leer y elegir las que mejor la parecieran.

Toda una tarde la ocupó este trabajo.

De las cartas elegidas sólo dos conservó la fiel confidente; la del cura y la de un ingeniero que, después de terminar la carrera, había quedado cesante por incendiarse la fábrica donde prectaba sus servicios.

Se daba a conocer y su carta llevaba el sello de una manifiesta lealtad.

Se llamaba Miguel Dauglaz, tenía veintitrés años, vivía en Marsella, era sólo y no tenía más que una pequeña renta de 1.400 francos procedente de la herencia de su abuela que acababa de morir.

Ofrecía asistir a una cita si su carta se tomaba en consideración para dar cuantos detalles se deseara sobre él y sobre su familia, que era muy decente.

Con una modestia sin exageraciones, decía solamente lo estrictamente necesario para darse a conocer.

Anita estaba indecisa: no hubiera querido contestar más que a uno de los pretendientes y, sin embargo, dudaba sobre a cual de los dos elegir.

Al día siguiente recibió un correo casi tan numeroso como el primero, peco casi todo de madres que recomendaban eficazmente a sus hijos, después de narrar un cúmulo de reveses de fortuna quo los había llevado a angustiosa situación.

Una sola de estas cartas llamó la atención de la paciente joven.

La escribía una pobre viuda que recomendaba a su hijo al que, a fuerza de trabajo, dedicándose a escribir libros para un editor que más que pagárselos se los robaba, había conseguido hacer militar y entonces era teniente de un regimiento de caballería en el Mediodía de Francia.

Se excusaba de dar su nombre; pero de la honradez y porvenir de su hijo, los mismos jefes podían certificar.

Mandaba para la contestación un sobre en el que ella misma había escrito:

Sra. Viuda de B***.—Casa de la señora de Saint Genon.—Castillo de las Acacias.—Cerca de Marsella.

Aun reflexionó mucho Anita sobre el partido que debía tomar.

(Continuará)

Las tarifas ferroviarias y su proyectado aumento en un 22 % sobre las vigentes

BREVE RESEÑA ILUSTRATIVA

IV

Aun cuando dentro del sistema de tarifas diferenciales se pueden deducir muchísimas combinaciones, anotaremos, para abreviar, tan sólo las siguientes:

a) A bases variables.

b) A bases constantes, llamadas también tarifas belgas.

c) Parabólicas.

En las tarifas "a bases variables", el recorrido es dividido en secciones para los que los precios de la base disminuye, pero aplicando cada uno de ellos sobre todo el largo de la sección.

Tarifas a bases constantes o belgas—

Con el sistema anterior suele ocurrir que para una distancia por ejemplo de 63 kilómetros, se paga el mismo precio que para 100 kilómetros de recorrido. Tal anormalidad ha sido corregida por las tarifas belgas puestas en uso por primera vez en 1880 por los ferrocarriles de Bélgica.

Por este sistema las distancias se dividen en zonas: la base kilométrica de cada una de éstas queda constante, aun cuando no se haya recorrido por completo. La tarifa se obtiene así sumando los precios de las diversas zonas recorridas.

Tarifas parabólicas—

Son aquellas en que la tarifa no crece proporcionalmente a la distancia, sino que crece más rápidamente par distancias grandes; puede también suceder que crezca menos rápidamente para todas las distancias. Su nombre proviene de que al aumentar la distancia, el costo de transporte crece como las ordenadas de una parábola (Schneidewind). Comparándola, dice, con las kilométricas y terminales, vemos que en los primeros kilómetros las parabólicas representan un buen término medio entre las terminales y las kilométricas; hacia los 300 kilómetros todas son iguales y hasta cerca de los 400 kilómetros las más bajas de todas son las parabólicas. Desde allí en adelante, hasta los 1000 kilómetros la distancia máxima del transporte correspondiente será, en rigor, más de 1.200 kilómetros; pero prácticamente se puede tomar esta misma.

Las tarifas parabólicas, dice el mismo autor, reparten mejor los gastos entre todos los productores de la zona, que las terminales; pues, para distancias muy próximas al origen, el costo del transporte resulta muy rebajado y sin embargo, para distancias grandes, resulta sólo un poco más elevado. Se consigue, pues, conservar casi inalterables las ventajas de las dos clases de tarifas anteriores".

En nuestro país el régimen de tarifas es variado: el Pacífico, el Nord Este Argentino, el Argentino del Norte, el Central Norte (sección Sud), el Gran Oeste Argentino, el Villa María a Rufino, el Central de Buenos Aires y el Santa Fe se rigen por el sistema kilométrico con terminal con precios y clasificaciones diferentes, no coincidiendo sino el Pacífico y el Villa María a Rufino.

El Oeste, Sud, Bahía Blanca y Nord Oeste, Compañía General de Buenos Aires y Entre Ríos se rigen por el mismo sistema que el anterior pero modificado en parte, pues, para transporte a distancias mayores de 350 kilómetros se reduce el precio por kilómetro a la mitad con lo que se ha evitado recargar mucho el tráfico a largas distancias.

El último de los sistemas puestos en práctica es el parabólico, adoptado primeramente en 1905 por el Ferrocarril Central Argentino después por el Ferrocarril Central de Córdoba y últimamente por el de Rosario a Puerto Belgrano.

Las tarifas ferroviarias bajo el aspecto jurídico—

Para poder apreciar si ellas tienen carácter legal, es necesario seguir alguno de los tres procedimientos siguientes:

Por el primero, las tarifas se consideran como verdaderas leyes o como reglamentos de carácter legislativo.

Por el segundo, son consideradas como actos administrativos, esto es como actos de la administración pública y

Por el tercero las tarifas se consideran como simples contratos o sea como cláusulas o condiciones de contrato que deben llevar el sello de la aprobación de autoridad competente o en una palabra están regidas por el derecho común. Según este último sistema es que se dice que las tarifas son la enunciación de bases o propias leyes, pues en el concepto del artículo 1197 del código civil los contratos forman para las partes una regla a la cual deben someterse como a la ley misma.

En nuestro país las tarifas han sido a veces establecidas por las leyes y contratos de concesión, pero la regla que se observa es que deben ser aprobadas por el poder ejecutivo, correspondiendo a la dirección general de ferrocarriles el estudio respectivo y la aprobación de aquellas modificaciones que no impliquen aumento en las bases de las mismas tarifas.

De conformidad con la ley que rige las concesiones — ley núm. 5315 de octubre 1 de 1907, arts. 9 y 13 de su decreto reglamentario — las empresas pueden establecer sus tarifas siempre que el producido bruto del ferrocarril no exceda del 17 o|o de su capital, en cuyo caso serán intervenidas por el poder ejecutivo.

Esta disposición implica el deber de cuidar que el capital que las empresas dan como invertido sea el que efectivamente se ha inmovilizado en las obras de construcción de las líneas, con exclusión de toda otra partida que en el sentido propio de la economía privada no esté representada por valores realmente existentes.

El hecho de que las tarifas puedan ser establecidas dentro del límite citado del 17 o|o del capital, no autoriza seguramente a que las mismas puedan sustraerse a lo dispuesto por el artículo 44 de la ley general de ferrocarriles, en el cual se dispone que las tarifas deben ser razonables y justas, lo que quiere decir, que al fijarse los precios de los transportes, deben serlo en base a la posibilidad de que la mercadería a transportarse pueda soportar "razonablemente" el flete o en otras palabras, el establecimiento de las tarifas debe estar supeditado a la última disposición citada y de la armonía de ella con la de la ley 5315 se forma el derecho de tarificación de las empresas, sin olvidar el deber de tener en cuenta además, los criterios de orden económico que, como hemos visto en el curso de esta exposición, constituyen las condiciones primordiales para poder fijar tarifas accesibles.

El ideal sería, pues, que siguiendo el ejemplo de casi todos los países, el gobierno tuviera una ingerencia directa en la formación de las tarifas y de las reglas a observarse respecto a su aplicación, pues así lo exige la importancia que han adquirido los ferrocarriles en la vida moderna y el carácter de servicio público que los distinguen, pero ya que la legislación en vigor no prevee la intervención del estado en las tarifas más que en el caso en que el rendimiento alcance el máximo aludido, es decir que hasta ese momento se concede a las empresas ferroviarias una amplia libertad de tarificación, justo es que el gobierno haga sentir su acción en todas aquellas cuestiones que directa o indirectamente pueden dentro de los límites legales aliviar a la producción del enorme gravamen que actualmente soporta proveniente de la alta tarificación en vigor.

La más importante de todas y que espera hace años una enérgica intervención de los poderes públicos, es la cuestión esencialísima de la fijación del capital de los ferrocarriles cosa que hasta hoy no se ha resuelto definitivamente a pesar de los estudios continuados que sobre el punto ha venido haciendo la dirección de ferrocarriles desde el año 1912. Notorio es que el actual gobierno es el primero que ha tomado en consideración esos estudios y que prepara un decreto que permitirá fijar los criterios dentro de los cuales, de acuerdo con los principios de la economía y del derecho que las leyes de concesión acuerdan a las empresas debe encuadrarse la fijación de los referidos capitales.

El capital total de nuestros ferrocarriles llega en la actualidad a cerca de mil trescientos cincuenta millones de pesos oro y desde el año 1911 al 1916 ha sido el siguiente:

AÑOS	$ oro
1911.	1.135.715.139
1912.	1.201.755.480
1913.	1.266.855.533
1914.	1.308.483.741
1915.	1.336.313.658
1916.	1.340.504.263

Es indudable que si toda esta suma hubiera sido íntegramente invertida en el país en la industria del transporte, toda ella, sea formada por acciones u obligaciones, debe ser reconocida por el P. E.; pero como las empresas dedican parte del capital a gastos independientes, como ser, gastos de explotación, pago de deudas atrasadas por debentures, etcétera, o a los diversos gastos financieros de constitución de la compañía, de comisiones u otros gastos de difícil, sino imposible fiscalización, el poder ejecutivo no les debe reconocer tales gastos, porque ello implicaría aceptar los llamados "aguamientos" del capital, que permitirían a las empresas alejar indefinidamente la intervención del estado en la fijación de las tarifas, con el consiguiente perjuicio para la producción nacional; porque el "aguamiento" es la emisión hecha más allá del costo del ferrocarril, y reconociendo esas inversiones como parte del capital, se facultaría a los ferrocarriles a elevar sus tarifas en la proporción correspondiente a la diferencia entre el capital efectivo y realmente invertido en el país y ese capital nominal ficticio de que acabamos de hablar.

Esa diferencia sería de ciento cuarenta y siete millones de peso oro sellado, según se desprende del cuadro que publicamos a continuación.

Ahí está, pues, según nuestra opinión, el punto que el gobierno debe encarar para aliviar al productor y a la economía general de la nación, sin apartarse un ápice de las prescripciones legales en vigencia y derechos acordados a las empresa de ferrocarriles del enorme gravamen que implica el aumento de 22 o|o proyectado sobre las tarifas en vigor.

(1) Al 30 de junio de 1913
(2) Al 30 de junio de 1914

FERROCARRILES

	Capitales adicionales por fusiones, anulaciones, conversiones de títulos, bonificaciones por compra, etc.	Quebrantos en las emisiones, gastos, etc.	Atrasados	Gastos previos para renovación de obras, etc. y no efectuados	Concesiones	Aportes	Durante la construcción	Gastos en el exterior	Diferencia en el precio kilométrico de la línea	Acciones entregadas al gobierno	Deficit de explotación	VARIOS (estudios, etc.)	TOTAL
Central Argentino	917.595.70	—	—	—	—	—	—	567.628.62	—	—	—	—	45.270.178.22
Sud	109.213.12	—	—	—	—	573.156.84	—	—	—	—	—	324.051.59	8.928.926.58
Oeste	275.203.08	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.395.256.51
Pacífico	3.154.364.22	—	—	—	—	—	—	—	2.533.725.01	—	—	—	12.582.990.67
Gran Oeste Argentino	6.894.901.44	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.366.978.08
Bahía Blanca y N. O.	3.478.697.28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.036.451.87
Trasandino Argentino (1)	2.280.451.87	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.811.393.45
Santa Fe	707.852.66	—	—	—	—	756.000.00	—	—	—	—	—	85.964.10	7.495.832.02
Compañía General Prov. Bs. Aires	6.021.065.93	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.495.832.02
Central Córdoba	5.380.375.63	—	—	—	—	400.000.00	—	—	—	—	—	216.920.46	10.251.799.11
Córdoba y Rosario	1.030.549.59	4.814.400.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25.630.93	5.681.578.52
Central Córdoba (extens.)	1.799.858.95	267.120.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.981.046.47
Central Córdoba fusionado (comprendido C. C., C. R. y extensión (1)	2.824.981.74	1.134.523.00	—	—	—	806.400.00	—	—	—	—	—	90.980.54	8.383.762.74
Tranvía a Rafaela	265.018.56	4.160.642.89	—	3.738.021.66	—	2.851.000.44	—	—	—	—	—	106.502.72	10.673.984.34
Central Buenos Aires	412.521.62	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.322.88	1.322.88
Rosario a Puerto Belgrano	2.885.928.32	—	—	3.826.407.95	—	—	—	2.802.408.69	—	—	—	4.905.525.58	4.905.525.58
Ensenada y Costa Sud	—	—	—	370.000.00	—	—	—	—	—	—	—	153.261.46	8.176.326.80
Entre Ríos. Ramal Villa Elisa a San Salvador (2)	—	—	—	462.964.51	—	—	—	666.600.00	—	—	—	—	462.964.51
	95.941.82	63.383.288.17	31.339.560.16	13.891.951.40	3.536.637.31	2.054.467.69	2.533.725.01	1.134.000.00	593.955.57	1.035.134.68	147.102.764.17	95.941.82	20.111.271.92
	7.488.172.36												

PARTIDAS OBSERVADAS DEL CAPITAL DE LOS FERROCARRILES ACOGIDOS A LA LEY 5315 AL 30 DE JUNIO DE 1912 (TOMADO DE UNA PUBLICACION OFICIAL)

ORO SELLADO

AJENJO BERGER

BELLAS ARTES

La trilogía escultórica moderna — 3.o: Iván Mestrovic.

He aquí el arco que cierra nuestra moderna trilogía: Iván Mestrovic, perdido allá arriba en su sueño sidéreo, en un recio aletazo de juventud y de fuerza. Su arte es antiguo y moderno a un tiempo mismo; moderno, porque expresa más que ningún otro la angustia constructora de la hora presente, trágica y atormentada; antiguo, por su serenidad ante el dolor, su heroica resignación.

Iván Mestrovic es el alma de un pueblo. Del misterioso pueblo servio, que vuelve hacia el occidente sus profundos ojos orientales húmedos de poesía. Pueblo desconocido, perseguido, vilipendiado hasta ayer, en que supo darnos esa sublime lección de sacrificio y de libertad, tan sólo por Bélgica superada. De aquí el interés inmenso con que nos asomamos a la ventana que nos abre en el mármol más puro Iván Mestrovic, el poeta de Serbia. Oigámosle para apreciar el verdadero sentido de su obra, es la definición de aquel su gran sueño de piedra que ha de abalanzarse arrimoso hacia el porvenir, con el templo de Kosovo.

—"Y como mi primer maestro fué un mendigo ciego, era natural que yo siguiese la escuela que él me enseñara. Así, por mayor diferencia que haya entre el modo de expresarse, idéntico es no obstante el fin que persigue nuestro canto: cantar el dolor para que los demás puedan soportarlo con mayor fuerza. Mi concepción del templo de Kosovo toma, por consiguiente, sus orígenes en las cantos nacionales serbios y yugo-eslavos, que exprimen el destino, los deseos, las esperanzas, la poesía del misticismo eslavo, la resistencia a la esclavitud y la aspiración ardiente hacia la justicia y la libertad de los hombres. Sintiendo dentro de mi mismo todo el destino de mi patria y entendiendo que en ello hubiera podido encontrar la mejor materia para el arte mío, que ya sentía un expontáneo impulso para expresarse en su propia lengua, puse manos a esta obra. El acento primitivo y la vasta concepción de nuestros cantos nacionales y le espíritu de combatividad que en ellos vive, me eran de tal manera familiares, que me pareció tarea sencilla expresarlos hasta en la misma piedra. No puedo ocultar tampoco el haber abrigado la ambición de sentar las bases, extrictamente nacionales, de nuestro arte yugo-eslavo, frisado de tradiciones especiales y características. Fué por ese motivo que los cantos nacionales salidos del pueblo, sin ninguna influencia extranjera, se me impusieron como modelo. Tanto yo mismo, como mi propia nación, considerados hasta ahora como bárbaros, como una "raza inferior", alimentábamos una cierta civilización europea, de modo que en nosotros germinaba una expontánea reacción que contrasta con aquellas formas de pensar y de expresarse convencionalmente adoptadas. Persuadido, por otra parte, de que puede ser bello y humano, hasta lo que siente mi propia nación, y también la forma con que lo representa, me encuentro en la condición de un hombre a quien se le ocurre injusto que se le considere de estructura inferior y que siente en sí el deseo y más aún, la capacidad de decir alguna cosa que no debe ser inútil a la sociedad. Y es por eso que anhelo hablar con mi propia lengua, respirar con mis propios pulmones, sin dejar de desear por ello que mi trabajo represente un óbolo por más humilde que sea dedicado al altar de la cultura de todos los pueblos."

Autor tratado

Es así en esta forma sencilla y profunda que el antiguo pastorcillo, discípulo del viejo vagabundo, concibió, para reivindicar y glorificar a su patria, el gigantesco proyecto del templo de Kosovo. Proyecto único, si lo hay, en nuestra época fugitiva de vida efímera y material. En este sentido, Iván Mestrovic es un primitivo, por el ideal antiguo y por la manera ardiente de su expresión. Tiene un concepto distinto del arte, un concepto oriental — asirio, babilónico y egipcio — y sin embargo, es modernísimo por lo sintético y abstracto de su pensamiento. No Oriente, es su visión monumental de las cosas. Este severo templo de Kosovo, con sus herméticos animales de piedra, sus colosos-soldados abstraído, que miran más allá de la vida, parece más bien destinado a celebrar la conquistas de Ramsés II, que la dolorosa epopeya del heroico rey Lázaro, último soberano libre, caído en el campo de Kosovo, a la cabeza de su pueblo, en 1389.

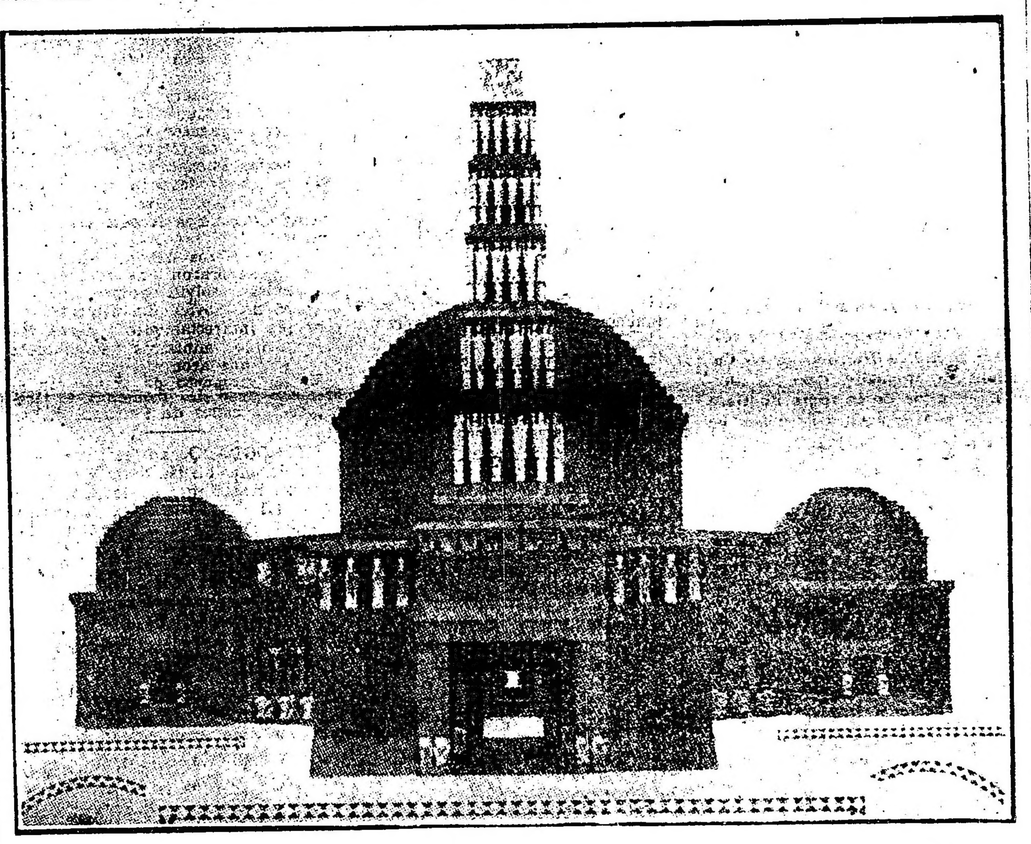

El templo de Kosovo

De aquí la sensación un poco desconcertante que produce a primera vista, en nuestros espíritus occidentales, la obra de Iván Mestrovic, con su profundo silencio de Esfinge. Pero si aplicamos atentos el oído, sentiremos allá en lo hondo latir generosa, dolorosamente, el férvido corazón de un pueblo heroico. Como Constantin Meunier, Mestrovic viene del pueblo, el gran maestro; allí aprendió a ver el dolor de cerca y a apreciar el sacrificio y el heroísmo de los humildes, que sufren con alegría por el bien de la patria. Tierra de sangre, tierra de fe la suya, de fortaleza ante el dolor y la muerte. En sus "viudas", intensamente erguidas ante lo inexorable, está la bíblica varona que sabe ver morir y que sabe odiar con toda la fuerza de sus amores truncos. Ya no es la resignación sino la espera, la confianza en la justicia, la fe en la libertad. Un misticismo violento recorre los corredores del templo de Kosovo, los muertos claman venganza, rígidos, escuetos desde sus nichos de marmol. Los leones familiares rugen sordamente y el unánime canto vuela severo y hondo hacia la aurora de la justicia divina.

F. F. de A.

(Continuará).

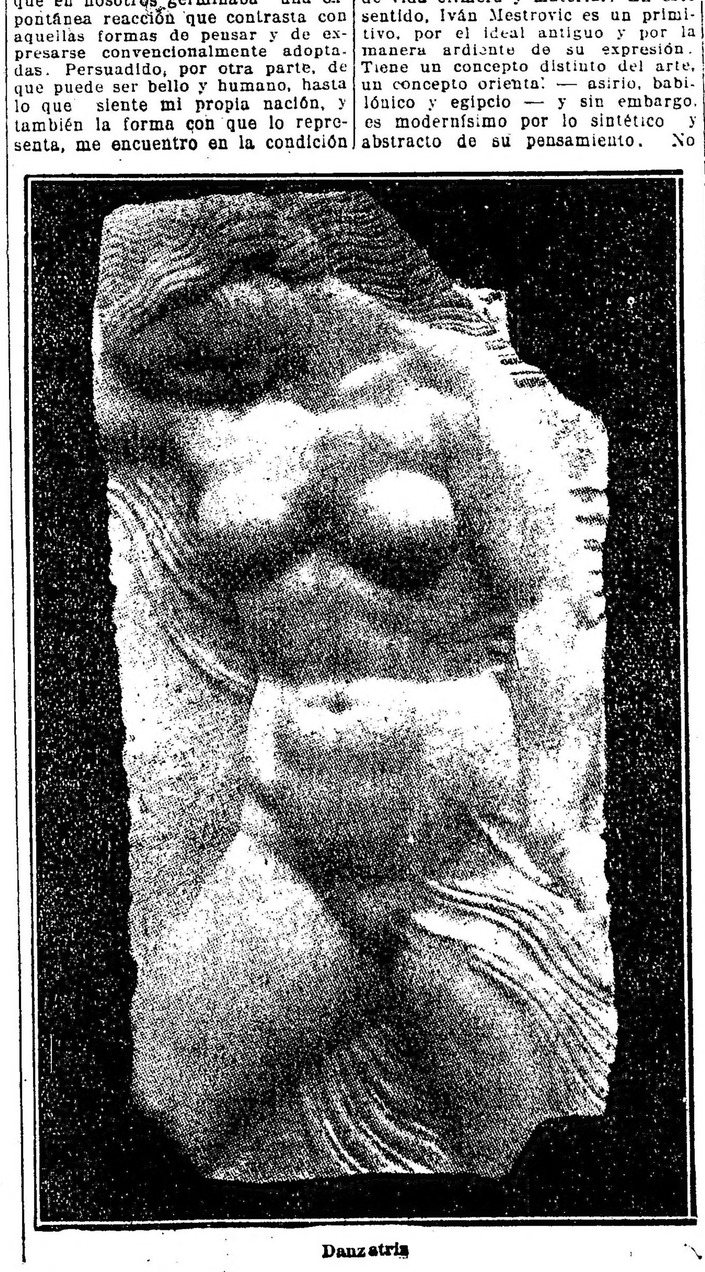

Danzatriz

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Hubo lluvias ligeras en puntos aislados en Buenos Aires, Corrientes y Formosa. Hoy el tiempo está bueno y casi despejado en toda la república. Soplan vientos suaves principalmente del rumbo sud, en las provincias del este y norte y del norte en el oeste y sud de la república.

La temperatura ha bajado en las provincias del este y norte, donde se encuentra de 5 a 7 grados bajo la normal. En el centro oeste y sud, está subiendo otra vez. Esta mañana hubo temperaturas mínimas bastante bajas para la estación y heladas en muchas estaciones de la provincia de Buenos Aires y en la Pampa Central.

La presión atmosférica ha subido en las provincias del este y norte presentando un centro de presión alta, en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central y Córdoba. En el oeste y sud del país está bajando.

Oficina Metereológica Argentina

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo; temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno y fresco esta noche; temperatura en ascenso el sábado.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, id., id.

Santiago y norte de Córdoba, bueno, con temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, id., id.

Catamarca, La Rioja y San Juan, id., id.

Jujuy, Salta y Tucumán, id., id.

Río Negro, Neuquén y Chubut, id., id.

Santa Cruz, id., id.

Notas policiales

UNA SORPRESA DESAGRADABLE

Jesús Santamaría, recolector de residuos, tuvo esta mañana una sorpresa desagradable. Efectuaba su recorrida diaria cuando dentro de un cajón perteneciente a la casa Charcas 2009 advirtió un bulto sospechoso. En el primer movimiento creyó encontrarse frente a un hallazgo fúnebre,—un feto,—y para salir de la duda abrió eu paquete cuyo contenido revestía la apariencia de pólvora. El buen hombre quiso experimentar y arrimó un fósforo al paquete, el cual se inflamó produciendo una llamarada. Como consecuencia del experimento Santamaría resultó con quemaduras leves en las manos y en el rostro.

La comisaría 15 realiza diligencias para determinar el origen de esa pólvora.

HERIDOR DETENIDO

Un empleado de la comisaría 33 ha detenido en la madrugada de hoy en jurisdicción de esa dependencia a José Orlando, cuya aprehensión se recomendaba por estar acusado de lesiones.

El detenido ha sido remitido a la división de investigaciones, a los efectos de que se prosiga el correspondiente sumario que se instruyó con tal motivo.

EBRIO HERIDO

Anoche en la calle San Juan frente a la casa que lleva el número 1339, fué tomado a golpes de puño, sin causa justificada, por un sujeto desconocido, el beodo Vicente Zudio.

El herido que presenta una lesión en la cara, que no reviste gravedad, fué curado por un practicante de la asistencia pública.

SUBSTRACCION DE ROPAS

De una habitación que ocupa Jorge Dimitre, en la casa ubicada en la calle Patagones 2918, personas que no puede determinar el damnificado, le substrajeron durante su ausencia objetos y ropas que justipreció en 250 pesos.

Dimitre formuló la correspondiente denuncia en la comisaría 34.

—En la comisaría 3.a ha manifestado la mujer Mercedes Edriaga, que de la habitación que ocupa en la casa Cangallo 1020, personas ignoradas le robaron ropas por valor de 300 pesos.

RATEROS SORPRENDIDOS

En la comisaría 41, se hallan detenidos desde anoche los sujetos Alfredo Ezeyza y Ezequiel Alvarez.

Los individuos en cuestión fueron sorprendidos en circunstancias en que hurtaban de la estación Palermo del ferrocarril al Pacífico un rollo de alambre, perteneciente a la misma empresa.

Los acusados quedaron incomunicados a disposición del juez federal doctor Jantus.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En momentos en que Nicolás Roque cruzaza la calzada de la calle Rivadavia, al enfrentar la casa señalada con el número 2774, fué embestido por el automóvil que guiaba Ramiro González.

Como consecuencia del accidente, Roque resultó con heridas de alguna importancia en ambas piernas.

La policía de la sección 5a. que intervino, procedió a la detención del chauffeur e hizo conducir al herido en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Ramos Mejía.

TRASPIE DE CONSECUENCIAS

En la Avenida Alvear y Darregueira, en circunstancias en que transitaba la mujer Marta Marzón por ese paraje, a causa de haberse resbalado, cayó al pavimento, produciéndose la dislocación del tobillo derecho y lesiones en el brazo del mismo lado.

La comisaría 41, que comprobó el accidente casual, hizo curar a la lesionada en el hospital Juan A. Fernández.

MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA

El director de la Asistencia Pública, doctor Horacio González del Solar, ha recibido del presidente de la Conferencia Nacional de Profilaxis Antituberculosa, realizada en Córdoba, la siguiente nota, con motivo de los trabajos realizados por el doctor del Solar y los doctores Delfor del Valle (hijo), Raimondi y Claudio Bonorino:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted poniendo en su conocimiento que con la sesión de clausura celebrada el 7 del corriente la Primera Conferencia Nacional de Profilaxis Antituberculosa ha terminado su cometido, habiendo arribado a las conclusiones que oportunamente serán llevadas a su consideración.

"Al mismo tiempo, cúmpleme agradecer muy expresivamente en nombre de la mesa directiva que presido, la cooperación prestada por la Asistencia Pública de Buenos Aires a la Conferencia; felicitándolo, además, por la brillante actuación de los delegados con que se hizo representar en la deliberaciones de la misma y a la cual se debe en buena parte el éxito alcanzado.

Saludalo en su nombre. — Firmado: J. Cafferata, presidente. — León Morra, secretario".

PROFILAXIS MEDICO-SOCIAL

El intendente municipal, doctor Llambías, ha hecho aprobar la cartilla de consejos médicos para las mujeres del asesor de medicina social, doctor Osvaldo Bottaro, a los efectos de que se inserte en la libreta del Registro Civil.

Colectividades extranjeras

SOCIEDAD PATRIOTICA DE DAMAS NORTEAMERICANAS

Recientemente fué girada por la señora presidenta de esta sociedad al presidente de la Cruz Roja norteamericana la suma de 100.000 pesos oro, resultado de la colecta organizada en favo de la misma en la kermese organizada con tal objeto y de cuyo recibo da cuenta el siguiente telegrama firmado por el secretario de estado señor Lansing:

"Inmensamente agradecidos del éxito de su colecta y espléndido donativo para nuestro "Fondo de guerra", a Vd. y a todos los que ayudaron en obra tan grande."

ARTE Y TEATRO

CASOS Y COSAS

LA IDA DE LOLA MEMBRIVES

Antes que iniciárase la temporada de este año, en el Apolo, nosotros nos mostramos complacidos con la incorporación de la señora Membrives al teatro nacional. Como somos metódicos y cuidadosos, tenemos a la vista los artículos que con tal motivo la dedicáramos y que forman parte de nuestro libro de recortes; pero también, nos encontramos con una crónica, muy medida y muy serena, en la que formuláramos algunas reservas acerca de la actuación futura de la precitada actriz, y también ciertas dudas respecto de la labor que nuestros autores desarrollarán con el fin de destacarla en la escena argentina y justificar su pase, un tanto exabrupto, del género ínfimo español al de la comedia costumbrista de índole criolla.

A la sazón, dijosenos que doña Lola había juzgado muy poco de su agrado las indicaciones que, al día siguiente de su debuto, habíamosle hecho en lo que atañe a la incompatibilidad que evidentemente existía y existe entre el carácter de "primera actriz" y el de "tonadillera", indicaciones atinadas y más todavía sinceras que la causante desoyó, con un verdaderamente admirable concepto de su superioridad en lo que a la apreciación de sus méritos artísticos se refiere...

También — y eso en el curso de la temporada — se nos ocurrió decir algo así como "que no en balde se ha actuado durante quince años en el cultivo de un género teatral de carácter distinto al último adoptado sin conservar modalidades inadaptables del uno al otro; y que la señora Membrives, actriz argentina "de fuste" (por capricho de la moda, y por obra de circunstancias insubstanciales), daba la impresión ingrata de una artista española que se ha equivocado de camino y que hállase fatalmente incómoda en un ambiente que no le era por ningún concepto propicio.

Pero, seamos justos: queda entendido que Lola Membrives ha cometido un error con abandonar el género de trabajo adecuado a sus condiciones, y al que vuelve por simple gravitación de las cosas dentro de la lógica invariable de la vida. Pero también hay que reconocer (y ahí está la nómina de las obras estrenada en el Apolo durante el año actual, para probarlo) que los autores argentinos que más insistieron por que la señora Membrives cambiara de escenario, no han hecho absolutamente nada para ayudarla a implantar su labor profesional en prueba de que la producción local necesitaba de una actriz como no la había habido en el anterior elenco de aquel teatro".

Sea lo que fuere, y cualquiera que sean las apreciaciones rewartibles en concepto de "responsabilidades", los hechos vienen a darnos toda la razón en contra de las engañosas afirmaciones del señor Traversa; afirmaciones según las cuales la señora Membrives no era parte "empresaria" sino artista contratada por él, falsedad ingenua que da palmaria prueba de su megalomanía y del valor que es dable conceder a sus declaraciones a la prensa...

Lola Membrives se va, antes que termine la temporada. Ya lo habíamos proposticado con bastante anticipación: es ello un suceso desagradable e ingrato, por cuanto muestra la inestabilidad de las combinaciones basadas en méritos artificiales, con bastante menoscabo del prestigio del teatro nacional.

La renunciante habrá palpado "in anima vili" lo ilusorio de aquellas grandezas que conceptuara sólidas y reales por el solo hecho de haber haber ella querido ser "primera actriz argentina" sin antes despojarse de sus características franca e indisolublemente españolas. Al ruído de platillos hecho alrededor de su "conversión" (que la "reclame" extremosa explotó con contornos asaz impresionistas y ridículos) no ha tardado en suceder el aterrador silencio del desaliento, de la soledad y del fracaso.

Triste nos resulta el comprobar la veracidad de nuestros vaticinios, porque, al fin y al cabo, doña Lola Membrives nos merece el más absoluto respeto, como señora y como artista honrada y laboriosa.

Nada hemos de decir, a manera de epílogo, de los continuos traspiés y desaciertos de la dirección artística, confiada a un señor a quien hemos oído, en repetidas ocasiones, declarar que "no creía en el teatro nacional".

Su lamentable fracaso no se discute siquiera, pues reviste toda la inapelable autoridad de la cosa juzgada.

R. M.

GACETILLA

SOCIEDAD DE AUTORES

Damos a continuación el movimiento habido durante el mes de octubre próximo pasado, que arroja las siguientes cifras:

Ingresos: saldo anterior 31.180.69 pesos; administración y archivo pesos 2.951.16. Total $ 34.131.85.

Egresos: alquiler, sueldos, gastos varios, muebles y útiles $ 4.154.02; saldo actual $ 29.977.83. Total pesos 34.131.85.

PARA EL INTERIOR

Compañía Vidal-Ciencia

Parte para el Azul, donde debutará el sábado 10 con la aplaudida comedia de Novión "Misia Pancha la Brava", la compañía nacional que dirigen los actores Juan Vidal y Juan Ciencia.

Lleva esta compañía un discreto conjunto femenino, en el que se destacan la característica señora Volpe, la primera actriz Amalia Lamadrid y la dama joven señora Vidal. En la lista de los actores, descontados los dos que dirigen la compañía, figuran los señores Félix García, José Castro y J. Giacobino, que actuaron con eficacia en nuestros escenarios.

El teatro en que hará sus representaciones en el Azul la compañía Vidal-Ciencia, es el Español, cuya empresario señor Gaglionone tiene acostumbrado al público de aquella ciudad a gozar de espectáculos amenos e interesantes.

COLISEO

Para el martes próximo se anuncia la rentrée en el Coliseo, del profesor James Mapelli con su espectáculo de prestidigitación, ilusionismo y algunas interesantes experiencias científicas.

Mapelli viene desde Estados Unidos haciendo una jira por el Pacífico y trae algunas novedades que habrán de llamar la atención. El espectáculo será amenizado por una buena orquesta.

OPERA

Está dando sus últimas funciones la compañía de comedia española Salvat-Olona. El programa para hoy comprende la refundición del divertísimo vaudeville francés "Le coup de fouet" adaptado por los festivos autores españoles Abati y Reparaz, con el título de "Tortosa y Soler" cuyos soles principales están a cargo de la señora Olona y señor Salvat. Irá precedido del drama en un acto "El pasado vuelve", del escritor italiano Julio Francesconi, adaptado a la escena española por Alfredo Varzi.

Mañana sábado, como lo hemos venido anunciando se realizará el beneficio de la primera actriz señora Concepción Olona con la alta comedia de Henry Bataille "La virgen loca".

MARCONI

A su 9a. representación consecutiva alcanza esta noche la celebrada opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín" en cuya interpretación tanto se destacan la protagonista señorita Clara Weiss y Nelly Gary.

Ha entrado a formar parte de esta compañía el característico señor Consalvo, veterano actor del género.

Posiblemente el lunes se estrenará la opereta de Leoncavallo "La reginetta delle rose".

ROGELIO JUAREZ

El viejo cómico prepara en España su regreso. Estará entre nosotros en diciembre. A fin de darse tiempo para organizar el conjunto que bajo su dirección actuará en la temporada de 1918 en la Comedia.

AVENIDA

Anuncia sus últimas funciones en este teatro la compañía Bódalo.

El programa para hoy comprende en primera y tercera el sainete de Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Font "El rey de la martingala", estrenado anoche.

En segunda la revista de Castro y el maestro Fohrat "La tierra de la gracia".

En vermouth se repite "El nido del principal".

Mañana sábado se reprisa la revista "Buenos Aires en broma".

SAN MARTIN

El sábado reabre sus puertas este coliseo con la presentación de la compañía lírica que dirigen los maestros Marranti y Galeani, la mayor parte de cuyos elementos son los que formaban parte del conjunto que actuó recientemente en el Marconi.

El debut se efectuará con "Il Trovatore", de Verdi estando el papel de protagonista a cargo del aplaudido tenor Pietro Novi.

VICTORIA

Vuelve esta noche a la escena la delicada comedia de Flers y Caillavét "Primerose", en la cual tanto se destaca la labor de la primera actriz señora Josefina Díaz, que hace una verdadera creación del rol de protagonista.

Mañana sábado, como se ha venido anunciando, se dará la primera representación de la hermosa comedia en cuatro actos, original del distinguido comediógrafo francés Henry Bataille, "La marcha nupcial".

Se prepara el beneficio del primer actor y director de la compañía don Manuel Díaz de la Haza con el estreno de "El cardenal", para lo cual está pintando decorado el escenógrafo Armando Coll.

BUENOS AIRES

El programa para hoy comprende en sección vermouth y última de la noche la parodia de José González Castillo y el maestro Ventura, "La pebeta del Bar Copetín".

En segunda la aplaudida comedia de Roberto Cayol, "Pompas de jabón".

En tercera el boceto dramático de Alberto Vaccarezza, "Los hijos del finao".

DEL GENERO CHICO

En el teatro Variedades, donde de un tiempo a esta parte vienen realizando ensayos diversos conjuntos del género chico, termina en estos días su actuación la compañía Gallego. En su reemplazo hará su presentación el viernes próximo otro conjunto del mismo género en el que figuran los maestros José Fonrat y Luis Reinoso.

El elenco es el siguiente:

Actrices: Cruz Cifuentes, Isabel Fonrat, Anita Navarro, Soledad León, Teresa Costa, Elena Casanova, Julia Marín, Josefina Sein y Pilar Andres; actores: Francisco Andreu, Francisco Ruiz París, Juan Julián, Antonio Monjardín, Augusto Soto, Julián León, Juan Lobato, César Delgado y José M. Canonge.

ARGENTINO

La función de esta noche es a beneficio del Taller Unión y Caridad de San Martín, figurando en el programa la aplaudida comedia de Ricardo Hickens "Maridos caseros".

El lunes, como se ha venido anunciando se reprisa "Su excelencia", traducción de Parravicini que en la temporada anterior obtuvo muy buen éxito. La función de ese día es a beneficio de los actores Alemán, Quartucci y Coletti, tres buenos elementos de aquel conjunto que merecen la más amplia protección del público.

El jueves se realizará otra función a beneficio del Círculo de la Prensa, poniéndose en escena "El mascotón", de García Velloso, y diciendo el actor Parravicini unos de sus celebrados monólogos.

Posiblemente terminará la temporada con una última representación de "El tango en París".

NACIONAL

La única novedad para hoy la constituye el "reprise" del sainete de Carlos Pacheco "Veinte años después", que ocupa la tercera sección.

En segunda se repite el sainete de Giudice Maroni y el maestro Scolati Almeyda "Stud la Pampa".

En última la parodia "Don Cuan Tanorio".

VARIEDADES

Recordamos que esta noche se realiza una función extraordinaria en el Mayo a beneficio y despedida de la bailarina La Satanela que ha sostenido provechosamente en este escenario una larga temporada.

Cuenta la bailarina con muchas simpatías entre el público habitual que ha aplaudido hasta el cansancio sus números y con seguridad su función de gracia ha de verse muy concurrida.

—Sigue viéndose muy concurrido el elegante teatrito de la galería Güemes, festejándose a las Govitas argentinas y manteniéndose la misma corriente de simpatía hacia la Maravilla. El Tingel-Tangel de monos confirma a diario el éxito de habilidad alcanzado en su presentación.

—En el Esmeralda ha sido amablemente recibida la pareja de cantos y bailes internacionales Las Giraldinas. La compañía nacional Aranaz conquista muchos aplausos con las piezas "Los dos sordos" y "El sexo débil". Mañana sábado, como lo hemos anunciado, hará su "rentrée" el dueto cómico internacional Negri-Appiani.

—En el teatro de Verano la compañía de los hermanos Podestá pondrá esta noche en escena "Aves caseras" y "Las campanas".

—Mañana realiza su función de beneficio el director de la compañía de zarzuela del teatro de la plaza Constitución, señor Rafael Gallego. El domingo se despide la compañía.

—En el Hippodrome, cuyos espectáculos se sostienen con selectos números de variedades, debuta esta noche la cantante Irma Gasperis, tiple ventajosamente conocida en nuestros escenarios, y la pareja de baile hermanos Rubio.

—En el Cosmopolita está trabajando con éxito la cantante y bailarina francesa Tabarinet, que conquista muchos aplausos entre la concurrencia de aquel music-hall.

—

La tonadillera Teresita Zazá, que terminó ayer su actuación en el Empire, hará en breve su presentación en Montevideo.

— En el Empire Theatre sigue actuando con éxito la soprano Adelina Saburi y Lina de Levre.

DE MONTEVIDEO

Esta noche harán su presentación en el Urquiza la tonadillera La Goya, la bailarina La Gioconda y la compañía Perdiguero que realizarán una buena serie de funciones.

CONCIERTOS

AUDICION ALEMANY

Ante una sala enormemente concurrida, entre la que pudimos notar la presencia de personalidades artísticas de primera fila, como los son la señorita Alfonsina Storni, el señor C. B. de Quirós, don A. Nava, el señor Obligado, señor Alberto Williams y otros, tuvo lugar ayer por la tarde, en el salón-teatro, la anunciada audición poética por el afamado concertista poético y profesor de declamación, señor Alemany Villa.

En un escenario adornado con una mise en scéne elegante y coqueta, el aplaudido "virtuose" de la declamación desarrolló el prestigioso programa, comenzó con "La Susta", el vigoroso y movido poema de Santos Chocano, en el que el artista hizo derroche de dramaticidad, alternando en ella los celos con la ternura y la pasión; acto seguido, dijo, con sin igual melancolía, "¿Hay que cuidarla mucho" , de Carriego, a la que siguieron "La invernal", de Darío; "Las estrellas fijas", de Poe; "Las madres", de Rueda y "La muerte", de Nervo, composición esta última en la que Alemany Villa pone una angustia filial impresionante.

El público congregado aplaudió sin reservas, entusiastamente al artista, quien, ante la lluvia de flores que acogió su último gesto y ante la insistencia con que se le solicitara el "bis", debió agregar al programa "Un zaraos", de Williams; "Una dolora", de Manigot Cáceres; "La plegaria de la paz", de Roldán; "El Sarmiento", de Rivarola, y "La Margarita", de Darío. Intil es añadir que nuevos aplausos acogieron estos nuevos poemas que Alemany dijo con su arte exquisito y su peculiar poder de expresión.

MARTA ROUSSEL

En el Prince George's Hall tendrá lugar el domingo próximo, a las 3 de la tarde, un recital de piano por la señorita Marta Roussel, primer premio del conservatorio Fracassi-Andrea. Regirá el siguiente programa:

1, Beethoven, Sonata op. 90: Allegro, Andante. 2, Schumann, Toccata op. 7. 3, Chopin, Balada, op. 47: Scherzo, Gran polonesa, op. 32. 4, Albéniz, Castilla, Séguidillas. 5, Fracassi, Mazurca de concierto, Estudio No. 5. 6, Schulz-Eyler, Arabescos sobre el motivo del vals "Blue Danube, de Strauss. 7, Liszt, Rigoletto, Paráfrasis de concierto. Campanella, Rapsodia húngara No. 12.

CONCIERTO DE GUITARRA

Conforme lo anunciamos oportunamente, tuvo lugar anoche en el salón La Argentina, un concierto de guitarra por los profesores Hilarión Leloup y Carmelo Rizzuti.

Lo ecléctico del programa hacía prever una ejecución movida y llena de calor por parte de los instrumentistas, lo que acaeció en realidad, pues en cada uno de los trozos que interpretaron, evidenciaron una ajustadísima elocución instrumental.

La técnica de ambos ejecutantes es, de por sí, intachable, uniéndose a esa perfección un poder emotivo muy encomiable por lo pleno y espontáneo.

Por esto, fueron numerosos los aplausos de la concurrencia, que premió inteligentemente la labor tan proba de ambos artistas.

INSTITUTO MUSICAL DE SANTA LUCIA

El concierto de alumnos efectuado el miércoles pasado por esta institución, tuvo lugar ante una sala excepcionalmente concurrida, que no escatimó a los numerosos ejecutantes el aplauso.

La audición sirvió para evidenciar la buena norma enseñativa seguida por su cuerpo de profesores, así como lo acertado de su dirección.

El 22 del corriente se efectuará el último concierto, cuyo programa publicaremos oportunamente.

INSTITUTO FEMINA

El festival Pro caja ayuda social, realizado el miércoles pasado por los alumnos de esta institución en su local de la calle Callao, alcanzó el brillante éxito que era de esperarse por el excelente y nutridísimo programa constituído al efecto.

En un gratísimo ambiente desarrollóse aquél íntegramente; abundaron los aplausos.

Tuvieron general aceptación los cuadros artísticos de conjunto y muy especialmente los números de declamación a cargo de los discípulos del señor Alemany Villa, celebrado catedrático de ese instituto.

Las señoritas de Cattaneo, Bourguet, Carrique Iriart, etc., recibieron así un digno premio a la labor delicada y profundamente artística que realizaron.

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

El sábado venidero, a las 5 de la tarde, tendrá lugar en el salón-teatro Cangallo 1362 la décima audición de música de cámara, a cargo de las clases de conjunto del conservatorio que estarán bajo la dirección del maestro Andrés Gaos.

Abrirá el acto el señor José Jeda, con una disertación sobre la música de cámara, tras de la cual se desarrollará el programa que a continuación transcribimos:

1. Andante del trío op. 34, para piano, violín y violoncelo, de Cécile Chauneiade; señoritas María Luisa Beyne, María Victoria Thompson y Jorgelina Salas.

2. Allegretto tranquilo y allegro animato de la sonata op. 13, para piano y violín, de Edward Grieg; señorita Margarita Quintana y señor Pedro Mazzeo.

3. Primer tiempo del cuarteto op. 41, para piano, violín, viola y violoncelo, de C. Saint Saens; señoritas Albertina Capdevielle, Leonor Piaggio, señor Javier Baruthe y señorita Ada Negri.

4. Allegro vivace del quinteto op. 44, para piano, dos violines, viola y violoncelo, de Roberto Schumann; señora Laura E. de Bosch, señorita Sara Beyne, señor Heraclio Vivié y Javier Barueche y señorita Jorgelina Salas.

5. Allegro moderato del octeto op. 20, para 4 violines, 2 violas y 2 violoncelos, de P. Mendelssohnn Barthaldy; señores Pedro Mazzeo, Heraclio Vivié, señoritas Leonor Piaggio, Sara Beyne, señores Martín Velázquez, Javier Barueche, señoritas Jorgelina Salas y Ada Negri.

FILMS

En el Select se estrenará esta noche la película "El apóstol".

—La película nacional "Flor de durazno" se exhibirá esta noche en el Callao y por la tarde en el Imperial.

—La bella adaptación cinematográfica de la ópera de Bizet "Carmen", se pasará hoy en el Cristal Palace.

—En el Bijou se pasará hoy la película nacional "Federación o muerte".

—En el Eslava se exhibirá hoy la interesante creación cinematográfica de Theda Bara, "Julieta y Romeo".

—En el Palace Theatre darán hoy principio las exhibiciones del film en 15 series "El secreto del bosque", creación de Helena Holmes.

—"El asistente del diablo", creación cinematográfica de Margarita Fischer, se pasará hoy en el Etoile Palace.

—Mañana, sábado, en el Splendid se estrenará "Enigma de una novia", interpretada pro V. Pearson.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar vicedirectora de la escuela infantil número 4 del consejo escolar 17, a la actual maestra de 1a. categoría de la escuela número 7 del mismo, maestra normal señora Dionisia Vergecio de Talice.

—Nombrar maestro auxiliar de la inspección seccional de la provincia de Jujuy, al señor Angel Cicarelli.

—Suprimir definitivamente del plan general de creación de escuelas la número 80 que no será posible instalar en el corriente año por falta absoluta de local y crear en su reemplazo y con la misma imputación una nueva escuela en el ensanche este del departamento de Apóstoles (Misiones), donde existe una población escolar de 67 niños.

—Nombrar en el cargo de directora de la referida escuela, a la maestra normal señora Olinda B. de Chamorro, actual maestra de 3a. categoría de la escuela número 41 de Misiones.

—Aprobar la licitación pública realizada el 19 de noviembre ppdo., para la compra de los 4878 anteojos que han de distribuirse entre los alumnos pobres de las escuelas fiscales de la capital, por haberse llenado en la misma todos los requisitos legales, y adjudicar a la casa Luiz, Ferrando y Cía., la citada provisión, por la suma de $ 13.414.50 m/n., por ser la propuesta que ofrece mayores ventajas en la totalidad de la provisión.

—Aprobar, por haberse realizado llenándose todos los requisitos legales, la licitación pública que tuvo lugar el 23 de octubre último, para la ejecución de las reparaciones y obras sanitarias requeridas por los edificios escolares de propiedad del consejo, calles Tacuarí 567, Independencia 759, Chile 1668 y Sáenz Peña 1215, adjudicándose las mismas al proponente don Nicolás Parisi, quien se compromete a ejecutarlas con rebaja del 14.30 o o sobre el presupuesto oficial o sea por la suma de $ 27.002.34 m/n., siendo su propuesta la más baja de las cinco presentadas.

—Aprobar por haberse realizado llenándose todos los requisitos legales la licitación pública que tuvo lugar el 23 de octubre último, para la ejecución de las reparaciones y obras sanitarias requeridas por los edificios de propiedad del consejo, calles Cuba 2051, Crámer 2136, Cabildo 3625 y Echeverría 2107, adjudicándose las mismas a los proponentes señores Chiusoli y Boyer, quienes se comprometen a ejecutarlas con rebaja del 11 o/o sobre el presupuesto oficial, o sea por la suma total de $ 21.683.90 m/n., siendo su propuesta la más baja de las tres presentadas.

SOCIEDAD MANUEL BELGRANO

Esta sociedad protectora de los niños pobres anexa a la escuela número 10 del consejo escolar 5o., ha renovado en su última sesión su comisión directiva, habiendo ésta quedado así constituída:

Presidente, señor José Radaelli; vicepresidente, señorita Margarita Abadie; secretaria, señorita Cora Rocca; prosecretaria, señorita Juana Di Paoli; tesorera, señora Dolores G. de de la Torre; protesorera, señora Rosa M. de Podestá; cinco vocales.

UNIVERSITARIAS

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Hoy a las 5 de la tarde se realizará en la facultad de derecho la asamblea para la elección del rector de la universidad, por terminar su mandato el doctor Eufemio Uballes.

Se han realizado activas gestiones para la nueva reelección del doctor Uballes.

FACULTAD DE DERECHO

Modificación de fechas de exámenes

La secretaría de la facultad de derecho ha comunicado a los alumnos que las fechas de exámenes correspondientes al quinto y sexto año han sido modificadas en la siguiente forma:

Quinto año: 1o. de diciembre, filosofía jurídica; día 5, derecho civil; día 10, procedimientos; día 15, comercial, y día 20, derecho internacional privado.

FACULTAD DE MEDICINIA

Apuntes de física farmacéutica

Mañana a las 3 de la tarde se repartirán en el anfiteatro de zoología, de la facultad de ciencias médicas, las últimas conferencias de física farmacéutica.

INFORMACION GENERAL

ATENEO HISPANO AMERICANO

Esta noche, el distinguido hombre de ciencias paraguayo, doctor Miguel Silveira, pronunciará en el salón de actos de esta institución su anunciada conferencia sobre el tema "El programa de política americana".

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

En el local de esta institución, Maipú 126, el doctor Gregorio Aráoz Alfaro dará el lunes próximo, a las 9 p. m., una conferencia sobre: "Asistencia Pública y Previsión Social".

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO

El domingo próximo se realizará en el campo de deportes del General Urquiza Atletic Club, ubicado en las calles Monroe y Cerrito, un gran festival a beneficio de la biblioteca popular Domingo F. Sarmiento.

Se desarrollará en esta fiesta un interesante programa, en el que figuran números de aviación, football, pelota al cesto, carreras, ejercicios de boys-scouts, etc. Funcionarán asimismo varios quioscos de atracciones.

Amenizará el acto la banda municipal, que dirige el maestro Malvagni.

La entrada general ha sido fijada en 50 centavos, menores de 12 años 0.20 y la especial en 1 peso.

CENTRO GASTRONOMICO DE ESTUDIOS SOCIALES

En este centro, de reciente constitución, se celebrará esta noche, a las 9, en el salón Piedras 1012, la primera conferencia y reunión general.

PEREGRINACION ITALIANA A LUJAN

Esta noche a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión central organizadora de la peregrinación italiana al santuario de N. S. de Luján, que se efectuará el domingo próximo.

Han sido invitados los presidentes de los subcomités de La Plata, Temperley, Bernal y Avellaneda y los comisarios generales de los treses, a fin de recibir las últimas instrucciones.

La comisión central nos comunica advirtamos a las personas que deseen tomar parte en esta piadosa romería, que los boletos estarán en venta en las parroquias, hasta el sábado a las 2 p. m., y en la iglesia italiana Mater Dolorosa, Moreno número 1669 y Azcuénaga 865, hasta las 9 p. m., y que debido a la falta de coches del ferrocarril Oeste, una vez vendidos los boletos entregados por dicho ferrocarril, éste cobrará a las personas que se presenten sin él a la estación Once la tarifa de lujo de regreso.

Por este motivo la comisión pide que se provean a la brevedad posible.

BIBLIOGRAFIA

POR NUESTRA DEMOCRACIA

Editado por el comité de la juventud radical de La Plata, se ha publicado, bajo el título del epígrafe, una colección de artículos del señor Héctor Roberto Bandín, relativos en su mayoría a cuestiones de política nacional y, más particularmente, de política bonaerense.

El autor ha analizado escrupulosamente cuál era la situación de la provincia de Buenos Aires antes de nombrarse la intervención. El juicio condenatorio merecido por aquel estado de cosas se encuentra ampliamente fundado y estudiado en el libro que nos ocupa. Algunas páginas contra la judicatura del vecino estado tienen el sello de lo definitivo.

El autor ha examinado también con altura de miras y profundidad de concepto la obra realizada por el gobierno radical, destacando la transcendencia que ha tenido en todos los órdenes de la vida del país.

De amena lectura y examen sereno, este libro titulado "Por nuestra democracia" constituye un documento muy valioso, que honra a su autor, para apreciar la evolución política de la república en estos últimos tiempos.

REVISTA MILITAR

El número 201 de la Revista Militar forma un interesante tomo de más de doscientas páginas en el que se inserta el sumario que va a continuación:

Aviación y aerostación, capitán Angel María Zuloaga — Cálculo de puentes de circunstancias para artillería y bagajes, mayor José Mascarucci — Proyecto de organización del ejército de la república Oriental del Uruguay — Telemetría, teniente 1o. H. Tocagni — Chismes militares, teniente coronel Vélez—Caballería - Maniobra de Wilna - Nuevo reglamento de equitación brasileño — La batalla del Marne, mayor Bouvier de Lamolte — Organización de los servicios de teléfonos y telégrafos militares en la guerra europea, I. Recoulier.

PERIODISMO

"ONDAS DHUHICAS"

El 17 del corriente aparecerá la revista teosófica "Ondas Dhúhicas", cuya misión, según se anuncia en el prospecto respectivo, es propender entre nosotros a la difusión de las creencias teosóficas propugnadas por Madame Blabatsky.

BODAS DE PLATA CON EL PERIODISMO

Hoy cumple veinticinco años de vida periodística el señor Rafael León.

En este lapso de tiempo el señor León ha pasado por la redacción de casi todos los diarios de esta capital, habiendo iniciado su vida de periodista en el "Correo Español" y "El Tiempo", continuando después en "La Razón", "El Pueblo", "Sarmiento" y otros muchos, estando actualmente en "El Diario".

En todos ellos ha tenido ocasión este notable caballero e inmejorable amigo, de dejar un recuerdo grato, pues siempre se mostró diligente en el cumplimiento de los deberes de su cargo.

Centros Recreativos

Círculo Paraná. — La comisión de fiestas activa los preparativos para el gran baile que verificará mañana sábado, a las 10 de la noche, en el salón Augustro, calle Sarmiento 1374.

La orquesta a cargo del profesor Antonelli, ha preparado el más moderno y selecto programa de bailes modernos.

Círculo Argentino. — Prepara para mañana su gran baile mensual que se verificará en el salón Cangallo 1756.

Los Cuatro Estrellas — El domingo próximo a las 3 de la tarde, en el local del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 259, este centro efectuará un baile familiar.

Los Inmortales. — Con toda actividad este centro prosigue los preparativos para el "afternoon dance" a efectuarse en el local Cangallo número 1362 el próximo domingo a las 5.30 p. m.

Skating Club — Realizará el domingo 11 a las 3.30 o/o., en el salón Rodríguez Peña 361, una soirée familiar.

Ideal Club. — En honor del secretario de este club, señor Julio Rolando Perino, se llevará a cabo el domingo próximo, a las 3 p. m., en el salón Cangallo 1756, una tertulia danzante.

Círculo General Belgrano. — En los salones Alsina 2513, se efectuará mañana, a las 9 p. m., una fiesta que prepara este club en honor del doctor Víctor Monteverde, con motivo de su designación como profesor de la Facultad de Medicina.

Club Iris. — Mañana, a las 4.30 de la tarde, realizará una matinée en el Centro Almaceneros, Sáenz Peña 242.

España y América. — En honor de la comisión de señoritas, este centro llevará a cabo una gran función y baile de gala el domingo próximo en el local Piedras 534 a las 8.30 p. m.

El despertar de Tea. — Llevará a cabo un gran concierto y baile en los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 259, el 17 del actual a las nueve p. m.

Norma. — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el local Sáenz Peña 242, efectuará una soirée familiar.

Centro Español. — Esta colectividad hispana efectuará mañana y el domingo próximo, en el Luna Park, Corrientes 1066, por la noche, dos romerías.

El Imperial. — Para mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Rondeau 3042, este progresista centro anuncia una gran velada artística inaugural seguida de un baile.

Pedro Codina. — Este cuadro filodramático ha renovado su comisión directiva, habiendo ésta quedado formada así:

Presidente, José Barbetta; vice, Juan R. Fontana; secretario, Enrique Fontana; tesorero, Evaristo Ponce; pro, Eduardo Solé; revisadores de cuentas, Severo Cortés, José Giglioli; vocales, Alejandro Barbetta, Juan Fontana, Armando Mercado y Pedro Giménez.

Gloria a San Martín — Este centro recreativo y literario, activa los preparativos para una gran velada a realizarse el sábado 15 del mes próximo, en el salón teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, en honor del club atlético y de football Obras Sanitarias de la Nación.

Inspiración que nace — El 18 del corriente, este club social llevará a cabo, en el local Humberto I 1862 una fiesta y baile familiar.

FALTAN 30 DIAS !!..

PRESUPUESTO GRATIS
CILDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 2569 - Buenos Aires

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO DIVISIONAL

En la última sesión celebrada por el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, fueron tratados y resueltos los siguientes asuntos:

Suspensiones—

Se suspendió por dos partidos al jugador L. Peria, de la intermedia de Lanús; por un año al jugador Tomás Ivanissevich, de la segunda división del club Tracción; por seis partidos al jugador A. Daneri, capitán de la segunda del club Tracción; por tres partidos al linesman C. Fassino, del club Juncal; por cuatro partidos al capitán del mismo por seis meses a los jugadores N. Durante, J. Tremara y M. Meenk, de la tercera división de Argentino de Quilmes; por seis partidos al jugador N. Bonome, capitán de la cuarta división del F. C. Oeste; por dos partidos a Crisanto López, del mismo equipo; por nueve partidos a E. Goicoechea, de la cuarta división del Racing.

Concesión de puntos—

Se concedieron los puntos reglamentarios a los equipos: de intermedia del club Progresista, al de segunda división del Porteño, al equipo del club Argentino de Bánfield.

Otras resoluciones fueron adoptadas, que no publicamos por carecer de importancia.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club ha dispuesto que en todas las carreras que organice o patrocine y a partir de la que se disputará el domingo próximo sobre el circuito del oeste, se utilice el sistema de banderas de señales adoptado por la Federación Americana de Motociclistas, a saber: bandera blanca para dar la señal de partida; bandera amarilla para indicar al corredor que es la última vuelta; bandera roja para anunciarles peligro o necesidad de detenerse y abandonar la pista, y bandera a cuadros azules y blancos para indicar el final de la prueba.

—A beneficio de la sociedad Taller Unión y Caridad de S. Martín y auspiciada por el Club Motociclista Nacional, se realizará esta noche en el teatro Argentino una función extraordinaria, representándose el juguete cómico "El doctor Giménez" y la comedia en tres actos del señor Ricardo Hickens, "Maridos caseros".

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA LA ARGENTINA

El domingo próximo se efectuará el concurso organizado por esta sociedad, desde la estación Junín a esta capital, o sean 230.000 metros por el premio donado por el señor Ernesto C. Touyá, propietario del palomar El Predilecto. Las palomas que tomen parte en dicha prueba serán encanastadas en el local social, Pasaje Coronel Cabrer 1934, de 6 a 7 p. m.

LAWN TENNIS

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

El campeonato interno anual de lawn-tennis, que organiza el Club Sindical de Empleados, comenzará el 24 del corriente en las canchas del Parque Chacabuco.

Los socios interesados en participar pueden suscribirse en secretaría hasta el 17 del actual.

ATLETISMO

C. A. F. C. OESTE

El próximo domingo se celebrará en las canchas de este club un concurso de lawn tennis americano de "dobles" a beneficio de la Cruz Roja inglesa.

Con el mismo fin tendrá lugar dicho día un partido amistoso de football, a las 3 p. m., con el Club Gimnasia y Esgrima, quien se ha prestado gentilmente para este acto.

El equipo del primero está así constituído: P. Garbagnati; A. Elordy y A. Pini; B. Triman, P. Foggi y V. Fernández; S. Barbera, L. Pezzutti, M. Roldán y F. Crespo.

AJEDREZ

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local de este club se jugarán hoy, por el campeonato interno de ajedrez, los siguientes partidos:

Tercera categoría: J. Grun Stefin contra D. Oruezabala; Luis M. Custo contra Mariano Coll; Eduardo Cabano contra Virgilio Rodríguez; Francisco Souverbielle contra Jorge Aguirrezabala.

Cuarta categoría: M. Loizaga contra Jorge Rasmussen; Roberto Braga contra Cándido Amoró; José M. Cuevas contra Néstor H. Vallejos; José Tomé contra Roberto Braza.

Quinta categoría: L. Lahitou Istueta contra Rodolfo Márquez.

LUCHA ROMANA

Con el asalto pendiente entre Ochoa y Le Boucher, continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha romana, venciendo el primero por medio de una toma de cabeza en pie a los 10 minutos 12 segundos. El Enmascarado coloca de espalda a Dzedun a los 5 minutos 18 segundos, mediante una toma de cintura en tierra.

No se definió el encuentro siguiente entre Schultz y Kervaras, por lo que proseguirá esta noche a las 11 y después se medirán Lobmayer v. X X X y Jirsa v. Massetti.

VARIAS

C. A. SAN JOSE DE FLORES

La nueva comisión directiva de este club quedó así constituída:

Presidente, Elías Bertiller; vicepresidente, Alberto Simonet; secretario, José Carlotto; tesorero, Oscar Feliciano Bertiller; protesorero, F. Racedo; vocales: Tomás Miras, Luis Guzzo, Antonio Vagas y Justo Córdoba.

CLUB PEÑAROL ARGENTINO

Los socios de este club se reunirán el 15 del mes en curso en la secretaría Pichincha 1414, a las 9 de la noche, a fin de elegir la nueva comisión directiva.

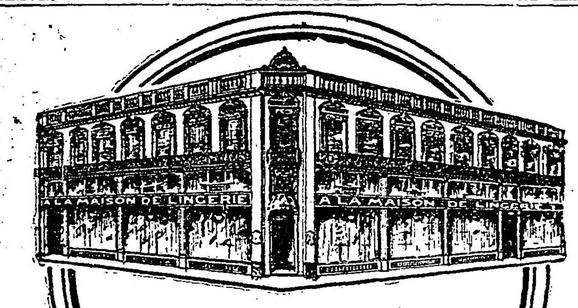

A LA MAISON DE LINGERIE
"QUIROGA, VILLAR & Cía"
Bme MITRE esq SUIPACHA-frente a la Iglesia San Miguel

CUANDO SE DESEEN ARTICULOS DE CALIDAD
ESTA ES LA CASA DONDE SE ENCUENTRAN
No es solamente la CALIDAD lo que decide a surtirse en
A LA MAISON DE LINGERIE
es ademas la inimitable variedad de sus vastos surtidos; la novedad de todo lo que en ella se ofrece; y especialmente la conveniencia indiscutible de sus REDUCIDOS PRECIOS. En resumen:
COMPRAR EN NUESTRA CASA, SIGNIFICA
Adquirir por el MINIMO DE COSTO, el MAXIMO DE PROVECHO.
NUESTRO NUEVO LOCAL ESTA A SU DISPOSICION

CRONICA SOCIAL

No obstante los auspicios poco favorables del tiempo, alcanzó lucido éxito la fiesta sportiva y social de ayer en el Golf Club Argentino, organizada por la comisión del asilo de Nuestra Señora de Luján, que preside la señorita Susana Peralta Alvear.

Las parejas anotadas iniciaron el partido mixto con el mayor entusiasmo, como para contrarrestar el efecto desconcertante del denso nublado y de algunas pequeñas gotas que comenzaron a caer a media tarde.

El torneo se desenvolvió en medio del mayor entusiasmo, resultando al final ganadores del primer premio con "scratch", la señora de Crouch y el señor Leipch; primer premio con "handicap", señorita de O'Farrell y el señor Dowling, y segundo premio, señorita de Harrington y el señor Villegas.

Luego se sirvió el te en mesas que ostentaban una elegante decoración floral. Al final, la señorita Susana Peralta Alvear hizo entrega de las copas a los vencedores, en cuyo acto pronunció oportunas palabras el señor Ricardo E. Cranwell, vicepresidente del Golf Club.

Hasta entrada la noche se bailó animadamente, como brillante epílogo de la fiesta.

Asistieron las señoras:

María Elina Peralta Alvear de Láinez, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Otilia Alcorta de Rodríguez, Elvira Pérez de Cranwell, Lola Barrenechea de Larguía, Sara Unzué de Madero, Mercedes Elortondo de Alvear, Carmen Sánchez de Elía de Quintana, Clara Juárez Celman de Bustillo, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, Emilia Fuschini de Agote, María Urquiza de Blaquier, Felisa Astengo de Areco, Josefa Alvear de Errázuriz, Emilia Campbell de Drabble, Jovita Llobet de Echague, Adela Arning de Ayerza, Zelmira Roca de Bollini, María Elena Victorica de Roca, Elena Palmer de Dickinson, Elvira de la Riestra de Láinez, Enriqueta Salas de Anchorena, Ana Mayobre de Green, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Zelmira Paz de Gainza, Delia Alvear de Ocampo, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Magdalena Madero de Tornquist, Felicia Dorrego de del Solar, Mercedes Mantels de de Bruyn, María Elena Green de del Solar, Delia Correa Morales de Cobo, Julia Blanca Roca de López, Mercedes Quintana de Santamarina, etc.

Señoritas: Marta y Mercedes Madero Unzué, Carmen Rodríguez Larreta, Marta y Delia Obejero, Susana Blaquier, Felisa y Emma Rosa Areco, Angélica Gómez Molina, Stella Gibson, Carmen Domínguez Arteaga, María Teresa Santamarina, Silvia Drabble, Antonia Quiñones de León, Lía Bonorino, María Elena y María Esther Gómez Pombo, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Ana y Carolina Cárcano, Carmen y Silvia Echagüe, Adela Ayerza, Magdalena Ortiz Basualdo, Zelmira Bollini Roca, Elena Jiménez, Belén y Elisa del Campillo, María Teodosia Roca, Tiny Peard, Nancy Finney, Susana Peralta Alvear, Sofía Sara Madero, Josefina Errázuriz, Josefina y Angélica de Gainza Paz, Laura y María Luisa Salas, Clara Ocampo Alvear, Enriqueta del Solar, Magdalena García Calvo, Lucía de Bruyn, Ana María Green, Silvina Cobo, Susana y María Luisa Larreta Quintana, Clara Marcó Roca, Mercedes Peña Unzué, María Carolina Harilaos, Jovita García Mansilla, Mariana Vivot, Sofía Cranwell, Susana y Lola Larguía, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Sara Huevo, Amelia Chapeaurouge, María Sara Huevo, Matilde Méndez, Mercedes de Alvear, Eloísa Juárez Celman, Marta y Carmen Sauze, Emilia Agote, etc.

LA FIESTA DE AYER EN EL GOLF CLUB ARGENTINO

La señorita Susana Peralta Alvear en uno de los mejores golpes

Señores Alberto Vivot y Alberto del Solar Dorrego, siguiendo las peripecias del mixed-foursome, y jugadoras anglo-porteñas descansando

* * *

El corso de las flores que se efectuará en Palermo los días 6, 8 y 9 del mes próximo será como siempre la gran fiesta anual de la primavera y a fin de asegurar su mayor éxito despliegan todo su empeño las damas de la comisión especial designada con ese objeto del seno de la Sociedad de Beneficencia.

Ayer celebraron ellas una reunión bajo la presidencia de la señora María Unzué de Alvear, acordando activar los preparativos.

Entre otras cosas, se resolvió hacer un llamado por medio de una nota, a las casas de comercio, invitándolas a enviar carros y automóviles adornados, para la mayor novedad y lucimiento del desfile.

En el local de la sociedad, Reconquista número 269 queda abierto desde ya el registro para las solicitudes de palcos, cuyo precio ha sido fijado en 35 pesos por noche. Por las tres reuniones juntas se cobrará 90 pesos.

La entrada para carruajes costará 15 pesos por noche.

A la reunión asistieron las señoras Elvira de la Riestra de Láinez, Adelia María Harilaos de Olmos, María Rosa Murature de Murature, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Magdalena Barreto de Beazley, Sofía Arning de Bengolea, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Magdalena Bosch de Harilaos, Elisa Alvear de Bosch, María Carmen Sala de Demaría y Hortensia Aguirre de Lejoir.

* * *

Se realiza mañana la boda de la señorita Arminda Stegman con el señor Manuel Terrero.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia y el la mayor intimidad, a las 6 de la tarde, siendo padrinos la señora María Moreno de Terrero y el señor Narciso Stegman.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Ireneo Anasagasti y Enrique Stegman, y por el novio los señores Eduardo Moreno y Luis Federico Terrero.

* * *

El Splendid Theatre tendrá esta noche una magnífica sala, con motivo del festival a beneficio de la sociedad Juventud Católica.

La gran demanda de localidades que se ha hecho, permiten augurar a la fiesta un éxito muy lisonjero que corresponderá a los trabajos realizados por la comisión de damas en la confección del interesante programa, cuyos principales números son los siguientes:

Las señoritas Celia Tornú e Isolina Dudignac Mansilla, recitarán poesías, esta última "Las góndolas venecianas", del señor Alvaro Melián Lafinur.

La señorita Zulema Molfino ejecutará en el violín la "Fantasía appassionata", de Vieuxtemps, acompañada en el piano por el señor Rafael González.

El señor Carlos A. Carreras Villar cantará romanzas de Giordani, Denza y Pergolese, con el mismo acompañante.

Habrá también números de prestidigitación, variedades y cinematógrafo.

Patrocina la fiesta, la siguiente comisión:

Delfina Bunge de Gálvez, María Enriqueta Atucha de Aljer, Sara Ghiraldo de Bilbao, Emilia Jammes de Bourdieu, Lucía Prat de Duhalde, Desideria Lapalma de Hernández, Dermidia Bravo de Flores, Angela B. de Gálvez, María Jacobé de Ayerza, Anita S. de Cesario, Mercedes Bilbao de Saubidet, Adela Peña de Udaondo, María Lucila Flores de Bourdieu, Enriqueta Ortiz de Rosa de Ezcurra, María Esther Valesi de Cárrega, Zulema Flores Bravo, Delia y Clara Vollenweider, Joaquina y Elisa Caride, Nélida y Raquel Laplacette, María Ignacia Argerich, Lucila Bravo, Mercedes y Cora González Carman, Blanca y Elena Groussac, Rosa y Leonor Valiente Noailles, María Lucía Llames Massini, Laura Atucha, Mindita Palacio, Delia Gálvez, Juana y María Luisa Zelaya del Carril, Inés Duhalde, Laura y Beatriz Hernández, Berta Rosa Weigel Muñoz, Celia Galmarini, Laura Aller, Atucha.

* * *

Mañana, a las 3 de la tarde, se efectuará en el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge una nueva conferencia por el presbítero don Leonardo Ayala, bajo los auspicios de la sociedad Damas de Caridad.

El tema de la disertación será "Los valores imponderables del patriotismo que hacen fuertes a las naciones".

No se han repartido invitaciones, pudiendo solicitar las entradas a la calle Paraguay 1252, local de las conferencias. El precio es de 2 peso por persona.

* * *

El domingo 11 celebrarán su última reunión mensual del año las congregantes de Santa Filomena, en el templo de San Miguel.

A las 9, será la misa de comunión.

A las 11, se dirá la misa parroquial solemne, en la cual actuará el coro de las Filomenas, y predicar monseñor de Andrea, haciéndose una colecta para las obras del templo.

Forman el coro las señoritas:

Matilde y Celia Idiarte Borda, Justa y Pepita Láinez, Sara Molina, Julia Ferrer, Mercedes Irigoyen Iriondo, María Emilia de la Silva, Elena Matienzo, Julieta y Ester Gandolfo.

* * *

Fué consagrado anoche en el templo de San Miguel el enlace de la señorita María Ignacia Martínez con el señor Eduardo César Scotti, dando lugar a una lucida ceremonia, que fué presenciada por numerosas familias.

Entre los obsequios recibidos por la pareja, figuran los siguientes:

Alberto Bernardino Martínez y señora, aros perlas y brillantes y crucifijo plata; Josefa Ortúzar de Martínez, juego pieles; Eduardo César Scotti, anillo zafiro y brillantes; Eduardo S. Scotti y señora, cheque; Felicitas, Julia Victoria y Angel Martínez Ortúzar, anillo rubíes y brillantes; Alberto B. Taliaferro y señora, anillo esmeralda y brillantes; Carlos E. Martínez y señora, anillo rubíes y brillantes; Julia Martínez de Aguirre, juego peinetas carey y oro; Leopoldo Bárcena y señora, malla plata; Julio Martínez y señora, cintillo brillantes y platino; Eduardo Fresco y señora, gargantilla brillantes y perlas; Leovigildo Yáñez y señora, prendedor perlas y brillantes; Ricardo M. Wright, anillo zafiros y brillantes; Luis Ortiz Basualdo, prendedor zafiro, brillantes y perlas; Inés Dorrego de Unzué, fruteros cristal y oro; Felicia Dorrego de del Solar, abanico antiguo; Alberto F. Leguizamón y señora, pastillera esmalte y oro; Mariano José Martínez y señora, anillo zafiros y brillantes; María Benilde Martínez, medalla esmalte y perlas; Domingo J. Olivera y señora, crucifijo oro; Julio Peralta Martínez, bastón puño marfil y oro; María A. y María Angélica Scotti, juego de cristales; Joaquín H. Calviño y señora, Centro porcelana; señoritas de Gorostarzu, bombonera plata; Héctor Ibáñez Puiggari y señora, jarrón chinesco; Carlos M. Múscari y señora, centro cristal y plata; Celia Lelerer de Carranza, jarrón chinesco; Ofelia Lappas y Heminia Díaz, frutera plata; Rafael M. Fernández y señora, bizcochera plata; Carlos E. Lagos, potiche; José María Sasso y familia, lámpara bronce y ónix; Marcelo J. Rebuffo reloj cristal y oro; Elena y Alicia Martínez, jarrón Sèvres; María Luisa Fitte, florero jaspe, Pastora Pérez Arce de Argerich, lámpara; Jorgelina Argerich, costurero chinesco; Josefina, Delia y Lola Bergara, abanico; Raúl Damianovich y señora, bombonera porcelana; Alfredo Fernández y familia, juego toilette plata; Hugo H. Scotti y señora, centro plata; Luis Lavarello y señora, jarrón bronce; Héctor U. Fernández y señora, centro plata; Manuela Rodríguez de Lutcher, frutera plata; Feliciano Rivadavia y familia, juego cubiertos plata; Adela Tallaferro, frutera cristal y plata; Edelmiro E. Taylor y señora, marco plata; Nelly Boote, floreros porcelan Sèvres; señoritas de Lagos, bombonera Nancy y oro; Juan F. Giraldes, necessaire plata; Luisa Aurora y Lola Navarro Vela, juego toilette plata; Estela von R. de Newton, centro mesa plata y oro; Julián Cáceres y señora, cucharitas plata y oro; Horacio Maldonado y señora, frutera cristal y plata; Elena Matienzo jarrón plata; Nicanor A. Olivera y señora, tarjetero plata y oro; José Guimil y señora, jarra plata; Sofía Panela Martínez, cubiertos plata; Celia Martínez de Basavilbaso, cucharitas oro y plata; Angélica Katzenstein de Sañudo, trinchante plata; Josefina Martínez, ensaladera plata y oro; Lucila Katzenstein, juego te porcelana; Juan Tronconi y señora jarrón Sèvres; Clemente Dupuy de Saráchaga, jarrón porcelana; Carlos A. Vivares, florero porcelana Sèvres; Alfredo van Gelderen, florero cristal; J. Capagli, reloj viaje; Margarita R. de Durand y familia, lámpara ónix; Alejandro F. Lértora y señora, canasta plata; Andrés Traverso y familia, florero cristal y oro; Rafael Insausti y señora, espejo bronce y esmalte; Emilia R. de Bravo, juego te porcelana; Lucrecia y Raquel Saavedra, florero cristal y plata; Marcelo Gamboa y señora, platos plata; Carlos y Juan José Della Paolera, fruteritas plata; Alfredo M. Garina y señora, mármol; María Carmen Naón de Grigera, abanico plumas y carey; Antonino Montarce, juego de te porcelana; Servillana M. de Montarce, pila ónix; Raúl Scotti y señora, juego de mesa, etc.

Enviaron ramos los señores Mariano Romero, David Olivari, Juan Lavarrello y señora, Celia Czetz de Lederer, José Giusti y familia Agustín B. Canale y señora Isabel Barrera de Méndez, Mariano Mesón y señora, Martiniano E. Antonini, etcétera.

* * *

En la última reunión celebrada por la sociedad El Centavo, se adoptaron diversas resoluciones de importancia.

Por ausentarse a Europa, renunciaron la tesorera, señorita Sara Mihura y la prosecretaria señorita Simona De Dax, quedando formada la comisión de la siguiente manera:

Presidenta, María Elisa Martínez Seeber; vicepresidenta, Orosia Ayerza; secretaria, Enriqueta Villate; prosecretaria, María Justa Pueyrredón; tesorera, Celia Martínez Seeber; protesorera, María Rosa Villate; vocales: Julia Larguía, Adelaida Ayerza Lola Dónovan, Augusta Pico Estrada, Laura Ayerza, Susana Larguía.

Se han incorporado a la sociedad, aceptando el cargo de delegadas, las señoritas:

Adriana Harilaos, Adela Zemborain, Celia Sommer, Ana de Lezica, Sara Madero, María Eugenia Moreno y María Elena Pontaut.

Asistieron a la reunión las siguientes señoritas:

Margarita Pirovano, Mercedes Dose, Raquel Cárdenas, Susana Blaquier, Ana Georgina Ocantes, Clotilde Fernández Moujan, María Carmen Miguens, Angélica Urquiza, Susana Labougle, Susana y María Luisa Noceti, Angélica Pellizzari, María Teresa Duncan, María Angélica Malbrán, María Elena y Angélica Barreta Moreno.

* * *

Ha despertado gran interés en nuestra sociedad el anuncio de la fiesta que organiza la sociedad Escuelas y Patronatos y que se llevará a cabo como ya lo hemos anunciado, el jueves próximo a las 9 de la noche, en el teatro Coliseo.

El producto de esta fiesta se destina a la inauguración de la Colonia Centenario para niños débiles, en Córdoba.

Se exhibirá por vez primera al película cinematográfica "El ladrón", de Belisario Roldán quien dará una conferencia al respecto.

Completará el programa el conjunto de arpas, violín y violoncelo a cargo de las alumnas de Miles. Chabot, Alba Rosa y del profesor Do Nicastro, respectivamente.

El precio de las localidades se ha fijado en 30 pesos los palcos sin entrada y en 4 pesos las plateas, pudiendo obtenerse en la calle Paraná 1055 o por teléfono a los números 3164 y 5283 de Juncal.

Firma las invitaciones la siguiente comisión de señoritas:

Hilaria y María de Achával, Mercedes Peña Unzué Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Angélica y Josefina Gainza Paz, Beatriz Gallardo, Susana y Elena Blaquier, Josefina Cantilo Achával, Delia Madariaga Alzaga, Adela Susana Zemborain, Angélica Molina Crisol Laura Ayerza, Elena Santamarina, Belén y Elisa del Campillo, Carmen y Silvia Echagüe, María Elena White, María Julia y Carmen de Bary, María Sara Huevo, Amalia Zemborain, Sara Bosch Gramajo María Elena Fauvety, Jovita Bunge Achával, María Ignacia Moreno, Josefina y Ester Madariaga Peña, Celina Reybaud Roca, Mercedes Maschwitz, Angela Bidau Lastra, Clorinda Barrenechea, María Teresa y Adela Lacroze, Raquel Aldao, María Cristina Méndez Terrero, Victoria Achával Rodríguez, Matilde Díaz Vélez, María Méndez, Zelmira Bellini Roca, Mary Helguera, Sara y Beatriz Bibiloni Enriqueta Villate, Celia Sommer.

Comisión de señoras: Baronesa de Marchi della Costa, marquesa de Montirochetta, Ana Lastra de Achával, Enriqueta Salas de Anchorena, Marta Ramos Mejía de Viale, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Carmen V. D. de Carril, Adela L. de Lavalle Cobo, Elvira Soto de Castro, Mercedes Marín de Bosch, Estela Bell de Posse, Celia Ezpeleta de Estrada, Susana Gómez Aguirre de Elía, Estela Barrenechea de Bustamante, Sofía Pérez de Madero, Elvira Pérez de Cranwell Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Victoria Ocampo de Estrada, Elena Roca de Victorica, Fernanda Lastra de Terrero, María Eloisa Achával de Roca, Julia S. de Hunter, Juliana U. de Sommer, María Josefa M. de Villegas Juana R. V. de Oromí, Minnie W. de Bibiloni, Fernanda U. de de la Torre, Delia Cobo de Rosa, Zelmira Roca de Bellini, Adela S. V. de Grondona, Sara S. de Frederking, Enriqueta L. del Carril, Celina de Aráoz Alfaro, Elena V. R. de Roca, Rosa Villate de Landívar, Fanny G. de López, Micaela G. P. de Sánchez Sorondo, Mercedes A. de Dellepiane, Ester R de Calderón, Sara M. de Gowland, Adela A. de Agote, Elena G. G. de Quirno, Ester Marín de Beazley, Angélica G. P. de Gómez, María Luisa Padilla de Helguera, Mercedes G. A. de Lastra, Elena de S. de Velarde, Matilde A. de Frías, Mercedes G. P. de Lacroze, Victoria L. L. de Lanusse, Emma B. de Achával, Desideria R. de Villate, Albertina C. de del Carril, Elina S. de Crámer, Lorenza Z. de Ramos Mejía, Carmen C. de Durá, Josefina A. de Segura, Elvira de la R. de Láinez, Celina R. de Raybaud, Elena V. de Díez Ocampo, María R. L. de Agote, Mercedes A. de Figueroa Alcorta, María Julia B. de de Bary, Clara V. R. de Crespo, Silvina L. de Estrada, Angela L. de Bidau, Luisa Carabassa de Moreno, Carmen Ll. de Prins.

* * *

Con motivo de haber obtenido la medalla de oro en el curso de 1916, el doctor Luis Moreno Carabassa será obsequiado el lunes próximo con un banquete en la confitería del Aguila.

* * *

El ministro de Bélgica señor Carlos Renoz y señora, recibirán hoy a sus relaciones, con motivo de su próximo viaje.

* * *

En la reunión celebrada por la sociedad patriótica de damas norteamericanas, la señora tesorera informó de que se había enviado a la Cruz Roja de su patria un giro por la suma de 105.000 pesos oro de los Estados Unidos.

Se ha acusado recibo de la donación en un telegrama subscripto por el señor Wadsworth, en representación de la Cruz Roja, y por el secretario de estado señor Lansing. Dicho telegrama dice así:

"Nos agrada sumamente el éxito de la kermesse y donación espléndida al fondo de guerra. Agradecemos muy sinceramente a todos los que ayudaron a obra tan grande".

La señora secretaria de la comisión de propaganda, en su informe, dijo que gran parte del éxito de la kermesse fué debido a la ayuda prestada por los diarios argentinos, que publicaron tantas noticias antes de la función referida. Fué notable el número de familias argentinas que asistieron.

La misma sociedad proyecta dar una "fête de jardín" el 15 del mes próximo, en la quinta de los señores Stimson, en Belgrano.

* * *

De San Luis:

El sábado 10 del corriente se efectuará en Villa Mercedes el casamiento de la señorita Elfa Domínguez con el ministro de hacienda de esta provincia, doctor Diógenes Taboada.

Serán padrinos la señora Juana A. de Domínguez y el señor Cipriano Taboada Mora.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Guillermo Domínguez y Víctor S. Guiñazú; y por la del novio, los señores Basilio Chenu y Ernesto Borrás.

* * *

Nos escriben de Montevideo:

En casa del ingeniero Rodolfo de Arteaga realizóse anteayer una bonita reunión, con motivo de haberse congregado un núcleo de amigas de la señorita María Inés de Arteaga, que celebraba su día onomástico.

Estaban entre otras, las señoritas Margarita y Hortensia de Salterain Herrera, Julieta Arteaga Sardá, Silvia Victorica Calvi Olga Beherens Hoffman, Julia Isabel Nin Frías, Lola y Margarita Benzano, Margarita Savera y Marta y Zelmira Iglesias Castellanos.

Por la noche los señores de Arteaga reunieron en su mesa a un núcleo de comensales, disfrutándose de amenas horas de franca sociabilidad.

—Constituye la fiesta elegante de la semana, la que mañana se realizará en el Prado a beneficio de la Protección a la Infancia, presidido por la señora Margarita Uriarte de Herrera. El fin de esta fiesta es de arbitrar recursos para destinarlos a la meritoria asociación que tan valiosos servicios presta a la clase desvalida.

Habrá interesantes números destinados al mundo infantil, como ser teatro de títeres, ventriloquía, música excéntrica, bailes y cantos regionales. Después de realizados estos números en la terraza del hotel se realizará un te-concert, para el cual circulan desde ayer las invitaciones firmadas por las señoras:

Margarita Uriarte de Herrera, Amalia Montaldo de Fonseca, Zelmira B. de Pérez Gomar, María Ellauri de Secco, Carolina Salvañach de Mieré, Josefina Cordero de Requena, Margarita Fonseca de Capurro, Silvia Burmester de Sienra, Angelina Salvañach de Domínguez, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, Blanca V. de Martí, Cora M. de Dearmbrosis, Amira Silva Valdés de Rodríguez, Laura Harley de Armas, Amelia Ruano de Maupas, Margarita Faget de Figari y Dora Storm de Arteaga.

Señoritas Margarita e Isabel Saavedra, María Teresa Braga Salvañach, Paz y María Luisa Steward Vargas, Margarita Heber Uriarte, Pascuala Carvalho Alvarez, Rosaura Secco Ellauri, Dora García Gómez, Elia Del Cerro, Catita Pérez Gomar, Marieta Morquio Márquez Blanca Muñoz Nin, Clara de Estrada, María Amalia Fonseca, Georgina y Eloísa Sosa Díaz Castellanos, Angélica Lanza, Amelia y Zulema Burmester, María Angélica e Isabel Márquez Castro, Carita Muller, Eloísa Ponce de León Terrero, Angélica Lussich Márquez, Corina y Ester Seré Rucker, María E. Ruano Fourrier, Juanita González Alvarez, María E. Herrera, Zelmira Requena Cortezo.

—Llega en la semana entrante de Buenos Aires el ministro de nuestro país en la Argentina, don Daniel Muñoz, y su familia. Pasarán parte del verano en su estancia de los Cerrillos.

—En el mes entrante parte para Río de Janeiro el señor Fritz Grunwaldt Cuestas, quien se hará cargo de nuestra legación en aquella capital.

—De Buenos Aires llegaron el señor Carlos Dodero y su señora esposa Teresa Fernández Capurro.

—De Mercedes llegó el señor Alejo Lerena.

—Para Punta del Este parte en el mes entrante el doctor Juan José Amézaga y su familia, la señora Emma Fynn de Platero y los esposos Real de Azúa Platero.

* * *

La comisión de señoras de la Euskal-Echea organiza para el domingo próximo un té en el Savoy Hotel.

La entrada ha sido fijada en cinco pesos y se ejecutará durante la fiesta un escogido programa de concierto.

Han reservado ya mesas numerosas familias, lo que asegura a la reunión un franco éxito.

* * *

La señorita María Luisa Fauvety recibirá el lunes próximo a la hora del té, a sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

* * *

El 12 del corriente será consagrado en la iglesia de San Miguel Arcángel, a las 9 p. m., el enlace de la señorita Ana Regúnaga, con el señor Ernesto Dankert.

Serán padrinos, la señora Luisa P. de Dankert, madre del novio y el señor Eduardo Regúnaga, padre de la novia.

Del acto civil, actuarán como testigos, por la novia, los señores Samuel Sáenz Valiente y Alberto Almirón y por el novio, los señores Carlos Shaw y Patricio Lynch.

Acompañarán a los novios, el siguiente cortejo:

Romelia de la Silva de Regúnaga con Guillermo E. Dankert, Adela Dankert con Argentina Subiaur, Lila Regúnaga con Arturo Pernen, María Luisa Dankert con Eduardo A. Regúnaga, Rosa Ronco Naón de Schütt con Eduardo Schütt, Inés Caven de Frangenheim con José Frangenheim, Mercedes Almirón de Astoul con Enrique Astoul María Emilia de la Silva con Enrique Astoul, María Luisa Almirón con Patricio Lynch, Haydée de la Silva con Ernesto Almirón.

Los desposados partirán para Montevideo, por una corta temporada.

* * *

El señor Estanislao Pirovano será obsequiado el lunes próximo con un banquete en el "restaurant" del pasaje Güemes, en ocasión de su próximo enlace.

* * *

Para el domingo 2 de diciembre se prepara una fiesta sportiva en la Sociedad Rural, a beneficio de las Escuelas y Patronatos cuya comisión preside la señora Eloísa Ponce de León de Expeleta.

* * *

El señor Pedro B. Blanes será obsequiado esta noche con una comida por un grupo de amigos, con motivo de su reciente ascenso a inspector de escuelas de la provincia de Buenos Aires.

* * *

Varios de sus amigos más íntimos y ex compañeros de estudios le ofrecieron anoche una comida en el salón alto del restaurant del ferrocarril Argentino, al señor César Esteban Trasso, despidiéndole de la vida de soltero. Ofreció la demostración el doctor Angel Bianchi, contestando el obsequiado, siendo ambos muy aplaudidos.

A la novia, señorita Paulina Rosso, se le envió una magnífica corbeille de claveles y un pergamino firmado por los asistentes, de los que recordamos a los señores:

Doctor Angel Bianchi, Enrique Antonini, Juan Bardi, José Benegas Caviedo Domingo Isola, Francisco Trasso, Mariano Barrios, Agustín Canale, Rodolfo Parodi, Luis Bazzini, Armando Rosso, Pascual Ballot Eduardo Zarrailh, Adolfo Sisti, Andrés Rosso Carlos Saporiti, Juan Popul, Félix Lahourcade, Albino P. Durante, Adolfo Figari, etc.

* * *

De Belgrano:

El 25 del corriente tendrá lugar en el teatro General Belgrano, un festival a beneficio de la casa de ancianas y jóvenes desamparadas, con el concurso de un grupo de niñas de la localidad, que tendrán a su cargo números de canto, música y recitado.

—Esta noche se realizará en el Mignon Palace la fiesta organizada a beneficio de la Copa de Leche, recientemente inaugurada.

El programa es variado y promete alcanzar lucidos contornos.

* * *

El domingo próximo a las 11 a. m., se celebrará una misa en sufragio del alma del presbítero don Manuel González Díaz, en la capilla del Carmen.

La manda oficiar la comisión directiva del Círculo Tradicionalista Español.

* * *

De General Urquiza:

La comisión de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, organiza para el domingo próximo una fiesta en la plaza de deportes del General Urquiza Athletic Club, calle Monroe y Cerretti, a beneficio de la misma institución.

El programa consta de números de aviación, football, pelota al cesto, carreras ejercicios de boy-scouts, etc.

* * *

Se encuentra enferma la señora María Ester Castañeda Lynch de Gainza

—En vía de completo restablecimiento, el señor Julio Berutti

—Sigue mejor la señora María Elena Wernicke de Balcarce.

—Restablecida, la señora Emma Almagro de Saire.

—Guarda cama la señora Enriqueta Copello Noceti de Caviglioli.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe la señora Angela de la Casa de Lehmann, el señor Rodolfo Irairte y familia.

—De Rosario, la señora Edelmira Quintana de Achambaudt.

—De Córdoba, el ingeniero Ernesto Newbery.

—De Montevideo, el señor Juan José Ortega.

—De Santiago del Estero, el doctor Dámaso Jiménez Beltrann

—De Córdoba, el doctor Ernesto Hansen.

—De Merlo, las señoritas Blanca y Marta van Gelderen.

—Del Saladillo, el señor Rafael Domínguez.

* * *

Han partido:

Para Hucal el señor Diego de Alvear

—Para Carmen de Areco, el señor Manuel Guiraldes, su señora Lola Goñi y su hija Lola.

—Para Santa Fe, la señora Vicenta Iturraspe de Iriondo, el señor Tomás Mulhall y familia.

—Para Bahía Blanca, el señor Julio Solanet.

—Para Mendoza el señor Guillermo Ochoa y familia.

—Para Entre Ríos el señor Benjamín Castillo.

—Para Alta Gracia, la señorita Victoria Aguirre.

—Para el Tigre, la señora Adela Casá de Pearson y sus hijas.

—Para el mismo punto, el señor Valerio Milberg.

—Para Luján, la señorita Susana Berstain.

—Para Monte Grande, la señora Victoria Sáenz de Otero.

* * *

De La Plata:

La nota social en perspectiva es el té de caridad que pasado mañana se celebrará en el Teatro Argentino, con lunes de beneficencia.

En la fiesta se representará la comedia "La rima eterna", cuyos papeles han sido distribuidos así:

Doña Ignacia, América López Merino, Ana María, Lola Villamayor; Rosaura, Julia Mercante, La ensoñadora, Elmira Griffin; Don Virgilio, Adolfo Viehl; Don Juanín, N. Jáuregui; Leoncio, Horacio Eguía Seguí; Telmo, Carlos Mihura.

Los jóvenes que componen la comisión encargada de recibir, en el hall del teatro, a la concurrencia, una vez terminada la función, acompañarán a las damas al foyer, donde se les obsequiará con una taza de té.

—La señorita Lola Juliánez Islas recibió el sábado a sus amigas, con motivo de ser su cumpleaños.

—En el domicilio de la familia de la novia fué bendecido ayer el enlace de la señorita Natalia A. Triaca con el doctor Raúl Galihac.

Apadrinaron la ceremonia la señora Josefina P. de Galihac y el señor José B. Triaca.

—Se encuentra enferma la señora doña Bernabela Sánchez Viamonte de Vieyra.

* * *

De Rosario:

Mañana se inaugurará en el colegio San Bartolomé un bazar organizado por un grupo de miembros de la colectividad británica, a beneficio de las viudas y huérfanos de los soldados ingleses.

—Ha sido sometida a una operación quirúrgica por el doctor Bartolomé Vassallo, la señorita María Luisa Pinasco, siendo su estado satisfactorio

—Ha dejado de existir ayer, tras una rápida enfermedad, el señor Luis Dumont, caballero muy vinculado en los círculos deportivos de Rosario.

El extinto fué profesor de esgrima del Círculo de Armas y del Círculo Italiano. Actualmente lo era del Club de Gimnasia y Esgrima, en el seno de cuya institución gozaba de general aprecio.

—El 8 de diciembre se celebrará en el Savoy Hotel un baile organizado por el círculo social Entre Nous.

—Partió para ésa, el doctor Raimundo Archambauldt.

—Para Córdoba, el señor Nicolás Barros (hijo) y la señorita Rosario Vera Barros.

—Han regresado de la capital federal el señor Arturo Maderna, su esposa Herminia Ortiz y sus señoritas hijas Sarita y Elena.

—Partieron para Buenos Aires, el señor Wilfred Ainsworth y su esposa Aída Copello.

GUERRA Y MARINA

CONFERENCIA ANTITUBERCULOSA EN CORDOBA

El director general de sanidad del ejército ha recibido el telegrama que lamos a continuación, de la mesa directiva del congreso antituberculosocelebrado últimamente en Córdoba:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted, poniendo en su conocimiento que la primera conferncia nacional de profilaxis antituberculosa, ha terminado su cometido con la sesión de clausura celebrada el 1o. del corriente, habiendo arribado a las conclusiones que oportunamente se llevarán a su consideración.

Al mismo tiempo, cúmpleme agradecer muy expresivamente, en nombre de la mesa directiva que presido, la adhesión que esa dirección general se ha servido manifestar en todo momento hacia la conferencia, felicitándola, además, por la actuación lucida de los delegados que la representaron en las deliberaciones de la misma, doctores Manuel M. Escobar y Rogelio d'Ovidio, el último de los cuales concurrió con un importante trabajo titulado "Profilaxis antituberculosa en el ejército", el que fué aprobado por la asamblea. Salúdalo muy atentamente.—Cafferata, presidente; B. Galíndez, secretario."

Exportación de carnes

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Waimana" despachado de La Plata para Londres, 7832 cuartos de vacunos congelados.

Casa Escasany. S. A.

PERU Esq. RIVADAVIA JOYERIA Y RELOJERIA BUENOS AIRES

PRIMERA GRAN FERIA

DE ALHAJAS

RELOJES -- FANTASÍAS -- BASTONES -- CARTERAS -- PLATERIA

METALES FINOS

Si Yd. no ha visto aun esta féria invitamósle a ella

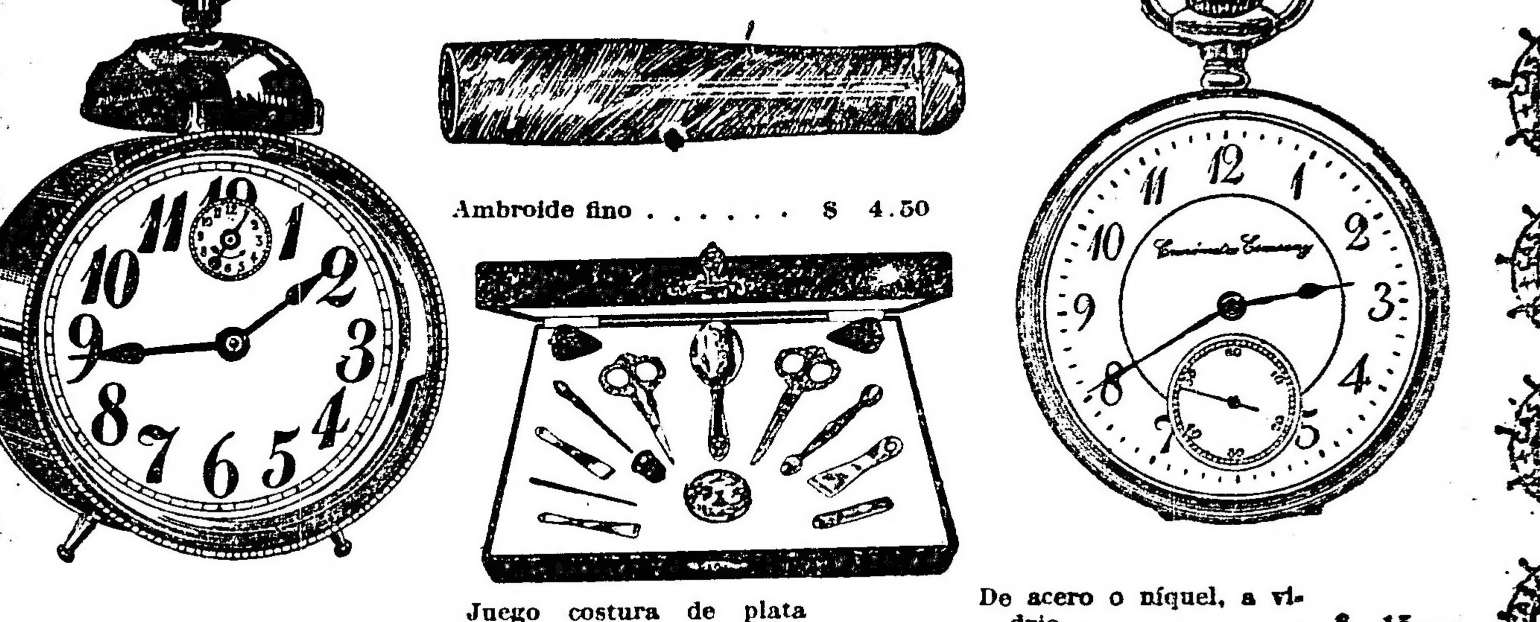

Ambroide fino . . . . . . $ 4.50

De buena máquina y bonita y sólida caja niquelada . . . . $ 2.60

Juego costura de plata fina . . . . $ 48.—
Otros juegos de 2 a 14 piezas, desde $ 80 a $ 7.—

De acero o níquel, a vidrio . . . . . . $ 15.—
De plata fina, a vidrio . . „ 18.—
De oro 18 kilates, a vidrio „ 120.—

IMPORTANTE—Todo pedido cuyo valor exceda de CINCO $ mln., se remite franco de porte al interior de la República, con excepción de los artículos cuyo peso y volumen no permita despacharse por encomienda postal.

MAÑANA --- Nuestro obsequio

devolveremos el 10 o|o en efectivo y en el acto sobre toda compra mayor de $ 1 mln.

CREDITOS EN CONDICIONES VENTAJOSAS

TIENDA La Piedad

Bme MITRE 1102 Esa CERRITO Bs AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

No fué ni muy numerosa ni escasa la concurrencia que acudió ayer a presenciar el ordinario programa que nos brindaban las carreras del día. Era la suficiente para que la beneficencia tuviera alguna utilidad más que la que le da cualquier otro destinado de antemano a solicitar la caridad en cualquier forma más aparatosa.

El fuerte viento reinante quitó algún interés a la reunión, pero a pesar de ello, el movimiento del sport demostró con la clarividencia de los números que la crisis, de que tanto se hablaba el año anterior, va desapareciendo. Por lo menos desde que se entra en el enrejado recinto de las pistas no se nota.

El tema principal de la reunión fué la rodada de la quinta carrera en la que se produjo un accidente que pudo tener funestas consecuencias. La yegua Presteza, que venía en cuarto término siguiendo la carrera, fué pechada, rodando por tal causa y arrastrando en su caída al

Royal Dream, por Diamond Jubilee y Rosaline, ganadora de la carrera de productos de 3 años. — Mirasol, por Jardy y Haya, ganador de la carrera de productos de tres años.

aprendiz Canessa, su piloto. Indirecta y Matilde, inmediatamente después, sufrían la misma suerte de Presteza y sus jockeys respectivos Quinteros y Nicoll también fueron desmontados.

De resultas de la caída, el aprendiz Canessa sufrió contusiones que le privarán de ejercer su profesión algún tiempo, aunque su estado no es grave; pero hay que tener en cuenta que la mayoría de la cabalgada pasó por encima de jinete y cabalgadura, sin darse cuenta del percance.

Quinteros y Nicoli salieron ilesos. La yegua Matilde fué sacrificada después de la carrera por haberse "quebrado".

En casi todas las pruebas los favoritos estuvieron en los primeros puestos y en cinco de ellas llegaron al disco en el puesto de honor. Los aficionados que jugaron a los preferidos pueden dar por bien empleada la tarde huracanada que les deparó la providencia. La derrota fué para los otros, para los pescadores de batacazos, que ayer no pescaron nada, porque la pesca se hace ordinariamente a río revuelto, y aparte de la atmósfera todo estaba en calma, una calma que anuncia malos presagios, tan malos que suponemos que... la tormenta se avecina para una reunión próxima. ¿Será el domingo? ¡Quien sabe!... pero no tardará en producirse.

Mientras esperamos el funesto acontecimiento, que nos alterará los nervios con las "catástrofes" que se preven, sigamos con calma relatando lo ocurrido en la reunión de ayer, una reunión soporífera, sin variantes y a la que sólo quitó la monotonía un accidente desgraciado, que no tuvo la magnitud que algunos suponían en un principio y que se dedicaban a hacer público dándose por bien enterados.

Hay gentes que disfrutan dando un mala noticia más que viendo una cinta de Carlitos Chaplin. "¡Genialidades!"...

Primera carrera — Dichoso—Una carrera de vallas siempre es interesante. Ellas no pueden ser eliminadas del programa porque son parte esencialísima del desarrollo e incremento de los músculos en el "pur sang" que a estos menesteres se dedica, y si cuenta por añadidura con un lote numeroso, el movimiento del sport aumenta hasta el extremo de que alcanza al... 20 o|o de cualquier carrera de las más ordinarias.

Cuando se levantaron las pizarras fué favorito Dichoso. Nunca un favoritismo estuvo mejor explicado. El ex pupilo del stud Perú, que actualmente pertenece al San Antonio, ostentaba unos colores muy vistosos, unos siete años bien llevados, una serie de performances en las ramas muy aceptables y otra serie mayor aun de enemigos... al parecer, pero analizando un poco "las huestes", eran dignas del más benévolo de los acogidos, más que del primero de Sud América.

Bajo Hondo llevaba encima un "monumento". Chiribiribí y Able van decayendo a medida que se recargan de peso. Loncopué y The Libel no han nacido para saltarines... Quedaba, pues, Tolmino, traído del Rosario, con ideas nefastas de proporcionar un dividendo que abonase los gastos del viaje; pero el hijo de Buckminster se estrelló en contra de Dichoso (lo peor del caso es que se ha descubierto), y a pesar de que opuso gran resistencia, no tuvo las energías necesarias en el final para luchar con el viejo y productivo pupilo del San Antonio.

Dichoso no siente ni los años, ni los achaques, ni los azares múltiples que ha sufrido en esta vida. ¡Es un héroe!...

Segunda carrera — Royal Dream. — En las carreras de perdedores ocurren a veces las más grandes anomalías. Un candidato que debía salir abonando un sport insignificante resulta un batacazo comparado con el que abona cualquier "fija" de esas que se hacen correr con el deliberado y preconcebido propósito de aumentar el dividendo del que sin ninguna duda es la fija que se destaca.

Y así resulta que a la catedra le merece más confianza Fortune que había corrido sin tener figuración alguna que la pensionista del Iceache que había ocupado dos terceros puestos en sus dos únicas presentaciones. La carrera de Fortune fué bastante buena y explicaba su favoritismo, pero Royal Dream tenía más títulos que ella y la dominó con toda facilidad y en todo momento.

Cuando un producto consigue su primera victoria es ya costumbre inveterada que se hable de su porvenir, cosa de una obscuridad absoluta y que demuestra en la mayoría de los casos una más absoluta seguridad de equivocarse en lo que respecta a las hazañas futuras del que se supone crack en la caballeriza.

Casi todas las alabanzas que se le dediquen a un producto se tienen que referir necesariamente a la forma de imponerse y la base sobre la que se ha de sustentar el pronóstico ha de ser el pedigree y el mayor o menor mérito del lote que lo escoltó en la llegada, bases tan poco sólidas que cual castillo de naipes vienen al suelo al primer contratiempo que sufren.

Si el porvenir de Royal Dream se ha de adivinar por el pedigree desde ya lo creemos excelente, si por los méritos de las enemigas que derrotó mediocre, si por el tiempo que marcó en la distancia desconocido... Y como optamos por esto último, justo es que no adivinemos el porvenir de Royal Dream en esta primer victoria.

En la segunda, que también logrará, puede que se vea más claro.

Tercera carrera — Mirasol — Aunque el grupo de anotados era numeroso, Mirasol aparecía como imbatible. En su única presentación fué segundo de Bollito, con todos los inconvenientes del debut y como al pupilo del Montiel se le tiene en su caballeriza por algo más que productivo, justo es que el que lo escoltó al salir de perdedor no estuviese tampoco mucho tiempo en la modesta categoría en que se eternizan los inferiores.

Mirasol no llevaba más que un enemigo que se pudiera oponer a su victoria: Irmao. Este fué precisamente el que se encargó de enseñar el camino desde la largada, pero el jockey Arcuri, que dirigió a Mirasol, lo colocó en seguimiento del leader y en la recta lo lanzó en su busca, dominándolo con entero desahogo.

El hijo de Jardy y Haya promete mucho; en su cabaleriza tienen de él un elevado concepto y como éste no se puede menos de confirmar por la forma en que ha recorrido la milla y la facilidad con que llegó a los tramos finales de la carrera, justo es que ese concepto se vea plenamente demostrado en sus presentaciones posteriores, como justo premio a los desvelos que ha ocasionado a los que lo tienen a su custodia.

Mirasol no será un crack de esos que se consagran sin hacer otra cosa que adjudicarse un premio importante, con un poco de suerte. Ha debutado cuando la temporada clásica finaliza, pero esto no será mayor inconveniente para que Mirasol lleve más de una vez al disco sus colores en las pruebas que dispute en adelante.

Estos productos tardíos en debutar suelen ser los más seguros, porque su training se ha llevado sin esos apresuramientos que suelen ser fatales en la mayor parte de los casos.

A Mirasol se le puede colocar desde luego en los "elementos útiles", porque lo será, no hay duda alguna.

Cuarta carrera. — Como. — Cuatro eran las competidoras del premio Porteña, y de las cuatro dos quedaban eliminadas por derecho de "insuficiencia". Era, pues, un match entre Como y Binette, match que se había de definir a una diferencia de once kilos que dispensaba la primera a la segunda y que no fué óbice para que la hija de Lord Melton y Chiripa dominase a la pupila del stud Telaraña con bastante desenvoltura.

Desde el comienzo de su campaña en las pistas puso de relieve Como unas ligerezas poco comunes. Estuvo bregando algún tiempo para salir de perdedora y lo hizo en una prueba de velocidad. Su historia posterior es bien conocida para que tratemos de recordarla; los aficionados la tienen muy presente en las carreras de tiro corto, especialmente en las que se disputan en la recta, donde siempre se ha señalado, aun alternado con elementos de más categoría que los de ayer.

En lucha Como con Binette, o mejor dicho, en lucha Torterolo con Altamiranda, el fin está previsto; podrá el aprendiz dominar al jockey a mucha diferencia de caballo, pero el jockey lo dominará siempre a igualdad de caballo, aunque vayan a once kilos de diferencia en ventaja del que pilotea el aprendiz.

Los descargos de la inexperiencia donde más se notan es en un match, pues el jockey espía todos los movimientos del adversario, aprovechándose de cualquier circunstancia favorable que se le presente, de cualquier descuido del enemigo, y no otra cosa que un match era la cuarta carrera de ayer, pues Marie Antoinette II ya no es ni sombra de lo que fué, y nunca fué mucho, y Sanchete está de más en Palermo.

Llegada de la octava carrera: 1.o Bis (F. Arcuri); 2.o Valentón; 3.o atatías; 4.o Espartal

La lógica triunfó con Como, que era precisamente como se esperaba...

Quinta carrera — Calia — De la rodada que se produjo en esta carrera las favorecidas fueron las que venían en los puestos delanteros y principalmente Calia, porque así pudo defenderse sin esfuerzo de la carga que le llevaron al final Wilda y Franela que escoltaron en la llegada a la pensionista del stud Don Gonzalo, que de otra forma hubiera tenido que conformarse con un modesto lugar en el marcador.

En lote tan numeroso como el que disputó la quinta carrera los jockeys están expuestos a una rodada como la de ayer y los aficionados a que se produzca un dividendo de proporciones como el abonado por Calia.

Verdaderamente que ésta tenía las mismas hazañas en su haber que las restantes antagonistas, porque Wilda no pasa del segundo puesto ni de casualidad, Franela a duras penas llega a los terceros y las otras no llegan a ninguna parte. Exceptuando a Diamantine que no tardará en lograr otra victoria y a La Glorieuse que con el pedigrée sólo debía perderse de vista entre tanta candidata a "aconerse"; las demás no serán de las que harán subir el elevaje nacional, seguramente.

Si hemos de ser francos la victoria de Calia ni nos ha impresionado siquiera a pesar de que la hija de Old Man defendiese los tradicionales colores granate y verde. Que entre estos elementos tiene un buen programa, esa es nuestra opinion, pero o sea porque hacía la rentrée o por cualquier otra causa que ignoramos, Calia llegó al disco bastante apurada tanto que, aunque ganó con luz, no se puede decir que ganó fácil.

La prueba de ayer, por el sinnúmero de accidentes relatados, fué de suerte. Alguna tenía que ganar y le tocó a ella, como podía haberle tocado a otra cualquiera. Este triunfo es de buen presagio. Aunque habrá quien lo achaque a la buena estrella que cobija este año a los Old Man. Y puede ser que así sea no más...

Sexta carrera. — Lord Derby. — También pecaba de exagerado el lote que se presentó en la carrera de velocidad. Era idéntico al que disputó la quinta, pero un poco más "crecidos" los campeones y entre ellos había algunos que, con los cuatro años cumplidos, no han podido trasponer la colorada en tren de progreso, o lo que es lo mismo perdedores, a los dos años de training.

Naturalmente que de éstos no se esperaban milagros y que las preferencias se inclinaban del lado donde se inclina la balanza, o sea del lado del plomo, pues aunque los otros que formaban el escuadrón no valían gran cosa, habían "saboreado" las delicias de la victoria y alguna que otra golosina en el pienso como premio a su discutido mérito.

Lord Derby, Humbertito, Embeleco, Ariman y Aquilón, eran los preferidos en el sensacional encuentro, por las condiciones de velocidad reconocidas en sus respectivas "familias", más que por las suyas propias. Allí estaban los hermanos paternos de Felpilla, Ocurrencia y Trifle, un hermano entero de Wotan y un pariente de Picacero, caballos de ligerezas reconocidas como para dejar recuerdos entre los de su raza.

Fué a Lord Derby al que le correspondieron los honores, precisamente al que menos se debía creer por el parentesco; pero las carreras son así y hay que convenir en que unas veces se impone el que menos se piensa y otras el que le corresponde por derecho.

Y a Lord Derby era hora de que le correspondiese.

Séptima carrera — Amapa — Entre las pocas potrancas que se han señalado en la presente temporada, una es Amapa. La hija de Amsterdam ha puesto de manifiesto condiciones estimables y ayer volvió a confirmar la buena opinión que de su actuación presente y futura se tiene.

Recibiendo algunos kilos de ventaja, pero alternando con caballos más avezados a las luchas hípicas, Amapa se permitió el lujo de correr los 1800 metros del premio Red Jacket en el gran tiempo de 1'50" y 3|5, de uno a otro extremo.

Esta proeza, con serlo, no representa gran cosa en comparación de la hermosa lucha que en los tramos finales de la carrera le entabló Mirabeau II y de la que se defendió como brava la pupila del stud Otero, que a cada "cariñosa" insinuación del látigo, se estiraba con ahiluco y con la guapeza necesaria para aventajar a su competidor por una cabeza.

La victoria de Amapa tiene doble mérito, porque además de defender en la forma que lo hizo los boletos que en gran cantidad se le apostaron, pudo salvar a la cátedra del susto que le hubiera proporcionado el pupilo del stud Junín, que contaba con mucha menos opinión que en su presentación anterior.

Amapa viene repitiendo matemáticamente sus performances y es una de las yeguas que se señalarán en su paso por las pistas. No tiene talla, pero cuenta con medios de transmisión lo suficientemente ágiles como para que lleven en muchas ocasiones al disco al encargado de su dirección, sea quien fuese.

Como ayer, ha de llegar muchas veces Amapa. Es una potranca que promete mucho y que dará más de lo que se esperaba de su insignificante "volumen". Ya lo dice el adagio: más vale poco y bueno...

Octava carrera — Bis — Es de casualidad,—decían algunos cuando el hermano de Enérgica derrotó recientemente a Datilero, — ese no va a ser otro Botafogo también....

Los hechos se encargan siempre de demostrar plenamente la confirmación de las opiniones, o de desvirtuarlas con una evidencia clarísima. Y esto és lo que ocurre con Bis, que no es como Botafogo, porque Botafogo es uno y solo . . ., pero que será un gran caballo que llevará muchas veces a la victoria los colores del crack.

Bis no triunfó ayer de casualidad. Se impuso en magistral estilo, en la forma en que lo hacen los llamados a tener en la pista una actuación honrosa y sin que pueda llegar nunca a confundirse con esos otros que, a fuerza de recorrer miles de kilómetros, van logrando saber a paso de tortuga la escala de peso.

Con Bis no podrán alternar muy pronto los enemigos que actuaron en el handicap final. Bis es de otra categoría que no admite rivales, como Espartal y Valentón que no han sido elementos descollantes y como Matatías que solo ha descollado por otras razones.

Bis, el precio más alto de las ventas del año anterior, desquitará con creces a su propietario. Los buenos responden siempre a los sacrificios que se hacen por ellos. Los malos hacen lo que el burro flautista, "tocan" por casualidad, y Bis "tocará" muy a menudo pero con música que se traduce en laureles.

Bis, bien dirigido por Arcuri, ganó en magistral estilo. Ya no es una esperanza... Es una confirmación de lo mucho que de él se espera y que demostrará con el tiempo.

El tiempo es el mejor testigo...

Llegada de la quinta carrera: 1.a Calia (M. Lema); 2.a Wilda; 3.a Franela; 4.a Diamantina.

DIAMANTINE

La hija de Bridge of Canny merecía a su caballeriza ilimitada confianza, debido a una corrida de 1'40" la milla que había producido en una mañana que no se conocían mejores tiempos.

Los allegados al stud del entraîneur Frazer atribuyen la derrota de Diamantine, a que el jockey Torterolo cuando las rodadas, descuidó la carrera.

La pupila del stud Prisionero no demorará en obtener una nueva victoria.

CALIA

Ha sido el sport de la tarde la hija de Old Man, debido en primer término a que su jockey le tenía muy poca confianza y a que sus últimas carreras no decían nada en su favor.

Calia se adjudicó la carrera con relativa facilidad, y según su ecurie, sería una potranca regular con sus manos menos delicadas.

COMO

En distancias cortas, es la hija de Lord Melton una potencia y sobre todo alternando en handicaps de yeguas.

Cargando 57 kilos, Como recorrió los 1100 metros en 1'7" 3|5.

IRMAO

Otra vez ayer ha ocupado el segundo puesto el hijo de Livarot, quien debido a la superioridad de alguno de sus contrarios siempre cae batido.

Para el domingo el pupilo del stud Irlanda está de nuevo anotado y según diceres será derrotado una vez más por Le Temps, que viene a hacer su debut rodeado de gran prestigio por los excelentes aprontes que tiene.

MIRASOL

El hijo de Jardy y Haya, confirmando la carrera que hiciera al debutar, obtuvo ayer su primer triunfo con relativa facilidad.

Mirasol es un producto que le dará al stud La Racha muchas victorias, aprovechando su gran ligereza que puede utilizar con todo éxito en cualquier prueba que dispute.

El tiempo empleado de 1'38" 2|5 es bastante bueno, fué uno de los mejores del día.

FORTUNE

Merecía a su caballeriza ilimitada confianza esta potranca, quien de acuerdo con sus ensayos, tal cual lo habíamos informado, debiera haberse impuesto en su carrera de ayer.

Fortune cayó vencida debido al esfuerzo que le exigió el jockey Navarro, exponiéndola a una lucha prematura que le hizo flaquear en el momento decisivo.

De más está decir que la pupila del entraîneur Vicente Pérez abandonará la categoría de perdedora en la primera prueba que dispute.

DICHOSO

Superior en carreras llanas ha sido sin duda alguna, y en las vallas, una vez que se va adiestrando consigue triunfos cada día superiores.

Dichoso, ayer obtuvo el triunfo de la primera prueba del programa, ganando por varios cuerpos sobre enemigos a quienes todavía ha de vencer alguna otra vez.

E. CANESSA

De los tres jockeys que rodaron en la quinta carrera de ayer, el único que resultó con algunas contusiones leves, ha sido el aprendiz Canessa. Atendido en la enfermería del hipódromo, fué trasladado a la media hora a su domicilio de donde nos informan que su estado es satisfactorio.

EL STARTER

Decíamos el martes último, que el señor de la Vega no aceptaría el cargo de starter en atención a que el sueldo que se le ofrecía no estaba en relación con la importancia del puesto.

Ayer en el hipódromo hemos tenido oportunidad de escuchar diversas críticas entre socios del Jockey Club, quienes se extrañaban que una institución de esta importancia quiera hacer economías en un puesto como el de starter, sin tener en cuenta que un largador no se hace, sino que tiene que nacer con esa condición.

La comisión de carreras está en un error, si pretende contratar un starter barato; y mucho más ahora que lo necesita. Al señor de la Vega se le debe tomar en las mismas condiciones que si fuera un socio del Jockey Club.

AMAPA

Es una lástima que la hija de Amsterdam no esté más descansada, pues de ese modo tenemos la seguridad que sería un animal mucho más superior.

Ayer con 47 kilos, consiguió imponerse sobre Mirabeau II, marcando 1'50" 3|5 en 1800 metros, haciéndose ella misma la carrera y reaccionando cuando ya parecía batida.

A raíz de ese triunfo, se le hizo a su propietario una valiosa oferta que fué categóricamente rechazada.

Amapa será en la temporada próxima un animal clásico siempre que se le de un merecedor reposo.

BIS

Son tan visibles los progresos del hermano de Enérgica, que ya hay algunos que empiezan a alarmarse. No son pocos ya los que temen que Bis puede llegar a ser el segundo producto del año. Consagrado como un potrillo de primera fila, al ganar el clásico Casey, ayer ha confirmado esa performance imponiéndose en forma definitiva [illegible]

Bis cumplirá de nuevo su compromiso en la última carrera del domingo, para después ser preparado para disputar el clásico Buenos Aires de 3000 metros, en cuya carrera a peso por edad, se medirá con Takecare, que será reservado para este premio, Remanso, Berthier, Datilero, etc., etc.

MIRABEAU II

La derrota de este hijo de Mehari en el handicap de 1700 metros ha sido verdaderamente injusta, y el dividendo que hubiera abonado fuera de lo lógico.

El jockey Cichetti ha sido el único capaz de la derrota de Mirabeau II, por haber abandonado la carrera una vez que ya había quebrado a la favorita Amapa.

CABARET

Después de disputar la carrera Internacional, Caabret ha quedado todo dolorido de las manos — consecuencia — según muchos profesionales de los severos ejercicios ha que había sido sometido para disputar la gran carrera.

Parece, sin embargo, que el stud La Celina hará una nueva tentativa en el clásico Comparación.

MATILDE

A consecuencia de la rodada quedó en tan malas condiciones esta pupila del stud Prosperidad, que fué necesario sacrificarla.

Matilde merecía a su ecurie mucha confianza en la carrera de ayer y se tenía muy buen concepto de ella, basta recordar que siendo aún perdedora se le había hecho disputar la Gran Polla de Potrancas.

LE TEMPS

Pasado mañana hará su debut el hijo de Old Man y La Tempete en una carrera donde no hay más contrario que Irmao.

De acuerdo con los ejercicios que tiene, nos parece que Le Temps puede iniciarse con una victoria. El jockey Acosta será el encargado de dirigirlo.

FIESTA

Restablecida de la cura que se le ha realizado, la hija de Old Man ha quedado en muy buenas condiciones, pero su ecurie obrando discretamente no piensa ponerla en condiciones de correr hasta febrero o marzo del año próximo.

BOTAFOGO

El entraineur Vizcay ha resuelto que Botafogo dispute antes de fin de año, tres clásicos, a saber: el Comparación, el Capital y el Palermo.

Parece que se trata de batir un record de sumas ganadas que conserva la Petite Ecurie, lo que nos parece algo difícil, porque tendrá que llegar la caballeriza a pesos 382.000 y recién tiene 312.440 $.

Llegada de la sexta carrera: 1.o Lord Derby. (David Englander); 2.o Aquilón; 3.o Arimán; 4.o Meneguina

¿FLANDES O COLIBRI?

El encuentro de estos dos hijos de Old Man anunciado para el domingo promete ser interesante

Las opiniones están muy divididas, pues mientras unos sostienen a Flandes, que el miércoles marcó 59" 3|5 en 1000 metros, el hermano de Canora cuenta con una corrida de 1'39" 2|5 la milla.

Sus respectivas ecuries, sabemos que tienen fe en la victoria y que esperan con interés este encuentro.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
R. Dream	200	4.000	4.200
Fortune	—	400	400
Inocencia	1.600	100	1.700
Mirasol	400	4.000	4.400
Irmao	1.700	450	2.150
L. Orange	—	100	100
Como	29.775	3.500	33.275
Binette	15.575	350	15.925
M. Antoinet.	17.425	100	17.525
Calia	4.450	4.500	8.950
Wilda	5.650	450	6.100
Franela	4.900	100	5.000
L. Derby	8.959	3.500	12.459
Aquilón	4.700	350	5.050
Arimán	3.600	100	3.700
Amapa	15 990	4.500	20.490
Mirabeau II	21.550	450	22.000
Stayer	30.350	100	30.450
Bis	16.100	4.500	20.600
Valentón	45.250	450	45.700
Matatías	31.845	100	31.945

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Old Man	$	382.733.—
Saint Wolf	"	292 40.—
Diamond Jubilee	"	273.736.—
Cyllene	"	195.151.—
Jardy	"	166.087 50
Polar Star	"	146.417.—
B. of Canny	"	145.745.—
Fulmen	"	115 390.—
Calepino	"	101.350.—
Val d'Or	"	93.435.—

Caballerizas

Alvear D.	$	312.440.—
Montiel	"	107.426.—
Don Gonzalo	"	100.741.—
Indécis	"	96.355.—
Petite Ecurie	"	84.350.—
Pajonal	"	83.615.—
Atucha J.	"	72.350.—
Armón	"	68.573.—
Lazar	"	65 650.—
Los Rosales	"	63.865.—

Caballos

Botafogo	$	216.739.—
Dalmacia	"	64 936.—
Berthier	"	59.565.—
Saint Emilión	"	46.114.—
Takecare	"	41.509.—
Remanso	"	39.440.—
Trésor	"	38 809.—
San Rumbo	"	35.239.—
Charm	"	35.055.—

Jockeys

Domingo Torterolo	95	carreras
Máximo Acosta	93	"
Francisco Arcuri	62	"
David Englander	39	"
Modesto Altamiranda	35	"
Adolfo Quinteros	30	"
Jesús Bastías	28	"
Pedro Cichetti	27	"

HIPODROMO DE LA PLATA

Programa completo depurado de forfait para las carreras del domingo 11 del corriente:

Premio Entrefino, 1400 metros — Luttent 57 kilos, Martín 57, Tecles 57, Ceferino 57, Florencio 57, Gay Flirt 57, Impetuosa II 55, Milagrosa II 55, Módena 55, Devinette 55.

Premio Eneas, 1500 metros — Cardelena 55 kilos, P. de Gales 53, Vox Dei 53, Essed Pachá 53, Ferrari 53, Fratello 51, Huno 49, Urutau 47, Licaon 47, Impetuosa 45.

Premio Encomio, 1200 metros — Dato II 57 kilos, Bollo Marín 56, Essed Pachá 51, Juramento 49, Cabanita 48, Vox Dei 47, La Goyita 47, Alcides 46, Marianela 45, Bracho 45.

Premio Espartillar, 1300 metros — Intermedio 57 kilos, Veterano 57, Baliza 55, La Cigarrona 53, Veranito 54, Peringota 54, Mafia 54, Bel Ville 54, Tipoy 54, Masinisa 54, Jornada II 52, La Zorrita 52.

Premio Etruco, 1800 metros — Yen Van 57 kilos, Saint Cyr 56, Brinco 55, Petel 53, Pichuleta 52, Fels 51, Político 50, Bastá 50, Mercenario 45, Foragida 43.

Premio Eufrosina, 1200 metros — Belcha 57 kilos, Ortoiguita 53, Guarmí 51, Ficaria 50, Ebontée 47, Byzentine 44, Casera 43, Egañte 43, Crana 43, Triestina 43.

Premio Espartal, 1400 metros — Vino Vino 57 kilos, Saint Cyr 57, Prince 53, Indú 54, Bonci 51, Bastán 51, Deán Funes 51, Mercenario 40, Montefiore 43.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras El Carmen—

11 potrillos y 11 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1915, hijos de los padrillos Druid, Porteño y El Diamante. Vienen en el lote hermanos y medios hermanos de Cabaret, Aventurero, Ateo, Apt, Balkan, Mala Firma, Bolín, Flirteuse y otros; se rematarán

El sábado 10 de noviembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|403 v n. 9

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Teatro Municipal de Bahía Blanca—

Se avisa que el Teatro Municipal de Bahía Blanca se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse a la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1907.
5|401v.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 9—El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura 117 3|4; intermedia, 118 1|2; quedando en la clausura anterior a 016 7|8, centavos oro americano por bushel; anotándose para remesas a entregar en enero, estos precios: apertura, 114 3|8; intermedia, 115 1|2; quedando en la clausura anterior a 113 1|2.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 112 7|8; intermedia, 118 7|8; clausura anterior, 112 1|8.

LINO

DULUTH, noviembre 9 — El lino a entregar en noviembre se cotizó hoy: apertura, 327; intermedia, 330, quedando en la clausura anterior a 327 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 314; intermedia, 318 1|2; clausura anterior, 314.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, noviembre 9—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	diciembre	7|8	—
Duluth:			
lino	septiembre	—	s|c.
lino	diciembre	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
trigo	septiembre	—	—
maíz	diciembre	—	3|4
Duluth:			
lino	noviembre	—	5|2
lino	diciembre	—	3

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 9.

— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	55 5|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 378	67 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires	97 —
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	96 1|2
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	82 —
Emprést. Arg. Interno, de 1909, 5 o|o	84 —
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 9.

Renta Francesa, 5 o|o	87 55
Idem, ídem, de 3 o|o	60 —

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 9. —Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie H, a 95; íd serie A, a 95.50; íd serie R, a 95.60.

Deuda interna, a 100.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Santarena, de Río de Janeiro; Pustanch, de Liverpool; A. Jaureguiberry, del Havre; Svorvaunt, de Nueva York.

Salen: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 9.500 a 97.90, 4.000 a 97.80, 2.000 a 97.90; total, 15.500.

Id. para noviembre 12: 20.000 a 97.80.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 4.500 a 93.30, 3.000 a 93.40, 20.000 a 93.50, 20.500 a 93.40; total, 48 mil.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 92.70.

Id. para noviembre 10: 10.000 a 92.70.

Cédulas Nacionales, serie H, para noviembre 12: 1.000 a 105.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral, al contado: 6.500 a 76.40.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 2.000 a 95.50.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de 6 o|o, para noviembre 12: 20.000 a 95.50.

Deuda Interna consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 5.200 a 70.50.

Conversión de Obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 o|o, al contado: 1.700 a 71.10.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 3.500 a 32.50.

Id. para noviembre 10: 175.000 a 32.50.

Id. para noviembre 12: 10.000 a 32.60.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARIA DE LA PAZ MARTINEZ DE SANTESTEBAN (Q. E. P. D.) Falleció el 8 de noviembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijas, su tía, primos, sobrinas y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy viernes 9, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Bulnes 1942. Nota: Carruajes en la casa Mirás, hasta las 3.15 p. m.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Banco de Galicia, al contado: 50 a 76.50.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para noviembre 12: 30 a 236.

Puerto San Martín, para noviembre 12: 300 a 23.30.

Id. para fin de mes: 100 a 23.50.

Marina Mercante Argentina, al contado: 110 a 163, 20 a 164, 100 a 165, 30 a 166, 30 a 165.50; total, 270.

Id. para noviembre 10: 170 a 163.

Id. para noviembre 12: 50 a 165, 65 a 167, 145 a 166, 60 a 167, 110 a 166, 60 a 165.50; total 490.

Id. para fin de mes: 100 a 167.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Tranvías Eléctricos del Sur, Banco Comercial Italiano, La Platense (fábrica de ladrillos), La Inmobiliaria (seguros), Compañía Introductora de Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Compañía Primitiva de Bolsas, Club Mar del Plata, Compañía Argentino-Paraguaya de Maderas, Tierras del Sur, La Argentina (fábrica de papel).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo, clase barletta, a $ 18.30; ídem clase pan, a 18.10.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 8.20.

Lino, base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 19.30.

[illegible], colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a $ 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena: 400 toneladas a pesos 12.50, 1.000 id a 12.40.

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena: 200 toneladas a pesos 9.05; para diciembre, 400 id a 8.90, 200 id a 9; para enero, 1200 id a 8.90.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena: 100 toneladas a $ 15.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero 200 toneladas a 11.65, 400 id a 11.85.

Lino: para febrero, 100 toneladas 15, 200 id a 15.05, 200 id a 15.20; para marzo: 100 id a pesos 15.15.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo 922; maíz 60; avena 1081; lino 604; nabo 279; harina 200; alfalfa 300; triguillo 171; cebada 39; porotos 97; pasto 9806 fordas chicos y 652 fardos grandes.

Ventas de hoy:

Trigo barletta. — 370 bolsas Buenos Aires pesos 20; 590 id. Sola a 19.50.

Trigo varias clases. — 925 bolsas Once a pesos 19.40; 730 íd. Sola a 19.40; 2950 íd. [illegible] a 19 20, 933 íd. Once a 19 [illegible] íd. [illegible] a 19; [illegible] Sola a 18.60.

Trigo ruso. — 91 bolsas Sola, a pesos 19; 1010 íd. Sola a 18.50.

Maíz morocho — 211 bolsas Sola a pesos 11.30.

Maíz colorado. — [illegible] bolsas Depósito Dna. a pesos 9.50, 243 íd. Sola a 8.20.

Maíz amarillo. — 1500 bolsas Once a pesos 8.80; 120 íd. Sola a 8 40; 146 íd. a 8.10; 158 íd. íd. 8.50; [illegible] íd. a 8 [illegible]; 180 íd. a 8; 412 íd. a 8; [illegible] a 8; 189 íd. a 8; [illegible] a 7.80, 310 íd. inferior Once a 7 30.

Lino. — 89 bolsas Once a pesos 21.

Avena. — 153 bolsas Once a pesos 5.45; 300 íd a 5.40; 788 íd. Sola a 5.40; 375 íd. a 5.35; 25 íd. Once a 5.20.

125; lino 487 bolsas; afrechillo 620; 21.80.

Entrada de cereales

Buenos Aires. — Trigo, 20 bolsas; maíz 787; avena 118; nabo 191; harina 280; pasto 1980 fardos chicos y 432 fardos grandes. Sola. — Trigo 1665; maíz 7226; harina 170. Retiro.— Trigo 692; maíz 569; nabo 340; papas 685; Palermo. — Maíz 1126; pasto 1103; fardos grandes y 1111 fardos chicos. Rural — Maíz 125; lino 487 bolsas; afrechillo 620; pasto 89 fardos grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 297 vagones con los siguientes frutos:

803.222 kilos de lana, 2008 atados de cueros lanares, 6058 cueros vacunos, 2063 cueros de potros, 293 bultos de cerdas, 8 íd íd de plumas, 449 cascos de grasa, 204 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Cruza gruesa — 10.000 kilos a $ 29, Mochongue; 4000 a 27, Bragado; 1000 a 28, Rosas; 1000 a 28, Arenales; 10.000 a 28, Arias; 5000 a 28, Arrecifes; 1000 a 25, Copola; 4000 a 28.50, Pipinas; 3300 a 28.60, íd; 1000 a 25.20, Meridiano V; 1000 a 25.20, Daireaux; 3000 a 28, América; 10.000 a 30, Solane; 3500 a 28.50, Castilla.

Cruza mediana — 2000 kilos a $ 31, Los Toldos; 20.000 a 31, Ameguino; 4000 a 30.60, Olavarría; 10.000 a 30, Oeste; 1000 a 29, Magdalena; 7000 a 27, Tres Arroyos; 3000 a 26.50, Córdoba.

Cruza mediana y gruesa — 9000 kilos a $ 32, V. Casares; 2000 a 30, R. Biano.

Cruza fina — 5000 kilos a $ 32, Las Flores; 1000 a 29, Los Toldos.

Cruza fina y mediana — 4000 kilos a $ 28, Pampa.

De Entre Ríos: Cruza fina y mediana — 10.000 kilos a $ 36.50.

Lana fina — 8000 kilos a $ 30, Castilla; 2500 a 30, M. Paz; 2000 a 26, Pampa.

Borregas — 6000 kilos a $ 28.50, 2000 a 28.50, 1500 a 29, 8000 a 28, 3000 a 27, 2000 a 26.50, 1000 a 26, 4000 a 25.

Cruza fina, mediana y gruesa — 2000 kilos a $ 28, Magdalena.

huspyu 2345 1234p aohrdl aou an

Laña segunda esquina: 3500 kilos a $ 28, 10.000 a 27.50, 2000 a 27, 2000 a 26, 8000 a 25.50.

Pieles lanares, estación consumo: 500 kilos a 2.6 $, 3000 a 2.55, 1000 a 2.52, 2000 a 2.50, 1400 a 2.46, 3000 a 2.45, 1000 a 2.42, 5500 a 2.40, 3000 a 2.38, 5000 a 2.35, 3000 a 2.32, 1500 a 2.30, 2000 a 2.25, 1800 a 2.20, 1000 a 2.15, 500 a 2.

Estación desecho: 500 kilos a pesos 2.40, 2000 a 2.35, 1000 a 2.32, 3500 a 2.30, 1600 a 2.26, 5000 a 2.25, 1000 a 2.22, 3000 a 2.20, 3500 a 2.18, 8000 a 2.15, 2000 a 2.12, 1500 a 2.10, 2000 a 2.05, 1700 a 2, 1000 a 1.95, 500 a 1.89.

Criollos: 400 kilos a $ 1.80, 200 a 1.55.

Corto y pelado, consumo: 1000 kilos a $ 1. 600 a 0.90.

Desecho: 500 kilos a $ 0.80, 400 a 0.70.

Cueros vacunos: 450 cueros a pesos 20.50, 300 a 20.20, 600 a 20, 300 a 19.80, 900 a 19.50, 300 a 19.30, 400 a 19.20, 400 a 19, 200 a 18.50, 250 a 18, 100 a 17.

Salados: 150 cueros a $ 1, 200 a 0.95, 150 a 0.90.

Becerros: 50 cueros a $ 21.70, 400 a 21.50, 400 a 21, 200 a 20.

Nonatos 40 cueros a $ 18.70, 350 a 18.50, 400 a 18, 250 a 17.

Potros: 150 cueros a $ 8.80, 150 a 8.70, 140 a 8.80, 250 a 8.50, 160 a 8.30, 100 a 8.30, 250 a 8, 120 a 7.70.

Cerdas: 300 kilos a $ 12, 500 a 11.70, 800 a 11.60, 800 a 11.50, 900 a 11.40, 700 a 11.30, 800 a 11.20, 600 a 11, 800 a 10.80, 700 a 10.50, 700 a 10.30, 800 a 10, 400 a 9.50, 500 a 9.

(7hv'h' 890 890 890 890 9066

Nutria: 200 kilos a $ 4.50, 300 a 4.20, 100 a 4.10, 500 a 4, 300 a 3.50, 100 a 3.

Cabras: 100 kilos a $ 25.

Corderitos: 350 cueros a $ 2.20, 150 a 2.10, 300 a 2.50 a 1.80.

Liebres: 300 cueros a $ 0.43, 600 a 0.42, 500 a 0.40, 600 a 0.38, 300 a 0.36, 100 a 0.35, 500 a 0.41.

Sebo derretido: 10 cascos a pesos 6.80, 14 a 6.70, 14 a 6.68, 20 a 6.50, 20 a 6.45, 50 latas a 6.40.

Sebo pisado: 14 cascos a $ 4.50, 18 a 4.45, 15 a 4.40, 15 a 4.30, 17 a 4.20, 10 a 4.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 9806 fardos chicos de pasto y 652 grandes.

Ventas de hoy

T. Devoto y Cía. — 25 fardos gr. de Bayanca, a pesos 43.50; 487 id. grandes ídem de M. Juana, a 20; 300 ídem de Alejandro a 18.

Puiggros y Cía. — 400 fardos ch. alfalfa de Tacural, a pesos 40; 366 ídem de Colón a 26; 466 ídem ídem a 25.50; 239 ídem ídem a 24; 236 ídem de Pilar a 24; 432 ídem de Rafaela a 23; 510 ídem de Lehman a 21; 36 fardos grandes de C. Keen a 25.

Juan A. Botte — 30 fardos grandes alfalfa de Chivilcoy a 33; 44 íd. de Mercedes a 31; 38 ide midem a 28; 333 ídem chicos de Rosario, a 28; 311 ídem ídem a 22.

Domingo Bracchi — 30 fardos gr. alfalfa de Ballesteros a 31; 53 ídem ídem a 24; 44 ide midem de América a 23; 360 ídem chicos de C. Caré, a 17.50.

Martínez y Saharrea — 34 fardos grandes alfalfa a Rivas, a 36 pesos.

Accame, Bellini y Cía. — 330 fr. chicos alf. de Merlo a 24.

De Lellis y Fagés y Hnos. — 276 fardos chicos de O. de Rozas, a $ 16.50; 52 ídem grandes de Pehuajó, a 20; 40 ídem ídem a 19; 40 ídem ídem a 17; 45 ídem de F. Madero, a 18; 314 ídem chicos paja de trigo, de M. Maiz, a 23.

Est. Buenos Aires (C. G. B. A.)

H. Feldermann — 280 fardos alfalfa chicos de Virginia, a 35.

Puiggros y Cía. — 302 fardos ch. alfalfa de Lehmann a 32 pesos; 295 ídem de Ataliva, a 30; 255 ídem de Pilar, a 26.

Crespo y Rodríguez — 383 fardos chicos alf. de Pilar, a 24; 288 ídem ídem a 23.

Crispín y Krauselburt — 36 fardos grandes alfalfa de M. Villa, a 38 y 34 pesos; 42 ídem ídem a 37; 280 ídem chicos ídem a 32.

Est. Palermo (F. C. P.)

Buzzi, Perazzo y Cía. — 27 fardos alfalfa de Vedia, a 53 pesos; 60 ídem ídem a 21; 38 ídem ídem de Saforcade, a 35.

L. Fernández — 46 fardos gr. alfalfa de Agote, a 31; 38 ídem íd. a 30.

Juan A. Botte — 10 fardos grandes alfalfa de Mercedes, a 20 pesos; 33 ide midem a 20; 38 ídem íd. a 20 pesos.

Puiggros y Cía. — 25 fardos gr. alfalfa de Tiburcio, a 23.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 3010 bolsas de patatas.

El mercado sigue siendo algo más flojo en sus precios.

Ventas de hoy

Patatas esp., a pesos 1.75 322; Patata especial de pesos 1.75 a 1.90; ídem buena de 1.55 a 1.70; ídem inferiorfi de 1.30 a 1.40; íd. para semilla, de 0.35 a 0.60.

Las entradas de la semana alcanzan a 27.386 bolsas; existencia, bs. 11.640.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En las mismas condiciones de flojedad que venimos anotando se realizaron hoy las operaciones en este mercado, acentuándose aún más para los lotes de novillos gordos y especiales de frigorífico que por el momento no existe mayor interés, a causa de lo limitada que es su demanda, por parte de todas las fábricas.

Para bueyes de cualquier categoría, la plaza cierra ligeramente sostenida.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6358 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 40[illegible]; vacas 1954; terneros 305; bueyes 77. Porcinos entraron 671.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de $ 202 a 228; íd consumo 120 a 2[illegible]; novillos excepcionales frig. 210; novillos m. especiales íd 172 a 197; íd especiales íd 1[illegible] a 170; íd m. gordos íd 1[illegible] a 15[illegible]; íd consumo 75 a 120; novillitos íd 75 a 130; vacas excepcionales íd 22[illegible] a 2[illegible]; íd consumo 55 a 179; vaquillonas íd 60 a 120; terneros íd 40 a 50; íd mamones 24 a 40.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.45 a 0.57; especiales de 0.60 a 0.63; excepcionales de 0.65 a 0.67 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario Bargo, Lascurain y Etchegaray, remitente Barrio, procedencia Parera, 26 animales; Ainsecbuht y Cía. Tomás, Judson M. Roca 73; Accame Bellini y Cía., Ferro Chivilcoy 26; íd Cozzetti G. Pinto 12; íd [illegible] 11; íd Ferro, Chivilcoy 24; Arancet y Cía. Pedro, Anguil 110; Apheca y Cía. Juan Martínez, French 46; íd Prieto 9 de Julio 20; Arzeno y Hnos. F. B., Rosadeo Arias 45; íd C. del Oeste E. [illegible] 62; íd Maestri, La Plata 80; Alonso y Blaquier, Croce, Bavanca 10; íd Alonso, íd 18; Bellocq e Hita Hietel, B. Blanca 136; íd Romero Rivadavia 21; Brecht y Cía. Madelli, 9 Bll;e3fc21lIT93v6Mo HT HT HT HTT de Julio 102; íd Glas C. Casares 24; Bunge y Born, Pobbi, Arribeños 17; íd Bertamendi M. Bonco 50; íd Escoute, B. Balnca 40; Benítez y Murré, Pico, Trelia 160; íd Chiavaniello [illegible] Fe 149; Bayona y Cía. José, Schang, Lobería 47; C. de Hacendados Dufty, Colón 70; íd Araquina, Vedia 20; íd Micheletti íd 72; Crotto Hnos., Pérez, San Vicente 28; Cuculu Felipe L., Florenze, Rafaela 35; Crespo H. y Ezcurra, Elizagoyen C. Casares 27; íd Madariaga, Victoria 20; Castex Muñiz y M., Vázquez capital 28; Ceballos y Cufré Reguirston C. Casares 17; Durán Manuel T., Conesa, Santa Fe 13; Delfino Hnos. s/orden, Lamadrid 81; íd Ferrari, G. Chaves 115; Devoto y Cía. Tomás Garré, Cepan 15; íd Lavaysso, Ausonia 20; íd Cuzzani, Las Tomas 108; D'Hers y Cía. F., Mutti, San Nicolás 14; Etcheverry y Cía. José Merlo, Tucurá 60; Garat Bernardo, Lucciolo, Mercedes 60; Gibson Hnos., Dúhau, Caseros 200; Goñi e hijos Ignacio, Alberdi, C. Suárez 48; Lizarralde Hnos., Quintana, S. Miguel 99; Lanusse Pedro y Antonio, Méndez, Alejandro 24; íd Grigg, Salas 20; íd Besse, Tres Arroyos 22; íd Luppi, Ayacucho 9; Navarret, Tornquist 23; íd Grinstein, C. Casares 25; íd Goyeneche, Elortondo 43; íd Bernet, Villaguay 204; íd Sommout, Pellegrini 71; íd Casares, Los Surgentes 48; íd Hill, M. Buey 20; íd Goncalvez, Saavedra 50; íd Cardenan, Necochea 44; íd Echenique, B. Blanca 66; íd Deuscene, Castellanos 36; Lalor Juan, Seracini, 25 de Mayo 34; íd Hatriel, Catriló 44; íd Haiteu, Rodríguez 27; íd O'Farrell San Pedro 25; íd Cavagnagh, S. Ambrosio 42; íd Merino, N. Galia 2; íd Carelli, Juárez 2; íd Buckley, Bagual 26; íd Gloghogan, G. Pintos 24; íd Altamira, Canals 10; íd Chonet, Elortondo 20; íd Pieres, Bousson 40; íd Murphy, French 17; íd cbruster, C. Casares 22; íd Frinchalvy Rojas 33; íd Cornien, G. López 21; Maraspin y Cía. Andrés, Díaz, Pehuajó 18; Méndez y Cía. J. M., Inchauspe íd 10; Méndez Hnos. y Cía., Ogarzun, N. Roma 46; Oscamou y Cía., Abasolo, Necochea 50; Ocampo y Cía., Petersen, Fernández 96; Olea Antonio, Lirol, C. Casares 2; íd Madariaga, Luján 50; Puiggrós y Cía., Rejovitzky, Humberto I. 8; íd Amchasehi; íd 35; íd Cereghetti, Victoria 38; Palau y Cía. Sebastián, Cierras, Viamonte 18; Peña y Cía. Julio L., Bois Suipacha 6; Rodríguez Etcheto H. Vaina, Monteros 23; Rodger y Cía., G. H., Drabble, Villegas 15; Sucesión Juan Curutchet, Duggan, S. Spíritu 16; íd Bulirich, Chascomús 18; íd Althabe Rodríguez 80; ociedad C. Territorial, su orden, Vedia 200; íd Demaría, Las Colonias 55; aSlaberry y Berceche, Iribarne, Necochea 109; íd Lartirigoyen, Catriló 20; íd Valenga íd 74; íd Pagano, Rodríguez 11; íd Glasgow, Ledesma 72; íd Maissonave, Realicó 37; íd Bustillo, T. Lauquen 40; íd Fereyro, Juárez 30; íd Echeverría, Casares 18; íd Bianchi, capital 16; íd Lapeyré, Pehuajó 21; ucesión Beltrán ansot Dufaur, Saavedra 29; íd Valdés, G. Pico 30; Santamarina e hijos Deluca, Tres Aroyos 10; íd Díaz H. Cazón 7; Thompson y Cía. E. A., Lett, V. Tuerto 92; Unzué Alzaga y Cía., Unzué, Rojas 116; Urtasun e hijos Martín, Moran, Ernestina 41; Velaz Alberto y Pedro su orden, Rivadavia 20; Velaz y Cía. Angel Elenet, Junín 10; íd Fernando, Maciclo 91; íd Masconell, V. Tuerto 31; Videla Hnos. y Cía., Berdagner, Paacios 31.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—

12 vacas gordas de P. Central a 115; 14 ídem c. gorda ídem a 95.

Ainsecbuht y Cía. Tomás—

4 vacas gordas y c. gorda de Roque Pérez a 165; 11 ídem especiales ídem a 143; 10 ídem gordas ídem a 125; 15 ídem ídem a 125; 9 terneros especiales ídem a 75; 4 terneros m. gordos a 70; 9 ídem gordos a 63; 9 ídem a 63.

Bayona y Cía. José—

13 novillos c. gorda de La Plata a 120; 50 novillitos gordos ídem a 107; 14 bueyes excepcionales de La Plata, a 100; 33 ídem ídem a 90; 18 ídem buenos de Lincoln, a 68; 1 ídem ídem a 57; 1 ídem ídem a 35.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

25 vacas gordas de Lobería a 122; 22 ídem m. especiales ídem a 145.

Apheca y Cía. Juan—

10 novillos c. gorda de 9 de Julio a 115; 3 vacas gordas ídem a 115; 6 ídem c. gorda ídem, 87; 18 novillos íd. a 100; 10 novillos g. y c. gorda ídem a 84; 6 vaquillonas b. carne ídem a 75 pesos.

Alonso y Blaquier—

5 bueyes gordos de Lincoln a 172; 13 vacas ídem ídem a 115; 4 bueyes íd. ídem a 120; 6 novillitos g. y c. gorda a 92.

Brecht y Cía.—

20 novillos c. gorda de 9 de Julio, a 122; 16 ídem b. carne ídem a 85; 7 vacas c. gorda ídem, a 85; 27 novillos flacos ídem a 78. 14 ídem b. carne de C. Casares, a 87; 2 vacas ídem ídem a 80; 13 vaquillonas m. gordas ídem a 106; 14 terneros m. especiales de C. Casares, a 106; 28 novillos c. gorda de Bahía Blanca a 115; 40 terneros medio especiales ídem a 135; 11 novillos m. gordos de Pergamino, a 135; 3 ídem gordos ídem a 135; 3 vacas ídem ídem a 115.

Bellocq e Hita—

3 toros m. gordos Viamonte, a 188; 17 novillitos m. gordos de Viamonte, a 124; 22 vacas gordas ídem a 113; 3 íd. gordas ídem Viticola a 115; 48 ídem c. gorda ídem a 83; 14 vaquillonas buena carne ídem a 75; 10 ídem ídem a 63; 42 novillitos ídem ídem a 65; 1 novillitos ídem ídem a 60; 4 vaquillonas especiales de Rivadavia, a 115; 2 vacas gordas ídem a 120; 3 vacas medio especiales, ídem a 155.

Benítez y Murré—

160 novillos c. gorda de Las Colonias a 118; 17 vaquillonas b. carne de San Cristóbal, a 72; 17 vaquillonas b. carne de ídem a 60; 9 terneros regulares ídem a 50.

Cuculu Felipe L.—

35 novillos c. gorda de Santa Fe a pesos 115.

Crotto Hermanos—

3 toros medio gordos de San Vicente, a 197; 2 ídem g. y c. gorda de ídem, a 157; 1 ídem c. gorda ídem a 180; 6 novillitos m. gordos ídem a 85; 3 ídem c. gorda ídem a 85; 2 vacas gordas íd. a 115; 5 ídem c. gorda ídem a 93; 4 terneros regulares ídem a 50; 2 ídem mamones ídem a 24.

Chanar y Cía.—

18 novillos m. gordos de Rivadavia a 151 pesos.

Ceballos y Cufré—

17 novillos excepcionales de Carlos Casares a 210.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

14 novillos gordos de C. Suárez, a $ 140; 57 ídem g. y c. gorda de Victoria, a 132; 26 ídem c. gorda ídem a 118; 21 novillitos g. y c. gorda ídem a 98; 9 ídem criollos ídem de C. Suárez, a $ 98; 4 vacas gordas ídem a 120; 10 novillos c. gorda de Victoria a 118; 10 ídem ídem a 106.

Cooperativa de Hacendados—

70 novillitos m. especiales de Colón, a 130 pesos, 87 terneros ídem de C. de Areco a 80; 9 vacas gordas de Pehuajó, a 125; 30 novillitos gordos de ídem a 105; 5 vacas carne gorda ídem a 97.

Crespo y Rodríguez—

12 novillos g. y c. gorda de Lincoln a 132; 8 novillitos m. gordos ídem a 115; 42 ídem g. y c. gorda ídem a 98; 2 vacas ídem ídem a 91; 2 vaquillonas m. gordas ídem a 106; 1 terneros regulares de Córdoba, a 46; 12 vaquillonas b. carne ídem a 75; 8 novillitos ídem a 75; 1 buey m. gordo Lincoln a 190; 1 toro gordo ídem a 160; 20 bueyes medio especiales de G. López, a 228.

Devoto y Cía. Tomás—

3 novillitos medio gordos de Córdoba a 167; 10 vacas ídem de 9 de Julio a 125; 44 ídem gordos ídem a 115; 7 novillitos gordos de Suipacha a 105; 5 vaquillonas gordas de C. Tejedor, a 55; 2 vacas flacas ídem a 95; 10 novillos [illegible] de Gral. Pinto, a 165; 8 vacas íd. Rojas, a 155; 6 vacas gordas B. Mitre a 112.

Durán Manuel T.—

11 toros especiales de V. Tuerto, a 216 pesos.

Delfino Hermanos—

117 vacas m. gordas de Las Flores a 124; vacas gordas de Lincoln a 1[illegible]; 13 ídem criollas gordas de Río Cuarto, a 73; 13 criollas ídem ídem a 125; 13 novillitos c. gorda ídem a 87; 5 torunos g. y c. gorda ídem a 150; 9 ídem íd. Laprida a 148; 7 novillitos c4 gorda de [illegible] a 80; 15 vacas criollas a 75; 19 novillitos medio gordos ídem a 112; 47 ídem g. y c. gorda ídem a 95, 5 vaquillonas buena carne ídem a 75.

D'Hers y Cía. Francisco—

2 toros especiales de San Nicolás a 212; 10 bueyes m. gordos ídem a 195; 1 ídem g. y c. gorda ídem a 150.

Etcheverry y Cía. José—

60 novillitos m. especiales de Carlos Tejedor a 132.

Goñi e hijos Ignacio—

8 bueyes medio especiales de 9 de Julio a 226; 3 toros m. gordos ídem a 165; 3 toros m. gordos ídem a 165.

Guillón y Cía. Rodolfo—

11 novillos c. gorda de Las Toscas a 125 pesos.

Gioja y Etchart—

4 bueyes m. gordos de Córdoba a 190 pesos; 5 toritos ídem ídem a 180; 6 vaquillonas c. gorda ídem a 84.

Kenny y Cía. Eugenio—

6 toros especiales de Carmen de Areco a 216; 16 vacas ídem ídem a 141; 17 ídem gordas ídem a 117.

Lanusse Pedro y Antonio—

28 novillos c. gorda de Villegas a 124; 4 ídem gordos ídem a 137; 2 vacas gordas de Córdoba a 119; 12 novillos c. gorda ídem a 109; 4 ídem g. y c. gorda ídem a 134.50; 6 ídem b. carne ídem a 92.50; 7 novillitos c. gorda íd. a 85; 9 vacas gordas ídem a 122; 26 novillos m. gordos ídem a 140; 20 esp. ídem a 170; 12 terneros especiales de Pellegrini a 73; 16 ídem ídem a 75; 14 vacas medio gordas ídem a 134; 19 g. y c. gorda ídem a 114; 7 g. y c. gorda ídem a 102.50; 7 ídem ídem de Santa Fe, a 102.50; 6 ídem gordas de Santa Fe a 115; 1 ídem excepcional íd. a 190; 2 bueyes m. especiales ídem a 221; 18 novillitos g. y c. gorda ídem a 132; 15 vacas gordas ídem a 111; 19 novillos c. gorda ídem a 124.50; 3 íd. especiales ídem a 152.50; 3 medio gordas ídem a 145; 6 medio especiales a 145; 6 medio esp. ídem a 189; 12 ídem c. gorda ídem a 189; 12 ídem c. gorda ídem a 104; 16 ídem b. carne ídem a 94.00; 8 ídem c. gorda ídem a 107.50; 20 ídem ídem ídem a 100; 23 ídem b. carne ídem a 91; 15 ídem c. gorda íd. 114; 20 novillitos ídem a 119; 20 novillitos g. y c. gorda a 100; 2 ídem ídem a 98.50; 20 vacas gordas de Lincoln a 111.50; 11 especiales de B. Blanca a 136; 10 gordas ídem a 115; 1 medio especial ídem a 158; 1 medio especial a 158; 21 novillos b. carne de E. Ríos a 99; 26 ídem ídem ídem a 98; 36 ídem, carne gorda ídem a 106 2 bueyes c. gorda ídem a 150; 4 toros gordos ídem a 161; 100 novillos c. gorda ídem a 115 44 ídem m. especiales Necochea a 173; 22 novillos c. gorda de Tres Arroyos a 123; 4 vaquillonas c. gorda de C. Casares a 88; 8 vacas ídem ídem a 97; 8 ídem ídem a 97; 8 novillos ídem ídem a 116.50; 5 ídem ídem ídem a 105.50; 7 vacas medio gordas de Saavedra, a 128; 10 ídem gordas de ídem a 112; 11 ídem ídem a 115; 11 vaquillonas ídem ídem a 106.50; 7 terneros mamones de Pehuajó a 33.50; 6 vaquillonas buena carne ídem a 69; 15 terneros gordos de ídem a 64.50; 9 vacas b. carne ídem a 74; 9 vacas b. carne ídem a 80; 5 vacas g. y c. gorda ídem a 107; 40 novillos m. gordos ídem a 152; 66 ídem especiales a 155; 60 ídem gordos a 131.

Lalor Juan—

2 novillitos m. especiales Córdoba, pesos 142; 6 torunos m. gordos íd. 189; 20 novillos especiales Santa Fe 157; 8 íd. g. y c. gorda San Pedro 131.50; 17 íd. c. gorda íd. 114; 27 íd. íd. P. Central 114 14 íd. íd. 121; 3 novillitos íd. íd. 85; 9 íd. gordos G. Pintos 105; 14 novillos c. gorda íd. 121.50; 20 íd. m. gordos Santa Fe 151; 8 vacas especiales Tandil 144; 12 íd. gordas íd. 114.50; 12 íd. m. gordas íd. 131.50; 4 torunos especiales íd. 214; 2 íd. m. gordas 9 de Julio 186; 8 vacas g. y c. gorda íd. 107; 3 íd. íd. 100; 2 íd. gordos íd. 117; 10 íd. m. especiales Córdoba 163; 10 íd. especiales íd. 143; 21 novillos íd. íd. 160; 22 íd. b. carne Tandil 98; 14 vacas gordas C. Casares 117; [illegible] m. gordas íd. 126; 11 íd. íd. 25 de Mayo 131; 11 íd. gordas íd. 112; 6 íd. íd. 117; 4 terneros buenos Chacabuco 60; 9 íd. gordos íd. 64; 14 íd. especiales íd. 76; 19 íd. m. especiales íd. 82; 15 novillitos c. gorda Rodríguez 87; 10 íd. b. carne íd. 79; 2 terneros gordos Capital 66; 3 íd. mamones íd. 45; 5 íd. m. especiales Rojas 81.50; 3 íd. íd. 76; 2 vaquillonas m. gordas íd. 106.50; 12 íd. gordas íd. 102 6 íd. g. y c. gorda íd. 90; 3 novillitos íd. íd. 92.

Maraspin y Cía. Andrés—

2 toros gordos Pehuajó, pesos 170; 6 vacas m. gordas íd. 132; 7 vaquillonas m. especiales íd. 120; 2 íd. m. gordas íd. 108.

Méndez y Cía. J. M.—

1 toro m. gordo Pehuajó, pesos 200; 5 novillitos gordos íd. 105; 2 íd. c. gorda íd. 85.

Méndez Hnos. y Cía.—

22 vacas c. gorda Tornquist, pesos 82; 8 novillos íd. íd. 118; 15 terneros gordos íd. 65.

Oscamou y Cía.—

11 toros g. y c. gorda Necochea, pesos 157; 18 vacas m. gordas íd. 130; 15 novillitos íd. íd. 112; 6 vacas m. especiales íd. 160.

Olea Antonio—

50 vacas c. gorda Luján, pesos 80.

Ocampo y Cía.—

94 novillos gordos Necochea, pesos 140 2 torunos c. gordos íd. 136.

Palau y Cía. Sebastián—

4 toros m. gordos Viamonte, pesos 200 14 novillos c. gorda íd. 125.

Peña y Cía. Julio L.—

1 novillo c. gorda Suipacha, pesos 113 3 terneros buenos íd. 60.

Puiggrós y Cía.—

14 novillos c. gorda Victoria, pesos 125; 14 íd. íd. 110; 8 vacas íd. íd. 90; 2 vaquillonas b. carne íd. 70; 5 novillos m. gordos Humberto I 117; 1 íd. c. gorda íd. 123; 2 toros gordos íd. 160; 28 novillos c. gorda íd. 125; 5 vacas g. y c. gorda íd. 105.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—

3 vacas m. especiales Rivadavia, pesos 135; 9 íd. gordas íd. 122; 5 vaquillonas g. y c. gorda íd. 95.

Rodríguez Etchoto M.—

17 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 135; 2 toros m. gordos íd. 190; 2 íd. g. y c. gorda íd. 150; 2 vacas m. gordas íd. 125.

Suc. Juan Curutchet—

10 vacas c. gorda Rodríguez, pesos 94 9 íd. b. carne Chascomús 80; 5 íd. especiales íd. 135; 2 íd. m. gordos Chascomús 130; 16 íd. gordas Rodríguez 120; 39 terneros mamones íd. 40 3 20 novillos m. especiales P. Central 180.

Rodger y Cía. Gmo. H.—

14 torunos m. gordos Villegas, pesos 197.

Sociedad Crédito Territorial—

100 novillos g. y c. gorda Vedia, pesos 198.

Suc. Beltrán Sansot—

27 novillitos m. gordos Dufaur, pesos 108; 2 vacas gordas íd. 120; 10 novillos c. gorda G. Pico 106.

Salaberry y Berceche—

3 vaquillonas gordas Juárez, pesos 105 5 íd. íd. 104; 10 novillitos m. especiales íd. 122; 11 íd. gordos íd. 107; 21 íd. m. gordos Córdoba 111.50; 24 íd. íd. 111; 24 íd. gordos íd. 104; 9 vaquillonas especiales Pehuajó 112; 5 vacas gordas íd. 116.50; 5 íd. m. gordos íd. íd. 130.50; 2 íd. m. especiales íd. 170.50; 2 novillos gordos P. Central 126; 15 íd. g. y c. gorda íd. 120.50; 11 íd. c. gorda íd. 120; 9 íd. íd. 117; 2 bueyes g. y c. gorda G. Pinto 145; 2 íd. gordos íd. 175; 6 vacas gordas íd. 121; 2 vaquillonas m. gordas C. Casares 1[illegible]; 9 vacas g. y c. gorda íd. 105; 9 íd. gordas íd. 118.50; 1 íd. m. especiales íd. 150.50; 2 vaquillonas b. carne Rodríguez 61.50; 2 íd. íd. 73; 2 novillitos g. y c. gorda íd. 94; 3 toros m. especiales íd. 2[illegible]; 10 terneros especiales Capital 72; 6 íd. m. especiales íd. 77.50; 18 vacas m. gordas P. Central 124; 14 novillos c. gorda íd. 113.50; 12 íd. íd. 118; 7 íd. íd. 113.50; 7 vaquillonas m. gordas íd. 109; 6 íd. m. especiales íd. 121; 2 novillos gordos Necochea 145; 38 íd. íd. 144; 44 íd. m. gordos íd. 151; 95 íd. íd. 145; 2 vacas m. especiales T. Lauquen 170.50 14 novillos gordos íd. 135.50; 16 íd. m. gordos íd. 145.50; 8 íd. m. especiales íd. 183.50.

-d4 p uan 0 -6Pfiuno ;2.p SE HT HHR

Santamarina e hijos—

10 novillos m. especiales 3 Arroyos, pesos 195; 3 vacas b. carne Pehuajó 75; 2 íd. m. gordos íd. 132; 4 terneros mamones íd. 25; 3 novillitos b. carne íd. 75.

Thompson y Cía. Enrique A.—

35 vacas m. especiales Santa Fe, pesos 158; 35 íd. íd. 111; 22 íd. m. gordas íd. 132.

Urtasun e hijo Martín—

41 novillos g. y c. gorda San Luis, pesos 130.

Unzué Alzaga y Cía.—

8 toros especiales Rojas, pesos 215; 8 íd. gordos íd. 165; 100 novillos m. gordos íd. 145; 95 vacas íd. íd. Santa Fe 132; 95 vaquillonas g. y c. gorda íd. 98; 14 novillos íd. íd. 90; 41 íd. m. gordos íd. 107.

Velaz y Cía. Angel—

24 vacas especiales Santa Fe, pesos 135; 5 íd. excepcionales íd. 250; 17 íd. íd. 220; 1 íd. m. especial íd. 180; 5 íd. íd. 160; 3 íd. especiales Santa Fe 140; 158 novillos criollos íd. 122; 3 toros m. gordos Junín 200; 1 íd. gordo íd. 170, 6 bueyes m. gordos íd. 200.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—

60 cerdos regulares Pergamino, pesos 0.58 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—

38 cerdos buenos S. A. de Areco, pesos 0.57 el kilo; 2 íd. flacos íd. 0.45.

Amoretti Cayetano—

20 cerdos m. especiales M. Paz, pesos 0.64 el kilo.

Lalor Juan—

20 cerdos flacos 9 de Julio, pesos 0.42 el kilo.

Rinell Juan S.—

20 cerdos especiales Lobos, pesos 0.60 el kilo; 20 íd. íd. Saladillo 0.61; 45 íd. m. especiales íd. 0.63 1|2; 57 íd. excepcionales íd. 0.65; 22 íd. íd. 0.65; 20 íd. m. especiales íd. 0.64; 10 íd. excepcionales Rosario 0.67.

De Lellis y Fages Hermanos—

52 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.61 el kilo; 20 íd. íd. Córdoba 0.62; 20 íd. m. especiales 0.64; [illegible] íd. Lincoln Ameghino 0.5[illegible].

Crespo y Rodríguez—

12 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.66 el kilo; 15 íd. especiales íd. 0.61; 12 íd. buenos íd. 0.58; 25 íd. íd. 0.56; 57 íd. especiales 25 de Mayo 0.61; 45 íd. regulares Santa Fe 0.51; 14 íd. íd. Saladillo 0.50.

Lanusse Pedro y Antonio—

28 cerdos buenos Ramallo, pesos 0.56 el kilo; 19 íd. especiales Santa Fe 0.61.

Blecvart y Snampembero—

25 cerdos m. especiales Rojas, pesos 0.63 el kilo; 22 íd. excepcionales íd. 0.67 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Debido a que las entradas habidas en la mañana fueron importantes, los precios en general, se mantuvieron dentro del margen poco favorable de días anteriores, aun cuando los compradores demostraron más interés al efectuar sus operaciones.

Entraron hoy 12.320 animales, vendiéndose 11.546 cabezas, repartidas en esta forma: American 2647; La Plata 785; La Blanca 190; Compañía Sansinena 1057; Wilson 969; Zárate 170; Armour 120 y para los matarifes locales, 5010.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados matadero, de pesos 19.50 a 23.60; íd. con lana íd. de 33.50 a 35; íd. pelados frigorífico de 13.80 a 18.60; íd. con lana íd. de 21.80 a 28, ovejas con lana matadero, de 25.80 a 35.50; íd. peladas íd. de 12.50 a 27; borregos íd. íd. a 8.80; íd. pelados frigorífico, de 11 a 11.30; corderos para frigorífico de 9.70 a 12.70, íd. matadero, de 5.40 a 9.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Lizaso; procedencias: Echevarría, animales 280; íd. íd. San Bernardo 317; íd. Gastelu; Arroyo Corto 359; íd. Kugler; íd. 646; Arzeno y Hnos. F. B.; Iturregui; Recalde 646, íd. Marghi; Santa Regina 100; Bayona Juan; Bras; C. Suárez 368; Bellocq e Hita; Martínez; Viamonte 250; Crespo Hnos. y Ezcurra; Jones; Piñeyro 540; íd. íd. Smidt; C. Suárez 182; Calvo Nicolás A.; Balacarde; Espigas 384; Córdoba e hijo Pedro; Availa; San Germán 182; íd. Hubiloni; íd. 160; íd. Alvarez; íd. 500, Díaz y Cía. J.; Davino; C. Seguí 30; Gibson Hermanos; Bonadi; Las Rosas 103 Goñi e hijo Ignacio; Iriarte; Argerich 454 íd. Chiclaza; Catriló 220; íd. Faría; V. Gómez 206; Lanuuse Pedro y Antonio; Luro; Vázquez 84; íd. Miraso; Tres Arroyos 134; íd. Suber; íd. 200; íd. De La Cal; íd. 809; íd. Maents; G. Chaves 81; íd. Goul; Siordi 190; íd. Zicardi; Berutti 70, íd. Detossa; Barker 100; Lalor Juan; Zabesi; Matanza 120; Lanús F. y A. E.; García; M. Cané 119; íd. López; Lonquimay 294; Méndez Hnos. y Cía.; Ichazo; San Germán 513; íd. Muñoz; Tres Picos 218; íd. Hipotecario; Huetel 200; Marenco y Tuvo; Curumalán; Curumalán 148; Méndez y Cía. J. M.; Gubisto; Piñeyro 190; Mathieu y Cía.; Muda; Vázquez 240; Palacios Hnos.; Ferrari; G. Chaves 92; Puiggros y Cía.; Alvarez; A. van Praet 370; íd. Nassi; Cascural 63; Podestá y Cía. Podestá; Viamonte 150; Sucesión de J. Curuchet; Duggan; Duggan 180, Salaberry y Berceche, Grat; Cnel. Suárez 96; íd. Carvits; Orense 480; íd. Picolini; Pehuajó 207; Tabacco Hnos. y Cía.; Pardiñas, Barrek 145; Urtasun e hijo Martín, Carol G. Chaves 145; íd. García; Alzaga 280, íd. Bascala; A. Corto 121; Velaz y Cía. Angel; Morano; 30 Agosto 214. Total 12.320 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—

100 ovejas peladas matadero A. Corto, pesos 23; 259 íd. íd. 17; 23 corderos Frigorífico Tornquist 9.50; 147 íd. matadero íd. 9.50; 303 capones pelados Frigorífico S. Bernardo 16.80; 50 ovejas matadero M. Jonte 13.50, 134 íd. íd. 11.50; 42 corderos íd. íd. 9.70; 13 íd. íd. 5.40.

Goñi e hijos Ignacio—

88 ovejas peladas matadero Catriló, pesos 12.50; 120 corderos matadero íd. 9; 12 capones pelados Frigorífico Argerich 15; 120 ovejas matadero íd. 12; 36 íd. íd. 12; 925 corderos íd. íd. 9.50; 46 ovejas peladas íd. 16; 21 capones íd. íd. 16.50.

Bayona Juan—

25 corderos matadero C. Suárez, pesos 9.70; 120 íd. íd. 8; 152 ovejas íd. íd. 20.80; 18 capones pelados Frigorífico íd. 17.20.

Sucesión de Juan Curutchet—

150 capones pelados Frigorífico Duggan, pesos 17.80.

Gibson Hermanos—

64 ovejas peladas matadero Las Rosas, pesos 18; 14 corderos Frigorífico íd. íd. 12.10.

Córdoba e hijo Pedro—

306 capones Frigorífico S. Germán, pesos 21.80; 28 íd. íd. 25; 21 íd. íd. 22; 12 corderos íd. íd. 8.40; 10 ovejas 1|2 lana matadero íd. 22.50; 108 íd. íd. 21; 41 íd. íd. 23.50; 27 íd. íd. 27.50; 24 íd. íd. 27.50; 70 capones Frigorífico íd. 21.70.

Puiggros y Cía.—

15 ovejas 1|2 lana matadero Cascural pesos 15; 20 íd. pelados íd. 12; 12 corderos íd. íd. 9.

Lanusse P. y A.—

11 capones matadero Vázquez, pesos 35.50; 16 ovejas íd. íd. 25.50; 62 capones Frigorífico íd. 28; 190 íd. Frigorífico América 17.70; 49 íd. íd. [illegible]; 2 Arroyos 16.20; 12 ovejas matadero íd. 17; 52 borregos Frigorífico íd. 19; 56 íd. matadero íd. 11.20; 181 corderos íd. íd. 9.20; 148 ovejas íd. Eiordi 15.50; 117 corderos Frigorífico íd. 11; 81 capones Frigorífico G. Chaves 20; 13 íd. íd. Tres Arroyos 20; 12 ovejas matadero íd. 14; 73 corderos Frigorífico íd. 11; 32 íd. matadero íd. 9.30; 100 borregos Frigorífico Barker 11.60; 66 capones íd. Berutti 16.30; 11 ovejas matadero íd. 17.30.

Velaz y Cía. Angel—

65 corderos Frigorífico 30 Agosto, pesos 12.7; 10 íd. íd. 9; 135 íd. íd. 11.

Lalor Juan—

19 borregos pelados Frigorífico Matanza, pesos 11.

Mathieu y Cía.—

15 ovejas peladas matadero Vázquez, pesos 24; 43 capones Frigorífico íd. 26, 100 corderos íd. íd. 11.50, 80 íd. íd. 10.20.

Palacios Hermanos—

18 capones pelados Frigorífico G. Chaves pesos 15.50; 44 ovejas 1|2 lana matadero íd. 21.80.

Lanús F. A. E.—

224 corderos Frigorífico Lonquimay, pesos 11.30; 120 capones pelados matadero M. Cané 13.50.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

60 ovejas peladas matadero C. Suárez, pesos 27; 186 íd. íd. 21.30, 171 íd. íd. 14.70; 24 íd. 1|2 lana íd. 22.90; 105 íd. peladas 1 [illegible]; 53 capones 1|2 lana Frigorífico íd. 23.60; 129 íd. pelados íd. 15.60; 14 íd. íd. 13.40.

Cevallos y Cufré—

155 capones Frigorífico La Sofía, pesos 33.50; 14 ovejas matadero íd. 25.50; 12 íd. íd. 25.

Méndez y Cía. J. M.—

50 capones matadero Piñeyro, pesos 19.50, 107 íd. Frigorífico íd. 17; 10 ovejas matadero íd. 18; 21 íd. íd. 15.20.

Tabacco Hnos. y Cía.—

120 capones pelados Frigorífico Barrow, pesos 17.30, 20 corderos íd. íd. 11, 33 íd. matadero íd. 11.50.

Arzeno y Hnos. F. B.—

87 corderos pelados matadero Recalde pesos 20; 304 capones íd. Frigorífico íd. 18.70; 154 íd. íd. 17.50.

Marenco y Tuvo—

49 ovejas matadero Curumalán, pesos 32; 103 íd. íd. 29.

Urtasun e hijo M.—

202 corderos pelados matadero Alzaga, pesos 8.60; 58 íd. íd. 14.50, 20 íd. íd. 16; 67 corderos Frigorífico G. Chaves 11.40, 66 íd. íd. 10.20; 13 ovejas peladas matadero A. Corto 18; 649 capones Frigorífico Pico 13.80; 10 ovejas matadero G. Chaves 26; 101 capones Frigorífico A. Corto 15.60.

Podesta y Cía.—

87 corderos Frigorífico Viamonte, pesos 11.20, 67 íd. matadero íd. 10.

Rubín, Cesaric, Zubiaurre y Cía.—

33 capones pelados Frigorífico Lozano, pesos 15.20, 19 borregos matadero íd. 8.80.

Iglesias José M.—

148 capones Frigorífico Albariño, pesos 14.50, 20 íd. íd. 20.

Calvo Nicolás A.—

255 capones Frigorífico Espigas, pesos 26.40, 77 corderos matadero íd. 9.50.

Salaberry y Berceche—

155 capones pelados Frigorífico Orense, pesos 20.80; 340 íd. íd. 18.60, 75 íd. íd. C. Suárez 14.80, 21 ovejas matadero pelados íd. 12.50, 13 capones pelados Frigorífico Pehuajó 16.60; 40 ovejas íd. matadero íd. 20.50, 136 íd. íd. 11.

Díaz y Cía. Jacinto—

20 corderos matadero C. Seguí, pesos 10.50, 40 íd. íd. 8.20.

Bellocq e Hita—

73 capones matadero Viamonte, pesos 12.50, 192 ovejas íd. íd. 13.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	8	S.S.O.
7 a. m.	23		"
8 a. m.	22	8	"
9 a. m.	22	8	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Highland Rover, de Londres, con pasajeros y carga.

Idem Raphael, ídem con carga.

Idem Brittaty de Rosario, a completar su carga.

Barca noruega Thekla, de la rada con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Waneta para C. Rivadavia, a cargar.

Argentino Libertad, para R. de Janeiro, con carga.

FRANCISCO D'HERS y Cía.

57 — FRANCISCO D'HERS & Co. PIEDRAS 71 — Marca Registrada

PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica: DHERSCO

Fábrica de bolsas y consignatarios

HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES

Anticipos liberales contra consignaciones

CASA VACCARO

DISTINGUESE EN:

CAMBIO DE MONEDA.

TITULOS Y ACCIONES.

LOTERIA NACIONAL.

ALTA PUBLICIDAD.

AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Cabo Santa María y Helios de Montevideo.

Salen:

Helios, para Montevideo, a las 7 p. m.

Cabo Santa María, ídem a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en ésta.

Asturiano, salió el 28 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 8 para Valparaíso.

Camarones, salió el 7 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, de Río Gallegos, en viaje para ésta.

Presidente Quintana, salió el 21 para Río Gallegos y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Darro, en viaje para ésta.

Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, salió el 29 de octubre para N. York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en viaje para ésta.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Barcelona.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona, salió el 2.

Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en viaje para ésta, esperado el 13.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 28 de octubre de La Plata.

Highland Rover, en viaje para ésta, esperado hoy. Saldrá el 15.

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scott, salió el 29.

Highland Laddie, en Londres.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta; saldrá el 12 para Génova.

Principe de Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en Burdeos.

Garona, en viaje para ésta.

Amiral Nielly, en Burdeos.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en viaje para ésta

Valbanera, salió el 8 para Barcelona.

Catalina, salió el 29 de octubre para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en viaje para ésta.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Argentino Guardia Nacional, de Puerto Militar en la Dársena Norte.

Español Valbanera para Barcelona con pasajeros y carga.

Argentino Atlántico para Valparaíso con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Valbanera, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias y Europa, a las 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 12: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 12 m., con alcance hasta las 7 p. m.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTORN de MARSHALL

EN EXHIBICION EN NUESTRA CASA

se exhiben en nuestro patio 25 toros Shorthorn, importados por el señor A. J. Marshall, donde

los remataremos

MAÑANA POR LA MANANA

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Shorthorn de Marshall—

Un buen lote de 25 toros Shorthorn, de sangre Cruickshanks y otras de las más famosas de la raza, importados por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El sábado 10 de noviembre, a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5|404 v. n. 9

Los planteles Lincoln de "Chima Lauquen"—

Liquidación total de los afamados planteles Lincoln de la cabaña "Chima Lauquen" (antes Braulio Bilbao) sociedad anónima, distante 3 leguas de la estación Rocha, ferrocarril Sur.

La venta comprende 5.000 piezas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Lincoln de pedigree, inscriptos en el R. definitivo—
- 407 ovejas con
- 323 corderos al pie.
- 140 borregas 2 dientes.
- 50 carneros, 2 dientes, a campo.
- 40 carneros, 2 dientes, a galpón.
- 20 carneros, padres de la cabaña.

Lincoln puro por cruza—
- 1.342 ovejas, con
- 1.279 corderos al pie.
- 597 ovejas de 4 dientes a boca llena, secas.
- 380 borregas de 2 dientes.
- 150 carneros 4 dientes, a campo.
- 150 carneros 2 dientes, a campo, esquilados en julio 1917.
- 150 carneros 2 dientes, a campo, con lana.

La venta se realizará

El domingo 11 de noviembre, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con los lanares a la vista y en lotes apropiados, después de un almuerzo campestre.

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de Constitución el sábado 10, a las 9.45 p m., pasa por Las Flores a las 2.53 a. m., por el Azul a las 4.52 a. m. por Olavarría a las 6.5 a. m. y llega a Rocha a las 7.34 a. m. Los de Bahía Blanca tienen tren que sale el sábado 10 a la 1.55 p. m., pasa por Saavedra a las 5.3 p. m., por Pigüé a las 5.32 p. m., por Coronel Suárez a las 6.50 p. m., por La Madrid a las 8.30 y llega a Rocha a las 9.12 p. m. Los de Tandil tienen tren que sale el sábado a las 6.35 p. m. y llega a Olavarría a las 10.13 p. m., donde podrán pernoctar a fin de tomar el tren que va de Constitución y para por allí a las 6.5 a. m.

En la estación habrá coches a la llegada de los trenes de Constitución y Bahía Blanca. Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes, en nuestra. — Adolfo Bullrich y Cía. 5|479-v. nov. 10.

Percherón, de Chapar Hnos. —8 padrilos Percherón, procedentes del establecimiento "La Unión" de los señores Chapar Hnos.; se rematarán

El miércoles 14 de noviembre, a las 2 30 de la tarde, en nuestra casa. San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Ca. 5|492 v. nov. 13

Shorthorn, de Rawes — 18 toros Shorthorn descendientes de reputadas tribus de la raza, importados por los señores J. e I. Rawes, se rematarán

El miércoles 14 de noviembre, a las 2 30 de la tarde, en nuestra casa. San Martín 254, previa exhibición.

Solicítense catálogos con detalles completos. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Compañía. 5|493 v. nov. 13

Lincoln, de Pears — 20 car-neros Lincoln, importados por el Sr. A. T. Pears; se rematarán

El jueves 15 de noviembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa. San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|491 v. nov. 14

Haciendas de "Cochicó"—

7200 vacunos de alta mestización Durham, incluso 300 toros, 24.500 lanares Lincolns y caras negras incluso 700 carneros y 500 yeguarizos tiro pesado y liviano incluso 200 caballos de tiro, en el establecimiento "Cochicó" de la Compañía Rural Bremen, distante 3 leguas de la estación Guaminí, F. C. Sud. La venta se realiza por arrendamiento del campo.

El martes 20 de noviembre, a las 9 a. m., en el mismo establecimiento, iniciando el remate con la hacienda lanar.

Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|337 v nov. 19

Casares Hnos. y Diehl

3.000 novillos en Monte, ferrocarril Sur—

En su mayoría en lotes de una marca, de acreditados establecimientos de la zona, en nuestro primer remate de haciendas generales, que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:

- 1.000 novillos Durham de 1 y 2 años, mucha clase, mochos, una marca, son 600 de 1 y 400 de 2 años.
- 280 novillos Durham de 2 años, muy buena clase, una marca.
- 280 novillos Polled Angus, de 2 años, una marca.
- 256 novillos Durham de 1 y 2 años, buena clase y estado, en lotes.
- 200 novillos Durham de 2, 2 1|2 y 3 años, buena clase, una marca.
- 200 novillos Durham de 1 año, muy buena clase, mochos, una marca.
- 170 novillos Durham de 1 y 1 1|2 años, buena clase, mochos.
- 100 novillos Durham de 1 1|2 y 2 años, especiales en clase, una marca.
- 90 novillos Durham de 2 1|2 y 3 1|2 años, mochos, gordos, una marca.
- 70 novillos Polled Angus, de 1 ½ años, una marca.
- 50 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, buena clase, mochos, una marca.
- 100 vacas, inclusive 50 terneros Durham, gran estado y clase, una marca, muy buena hacienda de cría.
- 80 vacas gordas, en lotes.
- 130 vacunos al corte, en lotes.
- 50 capones y ovejas Lincoln, especiales.
- 5 toros Durham, puros por cruza.
- 2 padrillos Percherón.

El sábado 10 de noviembre, a las 12 m., en el local de ferias de los señores Arroquigaray Hnos., sobre la estación Monte, del ferrocarril del Sur. Todas las haciendas vendidas para ser remitidas por ferrocarril, podrán disponer de potreros hasta el embarque.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 2 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o al señor Jerónimo Lastreto, nuestro representante en Monte, ferrocarril Sur. Próximamente detalles completos. — Casares Hermanos y Diehl. 5|399-v. nov. 9.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN VILLA MARIA

F. C. C. A. P. y S. F.

2800 VACUNOS 2800

EL MARTES 13 DE Noviembre, a las 2 p. m

DETALLE:

EN NUESTRAS INSTALACIONES, con las haciendas clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle:

300 novillos mestizos Durham, de 2, 3 y 4 años, gordos y carne gorda (en lotes); 215 novillos m. D. de 1 1|2 a 2 años, gordos y carne gorda (en lotes); 65 novillos y bueyes cuarterones, gordos; 215 novillos m. D. de 1 1|2 a 2 años, para invernada; 560 novillos criollos, de 3 a 4 años, carne gorda arriba (en lotes); 30 terneros mestizos Durham, 1 año, buen estado; 25 terneros y terneras mestizos, 1 año, gordos; 40 vacas m. D., especiales en gordura; 24 vacas mestizas Durham, con 24 terneros al pie; 232 vacas mestizas Durham (en lotes); 100 vacas m. D. para cría; 120 vacas criollas, gorda y gordas; 27 vacas m. D. con crías; 15 vacas holandesas lecheras; 125 vaquillonas m. D. de 1 1|2 a 2 años, para cría 100 vaquillonas holandesas; 25 vaquillonas criollas; 90 bueyes, toros y torunos para consumo; 50 vacunos m. D. al corte, para invernada; 1 toro Durham. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor en haciendas generales, y 3 o|o en reproductores y yeguarizos, respectivamente.

Por informes a nuestro escritorio en ésta o en Villa María al señor Fernando de Marotte. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. 6|470 v. nov. 11

J. M. de YRIONDO y Cía.

MAÑANA SÁBADO 10

a las 2 y 30 p. m.

El notable lote de

16 TOROS SHORTHORN y 2 POLLED ANGUS de grandes corrientes de sangre, importados por SIDEY y POELS.

Se rematarán

en nuestro tattersall BARTOLOME MITRE 553

José M. de Yriondo y Cía.

Enrique Guido

JUDICIAL

EN NAVARRO, cuartel 3. — En campo ocupado por José Clarke Dunañona:

92 vacas de vientre.
96 vaquillonas y terneras.
2 toros.

EL SABADO 10 DE NOVIEMBRE A LAS 12 M.

Venta al contado, por orden del juez federal doctor Zavalía, dictada en el expediente No. 6180 de la secretaría a cargo del doctor Benito Zavalía.

Entrega inmediata. Comisión de práctica.

Más datos, al martillero, en La Plata, calle 48 No. 684. 5|359v.Nov.10

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — VERA 475. — PROPIEDAD con 8 m. 65 de frente por 13 m. 10 de fondo, sala, 2 habitaciones, cocina, altillo de madera y base de 4 000 $. **El domingo 11 de noviembre** a las 4 p. m., por orden del juez doctor Casabal, secretaría señor González del Solar, en la sucesión de doña Eufemia Iribarne de Lavarino. Seña, 8 o o. 5 339 v. Nov. 11.

JUDICIAL. — QUINTA EN VIEDMA. — RIO Negro. — Con 39.40 m de frente por 237 de fondo en un lado y 229 en otro, letra G, Sección B, Manzana 2 y 10, lindando calles Buata y San Juan y ribera del río. Edificio de alto, con 8 habitaciones y demás, galpón, pieza de peones, árboles frutales, viñedo y compuerta con canalización para riego. Base, $ 16.666.67.

El miércoles 14 de noviembre a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195. Orden del juez, doctor Casabal, en la sucesión de doña Eufemia Iribarne de Lavarino. Seña, 8 o|o. 5 368 v. Nov. 14.

JUDICIAL. — EN MAR DEL PLATA y Miramar. — Sin base. 7 lotes en Mar del Plata, chacra 15 con 5.249 19 metros y 6 lotes en Mira Mar, manzana X con 1.949 84 metros.

El miércoles 14 de noviembre a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, en el concurso de don Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o o. 5 369 v. Nov. 14.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: EN VELEZ SARSFIELD — San Eduardo 4854, entre Cervantes y Bermúdez, a 2 cuadras de la Avenida Corro y 5 de Rivadavia. Terreno: 8m66 de frente al N. por 47m53 de fondo en el costado E y 46m30 en el O; 8m72 en el contrafrente. Edificio verja de material y hierro, jardín al frente, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, galería, lavadero, w. c. y patio. Construcción moderna, frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos de mosaico y pinotea, carpintería de cedro, etc. Base, $ 7.000. Está desocupada. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Coronado, a propuesta de partes, en el expediente "Palacios José G. y otros contra Barbieri Barreiro Eugenio".

El domingo 11 de noviembre, a las 3 p. m., en la misma. 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

Nota: El comprador podrá abonar 2 o 3 000 pesos al contado y el resto en una hipoteca a dos años prorrogable por otro, con el interés del 7 o|o anual. 5 333-v. nov. 10

JUDICIAL: EN VELEZ SARSFIELD — San Eduardo 4860 y 64, entre Cervantes y Bermúdez, a 2 cuadras de la Avenida Corro y 5 de Rivadavia. Terreno: 8m66 de frente al N. 48m21 de fondo en el costado E., 47m53 en el O. y 8m70 en el contrafrente. Edificio: salón negocio al frente, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, galería, lavadero, w. c. y patio. Construcción moderna, frente imitación piedra, con persianas metálicas, cielorrasos de yeso, pisos mosaico y pinotea, carpintería de cedro, etc. Base, $ 10.000. Está desocupada. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Coronado, a propuesta de partes, en el expediente "Palacios José G. y otros contra Barbieri Barreiro Eugenio".

El domingo 11 de noviembre, a las 3 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

Nota: el comprador podrá abonar 3 o 4.000 pesos al contado y el resto en una hipoteca a dos años, con opción a uno más, con el interés del 7 o|o anual. 5,332-v. nov. 10.

Aduana de la Capital

Por la oficina de remates, en Catalinas Norte (galpón 8), calles de Paraguay y Paseo de Julio.

El día 12 del corriente, a las 2.30 p. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se detallan, provenientes de rezagos y averías.

Rezagos—

270 piezas pizarras desechos; 18 barras de hierro; 2 cascos vinagre; 24 cojinetes de hierro; 11.000 lapiceras con depósito para tinta y 82 cajas plumas de oro 14 quilates para las mismas; 7 bolsas arroz; 3 cascos tierra blanca; 1.605 kilos maquinarias de hierro y otros artículos hierro; 9 bolsas carbonato natural.

Averías—

473 esqtos. azulejos; 5 cajones sillas; 2 cajones tazas para caldo, de loza; 6 cajones sillas; 8 fardos felpudos esterilla de coco; 33 cajones hilado; 1 cajón broches en general; 84 rollos alambre galvanizado; 129 bolsas avellanas con cáscara; 50 cajones ocre y tierras en general; 33 fardos felpudos de coco; 5 cajones ovillos de hilo; 8 cajones algodón hilado; 12 fardos corchos elaborados; 1 cajón tejido de lana; 1 cajón medias de lana; 1 cajón tejido de algodón blanco; 25 kilos alemanesco de hilo: 1 cajón repasadores de hilo: 1 cajón tejido de lana; 6 cajones tacos para cartuchos; 7 cajones muñecas desnudas y cabezas biscuit; 2 cajones juguetes varios.

En el sitio indicado las mercaderías se encuentran en exhibición para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña, 20 %. Sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse al galón D, dique 2. — El jefe. 5|416 v.nov.12

José S. Nocetto

JUDICIAL.—EN VILLA DEL PARQUE.—Casa-quinta, a sólo 2 1 2 cuadras de la estación; calle Pedro Lozano 3444, entre Llavallol y Atalaya. Edificio hecho en cal. a todo costo y sin economías. Se compone de 2 salas con frente al jardín, 3 dormitorios, cocina, baño, w. c., vestíbulo de cristales, molino, luz eléctrica, puertas y celosías de cedro, mosaicos, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, etc., etc. Lotes 29 y 30, manzana D, que miden por estar unidos 17.32 metros de frente al noroeste 31.42 metros de fondo en el costado noreste y 43.10 metros en el costado sudeste. Base, $ 5.000. Orden del señor juez doctor R. Lunge, secretaría Rawson, en el juicio Cairo Antonio contra Francisca Caparro de Massa, cobro hipotecario. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o: comisión, 2 o o en efectivo. Mayores informes a mi escritorio, Rivadavia 827, o a la secretaría indicada, Palacio de Justicia, cuarto piso.

El domingo 18 de noviembre, a las 4 de la tarde, sobre la misma. 5|407-v. nov. 18.

CASAL Hnos.

JUDICIAL: EN EL TIGRE, PARTIDO DE Las Conchas, amplio terreno ubicado en la calle Fernández y próximo a la calle Lavalle, es decir a 1 cuadra de la Avenida Cazón, a 3 de la estación del F. C. C. A y a pocos metros de la Rivera del Río Tigre e **compone de una superficie de 11,51 mts. 60 58 mts. cuadrados y linda por el frente con la calle Ricardo Fernández, por el fondo al N. con Fernández por el este con el doctor Marcelo Viñas y por el oeste con L. V. López.**

Tasación, $ 9212,55. Base, 2|3 partes $ 6.141.90 m|n.

El día lunes 12 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestro local Avenida de Mayo núm. 634. Las escrituras serán otorgadas por ante el escribano señor Eduardo Boló Belaño. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával [illegible] en el expediente núm. 1983. Exíjese el [illegible] a cuenta de precio y el 2 [illegible] Informes y [illegible] Mitre núm. 754 o Avenida de Mayo [illegible] CASAL HNOS.

JUDICIAL: CASA EN BELGRANO, CALLE Arcos [illegible] No 1573 [illegible] vestíbulo [illegible] baño, cocina [illegible] El 11 de noviembre a las 3 p. m. [illegible] con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez Juan Carlos Lagos, se [illegible] hace saber [illegible] los martilleros [illegible] han sido nombrados [illegible] por don Blas [illegible] [illegible]

"Con las siguientes facilidades [illegible] el adquirente las de [illegible] dejar en primera hipoteca [illegible] de $ 6.000 m|n [illegible] del 8 o|o anual [illegible] adelantados y por [illegible] con garantía hipotecaria [illegible] propiedad". [illegible]

Carlos Olmi

JUDICIAL. — EN FLORIDA F. C. C. A. — 3.521 10 metros cuadrados (4.694.80 varas cuadradas). En Florida, sobre la Avenida San Martín (asfaltada). A 5 cuadras de la estación Florida. 36 metros 70 de frente por 97 de fondo. Base, pesos 4.694.60 (o sea $ 1 por cada fracción de 0.75 decímetros cuadrados o vara cuadrada). Juez doctor Lagos, secretaría Pagado, en el juicio Conti con Brignolo.

El domingo 25 de noviembre, a las 5 p. m., en el terreno. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Datos, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida. — Carlos Olmi. 5|445-v. nov. 20.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crospy Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el mes de septiembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Buenos Aires", a las 10 p. m., vapor "Helios", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los sábados, a las 5 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. —Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 15 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., una fábrica de alcoholes en el partido de Za[illegible] distante como a 2 kilómetros al N. E. de la estación del F. C. C. A. [illegible] El establecimiento ocupa tres manzanas y un lote de terreno separado [illegible] [illegible]

DEPOSITO DE FLEMAS

[illegible] depósitos de flemas con capacidad de 55.000 litros más o menos, fierro, 6 [illegible] para alcoholes con capacidad de 75.000 litros [illegible] 1 depósito de fierro de 10.000 litros.

TALLER MECANICO

1 motor de 8 H. P.; 1 torno de 2 y 1|2 metros de longitud; 2 máquinas perforadoras; 1 máquina para enroscar caños [illegible] y fragua, 16 metros transmisión, con soportes, 1 depósito de fierro para agua de 12.000 litros más o menos, 1 [illegible], una piedra de afilar, una fragua y otros útiles de herrería.

MOTORES

1 motor a gas pobre, 1 motor de 35 H. P., 1 [illegible] de 25 H. P., 1 motor de 5 H. P., con instalación de luz eléctrica.

MAQUINAS FRIGORIFICAS

1 instalación, la producción de 23.000 calorías negativas por hora (Quiri y Cía. Alsacia), con su motor; 4 tinas lavaje de levadura.

FABRICA DE LEVADURA PARA PANIFICACION

[illegible] turbinas a vapor; 3 prensas para levadura, 1 cortadora de levadura, 2 **esterilizadores de levadura de cobre; 5 tanques de fierro para la filtración de mostos 20.000 litros.**

RECTIFICACION Y CONTRALOR DE ALCOHOLES

[illegible] medidores.

Se hace constar que este remate se efectúa con las maquinarias en el estado en que se encuentren. N.o H.o 1121|5670, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 115.000 al contado.

LA EPOCA, 29 de octubre de 1917.

5|358 v. Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal), el día 13 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., dos [illegible] [illegible] Base [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, 29 de octubre de 1917.

5|[illegible] v. Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal), el día 13 de noviembre de 1917 a las 2 p. m. [illegible] N.o H.o [illegible] serie I. Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual [illegible] Por mayores datos [illegible] al Banco.

LA EPOCA, 29 de octubre de 1917.

5|359 v. Nov. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal La Plata, el 14 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa [illegible] calle 51 número 395 [illegible] habitaciones y dependencias [illegible] en terreno de 200 metros [illegible] construcción de [illegible] del comprador [illegible] del remate. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos [illegible] Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual [illegible]

LA EPOCA, 21 de octubre de 1917.

5|374 v. Nov. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal La Plata, el día 14 de noviembre de 1917 a las 2.45 p. m., tres lotes de terreno con las construcciones que existen, ubicados en las calles [illegible] Mármol entre vía del F. C. S. y otra cortada, partido de Almirante Brown, [illegible] a la estación Mármol compuesto de 25.98 metros de frente por [illegible] metros de fondo; lindando: al N., calle [illegible] Mármol; al E., José Grosso; al S., Pedro Peveraro y al O., Luis Moya. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3 000. Hipoteca, $ 3 000. Deuda actual, $ 2.097:847. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 31 de octubre de 1917.

5|371 v. Nov. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal La Plata, el día 14 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 números 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana B. R., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 580|2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 10.300. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800: 247. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 31 de octubre de 1917.

5|373 v. Nov. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el 14 de noviembre de 1917 a las 2 y 30 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, ubicada en la calle 10 número 828, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 225 m2. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 5 900. Deuda actual, $ 5.481:335. N.o H.o 1705|10129 serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 31 de octubre de 1917.

5|372 v. Nov. 14.

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq. 7, una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 185, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 400 m2. La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. Base, $ 8 000. Hipoteca, $ 5 500. Deuda actual, $ 4 466:078. [illegible] C. H. A. 6 [illegible] Por mayores datos, ocurrir al Banco.

LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917.

5|387 v. Nov. 15.

EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1917, A las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad una finca ubicada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Sarmiento, edificada en terreno de 12 m. [illegible] de frente al S. E. por 11 [illegible] o sean 169 m. [illegible] Base, $ 11.8 0. Hipoteca, $ 8 000. Deuda actual, $ 7.976:317. N.o H.o 1112|5659, serie C. H. A. 6 o|o. Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917. 5|420 Nov 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la misma propiedad el día 18 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en Villa Hipólito Irigoyen, partido de San Martín, edificada en el lote [illegible] designado en el plano [illegible] con el número [illegible] manzana [illegible] a la calle Juárez, por el [illegible] [illegible] con la calle Juárez, al N. E. con el lote [illegible] S. E. con el lote 22. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base [illegible] Hipoteca, $ 2 500. Deuda actual [illegible] — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917.

5|[illegible] Nov 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la misma propiedad el día 18 de noviembre de 1917, a las 2 [illegible] una casa situada en Villa [illegible] San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle [illegible] Cambio a San Martín y Avenida [illegible] [illegible] manzana 15, compuesta de 8 [illegible] metros [illegible] al lado S. [illegible] y 22.51 metros en el del N. [illegible] lindando al E. con el [illegible] General Paz, al O. con el lote [illegible] al N. [illegible] S. con el [illegible] de la pavimentación [illegible] aprobación del remate. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. — Base [illegible] Hipoteca, $ 2 [illegible] Deuda actual, $ [illegible] — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de noviembre de 1917.

5|411 v. Nov 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la misma propiedad el día 18 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, N.o 1232 [illegible] y la segunda [illegible] [illegible] Base de venta [illegible] [illegible] Base de venta [illegible] N.o H.o 222|198, serie C. H. A. 6 o|o. — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de noviembre de 1917.

5|410 v Nov 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el día [illegible] de noviembre [illegible] en su local calle 25 de Mayo núm. 245, a requerimiento judicial, una fracción de campo situada en el cuartel 8.o del partido de Navarro, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, distante a 3 leguas m. o m. de la estación de la Rosita, F. C. [illegible] y como a 2 de Pedernales y [illegible] designada en el plano que se refiere su título y con el número 5, denominada "Azotía Capitana", actualmente de Ibarra y Garaña Morales, y se compone de una superficie total de [illegible] hectáreas, 95 áreas, 42 centiáreas [illegible] [illegible] Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917

5|[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el día 20 de noviembre de 1917 [illegible] [illegible] N.O. de la estación Roque Pérez [illegible] [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8 [illegible] Hipoteca, $ 7 200. Deuda actual, $ 1.696:203. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5|[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 y 30 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta situadas en Blanca Grande, F. C. S., partido de Olavarría, a cuadra y media de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo y la quinta designada con los números 11 al 14 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo con los linderos generales que da el plano especial agregado a los títulos. La superficie total de cada fracción es de 2.500 metros, 50 decímetros cuadrados, dedicada la primera formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H.o 2870|20013, serie de la ley 9155, 1.a serie. Base, $ 4.900. Hipoteca, pesos 2.850. Deuda actual, $ 2.703:133.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5|437 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el 20 de noviembre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el citado partido, designada en el plano especial que se encuentra agregado, con el número 10, compuesta de 201 hectáreas, 06 áreas, 20 centiáreas, lindando: al N. O. con [illegible] Eckert, al N. E., el lote 11; al S. E. con Cama, Casserini y Capelli y al S. O., los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2349|15928, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 24 100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.329:018.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5|438 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal La Plata, el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Caminos y Juan M. Figueredo, con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 83 áreas, 66 centiáreas, 92 decímetros cuadrados; lindando al N. O., lote 7; al S. O., lote 9; S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3118|22211, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 2.012:050. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 5 de noviembre de 1917.

5|430 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el día 20 de noviembre de 1917 a las 3 y 15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, en la diagonal 73 N.o 1061, esquina 49, compuesta de 4 habitaciones y dependencias, edificada en dos fracciones de terreno unidas que forman la totalidad del lote 1, manzana N. N., sección 2.a. La primera fracción se compone de 212 metros, 22 decímetros cuadrados, o lo más o menos que resulte, y la segunda fracción se compone de 261 metros, 31 decímetros cuadrados. N.o H.o 2529|17973, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.299:382.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5|433 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará a requerimiento judicial, el día 20 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa-quinta en la ciudad de Luján, ubicada en la esquina de las calles Las Heras y 11 de septiembre constante de 6 habitaciones, y demás dependencias, edificado en terreno de 2735 metros 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|3154, serie C. H. A. 6 o o. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.231:115.

LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.

5|432 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL día 21 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., rematará en su local calle 25 de Mayo 245, (capital federal), un establecimiento de campo denominado "Los Padres", ubicado en el partido de [illegible], distante unas 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 35 cuadras de la estación Cortinas, del F. C. P. y a 1 1|2 legua de la estación C. Keen, del F. C. C. A., compuesto de una superficie de 781 hectáreas, 85 áreas, 33 centiáreas, [illegible] lindando: al N. E., Pascual Torrén, sucesión de Luis Correo, Lorenza [illegible] de Malvín, Juan Grattoni, Juan Lachetti y Juan Lanari, al S. E., José Mattio, [illegible] Máximo Domínguez, [illegible] Rodríguez, Teófilo Fuster [illegible] y al N. O. Mamerto Rebeta, [illegible] Goicoechea y José M. Zubizar [illegible] N.o H.o [illegible] serie I. Base, $ 2[illegible] Hipoteca, pesos 200.000. Deuda actual, $ 174.883:565. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, [illegible] de 1917.

5|131 v. Nov. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas en el pueblo [illegible] Cazón, partido de Saladillo [illegible] en la calle Avenida Bar[illegible] entre Sarmiento y [illegible] constante de [illegible] para negocio, 7 [illegible] y demás dependencias. LA SEGUNDA, se [illegible] continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda, compuesta de 2 salones [illegible] 12 habitaciones y dependencias. Estas casas se hallan edificadas en terreno de 1.727 metros 40 decímetros [illegible] N.o H.o 9855|19444, [illegible] ley N.o H. [illegible] serie. Base, $ 12.000 [illegible] Deuda actual, $ 11.[illegible] Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5|[illegible] v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará a requerimiento [illegible] el día 21 de noviembre de 1917, a las 2 p. m. en el local de su sucursal La Plata una casa situada en [illegible] calle [illegible] entre 4 y 5, [illegible] que está construida [illegible] de la manzana 25 [illegible] metros 93 decímetros cuadrados. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o [illegible] Base $ 8.000. Hipoteca, $ 6 [illegible] Deuda actual, pesos 5.235:294.

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5|419 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local de [illegible] sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917 a las 2 1|2 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 1 número [illegible] compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda [illegible] de cloacas [illegible] del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 927|2043, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 16.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.[illegible] Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5|418 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local de su sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917, a las 2 y 15 p. m., un lote de campo ubicado en el [illegible] entre el pueblo Carlos Tejedor, partido de Trenque Lauquen, designado con [illegible] de la quinta 151, compuesta de [illegible] [illegible] al N. E. [illegible] lote B de la quinta 151 [illegible] N.o H.o 2978|20511, serie [illegible] Base [illegible] Hipoteca, $ 1.6[illegible] Deuda actual [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1917.

5|415 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local de su sucursal Bahía Blanca [illegible] de 1917 [illegible] ubicado en el partido de Bahía Blanca, la cual es parte de la chacra 196, señalada en un plano especial con el N.o 8, compuesto de 66.641 metros, 1135 centímetros cuadrados, lindando al N. O., parte de las chacras 194 y 195; al S. O., parte de la chacra [illegible] al S. E., el lote 1 de Francisco Cabrera y al N. E., con el lote 1 de Apolinar Peñuelas, ambos de la misma chacra. N.o H.o 2915|5610, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 19.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.188:224.

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5|457 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local de su sucursal La Plata, el día 21 de noviembre de 1917 a las [illegible] una casa ubicada en Lomas de Zamora, calle [illegible] General Pedernera [illegible] edificada en terreno de [illegible] metros de frente al E. [illegible] metros de fondo. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.[illegible]

LA EPOCA, 7 de noviembre de 1917.

5|456 v. Nov. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local del Banco de la Nación Argentina, en [illegible] el día 22 de noviembre de 1917, a las 1 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Fleto F. C. O., a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
3146 30152	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 ca 4 dm.
3141 30153	3	— hs. — as. — ca.
3147 30159	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 ca 6 dm.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
$ 8.800	7.6[illegible]	13.000
6.000	5.771:143	10.5[illegible]
6.000	5.771:143	10.750

LIMITES: lote 1 y 2, al N. O., lote 3; al S. O., lotes [illegible] y 10, al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto, al N. O., lote 4, al S. O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2, al N. O., lote 8; al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos estos datos son tomados del plano dejado por el agrimensor [illegible] que se encuentra agregado al expediente respectivo Nos. H.o. 3146|30152 y otros, serie L.

LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917.

5|473 v. Nov. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio el día 22 de noviembre de 1917, a las [illegible] dos casas ubicadas en [illegible] a saber: PRIMERA, Calle San Juan N.o 438, 442, 446 y calle Tucumán [illegible] compuesta de dos salones y 16 piezas; edificada en terreno de 43 20 metros de frente por 44.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos. 437, 441, 443 y Tucumán números 205 y 207, compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por 39.95 metros. N.o H.o 63[illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000 [illegible] Deuda actual, $ 1.[illegible] Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917.

5|474 v. Nov. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el día 23 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una chacra situada en el cuartel 2.o del partido de Gral. Sarmiento, compuesta de una superficie de 242 metros, 18 centímetros de frente, al N. O., por 170 metros de fondo, lindando: al N. O., calle en medio con Salvador Posse, al S. O., con sucesión de José Lucas Ocampo, al S. E., Carmen Giménez de Planes y al N. E., con Nazarre. Existe un edificio compuesto de 13 habitaciones. N.o H.o 1019|18409, serie H. Base, $ 15 500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.278:526. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.

5|487 v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el día 23 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo, ubicada en el cuartel 9.o partido de Los Toldos, distante unas 5 leguas al S. E. del pueblo de Junín, y unas 4 leguas de la estación La Delfina del F. C. O., designada en un plano especial que se encuentra agregado al expediente respectivo, con el número 8, compuesta de 158 hectáreas, 21 áreas, y 67 centiáreas, lindando: al N. O., el lote 5; al N. E., el lote 4; al S. E., el lote 12 y al S. O., el lote 9, todos del citado plano. N.o H.o 1858|23852, serie K. Base,

$ 14.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.462:901. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.
5|434 v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará el día 23 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), cinco chacras con lo en ellas existentes, ubicadas en la colonia agrícola, denominada "Martín Fierro", partido de Trenque Lauquen, señaladas en el plano de la expresada colonia, con los números 55, 56, 65, 66 y 67, compuestas en conjunto de una superficie de 379 hectáreas, 65 áreas, 61 centiáreas y 54 decímetros cuadrados, con los linderos establecidos en el plano referido. N.o H.o 1795|11082, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 31.000. Hipoteca, pesos 25.000. Deuda actual, $ 23.225:096. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.
5|486 v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará el día 23 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo situada en el cuartel 9.o, partido de Los Toldos, distante unas 5 leguas al S. E. del pueblo de Junín y unas 4, de la estación La Delfina del F. C. O. y designada en un plano especial, que se encuentra agregado al expediente con el número 5, compuesta de una superficie de 100 hectáreas y linda: al N. O., lote 1; al N. E., el lote 4; al S. E., el lote 8 y al S. O., el lote 6, todos del plano citado. N.o H.o 1855|25879, serie K. Base, $ 9.500 Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.975:267. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.
5|483 v. Nov. 23.

SUCURSAL CORDOBA

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1917, A la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Córdoba, 4 casas y el terreno en que están edificadas, ubicadas en el pueblo General Paz, de ese municipio, cuya ubicación y superficie se expresan a continuación.

LOTE 1. — Casa Viamonte esquina Rosario de Santa Fe, con superficie de 350 m2., compuesta de cinco piezas principales, dos piezas par el servicio vestíbulo, baño, cocina, w. c., etc. Base, pesos 10.500 Hipoteca, $ 10.500, Deuda actual, $ 9.754.918

LOTE 2. — Casa Jacinto Ríos núm. 56 con superficie de 300 m2., compuesta de 5 piezas principales, dos para el servicio, baño, w. c., etc. Base, $ 6.300 Hipoteca $ 6.300. Deuda actual, $ 5.852:951.

LOTE N.o 3. — Casa 25 de Mayo número 1310, con superficie de 350 m2. formando esquina a la calle Jacinto Ríos: se compone de 5 piezas principales, una para el servicio, baño, cocina, w. c., etc. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 8.700. Deuda actual $ 8.082:647.

LOTE N.o 4. — Casa 25 de Mayo número 1312, con superficie de 350 m2. se compone de 5 piezas principales, una para servicio, baño, w. c., etc. Base de venta, $ 7.500. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.967:790. N.o H.o 235|12247 C. H. A. 6 o|o. (Dividido).
LA EPOCA octubre 31 de 1917.
5|370vnov.14

SOBRE LA MISMA PROPIEDAD, EL DIA 15 de noviembre de 1917, a la 1.30 p. m., una casa y terreno ubicada en la manzana N.o 47 de Villa María, departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba, midiendo el terreno 14 metros 722 milímetros de frente por 43.30 metros de fondo, lindando: al O. con la calle Corrientes; al E., con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al N., con Benigno Nimo, y al S., con Magdalena Cipollini. N.o H.o 912|19854, serie H. Base, $ 5 000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3.249:810. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917.
5|455 v. Nov. 15.

SUCURSAL CATAMARCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 15 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo denominado Pozo de San Bernardo ubicado en el departamento La Paz, distante como a 10 kilómetros de la estación Recreo (F. C. C. de C.), compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 66 áreas, 7997 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte; conteniendo: población y unas 18.000 hectáreas de bosques de quebracho blanco y colorado. Existe en construcción un ramal del F. C. C. de C., que partiendo de la estación Recreo cruza el campo. Límites: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al S. y E., con campo fiscal y al O., con el Recreo y al N. O., con Merced de Olmos, dudosa también. N.o H.o 251|7262, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 109.000. Hipoteca, pesos 97.000. Deuda actual, $ 91.440:010. Por mayores informes, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917.
5|383 v. Nov. 15.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal, San Juan, el día 16 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., una casa situada en la calle Santa Fe número 825, de esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 309 metros 20 centímetros cuadrados. N.o H.o 1001|412, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.835:162.
LA EPOCA, 2 de noviembre de 1917.
5|389 v. Nov. 16.

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 15 de Noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Villarino, a inmediaciones de la estación Médanos, sobre la estación Mascota colonia Los Alfalfares, formado por las fracciones A. del lote 53 y el lote 56. La fracción A. mide 1312 metros al N. O., 1140 metros en el N. E., 1226 metros en el S. E. y 1.150.30 metros al S. O., o sea una superficie de 159 hectáreas, 47 áreas, 50 centiáreas, 46 decímetros cuadrados; lindando: al O., con la fracción A. y parte de la fracción B del lote 49; al N. E., con la fracción B., del mismo lote 53; al S. E., con parte del lote 56 y al S. O. con el lote 54. El lote 56, mide 2157 metros al N. O., 1003 metros al N. E., 1305 metros al S. E. (primera línea) y 923 metros en la otra línea del mismo lado S. E. y 4002 metros en el S. O., o sean 195 hectáreas, 35 áreas, 99 centiáreas, 39 decímetros cuadrados; lindando: al N. O. con las fracciones A. y B. del lote 53; al N. E. con el lote 57; al S. E., en la primera línea con el lote 59 y en la segunda línea con el lote 60 y al S. O., con parte del lote 55. Las dos fracciones forman en conjunto una superficie de 354 hectáreas, 83 áreas, 49 cent. y 85 dsm. cds. todas alfalfadas, contienen poblaciones de barro y fierro, alambrados, pozo con molino pequeño y tanque australiano en cada potrero. N.o H.o 351|18823 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 73.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, $ 39.866:583. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917.
5|388 v. Nov. 15.

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1917, El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal, Bahía Blanca, a las 2 y 15 p. m., una casa ubicada en la manzana C. de la quinta número 213 del ejido de Bahía Blanca, calle O'Higgins número 65, edificada en terreno de 503.56 m2., compuesta de 4 piezas, cocina, baño, w. c., etc. Base. $ 6 100. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.658:274. N.o H.o 36|4617. C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, noviembre 2 de 1917.
5|390 v. Nov. 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 22 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Bahía Blanca, tres lotes de terreno con lo en ellos edificado, señalados éstos con los números 52 y 54, de la calle Caseros, del paraje denominado Villa Mitre. Estos lotes están señalados con los números 40, 41 y 42, de la manzana 9, en el plano de subdivisión de dicha villa, están unidos y se componen cada uno de 8.66 metros de frente al S. O., por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1.402 metros, 02 decímetros cuadrados; lindando en conjunto; al S. O., calle Caseros; al S. E., con el lote 1; al N. E., los lotes 23, 24 y 25 y al N. O., los lotes 34, 35 y 39. El edificio se divide en cuatro departamentos compuestos de 2 piezas y cocina cada uno. N.o H.o 243|15081, serie C. H. A. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615 con 766 milésimos.
LA EPOCA, 8 de noviembre de 1917.
5|476 v. Nov. 22.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 484

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 15 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., cuatro fracciones de campo unidas, las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados, ubicadas en el partido del Tala, Departamento La Capital, distante unos 30 kilómetros al S. E. de esa ciudad: designadas en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat, como lotes números 28, 9, 10, y 27, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
58|5209	28	560 ha. 27 as. 49 ca.
87|7956	9	860 ha. 45 as. 45 ca.
88|7957	10	860 ha. 45 as. 45 ca.
89|7058	27	651 ha. 42 as. 94 ca.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
8.400	7.682:374	8.400
12.900	11.797:932	14.200
12 900	11.797:932	13.000
9.800	8.962:770	10.800

Linderos: Lote 28, N., J. Boreto: S., lote 9; E., Colonia Nacional Fraga y O., lote 27. Lote 9, al N., lote 28, al S., lote 8; a E., colonia Nacional Fraga y al O., lote 10. Lote 10, al N., lote 27; al S., lote 7; al E., lote 9 y al O., lote 11. Lote 27: al N., J. Boreto; al S. Lote 10, al E., lote 28 y al O., lote 26. Nros. Hip 58|5209 y otros, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 1.o de noviembre de 1917.
5|386 v. Nov. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 22 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de Larca, lugar denominado Bañado de Uspara, compuesto de una superficie de 422 hectáreas, 53 áreas, 74 centiáreas; lindando: al N., con Adolfo Cortés o Camilo Gutiérrez; al S., con terreno de la Estanzuela, de los señores Levingston; al E., con Justino González, antes Beatriz Quiroga de Escudero, Venancio Escudero y José Rosario Aguilera y al O., con Juan Luis Gutiérrez. N.o H.o 198|17635, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.646:084.
LA EPOCA, 8 de Noviembre de 1917.
5|475 v. Nov. 22.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Santiago del Estero, el día 20 de noviembre de 1917, a las 10 a m., una casa ubicada en esta ciudad, calle 25 de Mayo 339 compuesta de 5 piezas y dependencias, edificada en terreno de 12.99 mts. por 24 metros 248 milímetros. N.o H.o 230|31178 serie L. Base, $ 6.700 Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.372.078.
LA EPOCA, 6 de noviembre de 1917.
5|430v.nov.20

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 23 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el Departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, constante de una superficie de 21 hectáreas, 1680 metros cuadrados, conteniendo 10 hectáreas, 5.840 metros de viña francesa, criolla y moscatel rosada, 7 hectáreas. 7.408 metros de árboles frutales y el resto 2 hectáreas, 8.432 metros de potreros alfalfados y viveros. Los cultivos anteriormente detallados se encuentran algo abandonados. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de aguas, para 21 hectáreas, 1.600 metros cuadrados y riega por el canal Rama Caída, derivado del Río Diamante. Límites: N., calle y derechos al frente de Francisco J. Arbet; S., Pablo Achard; E., calle pública, derechos al frente de Teodoro Schestakow y O., José Germanó y otros. N.o H.o 152|6560, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.291:368. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.
5|485 v. Nov. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 23 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Palmira, con superficie de 110 hectáreas, 2724 metros cuadrados, conteniendo: 3 hectáreas, 3875 metros de viña francesa; 1 hectárea, 1555 metros de viña criolla; 38 hectáreas, 5850 metros con alfalfa y maíz: 15 hectáreas, 9266 metros de terreno cultivable y el resto de 51 hectáreas, 2184 metros, se compone de terreno inculto. Contiene además una casa para familia, compuesta de 5 piezas principales y dependencias. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 59 hectáreas, 0540 metros y riega por el canal Independencia, derivado del río Tunuyán. Límites: N., con Margarita V. de Cometti y Mario Cometti; S., con José Cantoni y F. C. B. A. P.; al E., con testamentaría Julio González, Espínola, calle proyectada de por medio y F. C. B. A. P. y al O., calle pública frente a derechos de Pedro Morichetti y F. C. B. A. P. N.o H.o 172|7050, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, pesos 9.000. Deuda actual, $ 9.054:227.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.
5|488 v. Nov. 23.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará el día 23 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local, calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo de isla, ubicado en el Departamento Gualeguay, distrito octavo, distante como a nueve leguas de la ciudad de Gualeguay, compuesto de una superficie de 3.000 hectáreas, conteniendo una casa de buena construcción, etc., lindando: al N., con el Río Paraná Pavón, al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumelzú, arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumelzú y al O., línea amojonada en medio con campo fiscal. N.o H.o 69|3645, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 63.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 54.420:326. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1917.
5|482 v. Nov. 23.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida).

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 - U. T. 6123 (Av.)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

DR. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA-NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. BASILIO DE BASSI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 23 de agosto de 1917. — José María Gutiérrez Sáenz, secretario. 5|229v.Nov.14

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA MACHIAVELLO DE FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1917 —A. G. Barraquero, secretario.
5|186v.Nov.10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE COLLAZO BELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 24 de julio de 1917. — Julio E. Padilla, secretario.
5|215 v. Nov. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DODERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 23 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.
5,309 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IDA LAUSKA o LAISKA o LOISTKER ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscriba a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 24 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
5|319 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don JULIO E. ROMERO, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a fin de que dentro de él comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho y tomar intervención en el juicio que le ha promovido el Banco de la provincia de Buenos Aires, sobre cobro de la suma de [illegible] pesos m|n., importe de un pagaré vencido y protestado, bajo apercibimiento de que si no compareciese, se le tendrá por rebelde y se nombrará al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.—Buenos Aires, septiembre 3 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
5|382v.Nov.16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO RIGHELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1917 — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
5,402 v. Dic. 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del que subscribe se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de concurso formado a don PASCUAL ACONCIA, que el síndico nombrado en los autos de referencia, ha presentado el estado de distribución. — Buenos Aires, octubre 11 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario. 5|406v.Nov.11

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a todos los acreedores de la quiebra de CARLOS SONCINI, que se ha señalado la audiencia del día diez y nueve de noviembre próximo a las dos p. m., a fin de que comparezcan a regular los honorarios del depositario y a tomar en consideración la propuesta del síndico, respecto al inmueble Boyacá 8417.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1917.— Dimas González Gowland, secretario.
5|464 v. Nov. 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso de don JOSE TURZO, que los síndicos nombrados en estos autos, han presentado un estado de distribución de fondos, a cuyo efecto se halla de manifiesto por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a los efectos del artículo 119 de la ley de quiebras; y al mismo tiempo se hace saber que se ha designado el día 13 de noviembre del corriente año, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, a los efectos de regular los honorarios de los síndicos de este concurso, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado. — Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario.
5,401 v. Nov. 11.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de Diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales hasta el 13 de diciembre inclusive. 5|392 v. Nov. 17.

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — Lavalle N.o 485. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el sábado 24 de noviembre próximo, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, Lavalle 485, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al duodécimo ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección por tres años de dos directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los señores Salvador Inchauspe, J. Pedro Passicot, Luis Testoni y Pedro Uhalde, que han terminado su mandato.
4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1917. — Salvador Inchauspe, presidente — Leopoldo Sjöcerg, gerente. 5|414 v. Nov. 20.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES Económicos. — Sociedad Anónima.—Convocatoria. — De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en la calle Reconquista número 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 24 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a esta asamblea, es necesario depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas en las oficinas de la compañía, calle Reconquista 157 con tres días de anticipación, al designado para la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|489 v. Nov. 27

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS.—Asamblea General Extraordinaria. — Segunda convocatoria. — Se avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número necesario de acciones para celebrar asamblea en la primera convocatoria, se les cita por segunda vez para reunirse en asamblea general extraordinaria el día 21 de noviembre próximo, a las 2 y 30 p. m., en el escritorio central de la Compañía, Avenida de Mayo 981.

ORDEN DEL DIA:

Autorizar al directorio para que en 1.o de mayo de 1918, amortice totalmente el saldo del Empréstito Debenture.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos de los bancos, con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la reunión. El depósito debe hacerse en el escritorio central de la Compañía, Avenida de Mayo 981, del 12 al 15 del corriente, ambos inclusive de 1 a 3 p. m. Siendo ésta la segunda citación, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de acciones representadas.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1917. — por orden: P. Aguirre, gerente.

LICITACIONES

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (1.600) un mil seiscientas toneladas métricas de leña con destino a la maquinaria de la ciudad de Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles, de 1 a 5 p. m., y en la Oficina de la Inspección en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas número 1840, y serán abiertas el 10 de diciembre próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1917. — José I. Goñi, secretario.
5.478-v. nov. 17.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
4|957 v Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes. Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
5|357 v dic. 10

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n. cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación, el día 30 de noviembre próximo a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto.

El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles. — El secretario.
Tucumán, noviembre 1.o de 1917.
5|450 v. Dic. 5.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación de forrajes

Se llama a licitación pública por treinta días contados de la fecha, para la provisión de forrajes por lo que resta del corriente año y para todo el año 1918, en propuestas separadas para uno y otro ejercicio, destinados a la alimentación de los animales del Lazareto cuarantenario, embarcadero de exportación e instituto bacteriológico, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la dirección general de ganadería Carlos Calvo y Paseo Colón, donde deberán presentarse las propuestas cerradas el lunes 13 de noviembre próximo, a las 4 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, del director de ganadería y del escribano general de gobierno que labrará el acta.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO Y EL BARRIL

UN PROCEDIMIENTO DIFICIL

IV

—Querido amigo, — dijo el mono al carnero, así que llegó al suelo después del salto — te invito a tomar un trago del riquísimo vino contenido en este barril. Debe ser sabrosísimo. Es producto de pura uva, sin mezclas, ni fabricado por procedimientos químicos. ¿Aceptas mi invitación?

—Con sumo placer — respondió el carnero, — estoy harto de beber agua y agua, a veces cristalina, otras veces turbia y ensuciada por el barro del fondo de la laguna. Lo acompaño complacido, y ya podemos dar comienzo a saborear ese hermoso líquido.

—Pero hay un inconveniente, y muy serio — siguió diciendo el mono. — Es necesario facilitar la salida del vino, y yo no tengo instrumento capaz de hacer un agujero al barril. En cambio, veo en usted un hermoso cuerno terminado en punta, que quizá favorecería nuestros deseos. Si se atreviera, haríamos una tentativa para agujerear el barril y si lo conseguimos, beberemos hasta emborracharnos.

—Mono, mono — decía el carnero — la proposición es atrayente, pero tengo recelos; en primer término, el cuerno no puede separarse de mi cabeza, y golpeando con él al barril me produciría fuertes dolores, sin llegar, quizá, a realizar nuestro propósito.

—Es cierto, ciertísimo — repetía el mono. — ¡Caramba! ¿Cómo proceder? ¿Se nos escapará esta brillante ocasión de beber tan rico vino? ¡Sería de lamentar! Pensemos ambos un procedimiento realizable. Ingéniate, carnero, a ver si triunfamos. ¡Caramba! ¡Carambita! Pensemos, pensemos.

Buenos Aires, octubre 12 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.
5|208-v. nov. 12.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Llámase a licitación de precios por el término de 30 días para la provisión de artículos de escritorio para el año 1918, destinados a las distintas reparticiones del Ministerio de Agricultura, la que tendrá lugar en la Subsecretaría del mismo (Casa de Gobierno), el día 23 de Noviembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, muestras y lista de artículos que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contabilidad del Ministerio (Paseo Colón y Carlos Calvo).
Buenos Aires, octubre 16 de 1917. — El Subsecretario.
5|250 v. nov. 17

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 27 de noviembre del año en curso, para la provisión de carne fresca y pan y galleta, a los buques y reparticiones de la armada, durante el primer semestre de 1918, en las zonas de la capital, Río Santiago, Puerto Militar, Zárate y Tigre. Por datos, pliego de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.
5.311-v. nov. 9.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 13 de noviembre del corriente año a las 2 p m para la provisión de (80.000) ochenta mil metros de paño kaki para tropa.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a división de 12 a 4 p. m., Paseo Colón 1407.
Fdo. **Arturo Riveros**
Tte. coronel secretario accidental
5.288-v. nov. 13.

Dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Licitación de arrendamiento de terreno para el pastoreo en el puerto de La Plata.

Llámase a la licitación pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el despacho del señor director general en Buenos Aires, calle Belgrano e Ingeniero Huergo, para recibir las propuestas para el arrendamiento de los terrenos fiscales en el puerto de La Plata, destinados al pastoreo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general en Buenos Aires, y en las oficinas de la contaduría en el puerto de La Plata.
5.366 v.Nov.26

RAMBLA DE MAR DEL PLATA

Llámase a licitación hasta el día 14 de noviembre, a las 3 p. m., para el arrendamiento del cinematógrafo situado en el cuerpo D. de la rambla, local núm. 121.

Las propuestas se presentarán a la dirección de la rambla en sobre cerrado, con el título "Licitación cinematógrafo", hasta el día y hora indicada, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles a disposición de los interesados los días hábiles, de 1 a 5 p. m. en la dirección, Av. de Mayo 760. (6o. piso).—El director general.
5|367v.14nov.

Intervención nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Escuela de parteras y maternidad

Llámase a licitación pública por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la provisión a la Escuela de Parteras y Maternidad, de mobiliario y ropas que se detallan en el pliego respectivo y comprende: camas, sillas, colchones, almohadas, sábanas, fundas, frazadas, colchas, toallas, género para ropa, impermeable, etc., dos guardarropas, una mesa de pinotea esmaltada, dos mesas-cama para partos, un aparato "Lavasor" (esterilizador de agua), una mesa operaciones modelo americano modificada, bancos giratorios, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de noviembre, a las dos de la tarde, en el despacho del señor ministro, ante el mismo o el oficial mayor, reservándose el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliego respectivo pueden consultarse en el despacho del oficial mayor del ministerio, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.
La Plata, octubre 29 de 1917. — Firmado: A. Giovacchini.
5|394-v. nov. 16.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la impresión del Digesto Municipal

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo, a las 2.30 de la tarde, para la impresión del Digesto Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, donde puede consultarse. Exp número 55.259, L. 917.—Buenos Aires, octubre 31 de 1917.—El secretario.
5.395v.Nov.11

Licitación para la construcción de mangas de lluvias.

Llámase a licitación para la construcción de baños de lluvia en las mangas de entrada a los bretes de los mataderos de Liniers.

Tendrá lugar el día 16 del actual, a las 3 p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.
B. Aires, noviembre 7 de 1917.
El Secretario.
5.453 v nov. 13

Licitación para la provisión de 1.200 m2 de baldosas

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 1.200 m2 de baldosas, destinadas a la construcción de aceras en el hospital Alvarez, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1917. — El secretario.
5.481-v. nov. 19.

Licitación para la provisión de 950 metros cúbicos de arena gruesa.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3.30 de la tarde, para la provisión de novecientos sesenta metros cúbicos de arena gruesa, mediana y fina, destinada a las obras a ejecutarse en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.
Bs. Aires, noviembre 6 de 1917.
El Secretario.
5|440 v. nov. 14

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 40.000 kilogramos de maíz, 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 12 del corriente a las 4 p. m. en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643. 5.4[illegible] v. nov. 11

Licitación para la instalación de un tanque bomba en el Palacio Municipal.

Llámase a licitación para la instalación de un tanque y bomba en el Palacio Municipal. Tendrá lugar el día 12 del actual, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. —Buenos Aires, noviembre de 1917.
5.408 v. nov. 11

Licitación para la provisión de 500.000 ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de quinientos mil (500.000) ladrillos de cal, con destino a las obras a ejecutarse en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Bs. Aires, noviembre 6 de 1917.
El Secretario.
5|442 v. nov. 14

Licitación para la provisión de 250 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la provisión de doscientas cincuenta toneladas de cal de Córdoba (250), con destino a la construcción de galerías y nichos en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o piso.
Bs. Aires, noviembre 6 de 1917.
El Secretario.
5|441 v. nov. 14

Licitación para la provisión de cemento portland

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de 63 toneladas de cemento portland, con destino a las obras que se ejecutan en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.
Bs. Aires, noviembre 7 de 1917.
El Secretario.
5|454 v. nov. 15

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la provisión de los siguientes materiales con destino a la construcción de celdas crematorias en los mataderos: 4000 ladrillos refractarios comunes, 4000 ladrillos refractarios de cuña y 4000 kilogramos de tierra refractaria, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.
Bs. Aires, noviembre 7 de 1917.
El Secretario.
5.452 v. nov. 15

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

4a. Capilla—
13 Juan Zuganamurdi.
39 Luisa B. de Colombetti.
40 Ana Firpo de Gambieri.
52 Celia C. Cienfuegos.
62 José Lalaune.
68 Pascual Gargan.
75 Julio Higue.
76 Agustín Caffese.
98 Luis Lezama.
99 María B. de Oyhargabal.

1a. Galería—
5 Bartolomé Malvicini.
15 Ursula P. de Spinedi e hija.
45 María H. G. de Cheffe.
77 María C. de Bruno.
95 Carlos T. Helguera.
97 Jerónimo Groppo.
122 Luis Jammes.
141 Monserrat García.
144 Francisca Vázquez.
169 Egidio Perretta.
212 Encarnación Jar.
215 María Couton de Pelot.
225 Josefa P. de Perriere.
256 Fco. Fernández.
265 Herman Portesani.
275 Tomás Damicovich.
276 Luis Martínez.
331 María Serrano.
341 Carlos Certani.
404 Juan B. Bidart.
463 Tomás Sionea.
482 Mariano Giammarchi.
496 Tiburcio Sarasay.
543 Rosa A. de Michell.
552 Pedro Cerdan.
583 Manuel F. Pérez.
586 Juan Bta. Counzot.

2a. Galería—
16 María Esther González Gerard.
49 Susana R. de Fernández.
93 Luisa V. de Rodríguez.
99 Pascual Di Pasqua.
149 Carlota Hetrene de Hugues.
159 Abel Arene.
209 Magdalena R. de Firpo.
229 Domingo Bidart.
284 Teresa M. de Sturla.
321 Serafina P. de Magaldi.
371 Ana Preziozo.
444 Alcira R. de Blanco.
511 Francisco Barbosa.

3a. Galería—
4 Luisa M. de Renet.
98 José Roque Massone.
104 Eduardo Bozzo.
325 José B de Benedetto.
365 Luis Grinachi.
518 Miguel Canessa.

3a. Galería subterránea—
211 Manuel Mendizábal.
251 Modesta Carballo.
252 Ofelia Lanzani.
311 Adelina B. de Copello.
312 Emilia Ga[illegible]ulli.

4a. Galería—
97 Erminia N. de Crovetto.

5a. Galería—
541 Ernesto Provini.
651 María C. de Irume.
652 Anita Ondarcenhu.
702 Miguel Perserisea.
741 Martín Martínez Marcos.
821 Luciano T. Theurkzanffi.
822 Juana Dagaud.
861 Arjilia Esther Pipo.
891 José Santangelo.
906 Jerónimo La Guidara.
911 Pedro Tanti.
914 Dominga R. de Isero.
931 César G. Baldi.
951 Edgidio Sarubbi.
1011 Luisa D. de Dia[illegible]stini.

5.a Galería subterránea—
9 Domingo Padula.

Buenos Aires, octubre de 1917.
El Secretario.
5|232 v. nov. 15

Cementerio del Norte

Se avisa al locatario de la sepultura tercera del tablón veinte de la sección diez del cementerio del Norte que habiendo vencido el plazo por el cual le fué arrendada la mencionada sepultura y en la que figura la siguiente inscripción: "Gregoria Serrano de Cabrera", que en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso, deberá presentarse a retirar los restos existentes, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de poder disponer del terreno por haber sido solicitado por expediente número 21141-G-1917.
EL SECRETARIO.
5|313 v. nov. 2[illegible]

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, sección 12 y 16, sección 2a. (traza provisoria), y tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 21, 22, 23 y 26 de la sección 7.a y los nichos números 110, Sección 1a., Serie 2a.; 64, 73, 77 y 83, Sección 3a., Serie 3a.; 230, 222 y 237 alto nivel y 40, 43 y 49 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las persona que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el Osario General. — El secretario. — Buenos Aires, octubre de 1917.
5|330 v. nov. 2[illegible]

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 150.000 pesos

12.066

Con 15.000 $

9849

Con 5.000 $

21489 15855 6919

Con 2.000 $

21830 26501 13569 13727 13041 4960 6476

Con 1.000 $

17736 9774 1926 18561 22325 3886 16288 13717 17379 10677

Con 500 $

11184 14570 9691 7988 10938
12378 18249 14388 10229 20358
25084 7141 4160 16541 16175
12924 15485 57495 5795 10988
12471 26072 21231 21631 14155
5797 9308

Con 200 $

20778 18363 24525 4253 6032
7246 7931 16747 10200 2693
9570 10854 1101 3686 19566 6900
13400 7443 7762 11588 13504 2430

Con 100 $

8192 9163 22319 17342 8565 24658
11652 5920 5970 22554 7938 2100
13897 15569 10031 17753 25751
25751 16742 15145 9163 22319
14649 19475 25114 11016 18293
2300 21795 16842 6006 5546 6385
12183 3387 20704 10174 25751

Con 60 $

1

897 800 052 193 265 262 567 108
408 903 388 388 201 658 312 403
708 446 559 924 548 665 249 793

2

603 811 542 612 784 221 399 744
052 353 586

3

044 005 825 767 930 585 532 735
971 693 440 873 287 133 191 492
556 339 806 500

4

696 865 112 375 813 064 890 686
581 270 081 775 949 989 914 593
565 078 721 244 343 766 564 401
948

5

036 363 844 232 469 877 379 885
016 938 696 347 257 233 749 252
322 994

6

683 037 554 447 425 410 269 649
698 769 238 982 264 789 946

7

808 929 001 040 645 149 345 732
837 798 590 403 550 867 881 094

8

382 982 264 789 946
126 580 809 038 463 030 474 400
321 546 206 502 211 893 564 637
174 688 964 943 391 239 557 316
879

9

787 183 368 352 221 378 396 698
019 784 055 551 158 190 631 737
721 703 669 189 811 320 201 794

10

066 770 522 741 578 173 904 116
086 966 122 832 369 625 590 965
118

11

335 871 010 626 661 567 370 917
366 286 135 363 553 261 481 088
937 249 440 397 065 437 009 583
654 782 842 305 564

12

120 466 518 175 614 360 410 590
225 329 983 769 322 566 258 971
692 605 740 100 674 968 596

13

027 616 672 825 875 017 457 243
113 696 958 112 828 174 419 632
802 003 196 977 792 859 891 248
385 316

14

191 876 503 567 073 426 902 148
704 019 159 199 413 938 842 899

15

495 043 841 729 143 863 630 531
010 608 950 921 716 237 274 205
521 350 867 637 564 999

16

539 355 010 530 007 938 169 569
787 567 631 025 340 305 258 499
721 380 563 718 194 174 263 389
256 217 742

17

829 980 799 065 959 612 935 818
902 471 112 084 745 768 407 648
229 394 064 803

18

410 097 107 271 133 474 364 937
329 385 327 001 521 308 364 862

19

481 666 482 869 581 658 729 960
448 054 287 915 682 458 449 017
987 758 068 947 315

20

606 183 194 182 920 467 179 130
346 549 401 640 766 938 141 688
825 484 736

21

762 533 798 940 589 986 592 959
302 972 788 072 211 462 158 511
118 811 992

22

189 746 120 803 259 350 419 408
492 373 954 914 478 839 795 005
332 421

23

771 200 406 411 248 392 232 972
326 733 702 024 850 668 127 565
878 400 257 315 620 681 766 480

24

159 827 289 030 021 216 776 550
294 923 647 952 716 431 213 486
591

25

321 414 262 147 180 512 714 037
883 423 816 662 750

26

291 170 509 040 943 295 150 578
962 433 811 883 435 976 595 512
381 584 467 839

DEL EXTERIOR

BRASIL

La cordialidad argentino - brasileña — La subsecretaría de relaciones. — Censura postal — La revolución rusa — Una manifestación — La visita del general Joffre.

RIO DE JANEIRO, noviembre 8. — Los diarios comentan la información oficial de la visita del dreadnought argentino "Moreno", como testimonio de la amistad de la Argentina hacia el Brasil.

Esos periódicos expresan su júbilo por las continuas pruebas de simpatía y de cordialidad entre los dos países.

—Se anuncia como muy probable el restablecimiento de la subsecretaría de relaciones exteriores, que fué suprimida al hacerse cargo de la cancillería el doctor Nilo Peçanha, a raíz de la renuncia del general Lauro Muller.

El último diplomático que ocupó esa subsecretaría fué el doctor Luis Martins de Souza Dantas, actual ministro en Itallia.

—El gobierno discute la necesidad de establecer la censura postal.

Ella se practicará como en los países aliados.

—No se concede mayor importancia a la revolución rusa, como influyendo en la actitud de los aliados.

Se dice que estos últimos, desde ya hace varios meses no contaban con la eficacia de las tropas rusas y han continuado, sin embargo, sus planes tácticos en los frentes del occidente.

—Continúan los preparativos de la manifestación lusobrasileña, que se realizará el próximo jueves, aniversario de la república.

—Respecto a la versión de que el mariscal francés Joffre vendrá al Brasil, como homenaje por su incorporación a los beligerantes contra Alemania, no existe una ratificación oficial.

Siendo posible esa visita, sólo se indica el agrado y el entusiasmo con que ella sería recibida.

CHILE

Banquete al ministro de hacienda — Opiniones periodísticas — Varias.

SANTIAGO, noviembre 9 — El ministro de hacienda, señor Ballivian se fué a Valparaíso para asistir hoy al banquete que le prepara la sociedad prohombres del comercio y de la marina, regresará el martes para asistir al gran banquete que se efectuará en el Club Unión.

—"El Mercurio" dice que ha causado penosa impresión entre los diputados liberales, el hecho que el señor Sanfuentes no haya firmado el mensaje para llenar el cargo de la legación en Méjico, en cuyo puesto figuraba el señor Jorge Valdivieso.

"El Diario Ilustrado" dice que la situación del gabinete lejos de afianzarse parece que tiende a quebrantarse.

—En los círculos comerciales ha despertado interés la próxima inauguración de la United States Shipping Board que destina 5 buques para el servicio directo de Nueva York a Valparaíso.

—Se hallan en el mismo estado las gestiones para el aprovechamiento de los buques alemanes internados.

—El gobierno ha llamado a los agregados militares en las legaciones de España, Suiza, Holanda y Suecia.

—El ministro de Guatemala entregó al señor Sanfuentes una carta autógrafa del presidente de Guatemala.

—La comisión militar ha redactado un proyecto que llevará al gobierno para impulsar las industrias aplicables en el ejército y en la armada y especialmente en la fabricación de explosivos.

La guerra mundial

LA SITUACION RUSA

PRISION DE KORNILOFF

El consejo militar central de la Entente

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Prisión de Korniloff

PETROGRADO, noviembre 9 — El comité revolucionario militar decidió traer a Petrogrado al general Korniloff y a sus partidarios y encerrarlos en la fortaleza de Pedro y Pablo.

Los citados militares comparecerán ante un tribunal militar que los juzgará.

El gobierno de Kerensky

PETROGRADO, noviembre 9. — Se confirma que los miembros del gobierno del señor Kerensky se hallan encerrados en la fortaleza de Pedro y Pablo.

El consejo militar central de la Entente

ROMA, noviembre 9. — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente información:

Habiéndose decidido en la conferencia de Rapallo crear un consejo supremo político interaliado para todo el frente occidental, ayudado por un comité militar central permanente, se designaron para formar parte de ese comité militar al general Foch en representación de Francia, al general Wilson en representación de Inglaterra y al general Cadorna en representación de Italia.

Para reemplazar al general Cadorna en el comando supremo del ejército, se nombró por real decreto jefe del estado mayor del ejército al general Díaz y subjefes del estado mayor a los generales Badoglio y Giardino.

La guerra submarina

PARIS, noviembre 9. — Los diarios hacen resaltar que la última semana de guerra submarina fué la mejor que hubo desde el mes de febrero, en lo que se refiere a las pérdidas experimentadas por las marinas mercantes de Inglaterra, Francia e Italia.

15 vapores fueron hundidos contra 24 en la semana precedente, cifra que consideran favorable.

Esta mejoría, añaden los diarios, es tanto más sensible, cuanto que el movimiento ha sido mucho mayor en los puertos de Inglaterra y Francia.

El nuevo vicecanciller alemán

AMSTERDAM, noviembre 9. — Un telegrama oficioso de Berlín anuncia que von Payer, leader progresista, ha sido designado para el puesto de vicecanciller.

La alianza con Italia

PARIS, noviembre 9 — "Le Matin" demostrando que nunca fué más necesario que en este grave momento estrechar los lazos de intimidad y confianza que unen a Francia e Italia y hacer desaparecer hasta la sombra de los malentendidos entre ambos países que combaten el mismo enemigo, publica una declaración del nuevo embajador de Italia afirmando su confianza de que la actual crisis será solucionada, pues una causa tan justa como la que defienden los aliados, apoyada por potentes medios materiales, debe triunfar.

El diplomático peninsular agrega: Nací en 1859, el año en que Francia prestó a Italia el mayor servicio imaginable ayudándola a sacudir el yugo insoportable de la presión.

Toda mi vida he deseado ver realizada la unión duradera de esas dos naciones. La actual lucha sólo podrá fortificarla y hacerla definitiva. Será para mí una satisfacción profunda contribuir a ello en la medida de mis fuerzas.

Homenaje al rey Víctor Manuel

Visita al frente de importantes personalidades

ROMA, noviembre 9. — Telegrafían de la zona de guerra que el primer ministro inglés, Mr. Lloyd George, el general Smuts, el jefe del gabinete francés Mr. Painlevé, el ministro francés Mr. Franklin Bouillon, el presidente del consejo de ministros italiano señor Orlando y los ministros italianos señores Sonnino y Bissolati, se dirigieron al frente italiano para rendir homenaje al rey de Italia.

Los citados personajes iban acompañados de los generales Robertson, Foch y Wilson, con sus respectivas misiones militares.

El rey Víctor Manuel conferenció unas dos horas con ellos, sobre todas las medidas aconsejadas por la situación, con la actividad y la cordial colaboración de los aliados.

Los visitantes, después de haberse despedido del rey, pasaron revista a las marciales tropas francesas e inglesas que se dirigían al frente, repitiéndose la entusiasta fraternal recepción por las poblaciones que atraviesan a su paso.

Con motivo de su visita al frente, los ministros y generales franceses e ingleses pudieron apreciar plenamente el alto espíritu de las tropas italianas, que con ser na firmeza marchan contra el invasor.

Finanzas francesas

PARIS, noviembre 9. — El conocido financista M. Edmond Thery, estudiando la potencia financiera de Francia, publica en "Le Matin" un estado de los depósitos visibles en los cuatro establecimientos de crédito más importantes. Según ese estado, los citados depósitos, que se elevan a 5.455.000.000 de francos, el 30 de junio de 1914, alcanzaban el 2 de noviembre de 1917 a la suma de 5.700.000.000 francos.

La circulación fiduciaria del Banco de Francia pasó en el mismo período de tiempo de 6.051 millones de francos a 22.018 millones.

Estas cifras — agrega M. Thery — demuestran sobradamente que el monto de las disponibilidades visibles del público aumentó durante la guerra en más de 16.000.000.000, a pesar de los 44.000.000.000 entregados al Tesoro por medio de suscripciones.

Las tropas franco-británicas en el frente italiano

LONDRES, noviembre 9. — Un telegrama de la zona militar italiana fechado de ayer, anuncia que las tropas francesas e inglesas salieron ya hacia el frente de combate.

Parte oficial inglés

LONDRES, noviembre 9. — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig dice:

Durante la noche efectuamos con toda felicidad un golpe de mano al este de Hargicourt.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención.

Helada—El Dr. Oyhanarte

ROJAS, noviembre 9 — Anoche cayó una helada produciendo daños en consideración en los trigos, linos y avena.

—Es esperado el diputado nacional, doctor Horacio B. Oyhanarte.

El comisionado municipal

GUAMINI, noviembre 9. — Llegó de La Plata el comisionado municipal, doctor Guillermo C. Boulenaz.

Biblioteca Popular Ameghino — Conferencia — Nombramiento — Comité pro Italia.

LUJAN, noviembre 9 — Lucidas proporciones promete alcanzar la conferencia organizada por la biblioteca popular Ameghino que se realizará el sábado próximo en el teatro Español.

En el programa confeccionado figuran números atrayentes.

— Ha sido nombrado por la intervención nacional, inspector honorario de caminos en la provincia, el distinguido hacendado de ésta señor José R. Navera.

—Con todo éxito se lleva a cabo en esta ciudad la subscripción popular organizada por los miembros del comité pro Italia para engrosar la suma destinada al tesoro de guerra y allegar recursos para los heridos.

Circulan varias listas a cargo de los señores Miguel Manzini, Luis Scorzato, Santiago Giachino y Pedro B. Bertolleti, para la campaña, y los señores Miguel N. Lucca, José Meneghetti, Juan Ricci, José Rolla, Juan Miguone, E. Saccomani, Emilio Lagreca, Domingo Barca, Luis Ferroni, Luis Lucca y Julio Minguet, para la ciudad.

Son numerosas las donaciones que se han recibido hasta la fecha.

Sumario a empleados de la policía— Llegada de un comisario — Sociales.

GENERAL VIAMONTE, noviembre 9 — Llegó a ésta el comisario inspector señor Modesto Benavídez, con el fin de instruir un sumario a algunos empleados y ex empleados de la policía local.

—Se anuncia la llegada, en breve, del señor Manuel J. Mujica, nombrado recientemente por la intervención comisario de este pueblo, en reemplazo del ex comisario Irusta que ha sido exonerado.

Asimismo se anuncia la del oficial mayor del ministerio de gobierno, doctor Obdulio Siri, respondiendo su viaje al sonado conflicto de la luz.

—De Buenos Aires, el depositario en las tierras de la tribu, señor Delgrosso.

—En el mismo estado, la señorita María Rumi.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El asunto de la luz — Llegada de un funcionario

GENERAL VIAMONTE, noviembre 9 — Acaba de llegar a ésta el doctor Obdulio F. Siri, oficial mayor del ministerio de gobierno, que viene con el propósito de recoger antecedentes respecto al conflicto de la luz. Se espera que el ministro de gobierno, una vez recogidos los antecedentes necesarios, dé de una vez término a este enojoso asunto.

Exposición de reproductores sin pedigree

CONCURSO DE GANADOS GORDOS

No obstante las dificultades con que han tropesado los cabañeros, a causa de la huelga ferroviaria, para trasladar desde puntos lejanos a esta capital los productos inscriptos, prometen alcanzar un buen éxito la exposición-feria nacional de reproductores sin pedigree y el concurso de ganados gordos que se inaugurará el domingo próximo en el local de Palermo, de la Sociedad Rural Argentina.

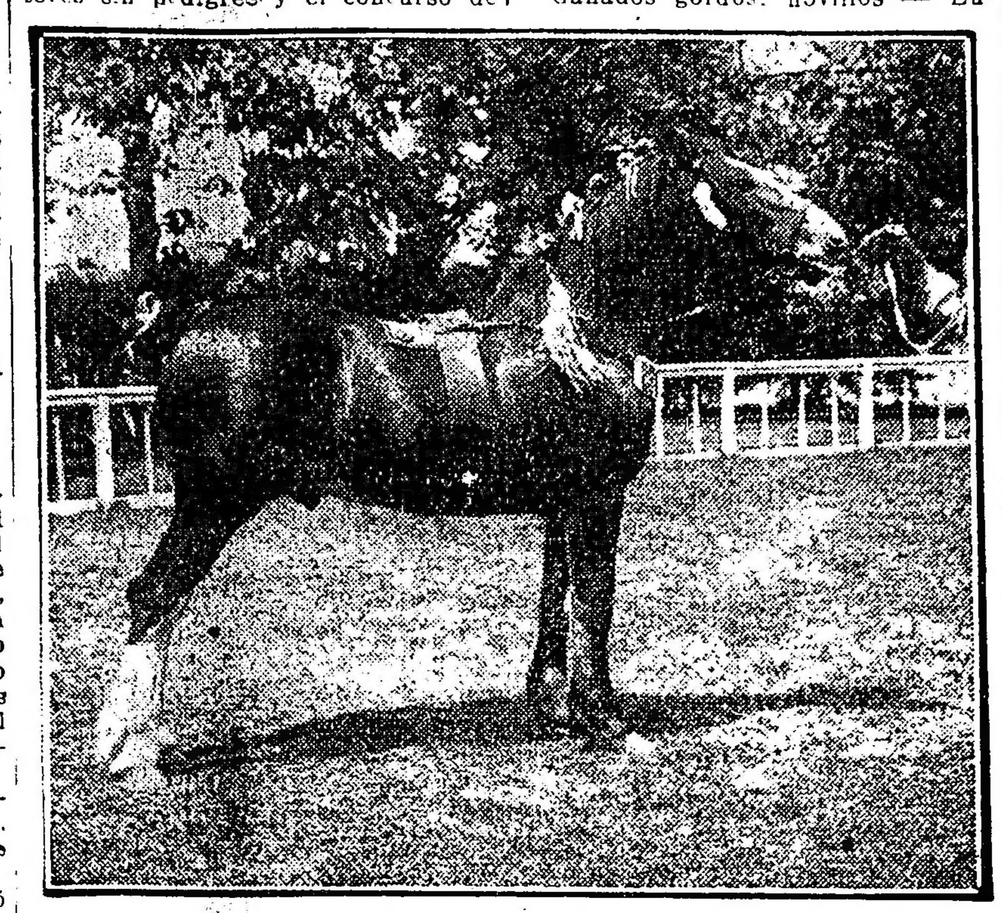

"Pasanero", de la cabaña "Santa Clara", de don José Evaristo Uriburu

Hay entre los animales presentados, muchos que se destacan por su gran calidad y alta preparación, sobre todo en novillos, en cuyas categorías sobresalen notables ejemplares.

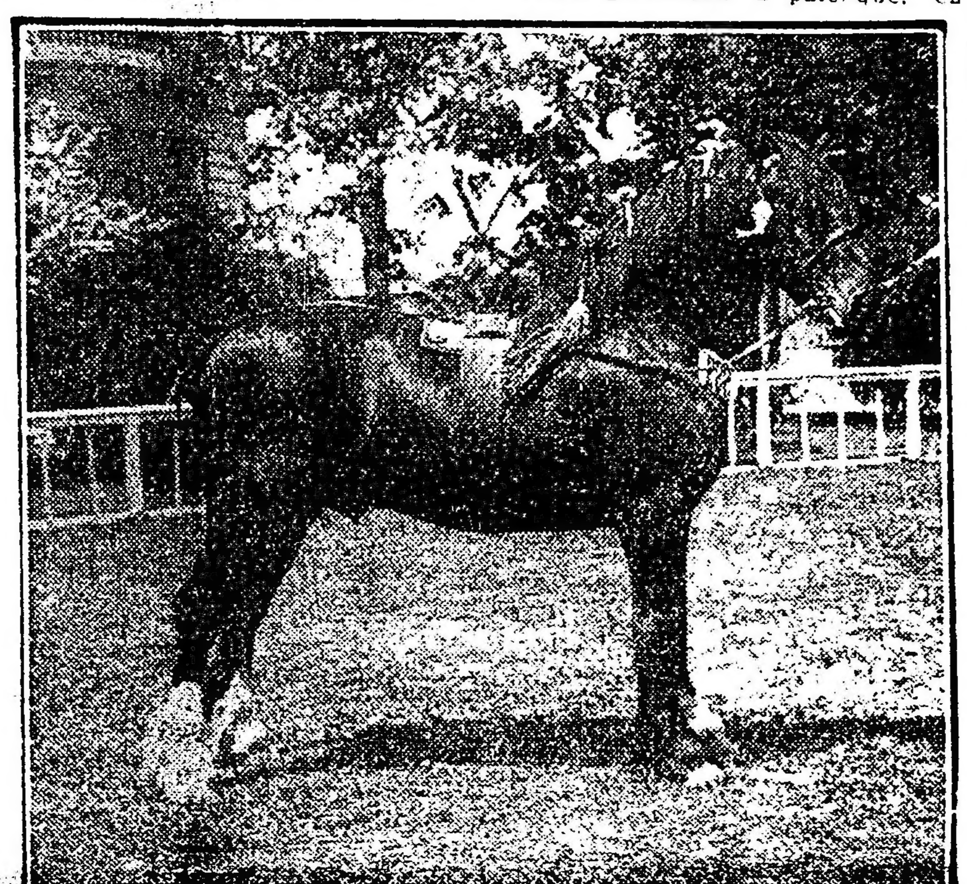

"The Gomont 12", de la cabaña "Santa Aurelia", de los señores Bartolomé Ginocchio e hijos

Por no haber llegado a tiempo algunos novillos que se encontraban en las estaciones de ferrocarriles, el jurado de ganados gordos recién inició sus tareas esta tarde a las 3.

En cambio los jurados de reproductores sin pedigree comenzaron la clasificación hoy, a las 9.30 de la mañana, con el resultado que publicamos más abajo.

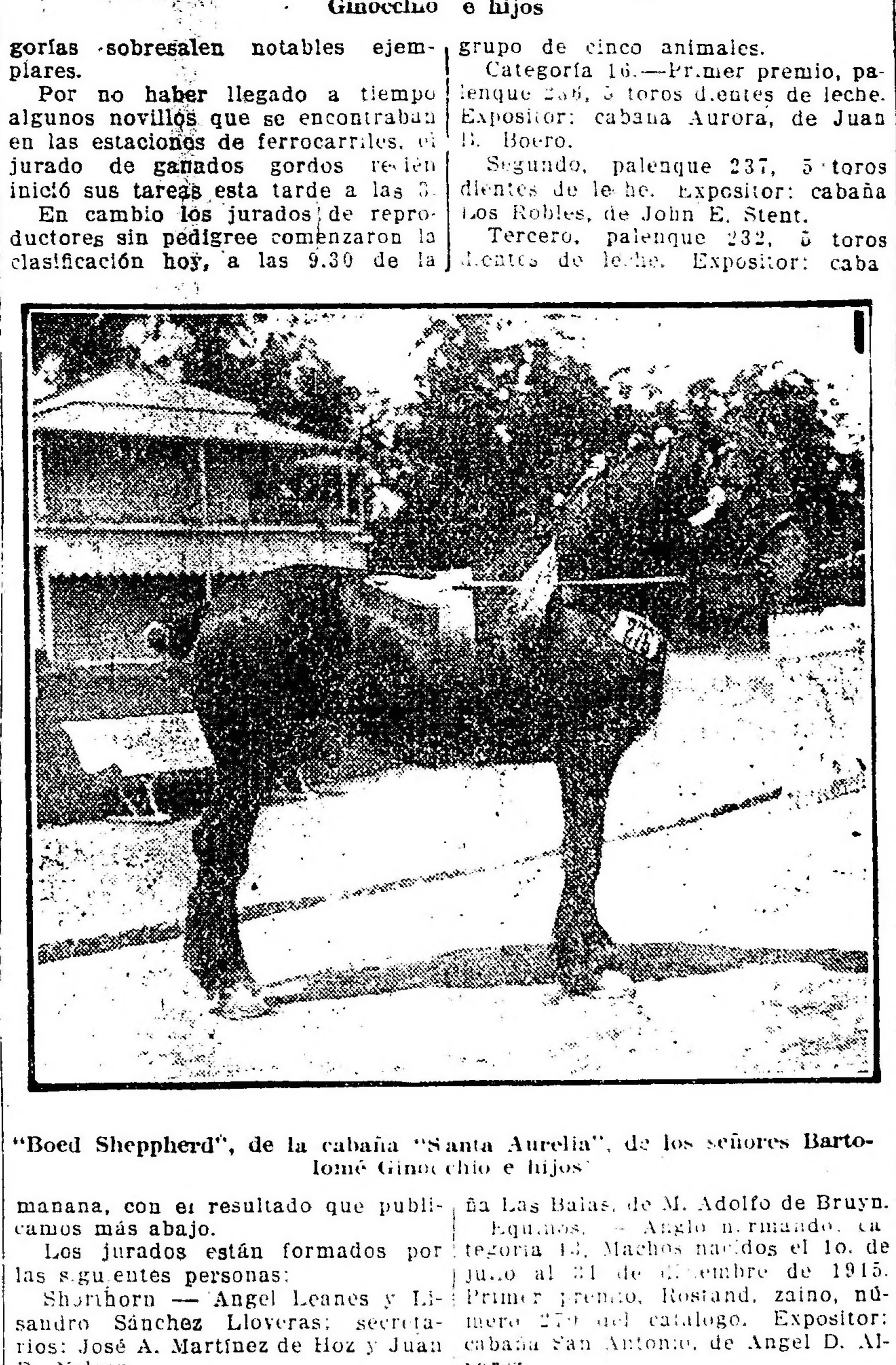

"Boed Sheppherd", de la cabaña "Santa Aurelia", de los señores Bartolomé Ginocchio e hijos

Los jurados están formados por las siguientes personas:

Shorthorn — Angel Leanes y Lisandro Sánchez Lloveras; secretarios: José A. Martínez de Hoz y Juan D. Nelson.

Hereford y Aberdeen Angus—Ricardo F. Pearson Hale y Carlos M. Duggan; secretario, Carlos Blaquier.

Equino — Luis María Campos Urquiza; secretario, Kenneth R. Macdonald.

Lanares y porcinos — Pedro T. Pagés; secretario, Eduardo F. Pereda.

Ganados gordos: novillos — Eugenio Arthur Tamblyn; secretario, Miguel A. Martínez de Hoz.

Capones y cerdos — Angel Leanes y Juan Crovetto; secretario, Carlos Blaquier.

Veredicto de los jurados—

Toros shorthorn a palenque, en grupo de cinco animales.

Categoría 16.—Primer premio, palenque 236, 5 toros dientes de leche. Expositor: cabaña Aurora, de Juan B. Boero.

Segundo, palenque 237, 5 toros dientes de leche. Expositor: cabaña Los Robles, de John E. Stent.

Tercero, palenque 232, 5 toros dientes de leche. Expositor: cabaña Las Balas, de M. Adolfo de Bruyn.

Equinos. — Anglo normando, categoría 13. Machos nacidos el 1o. de julio al 31 de diciembre de 1915. Primer premio, Rostand, zaino, número 270 del catálogo. Expositor: cabaña San Antonio, de Angel D. Alvarez.

Percherón — Categoría 67. Machos nacidos del 1o. de Julio de 1914 al 30 de junio de 1915. Segundo premio, número 5, 272 del catálogo. Expositor: La Cabaña, de S. A. Salas.

Bonlonnais — Categoría 72. Machos nacidos del 1o. de julio de 1914 al 30 de julio de 1915. Primer premio, Garibaldi, número 273, tordillo. Expositor: cabaña El Placer, de Angel Velaz.

Clydesdale — Categoría 87. Machos nacidos del 1o. de julio de 1914 30 de junio de 1915. Primer premio, Bold Sheppherd, zaino, número 276. Expositor: cabaña Santa Aurelia, de Bartolomé Ginocchio e hijos.

Segundo, Patrick, zaino, número 275. Expositor: la misma cabaña.

Tercero, Lord Rubí, zaino, número 274. Expositor: la misma cabaña.

Categoría 88: machos nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1915. Primer premio, Sharpless, zaino, número 281. Expositor: cabaña Santa Aurelia, de Bartolomé Ginocchio e hijos.

Segundo, Dominion, zaino, número 279. Expositor: la misma cabaña.

Tercero, número 1, 277 del catálogo. Expositor: la misma cabaña.

Shire — Categoría 91. Machos nacidos del 1o. de julio de 1911 al 30 de junio de 1914. Primer premio, The Count 12, zaino, número 282. Expositor: cabaña Santa Aurelia, de Bartolomé Ginocchio e hijos.

Categoría 92. Machos nacidos del 1o. de julio de 1914 al 30 de junio de 1915. Segundo premio, número 2, 284 del catálogo. Expositor: cabaña La Emma, de Gabriel Giralt.

Tercero, número 1, 283 del catálogo. Expositor: la misma cabaña.

Categoría 93. Machos nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1915. Segundo premio, Kia, Ora s Ben, número 286. Expositor: Ernest St. Clair Haydon.

Categoría 95. Hembras nacidas del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1985. Segundo premio, Kia-Ora's Loveable, número 287. Expositor: Ernest St. Clair Haydon.

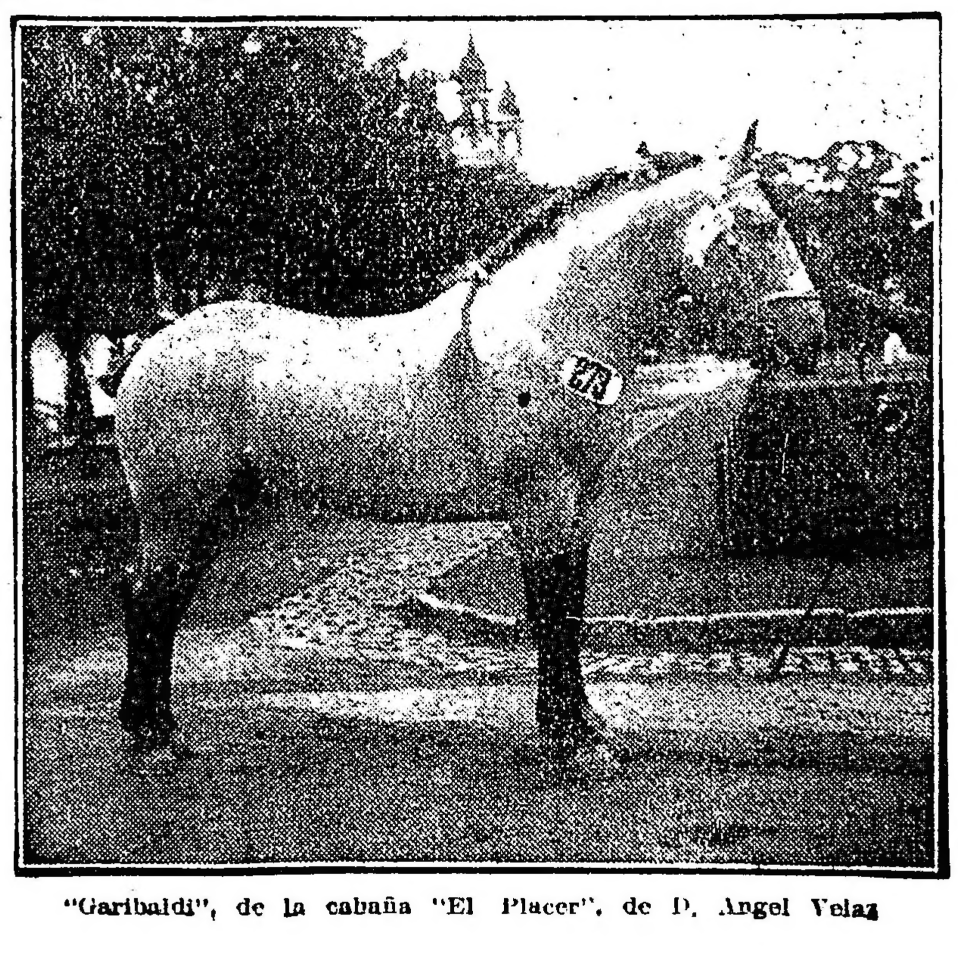

"Garibaldi", de la cabaña "El Placer", de D. Angel Velaz

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyeyn concurrió al despacho presidencial como de costumbre, entrevistándose con los ministros, con quiénes conversó sobre diversos asuntos administrativos.

Esta tarde, después de las 5, el presidente recibirá una delegación de la sociedad ferroviaria "La Fraternidad", que concurre para explicar al presidente los motivos del malestar que se ha producido en el gremio ferroviario.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior atendió su despacho como de costumbre, dando trámite a los asuntos de su ministerio. Pasó luego a la presidencia.

—El doctor Salaberry recibió esta tarde, algunas visitas, firmando luego los expedientes de trámite administrativo que estaban a despacho.

—Poco tiempo estuvo en su despacho el ministro de agricultura. Conferenció con el ingeniero Sol acerca de la huelga de los obreros de Comodoro Rivadavia. Después se ausentó para el congreso.

A las 5 regresará a su despacho, para recibir la comisión huelguista de Comodoro Rivadavia.

—El ministro de instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial, donde firmó varios expedientes de trámite administrativo, recibiendo después numeroso público.

—El titular de guerra concurrió a su despacho a las horas de costumbre, dedicándose al estudio de diversos asuntos de su cartera.

—El ministro de marina recibió esta mañana en su despacho la visita de su colega de hacienda.

También fué visitado por los contraalmirantes Martín, Montes y Rojas Torres y capitán de navío Irizar.

—El ministro de obras públicas continúa enfermo, causa por la cual no concurrió hoy tampoco a su despacho oficial.

En su residencia particular se ocupó de los asuntos más urgentes del ministerio.

—El jefe interino de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

— Ha llegado a Ushuaia el transporte "1.o de Mayo", desembarcando los 200 penados que llevaba con destino a aquel presidio.

— Ha zarpado de este puerto para Comodoro Rivadavia el buque petrolero "Aristóbulo del Valle".

PERMISO MATRIMONIAL

Concedióse permiso al teniente 1o. Cayetano Ch-llo pare contraer enlace con la señorita Cora Susana Botto.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado: al comando de la 2a división de ejército, el capitán Leopoldo Patalano; al regimiento 7 de infantería, el teniente 1o. Baldomero D. Biedma.

Conflicto en el Chaco

En el ministerio del interior se han recibido informaciones comunicando que en el Chaco se ha producido el coflicto que parece inevitable en los territorios nacionales, es decir, entre la gobrnación y el juzgado letrado.

El conflicto ha empezado con la prisión del jefe de policía del territorio, ordenada por el juez letrado del Chaco.

GUERRA Y MARINA

SANIDAD MILITAR

Ha pasado a prestar sus servicios al regimiento 9 de caballería, el cirujano de cuerpo, asimilado a teniente 1o. Párides Pietranera, procedentes de la dirección de sanidad.

En su reemplazo se ha designado al de igual clase Francisco Grosso Soto.

MOVIMIENTOS DE BUQUES

En la semana entrante regresará a Puerto Militar el acorazado "Rivadavia", actualmente en Comodoro Rivadavia.

PERIODISMO

"EL OBRAJERO"

El número 3 de esta interesante publicados, inserta un nutrido su progreso sobre los anteriormente publicados, inserta u nnutrido sumario con informaciones completas sobre los órdenes de actividad que atañen al objeto especial cuyo fomento persigue la revista mencionada.

HIPODROMO ARGENTINO

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 15 del corriente:

Premio Como, 1800 metros — Kilinga 58, Los Gorros 55, Bizet 55, Radium 53, Pinch 51.

Premio Aguerrido, 1600 metros — Florilegio 60, Clearing 57, Tata Dios 55, Mamita II 54, Art Nouveau 51, Full Hand 51, Ramalero 48, Invasor II 48, Etrusco 47, Cacique 42.

Premio El Príncipe, 2200 metros —Sin Rumbo 59, Cracker 59, Vicente López 59, Ojal 55, Given Or 54, Farruco 53, Polavieja 51, Radieux 47, Miss Tonta 44, S. V. P. 42, Fiero 41, Sigma 40.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: Faustino Da Rosa y W. Mocchi. — Desde la fecha queda abierta una inscripción para concurso de coristas de ambos sexos, aun cuando los interesados no tengan nociones de canto. En las horas de la tarde, Cerrito 636. Maestro Papi.

ODEON. — El sábado 10 a las 5 p. m., concierto por María Elisa Alen. Variado programa musical. — Platea, 3 $.

ODEON. — Concierto por A. Rubinstein, a beneficio total del Comité de socorros para las víctimas de la guerra en Polonia y de la Liga argentina contra la tuberculosis. El martes 13 de noviembre, a las 9 p. m.

OPERA. — Compañía española de dramas y comedias, dirigida por el actor Manuel Salvat — Hoy a las 9 p. m. El pasado que vuelve; Tortosa y Soler.

Mañana función en honor y beneficio de la primera actriz señora Concepción Olona. Estreno de la comedia en cuatro actos: La virgen loca.

COLISEO. — Segunda tournée sudamericana del hipnotizador Mapelli. — Nuevos e interesantes experimentos. — Próximamente debut.

VICTORIA—Compañía española de Mariano Díaz de la Haza — Hoy a las 9: La comedia en tres actos: Primerosa.

APOLO. — Pepito y Pepita; El distinguido ciudadano.

ARGENTINO — Hoy a las 9 p. m., El doctor Giménez, Maridos caseros.

NUEVO. — Hoy a las 9 p. m. Festival en honor y beneficio del primer actor y director Pablo Podestá: El bastón de Cipriano. Concierto de guitarra por el dúo criollo Calvi y De Santis, al que acompaña el concertista señor Mario A. Pardo. (Estreno) La amarra invisible.

NACIONAL. — Stud La Pampa; Veinte años después; Don Cuan Tanorio.

MARCONI — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico, Pietro Maresca — Hoy a las 9 p. m. La duchessa del Bal Tabarin.

BUENOS AIRES — Hoy a las 9 p. m.: Pompas de jabón o El veraneo de Don Ponciano; Los hijos del finao; La pebeta del Bar Copetín.

AVENIDA. — El rey de la martingala; La tierra de la gracia; El rey de la Martingala.

COMEDIA. — Serenatas y confetis; El diablo en Buenos Aires; La tierra del sol.

MAYO — Compañía de atracciones y novedades — Hoy a las 4.15 y 8.45 p. m.: Función en honor y despedida de la Satanela. Exito de Mercedes Alfonso; Carmen de Lerma; Linda Thelma, Los Randos; Fornay.

EXCELSIOR. — ¡Hola... Holaaaa...!; El rosal de las ruinas; Acto de concierto; El fortín.

TEATRO DE VERANO (Compañía cómico dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá — A las 9: Aves caseras; (Estreno) Las campanas.

VARIEDADES. — La señora capitana; La marcha de Cádiz; Viento en popa.

Mañana, penúltima función en honor y beneficio del primer actor y director señor Rafael Gallego.

EDEN TEATRO. — Debut en la primera quincena de noviembre.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones — A las 8.30 p. m.: — Sisters Emilie; La Gaditana; Dorita; Dufty and Daisy; Don Toribio y su amigo; Harry de Coe; Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera.— El paraíso artificial; El nuevo régimen, Productos de importación.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Mañana y el domingo, tarde y noche: Romerías españolas. Bailes regionales. Parodia de corrida de toros.

HIPPODROME — Espectáculo de cine y variedades para familias, por secciones. Hoy debut de Irma de Gasperis y Hermanos Rubio. Exito de Rhodereski-Margot y Les Durands.

FLORIDA (Galería General Guemes). — Grandes atracciones y biógrafo. De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. — Gran suceso de Eva de Lys, Charlotte Faquin, La Maravilla y Los Trouti, sombras humanas.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Hoy función tarde y noche: Juguete cómico por el cuadro nacional Pancho Aranaz-Lea Conti, Zari Zar, dúo cómico; Enriqueta Torner, tonadillera; Cianita, bailarina internacional. Estreno de vistas al biógrafo.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 576). —Hoy función. Todos los días hábiles selectas matinés de 4 a 7.15. — Función entera, pesos 0.30.

... THEATRE (Corrientes 757). — Maruja la huerfanita, América en la guerra número 16, La amistad, Max Linder y los submarinos; El misterio de la doble cruz (último episodio), El secreto del bosque. — Mañana: El proceso Argyle.

SELECT ... — Hoy, tarde y noche: Noche; El apóstol.

... (... 1848). — Función de beneficio. — Mañana: El secreto de la doble cruz (episodios 11 y 12); Enigma de una novia.

... — Variado programa con interesantes estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921) — Hoy tarde y noche: Las peripecias de un cómico, Una visita a la exposición de Panamá.

ELECTRIC PALACE ... — Decepción; Jugar con fuego; El misterio de la doble cruz (10.o episodio).

... 1253). — Variado programa con estrenos.

... (Callao 27). — Noche: Flor de durazno.

... 125-429) — (Estreno) La muchacha de Laucabire; (Estreno) La segunda cita; El hombre y la fiera; El órgano de la pradera.

CINE ... — El misterio de la doble cruz (segundo episodio); El niño robado; Las dos marquesas; La estrella de Lola. — Mañana: Juego limpio.

AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — La culpa de otro; Protegido del diablo. — Mañana: Los apaches de Nueva York.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (... 2433) — Castillos en el aire; El gran secreto (series 13 y 14).

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La mano tenebrosa; Víctima de su celo; Reportaje difícil; Corazón de un héroe; Max Linder y los submarinos; La amiguita.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2975) Hoy: El misterio de la doble cruz, (5.o episodio). Se exhibirán los martes, jueves y sábados.

CINE TEATRO BUENOS AIRES PALACE. — Hoy, selecto programa con estrenos cinematográficos.

SELECT BUEN ORDEN —Variado programa, con grandes estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes, Episodios de El misterio de la doble cruz.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-968). — Compañía Pac... rez, Ruiz París y el Batato. Gran éxito.

SOLEIL. — Exito del trío nacional De los Campos, en sus parodias. "Fontsola", clown musical. Mañana: Debut de Angeles de Granada, aplaudida cantante de aires regionales. Completan el programa notables películas, entre ellas: Con ellos y contra ellos, drama en 30 partes.

ETOILE PALACE (Corrientes ...). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) —Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE Rivadavia (antes Radium n.o 2) — Variado programa con estrenos.